Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2ar18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 1 de 29

CONVENIO NÚMERO:	**7604-2024**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	25/04/2024
FECHA DE INICIO:	07/05/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	11/07/2025
ASOCIADO:			
NOMBRE PERSONA JURÍDICA:	**FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**	NIT.	860.006.705-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	SALOME VICTORIA MEJÍA MESA	C.C. No.	52.645.157

OBJETO CONTRACTUAL:

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.
LOTE 30
LOCALIDAD 11
ZONA 1
OPCION 2
CUPOS 200

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:

El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.232.746.277), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.039.126.894) correspondiente al 84,29% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($193.619.383) correspondiente al 15,71%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

PLAZO INICIAL DEL CONVENIO:

El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. (La fecha final corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

ADICIONES:

Mediante **MODIFICACIÓN No. 1** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 06 de diciembre de 2024, se estipulo:

Estipulación 4: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7604 de 2024 la suma de: CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($56.949.854) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHO PESOS M/CTE ($23.698.008) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($33.251.846).

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2a1f18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 2 de 29

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
19141	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$23.698.008	$23.698.008
VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHO PESOS M/CTE ($23.698.008)					

Mediante **MODIFICACIÓN No. 2** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 19 de febrero de 2025, se estipulo:

Estipulación 4: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7604 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($232.957.883) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE. ($172.685.421), correspondientes al porcentaje de participación de 74,13% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SESENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($60.272.462). correspondientes al porcentaje de participación de 25,87%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
7099	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$172.685.421	$172.685.421
CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($172.685.421)					
Fuente: Elaboración propia Subdirección para la Infancia					

Mediante **MODIFICACIÓN No. 3** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 29 de abril de 2025, se estipulo:

Estipulación 3: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($88.898.576), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($60.430.268), correspondientes al porcentaje de participación de 67.98% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2a118-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 3 de 29

VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($28.468.308) correspondientes al porcentaje de participación de 32.02%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
9866	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$60.430.268	$60.430.268
SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($60.430.268)					

Mediante **MODIFICACIÓN No. 4** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 28 de mayo de 2025, se estipulo:

Estipulación 3: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($126.681.825), los cuales se discriminan así: OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($87.281.576) con un porcentaje de 68,90%, que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($39.400.249) con un porcentaje de 31,10% que corresponde a aportes en especie del asociado.

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
10324	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$87.281.583	$87.281.576
OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($87.281.576)					

PRORROGAS:

Mediante **MODIFICACIÓN No. 1** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 06 de diciembre de 2024, se estipulo:

Estipulación 1: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula séptima la cual quedara de la siguiente manera:

CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 28 de febrero de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 2** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 19 de febrero de 2025, se estipulo:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2a118-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 4 de 29

Estipulación 2: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 3** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 29 de abril de 2025, se estipulo:

Estipulación 1: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 4** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 28 de mayo de 2025, se estipulo:

Estipulación 1: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 11 DE JULIO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

SUSPENSIONES:
Mediante **MODIFICACIÓN No. 1** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 06 de diciembre de 2024, se estipulo:

Estipulación 2: SUSPENDER el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive.

(La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).

REINICIO DE ACTIVIDADES:
Mediante **MODIFICACIÓN No. 1** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 06 de diciembre de 2024, se estipulo:

Estipulación 2: Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.

REINVERSIONES:
Mediante **MODIFICACIÓN No. 1** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 06 de diciembre de 2024, se estipulo:

Estipulación 3: REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de DOSCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($202.372.575), los cuales se discriminan así: CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE. ($197.318.513), que corresponde a aportes en dinero de la SDIS, y CINCO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.054.062), los cuales corresponden a aportes en especie del asociado, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9192 de 2024 y el Certificado de Registro Presupuestal No. 9156 de 2024, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 5 de 29

El valor reinvertido fue utilizado para la financiación del ajuste en la estructura inicial por redondeo en valor de los meses de operación por TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($376.941) y la prórroga hasta el 28 de febrero del 2025 por DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($201.995.634).

Mediante **MODIFICACIÓN No. 2** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 19 de febrero de 2025, se estipulo:

Estipulación 3: REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($143.041.517), los cuales se discriminan así: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($142.949.353), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($92.164), los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9192 de 2024 y el Certificado de Registro Presupuestal No. 9156 de 2024, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

PARÁGRAFO: El valor reinvertido y redistribuido por valor de CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($143.041.517), se distribuye así: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE. ($134.226.229), para el periodo del 01 de marzo al 30 de abril del 2025 y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($8.815.288) fue utilizado para la financiación del ajuste de la modificación por concepto de IPC, Resolución 001 del 2025, ajuste en salario mínimo y tarifas de Vigilancia 2025.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 3** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 29 de abril de 2025, se estipulo:

Estipulación 2: REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($97.938.440), los cuales se discriminan así: NOVENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE ($97.067.112), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS, y OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($871.328) que corresponden a aportes en especie del ASOCIADO. los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 7099 de 2025 y el Certificado de Registro Presupuestal 4784 de 2025, los cuales ampararon la modificación No.2, expedidos por el responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 4** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 28 de mayo de 2025, se estipulo:

Estipulación 2: REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de CIENTO VEINTITRÉS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($123.145.665), de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma CIENTO VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($122.448.405) y el asociado aportará en especie la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($697.260), los aportes de la SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 7099 del 2025 y Certificado de Registro Presupuestal 4784 del 2025, los cuales ampararon la modificación No. 2,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2a1f18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 6 de 29

expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

OTRO SÍS ACLARATORIOS:

Mediante **MODIFICACIÓN No. 1** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 06 de diciembre de 2024, se estipulo:

Estipulación 5: MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7604 de 2024 la cual quedará así: MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE. ($1.289.696.131), discriminados de la siguiente manera: La Secretaría Distrital de Integración Social aporta en dinero la suma de MIL SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE. ($1.062.824.902), con un porcentaje de participación del 82,41% y el Asociado aporta en especie la suma de DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE. ($226.871.229) de conformidad con el porcentaje de participación del asociado en el Convenio de Asociación No. 7604 del 2024 del 17,59%, el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Estipulación 6: INCLUIR en la CLÁUSULA CUARTA - VALOR el PARÁGRAFO No. 1: En la estructura de costos para calcular el costo unitario mensual de vigilancia del periodo del 01 de enero de 2025 al 28 de febrero de 2025, se tomó el valor del segundo periodo de la Circular Externa No 20231300001105 del 30 de diciembre del 2023, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, valor vigente a la fecha de la presente modificación. El costo unitario mensual de vigilancia se estimó por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE $5.856.463, el cual se ajustará en el 2025, teniendo en cuenta la Circular Externa que expide la Supervigilancia fijando las TARIFAS MÍNIMAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA VIGENCIA 2025.

Estipulación 7: De conformidad con la CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – DOCUMENTOS, MODIFICAR la estructura de costos inicial por redondeo en el valor de los meses de operación con un ajuste de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($376.941), valor financiado con recursos disponibles para reinvertir, modificando el valor total de la estructura de costos inicial a MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($1.233.123.218), de los cuales la SDIS aportará el valor MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.039.411.671) en dinero y el asociado aportará el valor de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($193.711.547) en especie.

INCORPORAR la estructura de costos por medio de la cual se ejecutará el convenio de asociación del 16 de enero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2025 aprobadas por la Subdirección para la Infancia y el Asociado, por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($258.945.488), de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma DOSCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($220.731.744) y el asociado aportará en especie la suma TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($38.213.744).

Mediante **MODIFICACIÓN No. 2** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 19 de febrero de 2025, se estipulo:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2ar18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 7 de 29

Estipulación 1: OTROSÍ MODIFICATORIO Se modifica la estructura de costos por ajuste del IPC, Resolución, SMLMV y Vigilancia, aplicando en los costos fijos, costos variables y costos por realización.

TIPOS DE COSTO	VALOR DE RECONOMIENTO
COSTOS FIJOS	5.195.888
COSTOS VARIABLES	3.274.200
COSTOS POR REALIZACIÓN	345.200
VALOR TOTAL	$ 8.815.288

Fuente: Elaboración propia Subdirección para la Infancia.

PARÁGRAFO: Los valores por reconocimiento se proyectan desde el 01 de febrero del 2025 para los valores unitarios de acuerdo con el incremento del I.P.C para el año 2025 (5,20%) y ajustes en los rubros de talento humano (S.M.M.L.V y resolución de honorarios) y vigilancia de acuerdo con la normatividad vigente, el cual será reconocido con la suscripción de la presente modificación en la plataforma transaccional SECOP II.

Estipulación 5: MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7604 de 2024, la cual quedará así: MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CATORCE PESOS M/CTE. ($1.522.654.014), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE. ($1.235.510.323), correspondiente al 81,14% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($287.143.691) correspondiente al 18,86% los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Estipulación 6: De conformidad con la CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – DOCUMENTOS, INCORPORAR la estructura de costos por medio de la cual se ejecutará el convenio de asociación desde el 01 de marzo del 2025, aprobadas por la Subdirección para la Infancia y el Asociado, por valor de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.($375.999.400), de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma TRESCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($315.634.774) y el asociado aportará en especie la suma de SESENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE. ($60.364.626).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2a118-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 8 de 29

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR TOTAL MODIFICACIÓN	APORTES ASOCIADO EN ESPECIE	APORTE SDIS EN DINERO
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	$ 9.176.200,00	$ 0,00	$ 9.176.200,00
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	$ 99.933.990,00	$ 0,00	$ 99.933.990,00
AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	$ 18.129.900,00	$ 0,00	$ 18.129.900,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 4.751.300,00	$ 0,00	$ 4.751.300,00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 15.078.747,00	$ 0,00	$ 15.078.747,00
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 15.249.306,00	$ 0,00	$ 15.249.306,00
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 19.586.800,00	$ 19.586.800,00	$ 0,00
TARIFA VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2024	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO 2024	$ 555.540,00	$ 555.540,00	$ 0,00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 1 DE ABRIL HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2025	$ 12.824.006,00	$ 12.824.006,00	$ 0,00
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 6.952.400,00	$ 6.952.400,00	$ 0,00
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 8.022.200,00	$ 8.022.200,00	$ 0,00
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 3.504.978,00	$ 2.623.480,00	$ 881.498,00
MATERIAL DIDÁCTICO	$ 9.800.200,00	$ 9.800.200,00	$ 0,00
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 2.174.833,00	$ 0,00	$ 2.174.833,00
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 37.904.000,00	$ 0,00	$ 37.904.000,00
PAPELERÍA NIÑOS	$ 2.936.800,00	$ 0,00	$ 2.936.800,00
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 47.669.600,00	$ 0,00	$ 47.669.600,00
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 47.428.200,00	$ 0,00	$ 47.428.200,00
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 8.278.000,00	$ 0,00	$ 8.278.000,00
PIGA	$ 2.339.200,00	$ 0,00	$ 2.339.200,00
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 3.703.200,00	$ 0,00	$ 3.703.200,00
TOTALES	$ 375.999.400,00	$ 60.364.626,00	$ 315.634.774,00

Fuente: Elaboración propia Subdirección para la Infancia.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 3** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 29 de abril de 2025, se estipulo:

Estipulación 4: MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones del convenio la cual quedará así: MIL SEISCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($1.611.552.590), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.295.940.591) correspondiente al 80.42% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TRESCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($315.611.999) correspondiente al 19.58%, el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Estipulación 5: De conformidad con la CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – DOCUMENTOS, INCORPORAR la estructura de costos por medio de la cual se ejecutará el convenio de asociación desde el 1 de mayo del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2a118-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 9 de 29

2025 aprobadas por la Subdirección para la Infancia y el Asociado, por valor de CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DIECISÉIS PESOS M/CTE ($186.837.016), de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($157.497.380) y el asociado aportará en especie la suma de VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($29.339.636).

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR TOTAL PRORROGA	APORTES ASOCIADO EN ESPECIE	APORTE SDIS EN DINERO
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4,517,400.00	$ 0.00	$ 4,517,400.00
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 49,197,330.00	$ 0.00	$ 49,197,330.00
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8,925,300.00	$ 0.00	$ 8,925,300.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2,339,100.00	$ 0.00	$ 2,339,100.00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7,190,988.00	$ 0.00	$ 7,190,988.00
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7,272,723.00	$ 0.00	$ 7,272,723.00
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 9,557,200.00	$ 9,557,200.00	$ 0.00
TARIFA VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2024	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO 2024	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 1 DE MAYO HASTA EL 30 DE MAYO DEL 2025	$ 6,412,003.00	$ 6,412,003.00	$ 0.00
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 3,392,400.00	$ 3,392,400.00	$ 0.00
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 3,914,400.00	$ 3,914,400.00	$ 0.00
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1,710,222.00	$ 1,281,633.00	$ 428,589.00
MATERIAL DIDACTICO	$ 4,782,000.00	$ 4,782,000.00	$ 0.00
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 1,061,190.00	$ 0.00	$ 1,061,190.00
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 19,420,800.00	$ 0.00	$ 19,420,800.00
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1,433,000.00	$ 0.00	$ 1,433,000.00
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 24,423,630.00	$ 0.00	$ 24,423,630.00
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 24,299,730.00	$ 0.00	$ 24,299,730.00
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 4,039,200.00	$ 0.00	$ 4,039,200.00
PIGA	$ 1,141,400.00	$ 0.00	$ 1,141,400.00
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1,807,000.00	$ 0.00	$ 1,807,000.00
TOTALES	**$ 186,837,016**	**$ 29,339,636**	**$ 157,497,380**

Mediante **MODIFICACIÓN No. 4** aprobada y publicada en la plataforma SECOP II el 28 de mayo de 2025, se estipulo:

Estipulación 4: MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones del convenio la cual quedará así: MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($1.738.234.415), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.383.222.167) correspondiente al 79.58% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($355.012.248) correspondiente al 20.42%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Estipulación 5: De conformidad con la CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – DOCUMENTOS, INCORPORAR la estructura de costos por medio de la cual se ejecutará el convenio de asociación correspondiente al día 11 de julio del 2025 aprobadas por la Subdirección para la Infancia y el Asociado, por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2a1f18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 10 de 29

PESOS M/CTE ($249.827.490), de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma DOSCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($209.729.981) y el asociado aportará en especie la suma de CUARENTA MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. ($40.097.509).

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR TOTAL PRORROGA	APORTES ASOCIADO EN ESPECIE	APORTE SDIS EN DINERO
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 6.173.780,00	$ 0,00	$ 6.173.780,00
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 67.236.351,00	$ 0,00	$ 67.236.351,00
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 12.197.910,00	$ 0,00	$ 12.197.910,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 3.196.770,00	$ 0,00	$ 3.196.770,00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 9.827.684,00	$ 0,00	$ 9.827.684,00
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 9.939.388,00	$ 0,00	$ 9.939.388,00
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 13.061.507,00	$ 13.061.507,00	$ 0,00
TARIFA VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2024	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 01 DE JUNIO HASTA EL 11 DE JULIO DEL 2025	$ 8.763.071,00	$ 8.763.071,00	$ 0,00
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 4.636.280,00	$ 4.636.280,00	$ 0,00
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 5.349.680,00	$ 5.349.680,00	$ 0,00
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 2.337.303,00	$ 1.751.571,00	$ 585.732,00
MATERIAL DIDACTICO	$ 6.535.400,00	$ 6.535.400,00	$ 0,00
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 1.450.293,00	$ 0,00	$ 1.450.293,00
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 24.969.600,00	$ 0,00	$ 24.969.600,00
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.958.433,00	$ 0,00	$ 1.958.433,00
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 31.401.810,00	$ 0,00	$ 31.401.810,00
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 31.242.510,00	$ 0,00	$ 31.242.510,00
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 5.520.240,00	$ 0,00	$ 5.520.240,00
PIGA	$ 1.559.913,00	$ 0,00	$ 1.559.913,00
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 2.469.567,00	$ 0,00	$ 2.469.567,00
TOTALES	$ 249.827.490	$ 40.097.509	$ 209.729.981

TERMINACIÓN ANTICIPADA:	
No Aplica	
SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN:	
Nombre:	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
C.C.	79.421.880
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA
Período:	Del 07/05/2024 al 23/06/2024
Nombre:	SANDRA GARZÓN PEÑA
C.C.	51.897.195
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA (E)
Período:	Del 24/06/2024 al 15/07/2024
Nombre:	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
C.C.	79.421.880
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA
Período:	Del 16/07/2024 al 30/09/2024
Nombre:	SANDRA MILENA FRANCO SÁNCHEZ
C.C.	52.217.463
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA (E)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2ar18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 11 de 29

Período:	Del 01/10/2024 al 22/10/2024
Nombre:	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
C.C.	79.421.880
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA
Período:	Del 23/10/2024 al 22/12/2024
Nombre:	MARÍA CRISTINA TOBÓN CAMACHO
C.C.	1.136.882.812
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA (E)
Período:	Del 23/12/2024 al 27/12/2024
Nombre:	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
C.C.	79.421.880
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA
Período:	Del 28/12/2024 al 20/04/2025
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA (E)
Período:	Del 21/04/2025 al 23/04/2025
Nombre:	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
C.C.	79.421.880
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA
Período:	Del 24/04/2025 al 11/07/2025
SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA EFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN	
Nombre:	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
C.C.	79.421.880
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA
Período:	Del 12/07/2025 al 07/08/2025
Nombre:	SANDRA MILENA FRANCO SÁNCHEZ
C.C.	52.217.463
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA (E)
Período:	Del 08/08//2025 al 08/08/2025
Nombre:	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
C.C.	79.421.880
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA
Período:	Del 09/08/2025 al 25/09/2025
Nombre:	SANDRA GARZÓN PEÑA
C.C.	51.897.195
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA (E)
Período:	Del 26/09/2025 al 22/10/2025
Nombre:	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
C.C.	79.421.880
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA
Período:	Del 23/10/2025 a la fecha
CONSIDERACIONES:	
En Bogotá D.C., se reunieron con el propósito de suscribir la presente Acta de Liquidación del Convenio de Asociación No**. 7604 de 2024**, **NATALIA MARTÍNEZ PARDO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.020.715.782, **DIRECTORA POBLACIONAL**, nombrada mediante Resolución Interna No. 2325 del 15 de	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 12 de 29

septiembre del 2022, y en calidad de **ORDENADORA DEL GASTO** de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución Interna No. 3607 del 10 de diciembre de 2025, el supervisor del convenio para efectos de la liquidación, **DANIEL ARTURO GARAY ROMERO, SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.421.880, y el asociado, **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**, representado legalmente por **SALOME VICTORIA MEJÍA MESA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.645.157.

La solicitud del trámite liquidatario del mencionado convenio, fue radicado a la Subdirección de Contratación, mediante memorando No. I2025037374 del 30 de octubre de 2025, con memorando de alcance No. I2026001273 del 16 de enero de 2026, suscritos por el supervisor del convenio para la liquidación, **DANIEL ARTURO GARAY ROMERO, SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA**, junto con el Informe Final de Supervisión, suscrito el 16 de enero de 2026. Con la mencionada solicitud, se adjuntó la documentación legal pertinente, que da cuenta, de la ejecución técnica, jurídica, presupuestal y financiera del convenio.

De conformidad con lo expuesto, las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el mencionado convenio, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, la demás normatividad vigente, aplicable al trámite de liquidación de contratos y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la SDIS.

CLÁUSULA SEGUNDA: Teniendo en cuenta lo indicado, por el supervisor del convenio para la liquidación, **DANIEL ARTURO GARAY ROMERO, SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA**, en el Informe Final de Supervisión, suscrito el 16 de enero de 2026, y de acuerdo con dicho informe, se presenta el estado financiero del convenio a liquidar:

Valor Inicial del Convenio	**$ 1.232.746.277**
Valor Aporte SDIS en Dinero:	$ 1.039.126.894
Valor Aporte Asociado en Especie:	$ 193.619.383
Valor Adicionado Mod. 1	**$ 56.949.854**
Valor Adicionado SDIS en Dinero Mod. 1	$ 23.698.008
Valor Adicionado Asociado en Especie Mod. 1	$ 33.251.846
Valor Adicionado Mod. 2	**$ 232.957.883**
Valor Adicionado SDIS en Dinero Mod. 2	$ 172.685.421
Valor Adicionado Asociado en Especie Mod. 2	$ 60.272.462
Valor Adicionado Mod. 3	**$ 88.898.576**
Valor Adicionado SDIS en Dinero Mod. 3	$ 60.430.268
Valor Adicionado Asociado en Especie Mod. 3	$ 28.468.308
Valor Adicionado Mod. 4	**$ 126.681.825**
Valor Adicionado SDIS en Dinero Mod. 4	$ 87.281.576
Valor Adicionado Asociado en Especie Mod. 4	$ 39.400.249
Valor Total del Convenio	**$ 1.738.234.415**
Valor Total Aportes SDIS en Dinero	$ 1.383.222.167
Valor Total Aportes Asociados en Especie	$ 355.012.248
Valor Total Ejecutado Aporte SDIS en Dinero	$ 1.232.392.386

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 13 de 29

Valor Total Ejecutado Aporte Asociado en Especie	$ 354.929.500
Valor Pagado al Asociado	**$ 1.232.392.386**
Saldo en Registros	**$ 150.829.781**
Valor No Aportado por la SDIS en Dinero	$ 150.829.781
Valor No Aportado por el Asociado en Especie	$82.748
Valor a Liberar a Favor de la SDIS	$ 150.829.781
Saldo por Pagar al Asociado	$0
Valor Final del Convenio	**$ 1.738.234.415**

El siguiente cuadro, del convenio a liquidar refleja el proyecto de inversión, el número del registro presupuestal y el valor que respalda el presupuesto del convenio.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Número del Proyecto de inversión	No. CRP	Vigencia	Valor Total del CRP	Saldo en Registro	Saldo a Liberar a Favor de la SDIS	Saldo por Pagar al Asociado
7744	9156	2024	$1.039.126.894	$0	$0	$0
7939	17748	2024	$ 23.698.008	$0	$0	$0
7939	4784	2025	$ 172.685.421	$ 3.117.937	$ 3.117.937	$0
7939	8782	2025	$ 60.430.268	$ 60.430.268	$ 60.430.268	$0
7939	9457	2025	$ 87.281.576	$87.281.576	$87.281.576	$0
TOTAL			**$1.383.222.167**	**$150.829.781**	**$150.829.781**	**$0**

CLÁUSULA TERCERA: Que el balance de las garantías constituidas en el marco del convenio es el siguiente:

AMPAROS INICIALES	N° póliza	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento	33-44 101248984 Anexo 0	25/04/2024	07/06/2027	$246.549.255.40	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/04/2024 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	33-44 101248984 Anexo 0	25/04/2024	22/08/2025	$123.274.627.70	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/04/2024 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Pago de salarios, prestaciones sociales legales	33-44 101248984 Anexo 0	25/04/2024	07/12/2027	$61.637.313.85	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/04/2024 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Responsabilidad civil extracontractual	33-40 101079355 Anexo 0	25/04/2024	22/12/2024	$260.000.000.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/04/2024 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II

AMPAROS MODIFICACIÓN 1	N° póliza	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento	33-44 101248984 Anexo 2	25/04/2024	08/10/2027	$257.939.226.20	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11/12/2024 Aprobada en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 14 de 29

						Condiciones No. 2 SECOP II
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	33-44 101248984 Anexo 2	25/04/2024	23/12/2025	$128.969.613.10	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11/12/2024 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Pago de salarios, prestaciones sociales legales	33-44 101248984 Anexo 2	25/04/2024	08/04/2028	$64.484.806.55	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11/12/2024 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Responsabilidad civil extracontractual	33-40 101079355 Anexo 1	25/04/2024	23/04/2025	$260.000.000.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11/12/2024 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II

AMPAROS MODIFICACIÓN 2	N° póliza	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento	33-44 101248984 Anexo 4	25/04/2024	10/12/2027	$304.530.802.80	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	28/02/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	33-44 101248984 Anexo 4	25/04/2024	25/02/2026	$152.265.401.40	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	28/02/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Pago de salarios, prestaciones sociales legales	33-44 101248984 Anexo 4	25/04/2024	10/06/2028	$76.132.700.70	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	28/02/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Responsabilidad civil extracontractual	33-40 101079355 Anexo 3	25/04/2024	30/04/2025	$284.700.000.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	28/02/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II

AMPAROS MODIFICACIÓN 3	N° póliza	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento	33-44 101248984 Anexo 7	25/04/2024	10/01/2028	$322.310.518.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	05/05/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	33-44 101248984 Anexo 7	25/04/2024	27/03/2026	$161.155.259.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	05/05/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Pago de salarios, prestaciones sociales legales	33-44 101248984 Anexo 7	25/04/2024	10/07/2028	$80.577.629.50	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	05/05/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Responsabilidad civil extracontractual	33-40 101079355 Anexo 4	25/04/2024	30/05/2025	$284.700.000.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	05/05/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II

	N° póliza	VIGENCIA	Valor amparado		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2a1f18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 15 de 29

AMPAROS MODIFICACIÓN 4		Desde	Hasta		Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
Cumplimiento	33-44 101248984 Anexo 9	25/04/2024	25/02/2028	$347.646.883.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	29/05/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	33-44 101248984 Anexo 9	25/04/2024	11/05/2026	$173.823.441.50	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	29/05/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Pago de salarios, prestaciones sociales legales	33-44 101248984 Anexo 9	25/04/2024	24/08/2028	$86.911.720.75	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	29/05/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Responsabilidad civil extracontractual	33-40 101079355 Anexo 5	25/04/2024	15/07/2025	$284.700.000.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	29/05/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II

CLÁUSULA CUARTA: No existe saldo por pagar al asociado, **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**, representado legalmente por **SALOME VICTORIA MEJÍA MESA.**

El mencionado componente financiero, fue verificado en el Link del Aplicativo BOGDATA, publicado por la Subdirección Administrativa y Financiera.

CLÁUSULA QUINTA: Liberar o anular, según corresponda, el saldo de **CIENTO CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($150.829.781),** que corresponde a:

I Descuentos de Cobertura no atendida (Alimentos) por la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($51.797.207).

II Descuentos de cobertura no atendida (Elementos de Aseo Personal) por la suma de VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($21.580.208).

III Descuentos de cobertura no matriculada (Papelería Niños) por la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($946.974).

IV Descuentos de Talento Humano por la suma de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($188.839).

V Recursos no Ejecutados por la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($76.316.553).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2ar18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 16 de 29

Descuentos realizados durante la ejecución del Convenio.

NIVEL	COBERTURA 2024-2025
MATERNALES	0
CAMINADORES	0
PÁRVULOS	110
PREJARDÍN	90
JARDÍN	0
TOTAL	**200**

I. Cobertura no atendida (Alimentos)

DESCUENTOS APLICADOS ALIMENTOS		
MES	**COBERTURA NO ATENDIDA**	**TOTAL DESCUENTO**
MAYO 2025	2021	$ 22.391.265
JUNIO 2025	1699	$ 18.817.743
JULIO 2025	947	$ 10.588.199
TOTAL	**4.667**	**$ 51.797.207**

II. Cobertura no atendida (Elementos de Aseo Personal)

DESCUENTOS APLICADOS ASEO PERSONAL		
MES	COBERTURA NO ATENDIDA	**TOTAL DESCUENTO**
MAYO 2025	2021	$ 9.345.104
JUNIO 2025	1699	$ 7.856.176
JULIO 2025	947	$ 4.378.928
TOTAL	**4.667**	**$ 21.580.208**

III. Cobertura no matriculada (Papelería Niños)

DESCUENTOS APLICADOS PAPELERÍA NIÑOS		
MES	COBERTURA NO MATRICULADA	TOTAL DESCUENTO
MAYO 2025	1.680	$ 401.240
JUNIO 2025	1.680	$ 401.240
JULIO 2025	605	$ 144.494
TOTAL	**3.965**	**$ 946.974**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2a18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 17 de 29

IV Talento Humano No Contratado o Ausente sin Justificación

MES	PERFIL	AUSENCIAS	PERSONAL NO CONTRATADO	OTRO	TOTAL	OBSERVACIONES
MAYO 2025	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	-	-		15.688	No aplica.
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	-	-			No aplica.
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	-	-			No aplica.
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	-	-			No aplica.
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	-	-	$15.688		* Otro: Descuento de 2 dias de subsidio de transporte por $13.333 y lo que afecta a las carga prestacional por $2.355 de YAICYS ELINYS RUBIO BASANTA correspondiente a la incapacidad los dias 28 y 29 de abril que no se reportó en la verificación del mes abril
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	-	-			No aplica.
JUNIO 2025	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	-	-	-	173.151	No aplica.
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	126.147	-	15.688		* Otro: Descuento 2 dias de subsidio de transporte por $13.333 y lo que afecta a la carga prestacional por $2.335 de MARIA CRISTINA URRIAGO CHAVARRO; correspondiente a la incapacidad los dias 06 y 07de junio. * Ausencia: 1 día que corresponde al tercer día de incapacidad (8 de junio) que no se reconoce de MARIA CRISTINA URRIAGO CHAVARRO.
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	-	-	-		No aplica.
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	-	-	-		No aplica.
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	-	-	7.834		* Otro: Descuento de 1 día de subsidio de transporte por $6.666 y lo que afecta a la carga prestacional por $1.168 de MARIA RUBRIA CHANCHI JOAQUI correspondiente al día de la familia que se les otorga, tomado el día 27 de junio
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	-	-	23.502		Otro: Descuento de 1 día de subsidio de transporte por $6.666 y lo que afecta a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 18 de 29

						carga prestacional por $1.168 de LINA MARCELA FABRA HOYOS correspondiente al día de la familia que se les otorga, tomado el día 24 de junio. Otro: Descuento de 1 día de subsidio de transporte por $6.666 y lo que afecta a la carga prestacional por $1.168 de LUISA REGINA ZAMORA VILLAREAL correspondiente al día de la familia que se les otorga, tomado el día 27 de junio Otro: Descuento de 1 día de subsidio de transporte por $6.666 y lo que afecta a la carga prestacional por $1.168 de MARIA SANTO VALENCIA HURTADO correspondiente al día de la familia que se les otorga, tomado el día 25 de junio
JULIO 2025	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	-	-			No aplica.
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	-	-			No aplica.
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	-	-		-	No aplica.
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	-	-			No aplica.
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	-	-			
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	-	-			No aplica.
TOTAL		126.147	-	62.692	188.839	

V. Recursos no Ejecutados SDIS:
Existen recursos no ejecutados de los aportes en dinero de la SDIS, por valor de SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (76.316.553), los cuales se desagregan de la siguiente manera:

• TALENTO HUMANO: Talento Humano no Contratado y no requerido para la prestación del servicio por cobertura no matriculada, para un valor no ejecutado de $42.866.818.
• ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL: En el concepto de gasto la inasistencia de los participantes del servicio conlleva a que mes a mes se generen saldos de elementos, lo que incide en la reducción de compra, para un valor no ejecutado de $123.768.
• PAPELERIA ADMINISTRATIVA: En el concepto de gasto la inasistencia de los participantes del servicio conlleva a que mes a mes se generen saldos de elementos, lo que incide en la reducción de compra, para un valor no ejecutado de $35.958.
• ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL: En el concepto de gasto la inasistencia de los participantes del servicio conlleva a que mes a mes se generen saldos de elementos, lo que incide en la reducción de compra, para un valor no ejecutado de $14.931.231.
• PAPELERIA NIÑOS: En el concepto de gasto la inasistencia de los participantes del servicio conlleva a que mes a mes se generen saldos de elementos, lo que incide en la reducción de compra, para un valor no ejecutado de $427.029.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 19 de 29

• ALIMENTACIÓN: La inasistencia de los beneficiarios del servicio y los paquetes alimentarios no entregados, se reflejan en una reducción de la ejecución de recursos en el concepto de gasto de alimentos. Las situaciones anteriormente expuestas no pusieron en riesgo la prestación del servicio, ni generaron un incumplimiento en las obligaciones pactadas con el asociado respecto de la atención de las niñas y los niños, para un valor no ejecutado de $16.542.577.
• PIGA: Teniendo en cuenta que este concepto de gasto es por realización, los desembolsos realizados al Asociado fueron con base en los soportes presentado frente a la necesidad de los elementos que requería la unidad operativa con relación al área de gestión ambiental, para un valor no ejecutado de $1.389.172.

Las situaciones anteriormente expuestas no generaron riesgo en la prestación del servicio, ni incumplimiento en las obligaciones pactadas con el asociado respecto de la atención de las niñas y los niños.

CLÁUSULA SEXTA: El Asociado asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales, que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social, por motivos que le sean imputables.

CLÁUSULA SÉPTIMA: Durante el plazo de ejecución del convenio del 07/05/2024 al 11/07/2025, el asociado **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**, representado legalmente por **SALOME VICTORIA MEJÍA MESA,** acreditó el pago de sus obligaciones, frente al Sistema Integral de Seguridad Social, en pensión, salud y riesgos laborales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y las demás normas complementarias.

CLÁUSULA OCTAVA: La supervisión del convenio para la liquidación, mediante la suscripción de la presente acta de liquidación y con base en los soportes de ejecución que reposan dentro del expediente contractual, da cuenta que el asociado **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**, representado legalmente por **SALOME VICTORIA MEJÍA MESA**, del 07/05/2024 al 06/12/2024 y del 16/01/2025 al 11/07/2025, cumplió con el objeto del convenio y sus obligaciones en desarrollo del convenio, las cuales fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión y no hay solicitud ante la Oficina Jurídica por presunto incumplimiento.

CLÁUSULA NOVENA: Una vez suscrita por las partes la presente liquidación, publicada en la plataforma SECOP, se remitirá copia a la Subdirección Administrativa y Financiera, a la supervisión del convenio, para los trámites pertinentes, de conformidad con lo señalado en las cláusulas segunda, cuarta y quinta, de la presente liquidación y copia del expediente liquidatorio del convenio, se enviará la Oficina de Gestión Documental, para que obre en la carpeta contractual.

CLÁUSULA DÉCIMA: Todos los documentos anteriormente mencionados, reposan en el expediente liquidatorio.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: Las partes convenientes, de común acuerdo, suscriben la presente liquidación y se declaran a PAZ Y SALVO, por todo concepto.

FIRMAS	
(Firmado electrónicamente) **NATALIA MARTÍNEZ PARDO** DIRECTORA POBLACIONAL ORDENADORA DEL GASTO	(Firmado electrónicamente) **SALOME VICTORIA MEJÍA MESA** Representante Legal **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2a118-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 20 de 29

	ASOCIADO

(Firmado electrónicamente)
DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA
SUPERVISOR PARA LA LIQUIDACIÓN

Elaboró: Karen Elizabeth García Rojas - Profesional Contratista - Subdirección de Contratación. (Firmado electrónicamente).
Revisó: Humberto Acero - Profesional Contratista - Subdirección de Contratación. (Firmado electrónicamente).
Revisó: Aldemar Bonilla - Profesional Contratista - Subdirección de Contratación. (Firmado electrónicamente).
Aprobó: Ruby Esperanza Arias Castro - Subdirectora de Contratación. (Firmado electrónicamente).
Revisó: Ana María González Aranda- Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico. (Firmado electrónicamente).
Revisó: Olasky José Gamarra Castillo – Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico. (Firmado electrónicamente).
Revisó: Mónica Liliana Martínez Barreto – Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico. (Firmado electrónicamente).
Revisó: Juan Pablo Muñoz de la Pava – Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico. (Firmado electrónicamente).
Revisó: Ángela Marcela Torres Barrios - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico. (Firmado electrónicamente).
Revisó: Andrea Lorena Moreno Tocora - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico. (Firmado electrónicamente).
Revisó: Carolina Jiménez Martínez - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico. (Firmado electrónicamente).
Revisó: Karen Johana Forero Espejo- Profesional apoyo a la supervisión componente técnico. (Firmado electrónicamente).
Revisó: Martha Cecilia Sánchez Veloza – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico. (Firmado electrónicamente).
Revisó: Yuly Marcela Riaño Rivera - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico (Firmado electrónicamente).
Revisó: Ángela Roció Quiñones Toledo - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente jurídico. (Firmado electrónicamente).
Revisó Martha Nohelia Peña Franco - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente Financiero (Firmado electrónicamente).
Revisó: Andrea Paola Gaona Prado - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico
Revisó: Lina Marìa Sotelo Maldonado - Profesional Contratista - Dirección Poblacional. (Firmado electrónicamente).
Revisó: Sergio Sánchez Luque - Profesional Contratista - Dirección Poblacional. (Firmado electrónicamente).
Revisó: Arley Martínez Rodríguez - Profesional Contratista - Dirección Poblacional. (Firmado electrónicamente).

VALIDADO, FIRMA ELECTRÓNICA AL FINAL DEL DOCUMENTO.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 21 de 29

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta_liquidacion_bilateral_contrato 7604-2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209

Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-25 11:05:58

Finalización: 2026-03-02 17:00:42

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobo

RUBY ARIAS CASTRO
53154433
rearias@sdis.gov.co
Subdirectora de Contratación
SDIS

Revisión: Reviso

ALDEMAR BONILLA BUITRAGO
80171037
abonilla@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Revisión: Reviso

HUMBERTO ACERO BALCAZAR
C C 17158680
hacero@sdis.gov.co
CONTRATISTA
GRUPO LIQUIDACIONES

Elaboración: Elaboro

Karen Elizabeth García Rojas
1015437937
kegarciar@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Contratación-Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 22 de 29

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta_liquidacion_bilateral_contrato 7604-2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209

Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-25 11:05:58

Finalización: 2026-03-02 17:00:42

Escanee el código para verificación

Revisión: Reviso

Lina María Sotelo Maldonado
1020776773
lsotelom@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría distrital de integración social

Firma: Firmo

Olga Lucia Quintero
53095600
smejia@fol.org.co
Responsable del servicio
Fundación Otero Liévano

Firma: Firmo

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Revisión: Reviso

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 23 de 29

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta_liquidacion_bilateral_contrato 7604-2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209

Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-25 11:05:58

Finalización: 2026-03-02 17:00:42

Escanee el código para verificación

Revisión: Reviso



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Reviso



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Reviso



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Reviso



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 24 de 29

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta_liquidacion_bilateral_contrato 7604-2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209

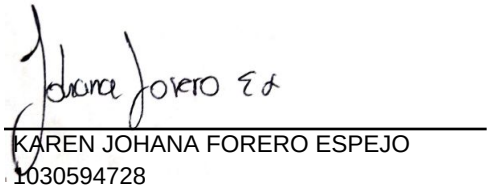
Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-25 11:05:58

Finalización: 2026-03-02 17:00:42

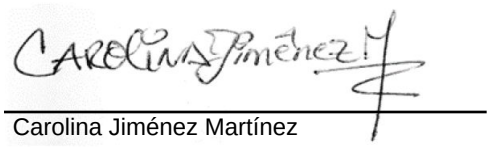
Escanee el código para verificación

Revisión: Reviso



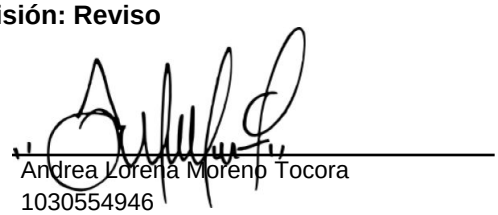
KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Reviso



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: Reviso



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Reviso



ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 25 de 29

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta_liquidacion_bilateral_contrato 7604-2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209

Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-25 11:05:58

Finalización: 2026-03-02 17:00:42

Escanee el código para verificación

Revisión: Reviso

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Contratista Apoyo a la Supervisión
SDIS

Revisión: Reviso

Monica Lizeth Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Revisión: Reviso

Olasky José Gamarra Castillo
1001822504
ogamarra@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Reviso

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 26 de 29

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta_liquidacion_bilateral_contrato 7604-2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209

Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-25 11:05:58

Finalización: 2026-03-02 17:00:42

Escanee el código para verificación

Firma: Firmo

Natalia Martínez Pardo
1.020.715.782
nmartinezp1@sdis.gov.co
Directora Poblacional
Directora Poblacional

Revisión: Reviso

Arley Martinez Rodriguez
80126439
armartinez@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Reviso

SERGIO AUGUSTO SANCHEZ LUQUE
1070707326
ssanchezl@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 27 de 29

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta_liquidacion_bilateral_contrato 7604-2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209

Creación: 2026-02-25 11:05:58

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-02 17:00:42

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Karen Elizabeth García Rojas kegarciar@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Contratación-Secretaria Distrital	Aprobado	Env.: 2026-02-25 11:06:02 Lec.: 2026-02-25 11:07:06 Res.: 2026-02-25 11:07:16 IP Res.: 201.216.12.1 Canal: Email
Revisión	HUMBERTO ACERO BALCAZAR hacero@sdis.gov.co CONTRATISTA GRUPO LIQUIDACIONES	Aprobado	Env.: 2026-02-25 11:07:17 Lec.: 2026-02-25 11:08:20 Res.: 2026-02-25 11:08:37 IP Res.: 186.84.20.175 Canal: Email
Revisión	ALDEMAR BONILLA BUITRAGO abonilla@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2026-02-25 11:08:37 Lec.: 2026-02-25 12:24:02 Res.: 2026-02-25 12:24:05 IP Res.: 170.246.114.68 Canal: Email
Aprobación	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2026-02-25 12:24:05 Lec.: 2026-02-25 12:34:05 Res.: 2026-02-25 12:34:15 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Revisión	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-25 12:34:15 Lec.: 2026-02-26 12:47:41 Res.: 2026-02-26 12:47:44 IP Res.: 200.118.60.220 Canal: Email
Revisión	Olasky José Gamarra Castillo ogamarra@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-02-26 12:47:44 Lec.: 2026-02-26 12:49:04 Res.: 2026-02-26 12:49:13 IP Res.: 191.95.55.225 Canal: Email
Revisión	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-26 12:49:13 Lec.: 2026-02-26 13:20:30 Res.: 2026-02-26 13:20:38 IP Res.: 161.10.204.86 Canal: Email
Revisión	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-02-26 13:20:38 Lec.: 2026-02-26 13:22:27 Res.: 2026-02-26 13:22:31 IP Res.: 186.85.240.51 Canal: Email
Revisión	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-02-26 13:22:32 Lec.: 2026-02-26 13:30:48 Res.: 2026-02-26 13:30:53 IP Res.: 181.61.206.204 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 28 de 29

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta_liquidacion_bilateral_contrato 7604-2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
Estado: Finalizado
Creación: 2026-02-25 11:05:58
Finalización: 2026-03-02 17:00:42

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-02-26 13:30:53 Lec.: 2026-02-26 13:31:24 Res.: 2026-02-26 13:31:31 IP Res.: 172.225.173.157 Canal: Email
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2026-02-26 13:31:31 Lec.: 2026-02-26 14:08:03 Res.: 2026-02-26 14:08:07 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-02-26 14:08:07 Lec.: 2026-02-26 14:09:16 Res.: 2026-02-26 14:09:21 IP Res.: 186.102.3.236 Canal: Email
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-26 14:09:21 Lec.: 2026-02-26 14:11:14 Res.: 2026-02-26 14:11:20 IP Res.: 200.118.61.90 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-26 14:11:21 Lec.: 2026-02-26 15:21:58 Res.: 2026-02-26 15:22:00 IP Res.: 186.154.33.37 Canal: Email
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-02-26 15:22:01 Lec.: 2026-02-26 15:22:30 Res.: 2026-02-26 15:22:35 IP Res.: 186.102.60.246 Canal: Email
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-02-26 15:22:35 Lec.: 2026-02-26 16:17:49 Res.: 2026-02-26 16:17:58 IP Res.: 186.155.14.48 Canal: Email
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2026-02-26 16:17:58 Lec.: 2026-02-26 20:13:29 Res.: 2026-02-26 20:13:36 IP Res.: 191.104.123.224 Canal: Email
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2026-02-26 20:13:36 Lec.: 2026-02-26 20:38:34 Res.: 2026-02-26 20:38:45 IP Res.: 191.95.34.123 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209
2026-03-02T17:00:45-05:00 - Página 29 de 29

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta_liquidacion_bilateral_contrato 7604-2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260225-110558-a2af18-63149209

Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-25 11:05:58

Finalización: 2026-03-02 17:00:42

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Olga Lucia Quintero smejia@fol.org.co Responsable del servicio Fundación Otero Liévano	Aprobado	Env.: 2026-02-26 20:38:46 Lec.: 2026-02-27 21:35:49 Res.: 2026-02-27 21:36:29 IP Res.: 186.154.33.104 Canal: Email
Revisión	Lina María sotelo Maldonado lsotelom@sdis.gov.co Contratista Secretaría distrital de integración social	Aprobado	Env.: 2026-02-27 21:36:30 Lec.: 2026-03-02 15:01:51 Res.: 2026-03-02 15:06:16 IP Res.: 186.84.20.233 Canal: Email
Revisión	SERGIO AUGUSTO SANCHEZ LUQUE ssanchezl@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-03-02 15:06:16 Lec.: 2026-03-02 15:11:32 Res.: 2026-03-02 15:13:32 IP Res.: 152.200.172.243 Canal: Email
Revisión	Arley Martinez Rodriguez armartinez@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-02 15:13:32 Lec.: 2026-03-02 16:45:39 Res.: 2026-03-02 16:45:42 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Firma	Natalia Martínez Pardo nmartinezp1@sdis.gov.co Directora Poblacional Directora Poblacional	Aprobado	Env.: 2026-03-02 16:45:43 Lec.: 2026-03-02 17:00:40 Res.: 2026-03-02 17:00:42 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251030-113053-799e71-26673428
2025-10-30T11:33:07-05:00 - Página 1 de 4

MEMORANDO

1213005

Si requiere respuesta

PARA: **RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO**
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

DE: **SUBDIRECTOR LOCAL DE SUBA**

ASUNTO: Radicación Documentos Liquidación Convenio No. 7604 de 2024

Atento Saludo,

Con el ánimo de avanzar en el proceso de saneamiento contable y depuración de la Vigencia Presupuestal, se remite Informe Final de Supervisión del Convenio No. 7604 de 2024, suscrito con la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIEVANO DE OTERO** con los siguientes soportes, para el trámite de la Liquidación:

1. Informe Final de Supervisión
2. Ejecución Financiera Durante la Vigencia del Convenio
3. Minuta del Convenio
4. Acta de Inicio
5. Modificación No. 1
6. Modificación No. 2
7. Modificación No. 3
8. Modificación No. 4
9. Correo Respuesta Oficina Asesora Jurídica Incumplimientos
10. Certificaciones de Pago MC-14
11. Informe Final de Gestión del Asociado
12. Informe Final de Ejecución Financiera del Asociado
13. Certificado No Ejecución en Dinero SDIS
14. Certificado No Ejecución en Especie del Asociado
15. Pólizas de Garantía
16. Informe Aplicativo Bogdata corte 27-10-2025
17. Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente.
18. Copia Cedula del Representante Legal.
19. Certificación Aportes Parafiscales durante la ejecución del convenio
20. Certificado Antecedentes Junta de Contadores Revisor Fiscal Vigente
21. Cedula y Tarjeta Profesional Revisor Fiscal
22. Formato Lista de Chequeo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251030-113053-799e71-26673428
2025-10-30T11:33:07-05:00 - Página 2 de 4

23. Pantallazo de secop II

Por lo anterior, se solicita de su colaboración en la revisión de estos documentos con el fin de validarlos en el plazo de la vigencia de los soportes y así poder liberar los recursos asociados a la Vigencia por valor de $150.829.781.

Cordialmente,
Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
Subdiretor Local Para La Integración Social De Suba
Supervisor

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251030-113053-799e71-26673428
2025-10-30T11:33:07-05:00 - Página 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025037374

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251030-113053-799e71-26673428

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-30 11:30:53

Finalización: 2025-10-30 11:33:06

Escanee el código para verificación

Firma: SUBDIRECTOR LOCAL DE SUBA

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Elaboración: INSTRUCTOR 313

Ángela María Zárate
52397292
azarateo@sdis.gov.co
Instructor
Sdis

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251030-113053-799e71-26673428
2025-10-30T11:33:07-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025037374

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251030-113053-799e71-26673428

Creación: 2025-10-30 11:30:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-30 11:33:06

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ángela María Zárate azarateo@sdis.gov.co Instructor Sdis	Aprobado	Env.: 2025-10-30 11:31:05 Lec.: 2025-10-30 11:32:08 Res.: 2025-10-30 11:32:11 IP Res.: 45.192.8.2
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2025-10-30 11:32:11 Lec.: 2025-10-30 11:33:02 Res.: 2025-10-30 11:33:06 IP Res.: 45.192.8.2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-214901-6f3d82-06034008
2026-01-16T21:53:17-05:00 - Página 1 de 4

MEMORANDO

Código 1213005
Si requiere respuesta

PARA: **RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO**
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

DE: **SUBDIRECTOR LOCAL DE SUBA**

ASUNTO: Alcance al Memorando de Radicación I2025037374 del 30/10/2025. Liquidación Convenio No. 7604 de 2024.

Atento Saludo,

Con el ánimo de avanzar en el proceso de saneamiento contable y depuración de la Vigencia Presupuestal, se atienden las observaciones solicitadas por la Subdirección de Contratación, por lo anterior, se remite Informe Final de Supervisión Ajustado del Convenio No. **7604 de 2024**, suscrito con la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIEVANO DE OTERO.**

Se aclara que los siguientes soportes para el trámite de la liquidación, continúan radicados en el Grupo de Liquidaciones de la Subdirección de Contratación:

1. Informe Final de Supervisión
2. Ejecución Financiera Durante la Vigencia del Convenio
3. Minuta del Convenio
4. Acta de Inicio
5. Modificación No. 1
6. Modificación No. 2
7. Modificación No. 3
8. Modificación No. 4
9. Correo Respuesta Oficina Asesora Jurídica Incumplimientos
10. Certificaciones de Pago MC-14
11. Informe Final de Gestión del Asociado
12. Informe Final de Ejecución Financiera del Asociado
13. Certificado No Ejecución en Dinero SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-214901-6f3d82-06034008
2026-01-16T21:53:17-05:00 - Página 2 de 4

14. Certificado No Ejecución en Especie del Asociado
15. Pólizas de Garantía
16. Informe Aplicativo Bogdata corte 27-10-2025
17. Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente.
18. Copia Cedula del Representante Legal.
19. Certificación Aportes Parafiscales durante la ejecución del convenio
20. Certificado Antecedentes Junta de Contadores Revisor Fiscal Vigente
21. Cedula y Tarjeta Profesional Revisor Fiscal
22. Formato Lista de Chequeo
23. Pantallazo de secop II

Por lo anterior, se solicita de su colaboración en la revisión de estos documentos con el fin de validarlos en el plazo de la vigencia de los soportes y así poder liberar los recursos asociados a la Vigencia por valor de $150.829.781.

Cordialmente,

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
Subdirector Local para La Integración Social de Suba
Supervisor

Proyectó: Sandra Milena Lizarazo Téllez – Subdirección Local de Suba

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-214901-6f3d82-06034008
2026-01-16T21:53:17-05:00 - Página 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026001273

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260116-214901-6f3d82-06034008

Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-16 21:49:01

Finalización: 2026-01-16 21:53:16

Escanee el código para verificación

Firma: .



DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-214901-6f3d82-06034008
2026-01-16T21:53:17-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2026001273

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260116-214901-6f3d82-06034008

Creación: 2026-01-16 21:49:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-16 21:53:16

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2026-01-16 21:49:13 Lec.: 2026-01-16 21:49:31 Res.: 2026-01-16 21:53:16 IP Res.: 191.108.44.65 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 1 de 178

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO:

Número de Convenio:	**7604-2024**
Fecha de Suscripción:	25/04/2024
Nombre Asociado y/o razón social:	**FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIEVANO DE OTERO**
Cédula de ciudadanía o NIT:	**860.006.705 1**
Nombre Representante Legal:	**SALOME VICTORIA MEJIA MESA**
C.C. No.	52.645.157
Objeto del Convenio:	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL. **LOTE 30** **LOCALIDAD 11** **ZONA 1 OPCION 2** **CUPOS 200**
Valor inicial:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de **MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.232.746.277)**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.039.126.894)** correspondiente al **84,29%** y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($193.619.383)** correspondiente al **15,71%**, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
Plazo:	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. (La fecha final corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).
Valor Final:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de: **MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($1.738.234.415)**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.383.222.167)** correspondiente al **79.58%** y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 2 de 178

	DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($355.012.248) correspondiente al **20.42%**, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
Fecha acta de inicio:	07/05/2024
Fecha de terminación:	11/07/2025

2. GARANTÍAS:

AMPARO INICIAL	N° póliza N° de anexo	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del Contrato	33-44-101248984 Anexo 0	25/04/2024	07/06/2027	$246.549.255.40	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/04/2024 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Calidad del Servicio	33-44-101248984 Anexo 0	25/04/2024	22/08/2025	$123.274.627.70	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/04/2024 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	33-44-101248984 Anexo 0	25/04/2024	07/12/2027	$61.637.313.85	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/04/2024 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Responsabilidad Civil Extracontractual	33-40-101079355 Anexo 0	25/04/2024	22/12/2024	$260.000.000.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/04/2024 Aprobada en condiciones No. 2 SECOP II

AMPARO MODIFICACIÓN 1	N° póliza N° de anexo	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del Contrato	33-44-101248984 Anexo 2	25/04/2024	08/10/2027	$257.939.226.20	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11/12/2024 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Calidad del Servicio	33-44-101248984 Anexo 2	25/04/2024	23/12/2025	$128.969.613.10	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11/12/2024 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	33-44-101248984 Anexo 2	25/04/2024	08/04/2028	$64.484.806.55	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11/12/2024 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Responsabilidad Civil Extracontractual	33-40-101079355 Anexo 1	25/04/2024	23/04/2025	$260.000.000.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11/12/2024 Aprobada en condiciones No. 2 SECOP II

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 3 de 178

AMPARO MODIFICACIÓN 2	N° póliza N° de anexo	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del Contrato	33-44-101248984 Anexo 4	25/04/2024	10/12/2027	$304.530.802.80	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	28/02/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Calidad del Servicio	33-44-101248984 Anexo 4	25/04/2024	25/02/2026	$152.265.401.40	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	28/02/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	33-44-101248984 Anexo 4	25/04/2024	10/06/2028	$76.132.700.70	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	28/02/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Responsabilidad Civil Extracontractual	33-40-101079355 Anexo 3	25/04/2024	30/04/2025	$284.700.000.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	28/02/2025 Aprobada en condiciones No. 2 SECOP II

AMPARO MODIFICACIÓN 3	N° póliza N° de anexo	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del Contrato	33-44-101248984 Anexo 7	25/04/2024	10/01/2028	$322.310.518.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	05/05/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Calidad del Servicio	33-44-101248984 Anexo 7	25/04/2024	27/03/2026	$161.155.259.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	05/05/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	33-44-101248984 Anexo 7	25/04/2024	10/07/2028	$80.577.629.50	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	05/05/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Responsabilidad Civil Extracontractual	33-40-101079355 Anexo 4	25/04/2024	30/05/2025	$284.700.000.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	05/05/2025 Aprobada en condiciones No. 2 SECOP II

AMPARO MODIFICACIÓN 4	N° póliza N° de anexo	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del Contrato	33-44-101248984	25/04/2024	25/02/2028	$347.646.883.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	29/05/2025 Aprobada en Condiciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 4 de 178

	Anexo 9					No. 2 SECOP II
Calidad del Servicio	33-44-101248984 Anexo 9	25/04/2024	11/05/2026	$173.823.441.50	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	29/05/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	33-44-101248984 Anexo 9	25/04/2024	24/08/2028	$86.911.720.75	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	29/05/2025 Aprobada en Condiciones No. 2 SECOP II
Responsabilidad Civil Extracontractual	33-40-101079355 Anexo 5	25/04/2024	15/07/2025	$284.700.000.00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	29/05/2025 Aprobada en condiciones No. 2 SECOP II

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

ADICIONES:

Mediante Modificación No. 01. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 6 de diciembre de 2024, se estipuló:

Estipulación No. 4:
ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7604 de 2024 la suma de: CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($56.949.854) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHO PESOS M/CTE ($23.698.008) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($33.251.846).

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
19141	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$23.698.008	$23.698.008
VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHO PESOS M/CTE ($23.698.008)					

Mediante Modificación No. 02. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 19 de febrero de 2025, se estipuló:

Estipulación No. 4:
ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7604 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($232.957.883) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE. ($172.685.421), correspondientes al porcentaje de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 5 de 178

participación de 74,13% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SESENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($60.272.462). correspondientes al porcentaje de participación de 25,87%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
7099	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$172.685.421	$172.685.421
CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($172.685.421)					
Fuente: Elaboración propia Subdirección para la Infancia					

Mediante Modificación No. 03. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 29 de abril de 2025, se estipuló:

Estipulación No. 3:
ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($88.898.576), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($60.430.268), correspondientes al porcentaje de participación de 67.98% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($28.468.308) correspondientes al porcentaje de participación de 32.02%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
9866	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	**$60.430.268**	**$60.430.268**
SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($60.430.268)					

Mediante Modificación No. 04. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 28 de mayo de 2025, se estipuló:

Estipulación No. 3:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 6 de 178

ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($126.681.825), los cuales se discriminan así: OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($87.281.576) con un porcentaje de 68,90%, que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($39.400.249) con un porcentaje de 31,10% que corresponde a aportes en especie del asociado.

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
10324	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$87.281.583	$87.281.576
OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($87.281.576)					

PRÓRROGAS:

Mediante Modificación No. 01. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 6 de diciembre de 2024, se estipuló:

Estipulación No. 1:
PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula séptima la cual quedará de la siguiente manera:

CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 28 de febrero de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Mediante Modificación No. 02. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 19 de febrero de 2025, se estipuló:

Estipulación No. 2:
PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Mediante Modificación No. 03. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 29 de abril de 2025, se estipuló:

Estipulación No. 1:
PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Mediante Modificación No. 04. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 28 de mayo de 2025, se estipuló:

Estipulación No. 1:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 7 de 178

PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 11 DE JULIO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

REINVERSIONES:

Mediante Modificación No. 01. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 6 de diciembre de 2024, se estipuló:

Estipulación No. 3:
REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de DOSCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($202.372.575), los cuales se discriminan así: CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE. ($197.318.513), que corresponde a aportes en dinero de la SDIS, y CINCO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.054.062), los cuales corresponden a aportes en especie del asociado, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9192 de 2024 y el Certificado de Registro Presupuestal No. 9156 de 2024, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

El valor reinvertido fue utilizado para la financiación del ajuste en la estructura inicial por redondeo en valor de los meses de operación por TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($376.941) y la prórroga hasta el 28 de febrero del 2025 por DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($201.995.634).

Mediante Modificación No. 02. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 19 de febrero de 2025, se estipuló:

Estipulación No. 3:
REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($143.041.517), los cuales se discriminan así: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($142.949.353), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($92.164), los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9192 de 2024 y el Certificado de Registro Presupuestal No. 9156 de 2024, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

PARÁGRAFO: El valor reinvertido y redistribuido por valor de CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($143.041.517), se distribuye así:

CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE. ($134.226.229), para el periodo del 01 de marzo al 30 de abril del 2025 y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($8.815.288) fue utilizado para la financiación del ajuste de la modificación por concepto de IPC, Resolución 001 del 2025, ajuste en salario mínimo y tarifas de Vigilancia 2025.

Mediante Modificación No. 03. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 29 de abril de 2025, se estipuló:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 8 de 178

Estipulación No. 2:
REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($97.938.440), los cuales se discriminan así: NOVENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE ($97.067.112), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS, y OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($871.328) que corresponden a aportes en especie del ASOCIADO. los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 7099 de 2025 y el Certificado de Registro Presupuestal 4784 de 2025, los cuales ampararon la modificación No.2, expedidos por el responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

Mediante Modificación No. 04. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 28 de mayo de 2025, se estipuló:

Estipulación No. 2:
REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de CIENTO VEINTITRÉS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($123.145.665), de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma CIENTO VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($122.448.405) y el asociado aportará en especie la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($697.260), los aportes de la SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 7099 del 2025 y Certificado de Registro Presupuestal 4784 del 2025, los cuales ampararon la modificación No. 2, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

CESIONES:

No Aplica.

SUSPENSIONES:

Mediante Modificación No. 01. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 6 de diciembre de 2024, se estipuló:

Estipulación No. 2:
SUSPENDER el plazo de ejecución de establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive.

(La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).

REINICIO DE ACTIVIDADES:

Mediante Modificación No. 01. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 6 de diciembre de 2024, se estipuló:

Estipulación No. 2:
Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 9 de 178

OTROSÍS ACLARATORIOS:
Mediante Modificación No. 01. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 6 de diciembre de 2024, se estipuló: Estipulación No. 5: MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7604 de 2024 la cual quedará así: MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE. ($1.289.696.131), discriminados de la siguiente manera: La Secretaría Distrital de Integración Social aporta en dinero la suma de MIL SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE. ($1.062.824.902), con un porcentaje de participación del 82,41% y el Asociado aporta en especie la suma de DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE. ($226.871.229) de conformidad con el porcentaje de participación del asociado en el Convenio de Asociación No. 7604 del 2024 del 17,59%, el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio. Estipulación No. 6: INCLUIR en la CLÁUSULA CUARTA - VALOR el PARÁGRAFO No. 1: En la estructura de costos para calcular el costo unitario mensual de vigilancia del periodo del 01 de enero de 2025 al 28 de febrero de 2025, se tomó el valor del segundo periodo de la Circular Externa No 20231300001105 del 30 de diciembre del 2023, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, valor vigente a la fecha de la presente modificación. El costo unitario mensual de vigilancia se estimó por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE $5.856.463, el cual se ajustará en el 2025, teniendo en cuenta la Circular Externa que expide la Supervigilancia fijando las TARIFAS MÍNIMAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA VIGENCIA 2025. Estipulación No. 7: De conformidad con la CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – DOCUMENTOS, MODIFICAR la estructura de costos inicial por redondeo en el valor de los meses de operación con un ajuste de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($376.941), valor financiado con recursos disponibles para reinvertir, modificando el valor total de la estructura de costos inicial a MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($1.233.123.218), de los cuales la SDIS aportará el valor MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.039.411.671) en dinero y el asociado aportará el valor de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($193.711.547) en especie. INCORPORAR la estructura de costos por medio de la cual se ejecutará el convenio de asociación del 16 de enero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2025 aprobadas por la Subdirección para la Infancia y el Asociado, por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($258.945.488), de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma DOSCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($220.731.744) y el asociado aportará en especie la suma TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($38.213.744). Mediante Modificación No. 02. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 19 de febrero de 2025, se estipuló:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 10 de 172

Estipulación No. 1:
OTROSÍ MODIFICATORIO Se modifica la estructura de costos por ajuste del IPC, Resolución, SMLMV y Vigilancia, aplicando en los costos fijos, costos variables y costos por realización.

TIPOS DE COSTO	VALOR DE RECONOMIENTO
COSTOS FIJOS	5.195.888
COSTOS VARIABLES	3.274.200
COSTOS POR REALIZACIÓN	345.200
VALOR TOTAL	$ 8.815.288

Fuente: Elaboración propia Subdirección para la Infancia.

PARÁGRAFO: Los valores por reconocimiento se proyectan desde el 01 de febrero del 2025 para los valores unitarios de acuerdo con el incremento del I.P.C para el año 2025 (5,20%) y ajustes en los rubros de talento humano (S.M.M.L.V y resolución de honorarios) y vigilancia de acuerdo con la normatividad vigente, el cual será reconocido con la suscripción de la presente modificación en la plataforma transaccional SECOP II.

Mediante Modificación No. 02. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 19 de febrero de 2025, se estipuló:

Estipulación No. 5:
MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7604 de 2024, la cual quedará así: MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CATORCE PESOS M/CTE. ($1.522.654.014), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE. ($1.235.510.323), correspondiente al 81,14% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y
SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($287.143.691) correspondiente al 18,86% los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Estipulación No. 6:
De conformidad con la CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – DOCUMENTOS, INCORPORAR la estructura de costos por medio de la cual se ejecutará el convenio de asociación desde el 01 de marzo del 2025, aprobadas por la Subdirección para la Infancia y el Asociado, por valor de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.($375.999.400), de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma TRESCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($315.634.774) y el asociado aportará en especie la suma de SESENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE. ($60.364.626).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 11 de 172

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR TOTAL MODIFICACIÓN	APORTES ASOCIADO EN ESPECIE	APORTE SDIS EN DINERO
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	$ 9.176.200,00	$ 0,00	$ 9.176.200,00
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	$ 99.933.990,00	$ 0,00	$ 99.933.990,00
AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	$ 18.129.900,00	$ 0,00	$ 18.129.900,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 4.751.300,00	$ 0,00	$ 4.751.300,00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 15.078.747,00	$ 0,00	$ 15.078.747,00
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 15.249.306,00	$ 0,00	$ 15.249.306,00
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 19.586.800,00	$ 19.586.800,00	$ 0,00
TARIFA VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2024	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO 2024	$ 555.540,00	$ 555.540,00	$ 0,00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 1 DE ABRIL HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2025	$ 12.824.006,00	$ 12.824.006,00	$ 0,00
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 6.952.400,00	$ 6.952.400,00	$ 0,00
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 8.022.200,00	$ 8.022.200,00	$ 0,00
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 3.504.978,00	$ 2.623.480,00	$ 881.498,00
MATERIAL DIDÁCTICO	$ 9.800.200,00	$ 9.800.200,00	$ 0,00
PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 2.174.833,00	$ 0,00	$ 2.174.833,00
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 37.904.000,00	$ 0,00	$ 37.904.000,00
PAPELERIA NIÑOS	$ 2.936.800,00	$ 0,00	$ 2.936.800,00
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
PARVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 47.669.600,00	$ 0,00	$ 47.669.600,00
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 47.428.200,00	$ 0,00	$ 47.428.200,00
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 8.278.000,00	$ 0,00	$ 8.278.000,00
PIGA	$ 2.339.200,00	$ 0,00	$ 2.339.200,00
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 3.703.200,00	$ 0,00	$ 3.703.200,00
TOTALES	$ 375.999.400,00	$ 60.364.626,00	$ 315.634.774,00

Fuente: Elaboración propia Subdirección para la Infancia.

Mediante Modificación No. 03. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 29 de abril de 2025, se estipuló:

Estipulación No. 4:
MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones del convenio la cual quedará así: MIL SEISCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 12 de 178

QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($1.611.552.590), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.295.940.591) correspondiente al 80.42% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TRESCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($315.611.999) correspondiente al 19.58%, el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Estipulación No. 5:
De conformidad con la CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – DOCUMENTOS, INCORPORAR la estructura de costos por medio de la cual se ejecutará el convenio de asociación desde el 1 de mayo del 2025 aprobadas por la Subdirección para la Infancia y el Asociado, por valor de CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DIECISÉIS PESOS M/CTE ($186.837.016), de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($157.497.380) y el asociado aportará en especie la suma de VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($29.339.636).

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR TOTAL PRORROGA	APORTES ASOCIADO EN ESPECIE	APORTE SDIS EN DINERO
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4,517,400.00	$ 0.00	$ 4,517,400.00
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 49,197,330.00	$ 0.00	$ 49,197,330.00
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8,925,300.00	$ 0.00	$ 8,925,300.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2,339,100.00	$ 0.00	$ 2,339,100.00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7,190,988.00	$ 0.00	$ 7,190,988.00
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7,272,723.00	$ 0.00	$ 7,272,723.00
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 9,557,200.00	$ 9,557,200.00	$ 0.00
TARIFA VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2024	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO 2024	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 1 DE MAYO HASTA EL 30 DE MAYO DEL 2025	$ 6,412,003.00	$ 6,412,003.00	$ 0.00
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 3,392,400.00	$ 3,392,400.00	$ 0.00
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 3,914,400.00	$ 3,914,400.00	$ 0.00
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1,710,222.00	$ 1,281,633.00	$ 428,589.00
MATERIAL DIDACTICO	$ 4,782,000.00	$ 4,782,000.00	$ 0.00
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 1,061,190.00	$ 0.00	$ 1,061,190.00
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 19,420,800.00	$ 0.00	$ 19,420,800.00
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1,433,000.00	$ 0.00	$ 1,433,000.00
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 24,423,630.00	$ 0.00	$ 24,423,630.00
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 24,299,730.00	$ 0.00	$ 24,299,730.00
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 4,039,200.00	$ 0.00	$ 4,039,200.00
PIGA	$ 1,141,400.00	$ 0.00	$ 1,141,400.00
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1,807,000.00	$ 0.00	$ 1,807,000.00
TOTALES	**$ 186,837,016**	**$ 29,339,636**	**$ 157,497,380**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Pagina 13 de 178

Mediante Modificación No. 04. Aprobada y Publicada en la plataforma SECOP II el 28 de mayo de 2025, se estipuló:

Estipulación No. 4:
MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones del convenio la cual quedará así: MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($1.738.234.415), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.383.222.167) correspondiente al 79.58% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($355.012.248) correspondiente al 20.42%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Estipulación No. 5:
De conformidad con la CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – DOCUMENTOS, INCORPORAR la estructura de costos por medio de la cual se ejecutará el convenio de asociación correspondiente al día 11 de julio del 2025 aprobadas por la Subdirección para la Infancia y el Asociado, por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($249.827.490), de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma DOSCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($209.729.981) y el asociado aportará en especie la suma de CUARENTA MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. ($40.097.509).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 14 de 172

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR TOTAL PRORROGA	APORTES ASOCIADO EN ESPECIE	APORTE SDIS EN DINERO
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 6.173.780,00	$ 0,00	$ 6.173.780,00
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 67.236.351,00	$ 0,00	$ 67.236.351,00
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 12.197.910,00	$ 0,00	$ 12.197.910,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 3.196.770,00	$ 0,00	$ 3.196.770,00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 9.827.684,00	$ 0,00	$ 9.827.684,00
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 9.939.388,00	$ 0,00	$ 9.939.388,00
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 13.061.507,00	$ 13.061.507,00	$ 0,00
TARIFA VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2024	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 01 DE JUNIO HASTA EL 11 DE JULIO DEL 2025	$ 8.763.071,00	$ 8.763.071,00	$ 0,00
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 4.636.280,00	$ 4.636.280,00	$ 0,00
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 5.349.680,00	$ 5.349.680,00	$ 0,00
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 2.337.303,00	$ 1.751.571,00	$ 585.732,00
MATERIAL DIDACTICO	$ 6.535.400,00	$ 6.535.400,00	$ 0,00
PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 1.450.293,00	$ 0,00	$ 1.450.293,00
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 24.969.600,00	$ 0,00	$ 24.969.600,00
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.958.433,00	$ 0,00	$ 1.958.433,00
MATERNALES - ALIMENTACION	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
PÁRVULOS- ALIMENTACION	$ 31.401.810,00	$ 0,00	$ 31.401.810,00
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 31.242.510,00	$ 0,00	$ 31.242.510,00
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 5.520.240,00	$ 0,00	$ 5.520.240,00
PIGA	$ 1.559.913,00	$ 0,00	$ 1.559.913,00
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 2.469.567,00	$ 0,00	$ 2.469.567,00
TOTALES	$ 249.827.490	$ 40.097.509	$ 209.729.981

TERMINACIÓN ANTICIPADA	No Aplica.

4. NOMBRE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO:

SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN:	
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	**DANIEL ARTURO GARAY ROMERO**
C.C. No.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local de Suba
Periodo:	Del 07/05/2024 al 23/06/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 15 de 172

Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	**SANDRA GARZÓN PEÑA**
C.C. No.	51.897.195
Cargo:	Subdirectora Local de Suba (E)
Periodo:	Del 24/06/2024 al 15/07/2024
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	**DANIEL ARTURO GARAY ROMERO**
C.C. No.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local de Suba
Periodo:	Del 16/07/2024 al 30/09/2024
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	**SANDRA MILENA FRANCO SÁNCHEZ**
C.C. No.	52.217.463
Cargo:	Subdirectora Local de Suba (E)
Periodo:	Del 01/10//2024 al 22/10/2024
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	**DANIEL ARTURO GARAY ROMERO**
C.C. No.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local de Suba
Periodo:	Del 23/10/2024 al 22/12/2024
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	**MARÍA CRISTINA TOBÓN CAMACHO**
C.C. No.	1.136.882.812
Cargo:	Subdirectora Local de Suba (E)
Periodo:	Del 23/12/2024 al 27/12/2024
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	**DANIEL ARTURO GARAY ROMERO**
C.C. No.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local de Suba
Periodo:	Del 28/12/2024 al 20/04/2025
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	**OSCAR JAVIER SIERRA MORENO**
C.C. No.	80.235.550
Cargo:	Subdirector Local de Suba (E)
Periodo:	Del 21/04/2025 al 23/04/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 16 de 172

Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	**DANIEL ARTURO GARAY ROMERO**
C.C. No.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local de Suba
Periodo:	Del 24/04/2025 a 11/07/2025
SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA EFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN	
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	**DANIEL ARTURO GARAY ROMERO**
C.C. No.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local de Suba
Periodo:	Del 12/07/2025 al 07/08/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	**SANDRA MILENA FRANCO SÁNCHEZ**
C.C. No.	52.217.463
Cargo:	Subdirectora Local de Suba (E)
Periodo:	Del 08/08//2025 al 08/08/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	**DANIEL ARTURO GARAY ROMERO**
C.C. No.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local de Suba
Periodo:	Del 09/08/2025 al 25/09/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	**SANDRA GARZÓN PEÑA**
C.C. No.	51.897.195
Cargo:	Subdirectora Local de Suba (E)
Periodo:	Del 26/09/2025 al 22/10/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	**DANIEL ARTURO GARAY ROMERO**
C.C. No.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local de Suba
Periodo:	Del 23/10/2025 a la fecha

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100,00%	PRESUPUESTAL	91,32%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 17 de 172

6. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS CONTRACTUALES (EN EL ORDEN DEL CONVENIO):

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
1	**COMPROMISOS DEL ASOCIADO. COMPROMISOS DE ETAPA DE ALISTAMIENTO**	Dotar las instalaciones del Jardín Infantil, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y el anexo técnico de ambientes adecuados y seguros.	**X**		Inventarios de Dotación de elementos mínimos requeridos, que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II, Numeral 7. Documentos de ejecución del contrato.	El asociado cumplió con el compromiso, doto las instalaciones de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y el anexo técnico de ambientes adecuados y seguros. RUTA SECOP II: 1.2.1 COMPONENTE SALUD Y NUTRICION.zip/7. INVENTARIOS-FT 1.3 COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO.zip/03.COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO/2.INVENTARIO MATERIAL DIDACTICO 01.04 ALISTAMIENTO AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip / 04.AMBINETS EDUCATIVOS Y PROTECTORES / COMPROMISO 2. Corresponden a los inventarios de la dotación del componente Ambientes educativos y protectores y gestión ambiental. 1.07 ALISTAMIENTO COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA.zip/07.componentes gestión administrativa/ INVENTARIO MATERIAL DM 2024(1)
2	**COMPROMISOS DEL ASOCIADO. COMPROMISOS DE LA ETAPA DE ALISTAMIENTO**	Presentar los documentos definidos en el acápite etapa de alistamiento del Anexo Técnico en las fechas establecidas por la	**X**		Documentos requeridos para el inicio de la prestación de servicio de los componentes técnicos: Familia,	El asociado presentó los documentos requeridos durante la etapa de alistamiento, los cuales se encontraron acorde con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 18 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Supervisión del Convenio.			comunidades y redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico, Ambientes Educativos y Protectores, Gestión Ambiental, Talento Humano, Gestión administrativa y Vigilancia, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II, Numeral 7. Documentos de ejecución del contrato.	RUTA SECOP II: 1.1 ALISTAMIENTO COMPONENTE FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES.zip/01.COMPONENTE FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES/1.DOCUMENTO ACTIVACION DE RUTA 1.1 ALISTAMIENTO COMPONENTE FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES.zip/01.COMPONENTE FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES/2.DOCUMENTO ESAL 1.1 ALISTAMIENTO COMPONENTE FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES.zip/01.COMPONENTE FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES/3.ACUERDOS INTERACCIONES ARMONICAS 1.2. ALISTAMIENTO COMPONENTE SALUD Y NUTRICION.zip/1. CONCEPTOS SANITARIOS JI 1.2. ALISTAMIENTO COMPONENTE SALUD Y NUTRICION.zip/2. PLAN DE SANEAMIENTO 1.2. ALISTAMIENTO COMPONENTE SALUD Y NUTRICION.zip/3. HIGIENIZACIÓN DE TANQUE 1.2. ALISTAMIENTO COMPONENTE SALUD Y NUTRICION.zip/4. PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 19 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						1.2.1 COMPONENTE SALUD Y NUTRICION.zip/5. PLAN DE COMPRAS 1.2.1 COMPONENTE SALUD Y NUTRICION.zip/6. TABLA DE CÁLCULO 1.2.1 COMPONENTE SALUD Y NUTRICION.zip/7. INVENTARIOS-FT 1.3 COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO.zip/03.COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO/1.PROYECTO PEDAGOGICO 1.3 COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO.zip/03.COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO/3.PLANEACIONES 1.3 COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO.zip/03.COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO/5.CRONOGRAMA TEA 1.3 COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO.zip/03.COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO/6.CRONOGRAMA INFORMES FAMILIAS 01.04 ALISTAMIENTO AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip 1.06 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 20 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						1.06.02 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO 1.06.03 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO 1.06.04 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO 1.06.05 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO 1.06.06 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO 1.06.07 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO 1.06.08 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO 1.06.09 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO 1.06.10 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO.zip 1.07 ALISTAMIENTO COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA.zip 1.08 ALISTAMIENTO VIGILANCIA.zip
3	**COMPROMISOS DEL ASOCIADO. COMPROMISOS DE LA ETAPA DE ALISTAMIENTO**	Disponer ambientes pedagógicos para favorecer la participación, investigación y disfrute	**X**		Registro fotográfico de los ambientes pedagógicos que se encuentran publicados en la	Dispuso de ambientes pedagógicos para el desarrollo de las experiencias, donde las profesionales en atención a la primera infancia tuvieron en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 21 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		de las niñas y los niños, atendiendo los principios de la Educación Inicial.			plataforma SECOP II numeral 7. Documentos de ejecución del contrato.	cuenta las características y particularidades de los niños y las niñas. Ruta SECOP II: 1.3 COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO.zip/03.COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO/4.AMBIENTES PEDAGOGICOS
4	**COMPROMISOS DEL ASOCIADO. COMPROMISOS DE LA ETAPA DE ALISTAMIENTO**	Presentar los documentos de las y los colaboradores el primer día de la etapa de alistamiento, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.	**X**		Hojas de Vida de las y los colaboradores, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7. Documentos de ejecución del contrato.	Presentó las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación por parte de la supervisión con fecha 07 de mayo de 2024. 1.06 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO 1.06.02 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO 1.06.03 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO 1.06.04 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO 1.06.05 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO 1.06.06 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO
5	**COMPROMISOS DEL ASOCIADO. COMPROMISOS DE LA ETAPA DE ALISTAMIENTO**	Contratar a las y los colaboradores durante dos (2) días calendario de la etapa de alistamiento, en la proporción indicada en	**X**		Contratos de las y los colaboradores, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7.	Contrato a las y los colaboradores durante 2 días calendario 12 y 13 de mayo de 2024 de la etapa de alistamiento. Sin embargo, en el perfil de auxiliar en atención a la primera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 22 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		la estructura de costos, de conformidad con los plazos y condiciones establecidos en el anexo técnico.			Documentos de ejecución del contrato.	infancia de las 3 personas requeridas en la estructura de costos; contrataron las señoras Luz Adriana Villalobos Correa y Yenny Pilar Barragán Pérez, falto una persona por contratar ya que no cumplió con el perfil, por lo tanto, no se reconoce una persona. Adicionalmente, se aplicó descuento de 2 profesionales de atención a la primera infancia Sandra María Tavera Rubio y Indra Yaneth Fonseca Cupitra, toda vez que para el mes de abril de 2024 terminó con una cobertura de 79 niños y niñas matriculados en el nivel de párvulos, solamente se requería 6 profesionales y 5 para el nivel de pre jardín de las 13 requeridas en la estructura de costos. Rutas de secop II 1.06.07 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO 1.06.08 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO 1.06.09 ALISTAMIENTO COMPONENTE TALENTO HUMANO
1	**COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	X		Acta de inicio publicada en la plataforma SECOP II numeral 7. Documentos de ejecución del contrato.	Suscribió acta de inicio en fecha 07 de mayo de 2024 Rutas de secop II 02. ACTAS DE INICIO CTO.7604-2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 23 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						1.10 MAYO GENERALES.ZIP/01.GENERALES/COMPROMISO 01
2	**COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**	Suscribir las actas que se requieran para edesarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	X		Documentos requeridos para el inicio de la prestación de servicio de los componentes técnicos: Familia, comunidades y redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico, Ambientes Educativos y Protectores, Gestión Ambiental, Talento Humano, Gestión administrativa y Vigilancia, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II, Numeral 7. Documentos de ejecución del contrato.	Rutas de secop II 1.10 MAYO GENERALES.ZIP/01.GENERALES/COMPROMISO 02 2.01 GENERALES.ZIP/01.GENERALES/COMPROMISO 02 3.01 GENERALES.ZIP/01. GENERALES7COMPROMISO 2 4.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 2 5.01. GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 2 6.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 2 7.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 2 9.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 2 10.01 GENERALES.zip/0.1 GENERALES/COMPROMISO 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 24 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						11.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 2 12.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 2 13.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 2 14.01 GENERALES.zip/01, GENERALES/COMPROMISO 2 15.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 2
3	**COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**	Disponer de una cuenta bancaria, en la cuase llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para laejecución del presente convenio. Easociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmadoel formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados porla SDIS, anexando certificación bancaria dela titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificadapor parte del banco con saldo a cero.	**X**		Certificación Cuenta Bancaria que se encuentra publicada en la plataforma SECOP II, en el numeral 7. Documentos de ejecución del contrato.	El asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que se llevó el manejo exclusivo de los recursos desde la cuenta bancaria inscrita ante la Entidad para la ejecución del convenio. Ruta SECOP II: 1.10.GENERALES.zip /COMPROMISO 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 25 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
4	**COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**	Aportar el valor establecido en la propuespresentada en el proceso competitivo.	X		Instrumentos de Verificación Financiera en los cuales se reporta el aporte del asociado, estos se encuentran cargados en SECOP II, numeral 7. Documentos de ejecución del contrato	El asociado cumplió con la obligación, dado en los informes de ejecución financiera presentados en cada periodo. Para el mes de junio 2024, desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado presentó calificación a mejorar, toda vez que no dio cumplimento en el aporte, en el concepto de gasto de Elementos de Aseo Institucional Para el mes de julio 2024 desde la verificación de aspectos financieros, continua con calificación a mejorar toda vez que aún no da cumplimiento en su totalidad en su aporte en el concepto de Elementos de Aseo Institucional. Para el mes de agosto de 2024, desde la verificación de aspectos financieros, se subsanó la observación de los meses junio y julio, toda vez que el asociado dio cumplimento en su totalidad en su aporte en el concepto de gasto Elementos de Aseo Institucional. Ruta SECOP II: 1.09 ALISTAMIENTO ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/02. APORTE ASOCIADO 1.20 MAYO ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/02. APORTE ASOCIADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 26 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						2.11 ASPECTOS FINANCIERO.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/02. APORTE ASOCIADO 3.11 ASPECTOS FINANCIERO.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/02. APORTE ASOCIADO 4.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/02. APORTE ASOCIADO 5.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip//COMPROMISO 6/02. APORTE ASOCIADO 6.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/02. APORTES ASOCIADO 7.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11.ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/02. APORTES ASOCIADO 8.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/02. APORTES ASOCIADO 9.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/02. APORTES ASOCIADO 10.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 27 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/02. APORTES ASOCIADO 11.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/02. APORTES ASOCIADO 12.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/02. APORTES ASOCIADO 13.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/02. APORTES ASOCIADO 14.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/02. APORTES ASOCIADO 15.10 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/02. APORTES ASOCIADO
5	**COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**	Cumplir con los compromisos adquiridos envirtud de la suscripción del Convenio, deconformidad con lo señalado en el EstudioPrevio, Invitación Pública, Anexo técnicoEstándares de Calidad para la EducaciónInicial del Servicio Jardines InfantilesPúblicos y	**X**		Instrumentos de verificación de los componentes: Familia, comunidades y redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico, Ambientes Educativos y Protectores, Gestión Ambiental, Talento Humano, Gestión administrativa y Seguridad de la Información, los cuales se encuentran	Durante la ejecución del convenio se generaron las siguientes observaciones las cuales fueron subsanadas, por tanto, el asociado cumplió con el compromiso. Para el mes de junio de 2024 desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado presentó calificación a mejorar por el aporte del Asociado dado que para junio falto ejecución en el concepto de gasto Elementos de Aseo Institucional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 28 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directricesimpartidas por la SDIS.			publicados la plataforma SECOP II, en el numeral 7. Documentos de ejecución del contrato.	Para el mes de julio 2024, desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado continua con calificación a mejorar por el aporte del asociado en el concepto de gasto de Elementos de Aseo Institucional Para el mes de agosto de 2024 desde la verificación de aspectos financieros, se subsanó la observación de los meses junio y julio, debido a que el asociado realizó el aporte correspondiente en el concepto de gasto de Elementos de Aseo Institucional. En el mes de agosto del 2024, en el componente talento humano para el 26 de agosto de 2024, no se contó con la contratación de una profesional en atención a la primera infancia y una auxiliar en atención a la primera infancia no contó con la cobertura de ARL activa. En el mes de septiembre del 2024, en el componente talento humano en seguimiento del mes anterior se aplicó el descuento del 26 de agosto de 2024, en el perfil de una profesional en atención a la primera infancia y una auxiliar en atención a la primera infancia; subsanando observación del mes anterior. Para el mes de diciembre de 2024, desde el componente de Salud y Nutrición, presentó observación a mejorar, toda vez que no diligencio completa ni adecuadamente las planillas de entrega de alimentos por salida

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 29 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						anticipada, del 2 al 6 de diciembre de 2024. Para el mes de enero de 2025 desde el componente de Salud y Nutrición quedo pendiente de seguimiento la observación a mejorar de diciembre de 2024. “no diligencio completa ni adecuadamente las planillas de entrega de alimentos por salida anticipada, del 2 al 6 de diciembre de 2024.” toda vez que para el período del informe no aplico diligenciamiento de planillas por entrega de alimentos para consumo en casa. Para el mes de febrero de 2025 en el componente de Salud y Nutrición continúa con observación a mejorar, dado que, si bien diligenció de manera completa las planillas de entrega de alimentos, las correspondientes a jornada pedagógica presentaron error en el registro de los alimentos entregados. En marzo de 2025 En el componente de Salud y Nutrición subsanó la observación a mejorar que se encontraba en seguimiento, dado que, diligenció de manera adecuada y completa las planillas de entrega de alimentos, correspondientes a jornada liberada y pedagógica, registrando adecuadamente los alimentos entregados. **Nota:** Los soportes que dan cuenta del cumplimiento y las observaciones a mejorar relacionadas en el presente compromiso, se encuentran

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 30 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						cargados en las rutas descritas en los compromisos específicos de acuerdo con el mes referenciado y el componente. Rutas de secop II 1.10 MAYO GENERALES.ZIP/01.GENERALES/COMPROMISO 05 2.01 GENERALES.ZIP/01.GENERALES/COMPROMISO 05 4.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 5 9.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 5 10.01 GENERALES.zip/0.1 GENERALES/COMPROMISO 5 11.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 5 12.01 GENERALES.zip/01. GENERALES/COMPROMISO 5 13.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 5 14.01 GENERALES.zip/01, GENERALES/COMPROMISO 5 15.01 GENERALES.zip/07. TALENTO HUMANO7COMPROMISO 5
6	**COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y	**X**		Informes mensuales de Ejecución e informes financieros	Cumplió a satisfacción con el compromiso, ya que durante la ejecución del convenio aporto los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 31 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.			del Asociado, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato. Soportes del cargue o envió de informes.	informes requeridos anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico. Ruta SECOP II: 1.22 EJECUCION CONVENIO 7604-2024 PAGO 01.pdf 2.12 EJECUCION CONVENIO 7604-2024 PAGO 02.pdf 3.12 EJECUCION CONVENIO 7604-2024 PAGO 3.pdf 4.12 EJECUCION CONVENIO 7604-2024 PAGO 4.pdf 5.12 EJECUCION CONVENIO 7604-2024 PAGO 5.pdf 6.13 EJECUCION CONVENIO 7604-2024 PAGO 6.pdf 7.12 EJECUCION CONVENIO 7604-2024 PAGO 7.pdf 8.12 EJECUCION CONVENIO 7604-2024 PAGO 8.pdf 9.12 EJECUCION CONVENIO 7604-2024 PAGO 9.pdf 10.12 EJECUCION CONVENIO 7604-2024 PAGO 10.pdf 11.12 EJECUCION CONVENIO 7604-2024 PAGO 11.pdf 12.12 EJECUCION CONVENIO 7604-2024 PAGO 12.pdf 13.12 EJECUCIÓN CONVENIO 7604-2024 PAGO 13.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 32 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						14.12 EJECUCION CONVENIO 7604-2024 PAGO 14.pdf 15.12 EJECUCION CONVENIO 7604-2024 PAGO 15.pdf
7	**COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**X**		Requerimientos los cuales encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso, es de aclarar que durante la ejecución del convenio no fue necesario generar requerimientos.
8	**COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**X**		Instrumentos de verificación de los componentes: Familia, comunidades y redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico, Ambientes Educativos y Protectores, Gestión Ambiental, Talento Humano, Gestión administrativa y Seguridad de la Información, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II, en el numeral 7. Documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso, ya que durante la ejecución del convenio el asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraron debidamente organizados. Nota: Debido a la naturaleza del compromiso no se genera soporte por el asociado, el cumplimiento se relaciona en los instrumentos de verificación reportados en las rutas descritas en el compromiso 2. Ruta SECOP II: 1.10 MAYO GENERALES.ZIP/01.GENERALES/COMPROMISO 08
9	**COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la	**X**		Actas de los profesionales trasversales, las cuales se encuentran publicadas en la	Cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que facilitaron la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 33 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.			plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	implementación del Lineamiento de Educación Inicial y los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Ruta SECOP II: 1.10 MAYO GENERALES.ZIP/01.GENERALES/COMPROMISO 09 2.01 GENERALES.ZIP/01.GENERALES/COMPROMISO 09 3.01 GENERALES.ZIP/01.GENERALES7COMPROMISO 9 4.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 9 5.01. GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 9 6.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 9 7.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 9 8.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 9 9.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 34 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						10.01 GENERALES.zip/0.1 GENERALES/COMPROMISO 9 11.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 9 12.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 9 13.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 9 14.01 GENERALES.zip/01, GENERALES/COMPROMISO 9 15.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 9
10	**COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**X**		Soporte de notificación, actas de visita o formato de acompañamiento, las cuales se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	Durante la ejecución del Convenio presentó soportes frente a las notificaciones realizadas al supervisor sobre las visitas practicadas por los entes de control. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Ruta SECOP II 1.10 MAYO GENERALES.ZIP/01.GENERALES/COMPROMISO 10 5.01. GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 10 13.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 10
11	**COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor,	**X**		Actas, listados de asistencia y convocatorias a	Durante la ejecución del Convenio presentó soportes relacionados con la asistencia a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 35 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		dirigida a los Jardines Infantiles.			reuniones, las cuales se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	las reuniones que programó la Entidad o el supervisor, dirigidas a los Jardines Infantiles. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Ruta SECOP II: 1.10 MAYO GENERALES.ZIP/01.GENERALES/COMPROMISO 11 2.01 GENERALES.ZIP/01.GENERALES/COMPROMISO 11 3.01 GENERALES.ZIP/01.GENERALES7COMPROMISO 11 4.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 11 5.01. GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 11 7.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 11 8.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 11 9.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 11
12	**COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de	**X**		Cronograma, Actas y listados de asistencia, las cuales se encuentran	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que durante la ejecución del Convenio el El asociado cumplió con el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 36 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.			publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	compromiso, garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Ruta SECOP II: 1.10 MAYO GENERALES.ZIP/01.GENERALES/COMPROMISO 12 2.01 GENERALES.ZIP/01.GENERALES/COMPROMISO 12 3.01 GENERALES.ZIP/01.GENERALES7COMPROMISO 12 4.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 12 6.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 12 7.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 12 9.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 12 10.01 GENERALES.zip/0.1 GENERALES/COMPROMISO 12

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 37 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						11.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 12 12.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 12 13.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 12 14.01 GENERALES.zip/01, GENERALES/COMPROMISO 12 15.01 GENERALES.zip/01.GENERALES/COMPROMISO 12
13	**COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina,Familiar o Comunitaria locales o a través desus organizaciones, en un porcentajemínimo del 30% del valor total destinado ala compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeñosproductores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar oComunitaria local sea inferior al porcentajeal que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o	X		Certificado Pequeño Productor, Facturas de compras a pequeños productores descritas en el formato relación de soportes, las cuales se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	Cumplió a satisfacción con la obligación, toda vez que durante la ejecución del convenio presentó soportes de adquisición de alimentos a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones. Ruta SECOP II: 10.01 GENERALES.zip/ COMPROMISO 13. 1.20 MAYO ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01. APORTES SDIS/05.ALIMENTOS 2.11 ASPECTOS FINANCIERO.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 38 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		productoresde la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puedeacudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de2020 y el Decreto 248 de 2021.				6/01.APORTES SDIS/05.ALIMENTOS 3.11 ASPECTOS FINANCIERO.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/05.ALIMENTOS 4.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/06.ALIMENTOS 5.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/06.ALIMENTOS 6.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/06.ALIMENTOS 7.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11.ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/06.ALIMENTOS 8.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/04.ALIMENTOS 9.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 39 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/06.ALIMENTOS 10.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/06.ALIMENTOS 11.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/06.ALIMENTOS 12.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/06.ALIMENTOS 13.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/06.ALIMENTOS 14.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/06.ALIMENTOS 15.10 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/06.ALIMENTOS
14	**COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024,	**X**		Contratos y formato de verificación de perfiles los cuales se	Cumplió a satisfacción con el compromiso, toda vez que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 40 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.			encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	acorde con lo establecido en el Decreto Distrital 332 de 2020 durante la ejecución del convenio el jardín infantil mantuvo la contratación término indefinido, contrato a término fijo y obra labor de 19 mujeres, favoreciendo la equidad de género en la vinculación del personal, superando el porcentaje mínimo de mujeres vinculadas. Nota: Los soportes del presente compromiso se encuentran en las rutas relacionadas en el compromiso 2 del Componente Talento Humano
1	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO COMPROMISOS ESPECIFICOS FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES**	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**X**		Cronograma, actas y documento de caracterización poblacional que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	El asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que contó con el documento de caracterización poblacional en el que se ven reflejadas las diferentes fases para su desarrollo. Rutas SECOP II: 1.11 MAYO FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 1 2.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 1 3.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 1 4.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 1 5.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 41 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 1 6.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 1 7.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 1 9.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 1 10.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 1 11.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 1 12.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 1 13.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/ COMPROMISO 1 14.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES/COMPROMISO 1 15.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIA COMUNIDAD Y REDES/COMPROMISO 1
2	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO COMPROMISOS ESPECIFICOS FAMILIAS,**	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras	**X**		Cronograma, actas y listados de asistencia que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7	El asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, se contó con soportes de las actividades de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 42 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	COMUNIDADES Y REDES	y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.			documentos del contrato	Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II: 1.11 MAYO FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 2 2.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 2 3.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 2 4.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 2 5.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 2 6.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMRPOMISO 2 7.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 2 9.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 2 10.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 2 11.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 43 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						12.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 2 13.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/ COMPROMISO 2 14.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES/COMPROMISO 2 15.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIA COMUNIDAD Y REDES/COMPROMISO 2
3	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO COMPROMISOS ESPECIFICOS FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES**	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**X**		Actas, listados de asistencia y herramientas de recolección de saberes que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	El asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que contó con soportes de las acciones de movilización social de la comunidad del jardín infantil, desarrolladas desde el liderazgo de los perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo. Se relacionan los soportes para los meses que aplicó desarrollo de la actividad. Se relacionan los soportes para los meses que aplicó desarrollo de la actividad. Rutas SECOP II: 1.11 MAYO FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 3 2.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 44 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						4.02.1 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 3 5.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 3 6.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 3 7.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 3 13.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/ COMPROMISO 3 14.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES/COMPROMISO 3 15.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIA COMUNIDAD Y REDES/COMPROMISO 3
4	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO COMPROMISOS ESPECIFICOS FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES**	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**X**		Actas y listados de asistencia que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que facilitó y realizó el acompañamiento del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, de manera individual según sus intereses y necesidades. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 45 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						1.11 MAYO FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 4 2.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 4 3.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 4 4.02.1 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 4 5.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 4 6.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 4 7.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 4 8.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 4 11.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 4 12.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 4 13.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/ COMPROMISO 4 14.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES/COMPROMISO 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 46 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						15.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIA COMUNIDAD Y REDES/COMPROMISO 4
5	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO COMPROMISOS ESPECIFICOS FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES**	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil.	**X**		Actas y listados de asistencia que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso dado que facilitó y contó con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II: 4.02.1 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 5 5.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 5 6.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 7.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 5
6	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO COMPROMISOS ESPECIFICOS FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES**	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y	X		Formato registro de novedades que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso dado que registró de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informó a madres, padres,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 47 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.			documentos del contrato	cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II: 1.11 MAYO FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 6 2.02.1 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 2.02.2 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 2.02.3 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 3.02.1 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 3.02.2 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 3.02.3 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 4.02.2 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 4.02.3 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 5.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 48 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						6.02.1 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/ONE DRIVE_4_22-11-2024 6.02.2 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 7.02.01 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 7.02.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 7.02.03 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 7.02.04 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 8.02.01 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES 8.02.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 8.02.03 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 9.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 6 10.02.1 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 10.02.2 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 10.02.3 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 10.02 4 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 49 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						11.02.1 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 6 12.02.01 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 6 13.02.01 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 13.02.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 13.02.03 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip 14.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES/COMPROMISO 6/COMPROMISO 6 15.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIA COMUNIDAD Y REDES/COMPROMISO 6
7	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO COMPROMISOS ESPECIFICOS FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES**	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**X**		Actas, listados de asistencia y Documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas, que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que construyó, actualizó y socializó el documento con los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 50 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						1.11 MAYO FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 7 2.02.3 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 7 3.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 7 4.02.4 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 7 5.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 7 9.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 7 11.02.2 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/ COMPROMISO 7 12.02.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 7 13.02.04 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/ COMPROMISO 7
8	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO COMPROMISOS ESPECIFICOS FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES**	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento	**X**		Actas, listados de asistencia, informes y formato de registro de novedades que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que realizó la activación de las rutas administrativas por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondientes,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 51 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin			documentos del contrato	así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II: 2.02.3 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 8 4.02.4 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 8 5.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 8 6.02.3 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 8 7.02.05 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 8 8.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 8 10.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 8 10.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 8/8.2 ACTAS EQUIPO INTERDISICPLINAR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 52 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						11.02.2 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/ COMPROMISO 8 12.02.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 8 13.02.04 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/ COMPROMISO 8 14.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES/COMPROMISO 8 15.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIA COMUNIDAD Y REDES/COMPROMISO 8
9	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO COMPROMISOS ESPECIFICOS FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES**	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**X**		Actas, listados de asistencia y Documento que contiene los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas, que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que contó con un documento que dio cuenta de la construcción, socialización, implementación y seguimiento de acuerdos para favorecer interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Rutas SECOP II 1.11 MAYO FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 9 2.02.3 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 53 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						3.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 9 4.02.4 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 9 9.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 9 10.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 9 11.02.2 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/ COMPROMISO 9 12.02.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 9 13.02.04 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/ COMPROMISO 9
10	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO COMPROMISOS ESPECIFICOS FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES**	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**X**		Soportes alianzas (correos, actas, y listados de asistencia), los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que contó con soportes de las acciones de alianza territorial que respondieron a particularidades, necesidades o intereses definidos a partir de la caracterización poblacional o de situaciones singulares. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Ruta SECOP II:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 54 de 178

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						2.02.3 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 10 4.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 10 5.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/02.FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES/COMPROMISO 10 6.02.3 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/COMPROMISO 10 11.02.2 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/ COMPROMISO 10 14.02 FAMILIAS COMUNIDADES Y REDES.zip/FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES/COMPROMISO 1
1	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	X		Formatos de registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que durante la ejecución del convenio se evidenció la verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica. RUTA SECOP II: 1.12 MAYO SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 01

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 55 de 178

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						2.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 01 3.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 1 4.03 SALUD Y NUTRICION.zip 4.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip 5.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 1 6.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 1 7.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 1 8.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 1 9.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 1 10.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 1 11.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 56 de 178

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						12.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 1 13.03 SALUD Y NUTRICION.zip/3. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 1 14.03 SALUD Y NUTRICION.zip/03. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 1 15.03 SALUD Y NUTRICION.zip/03. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 1
2	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	X		Soportes de toma de medidas antropométricas, de entrega de datos a la Subdirección Local, de activaciones y seguimientos de rutas de atención integral por malnutrición e inventarios de elementos de vigilancia nutricional, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que durante la ejecución del convenio se evidenció el desarrollo de las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, entre las que se encuentra la toma de medidas antropométricas y radicación de datos a la subdirección local y dispuso de los equipos antropométricos los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico. RUTA SECOP II: 1.12 MAYO SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 02 2.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 02 3.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 2 4.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 57 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						5.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 2 6.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 2 6.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 2 7.03.01 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 2 11.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 2 12.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 2 13.03 SALUD Y NUTRICION.zip/3. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 2 14.03 SALUD Y NUTRICION.zip/03. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 2 15.03 SALUD Y NUTRICION.zip/03. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 2
3	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las	X		Informes mensuales de Supervisión e Informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la Plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que, durante la ejecución del convenio, no se presentaron brotes o epidemias de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes del jardín infantil, por lo tanto, no fue necesario realizar notificaciones a la entidad sanitaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 58 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		instrucciones de la autoridad sanitaria.				Nota: Debido a la naturaleza del compromiso no se genera soporte por el asociado, el cumplimiento se relaciona en los instrumentos de verificación reportados en las rutas descritas en el compromiso 2.
4	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	X		Concepto higiénico sanitario para establecimiento educativo y para establecimiento de preparación de alimentos y Soportes de actualización que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que contó con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos. Estos reposaron en las instalaciones del Jardín Infantil y estuvieron a disposición de la SDIS y entes de control. Nota: Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad, es decir donde se cargaron los conceptos sanitarios presentados al inicio del convenio y en los meses en que se actualizaron. RUTA SECOP II: 1.12 MAYO SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 04 4.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 4 5.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 4
5	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando	X		Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y establecimiento de preparación de alimentos, los cuales se Encuentran	Cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que, durante la ejecución del convenio, realizó la Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias para establecimiento educativo y de preparación de alimentos, de manera semestral y no se presentaron incumplimientos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 59 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.			publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Nota: Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. RUTA SECOP II: 1.12.1 MAYO SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 05 2.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 05 7.03.01 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 5
6	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	X		Instrumentos de verificación del componente Salud y Nutrición, y soportes de notificación al supervisor los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que durante la ejecución del convenio se evidenció que no hubo necesidad de realizar acciones que fueran necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informó al supervisor del convenio sobre las visitas de manera oportuna. Nota: Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. RUTA SECOP II: 1.12.1 MAYO SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 06
7	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo	X		Plan de Saneamiento, formato de declaración de compromiso, formatos control del plan de saneamiento, fichas	Cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que durante la ejecución del convenio se evidenció que documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 60 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.			técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo, formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional y los certificados de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	encontró disponible para consulta, contaron con los formatos control diligenciados y el soporte vigente del lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable. Realizaron las acciones requeridas acorde con lo descrito en los programas Limpieza y desinfección, desechos sólidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas. Ruta SECOP II: 1.12.1 MAYO SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 07 2.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 07 3.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 7 4.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 7 5.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 7 6.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 7 7.03.02 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 7 8.03.01 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 61 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						9.03.01 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 7 10.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 7 11.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 7 12.03.01 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 7 13.03 SALUD Y NUTRICION.zip/3. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 7 14.03 SALUD Y NUTRICION.zip/03. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 7 15.03 SALUD Y NUTRICION.zip/03. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 7
8	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	X		Instructivos, actas y listados de asistencia, lista de proveedores, formatos de control de alimentos, formato de descomide, instrumentos de verificación del componente salud y nutrición, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que durante la ejecución del convenio se evidenció que documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos. Realizaron el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte, recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. RUTA SECOP II:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 62 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						1.12.2 MAYO SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 08 2.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip 3.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 8 4.03.3 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 8 5.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 8 6.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 8 7.03.02 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 8 8.03.01 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 8 9.03.01 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 8 10.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip 10.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip 10.03.3 SALUD Y NUTRICION.zip 11.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 63 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						12.03.01 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 8 13.03 SALUD Y NUTRICION.zip/3. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 8 14.03 SALUD Y NUTRICION.zip/03. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 8 15.03 SALUD Y NUTRICION.zip/03. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 8
9	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	X		Plan de educación sanitaria certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos, formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, los soportes de sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que, presentaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. Realizaron la sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación. RUTA SECOP II: 1.12.2 MAYO SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 09 2.03.3 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 09

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 64 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						3.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 9 4.03.3 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 9 5.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 9 6.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 9 7.03.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 9 8.03.01 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 9 9.03.01 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 9 10.03.4 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 9 11.03.1 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 9 12.03.01 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 9 13.03 SALUD Y NUTRICION.zip/3. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 9 14.03 SALUD Y NUTRICION.zip/03. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 65 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						15.03 SALUD Y NUTRICION.zip/03. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 9
10	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	X		Inventario de dotación del servicio de alimentos e instrumentos de verificación del Componente Salud y Nutrición, los cuales se Encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso, toda vez que contó con equipos, utensilios y menaje, según lo establecido, de acuerdo con la cobertura y en adecuado estado de funcionamiento. Nota: Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. RUTA SECOP II: 1.12.2 MAYO SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 10 2.03.3 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 10 3.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 10
11	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros	X		Conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos, los cuales se Encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que, adquirieron productos alimenticios de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico. Nota: Se relacionan las rutas para los meses que aplicó actualización de conceptos sanitarios y por ende la generación de soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 66 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		establecidos en el Anexo Técnico				Ruta SECOP II: 1.12.3 MAYO SALUD NUTRICION.zip/COMPROMISO 11 2.03.4 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 11 3.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 11 4.03.4 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 11 5.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 11 9.03.02 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 11 10.03.5 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 11 11.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 11
12	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	X		Instrumentos de verificación del componente Salud y Nutrición, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que durante la ejecución del convenio cuando aplico, implementó las modificaciones en la alimentación de los participantes acorde con las orientaciones de la profesional de apoyo local, de acuerdo con las recomendaciones médicas. Nota: Se relacionan las rutas para los meses que aplicó implementación de las modificaciones en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 67 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						alimentación de los participantes acorde con las orientaciones de la profesional de apoyo local, de acuerdo con las recomendaciones médicas. RUTA SECOP II: 1.12.3 MAYO SALUD NUTRICION.zip/COMPROMISO 12 5.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 12 6.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 12 7.03.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 12 9.03.02 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 12 11.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 12
13	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	X		Instrumentos de verificación del componente de salud y nutrición los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que, durante la ejecución del convenio se evidenció que el asociado suministró los alimentos y preparaciones establecidos por la SDIS, en las condiciones de calidad y cantidad dispuestas. Contó con la minuta publicada en un lugar visible y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 68 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						RUTA SECOP II: 1.12.3 MAYO SALUD NUTRICION.zip/COMPROMISO 13
14	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	X		Planillas de entrega de paquetes alimentarios, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Durante la ejecución del convenio se generaron las siguientes observaciones las cuales fueron subsanadas, por tanto, el asociado cumplió con el compromiso. En el mes diciembre de 2024, presentó observación a mejorar, toda vez que no diligencio adecuadamente las planillas de entrega de alimentos por salida anticipada, de fechas 2 al 6 de diciembre de 2024, presentando las siguientes inconsistencias: - Incorrecto diligenciamiento de la fecha de entrega en 4 planillas del día 3 de diciembre y en una planilla del 4 de diciembre reportaron 2 de diciembre 2024. - No diligencio la casilla de "Número de niños y niñas asistentes el día de hoy", ni la casilla "Total paquetes entregados", en 28 de las planillas presentadas. - Marco como no asistentes a dos participantes que, en planillas de asistencia del 4 de diciembre de 2024, aparecen como asistentes. - No registró la firma de 3 paquetes entregados el día 4 de diciembre de 2024. No registraron el número de identificación de un acudiente del nivel párvulos y de la mamá de una participante de pre jardín el día 4 de diciembre de 2024. En el mes de enero de 2025 Quedo pendiente de seguimiento la observación a mejorar de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 69 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						diciembre de 2024. “Presentó observación a mejorar, toda vez que no diligenció adecuadamente las planillas de entrega de alimentos por salida anticipada, de fechas 2 al 6 de diciembre de 2024, presentando las siguientes inconsistencias: - Incorrecto diligenciamiento de la fecha de entrega en 4 planillas del día 3 de diciembre y en una planilla del 4 de diciembre (reportaron 2 de diciembre 2024). - No diligencio la casilla de "Número de niños y niñas asistentes el día de hoy", ni la casilla "Total paquetes entregados", en 28 de las planillas presentadas. - Marco como no asistentes a dos participantes que, en planillas de asistencia del 4 de diciembre de 2024, aparecen como asistentes. - No registró la firma de 3 paquetes entregados el día 4 de diciembre de 2024. - No registraron el número de identificación de un acudiente del nivel párvulos y de la mamá de una participante de prejardín el día 4 de diciembre de 2024.” toda vez que para el período del informe no aplico diligenciamiento de planillas por entrega de alimentos para consumo en casa. En el mes de febrero de 2025 En el seguimiento realizado a la observación a mejorar de diciembre de 2024, se evidenció que el asociado diligenció adecuadamente las planillas de entrega de alimentos de jornada liberada, marcando correctamente la fecha de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 70 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						diligenciamiento de las planillas, diligenciando la casilla de "Número de niñas y niños asistentes el día de hoy", y la casilla "Total paquetes entregados", en todas las planillas presentadas. - Marcó como asistentes o no asistentes a los participantes según correspondió, se evidenció registró la firma de entrega de todos los paquetes y registraron el número de identificación de todos los padres de familia o acudientes que lo recibieron. Sin embargo, continúa con observación a mejorar toda vez que, en la planilla de entrega de paquete alimentario de Jornada pedagógica en el ítem correspondiente a los alimentos entregados, en las casillas quedaron registrados los alimentos de la opción 1 siendo entregados los de la opción 2, esto se evidenció en 3 planillas. En el mes de marzo de 2025 subsanó la observación a mejorar que se encontraba en seguimiento, dado que, diligenció de manera adecuada y completa las planillas de entrega de alimentos, correspondientes a jornada liberada y pedagógica, registrando adecuadamente los alimentos entregados. RUTA SECOP II: 2.03.4 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 14 3.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 14

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 71 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						4.03.4 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 14 5.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 14 6.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 9 7.03.03 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 14 8.03.01 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 14 10.03.5 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 14 11.03.2 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 14 12.03.01 SALUD Y NUTRICION.zip/COMPROMISO 14 13.03 SALUD Y NUTRICION.zip/3. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 14 14.03 SALUD Y NUTRICION.zip/03. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 14 15.03 SALUD Y NUTRICION.zip/03. SALUD Y NUTRICION/COMPROMISO 14

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 72 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
15	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	X		Informes mensuales de Supervisión e Informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación, es de aclarar que el jardín infantil no contaba con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años, por lo tanto, no aplico la disposición de sala amiga de la familia lactante.
1	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO**	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**X**		Planeaciones y Actas de reunión que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que Implementó el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contó con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así mismo, realizó las actualizaciones pertinentes. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II: Rutas SECOP II:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 73 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						1.13 MAYO PROCESO PEDAGOGICO.zip/04.PROCESO PEDAGOGICO/COMPROMISO 1 2.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 1 3.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 1 4.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 1 5.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip 5.04.1 PROCESO PEDAGOGICO.zip 5.04.2 PROCESO PEDAGOGICO.zip 6.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip 6.04.01 PROCESO PEDAGOGICO.zip 6.04.02 PROCESO PEDAGOGICO.zip 6.04.03 PROCESO PEDAGOGICO.zip 7.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 1 8.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 74 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						9.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip 9.04.01 PROCESO PEDAGOGICO.zip 10.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip 10.04.01 PROCESO PEDAGOGICO.zip 10.04.02 PROCESO PEDAGOGICO.zip 10.04.03 PROCESO PEDAGOGICO.zip 11.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 1 12.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 1 13.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 1 14.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 1 15.04.01 PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 1
2	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO**	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**X**		Registros fotográficos y documentales que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que contó con los soportes que evidenciaron la implementación de las experiencias pedagógicas. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 75 de 178

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						Rutas SECOP II: 1.13 MAYO PROCESO PEDAGOGICO.zip/04.PROCESO PEDAGOGICO/COMPROMISO 2 2.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 2 3.04.1 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 2/ 2.1 DOCUMENTACION JULIO 5.04.3 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 2 6.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 2/2.1DOCUMENTACION PEDAGOGICA 7.04.01 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 2 8.04.01 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 2/3.1 DOCUMENTACIONES PEDAGOGICAS 10.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip 10.04.05 PROCESO PEDAGOGICO.zip 10.04.06 PROCESO PEDAGOGICO.zip 10.04.07 PROCESO PEDAGOGICO.zip

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Pagina 76 de 176

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						11.04.01 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 2/2.1 DOCUMENTACIONES PEDAGOGICAS 12.04.01 PROCESO PEDAGOGICO.zip 13.04.01 PROCESO PEDAGOGICO.zip 13.04.02 PROCESO PEDAGOGICO.zip 13.04.03 PROCESO PEDAGOGICO.zip 14.04.01 PROCESO PEDAGOGICO.zip 14.04.02 PROCESO PEDAGOGICO.zip 14.04.03 PROCESO PEDAGOGICO.zip 14.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip 15.04.01 PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 1/2.1DOCUMENTACIONES PEDAGOGICAS
3	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO**	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los	**X**		Formato de observadores y actas de entrega de observador que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso dado que implementó los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 77 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades				Rutas SECOP II: 1.13 MAYO PROCESO PEDAGOGICO.zip/04.PROCESO PEDAGOGICO/COMPROMISO 3 2.04.1 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 3 3.04.2 PROCESO PEDAGOGICO.zip 3.04.3 PROCESO PEDAGOGICO.zip 3.04.4 PROCESO PEDAGOGICO.zip 4.04.1 PROCESO PEDAGOGICO.zip 4.04.2 PROCESO PEDAGOGICO.zip 5.04.4 PROCESO PEDAGOGICO.zip 5.04.5 PROCESO PEDAGOGICO.zip 5.04.6 PROCESO PEDAGOGICO.zip 6.04.05 PROCESO PEDAGOGICO.zip 6.04.06 PROCESO PEDAGOGICO.zip 6.04.07 PROCESO PEDAGOGICO.zip 7.04.02 PROCESO PEDAGOGICO.zip

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 78 de 178

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						7.04.03 PROCESO PEDAGOGICO.zip 9.04.02 PROCESO PEDAGOGICO.zip 9.04.03 PROCESO PEDAGOGICO.zip 10.04.08 PROCESO PEDAGOGICO.zip 10.04.09 PROCESO PEDAGOGICO.zip 10.04.10 PROCESO PEDAGOGICO.zip 10.04.11 PROCESO PEDAGOGICO.zip 11.04.02 PROCESO PEDAGOGICO.zip 11.04.03 PROCESO PEDAGOGICO.zip 12.04.02 PROCESO PEDAGOGICO.zip 12.04.03 PROCESO PEDAGOGICO.zip 13.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip 13.04.05 PROCESO PEDAGOGICO.zip 14.04.05 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 3 15.04.02 PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 79 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
4	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO**	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico	**X**		Registros fotográficos que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que diseñó y dispuso ambientes pedagógicos que promovieron la participación, la investigación y la creación, evidenciando el uso de los recursos y las intencionalidades del proyecto pedagógico. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Ruta SECOP II: 1.13 MAYO PROCESO PEDAGOGICO.zip/04.PROCESO PEDAGOGICO/COMPROMISO 4 2.04.1 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 4 3.04.7 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 4 4.04.3 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 4 5.04.7 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 4 7.04.08 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 80 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						8.04.02 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 4 9.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 4 10.04.12 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 4 11.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 4 12.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 4 13.04.06 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 4 14.04.06 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 4 15.04.02 PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 4
5	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO**	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y	**X**		Cronograma e informes pedagógicos que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que realizaron entrega de los respectivos informes pedagógicos a padres, madres y cuidadores, dando cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del jardín infantil. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 81 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.				1.13 MAYO PROCESO PEDAGOGICO.zip/04.PROCESO PEDAGOGICO/COMPROMISO 5 3.04.5 PROCESO PEDAGOGICO.zip 3.04.6 PROCESO PEDAGOGICO.zip 6.04.08 PROCESO PEDAGOGICO.zip 6.04.09 PROCESO PEDAGOGICO.zip 6.04.10 PROCESO PEDAGOGICO.zip 7.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/CEIBAS A 7.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/CEIBAS B 7.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/CEIBAS C 7.04.05 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ CEIBAS D 7.04.05 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ CEIBAS E 7.04.05 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ CEIBAS D 7.04.05 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ CEIBAS D/SAUCES A 7.04.07 PROCESO PEDAGOGICO.zip/7.04.07 PROCESO PEDAGOGICO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 82 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						12.04.05 PROCESO PEDAGOGICO.zip 12.04.06 PROCESO PEDAGOGICO.zip 12.04.07 PROCESO PEDAGOGICO.zip 12.04.08 PROCESO PEDAGOGICO.zip 15.04.03 PEDAGOGICO.zip 15.04.04 PEDAGOGICO.zip
6	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO**	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**X**		Cronograma, actas con listados de asistencia y planeaciones pedagógicas que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que acompañó e hizo seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II: 1.13 MAYO PROCESO PEDAGOGICO.zip/04.PROCESO PEDAGOGICO/COMPROMISO 6 2.04.2 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 6 3.04.7 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 6 4.04.3 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 83 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						5.04.7 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 6 6.04.11 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 6 7.04.08 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 6 8.04.02 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 6 9.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 6 10.04.12 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 6 11.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 6 12.04.09 PROCESO PEDAGOGICO/ COMPROMISO 6 13.04.06 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 6 14.04.06 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 6 15.04.05 PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 6
7	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO COMPONENTE**	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con	**X**		Actas y listados de asistencia al comité que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que participó en las jornadas de comité pedagógico ampliado, programadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 84 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	PROCESO PEDAGÓGICO	la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.			numeral 7 documentos del contrato	Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II: 2.04.2 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 7 4.04.3 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 7 5.04.7 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 7 6.04.11 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 7} 7.04.08 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 7 10.04.12 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 7 11.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 7 12.04.09 PROCESO PEDAGOGICO/ COMPROMISO 7 13.04.06 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 7 14.04.06 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 85 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
8	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO**	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**X**		Actas y listados de asistencia en formato SIRBE que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que realizó las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II: 2.04.2 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 8 3.04.7 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 8 4.04.3 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 8 5.04.7 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 8 6.04.11 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 8 7.04.08 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 8 10.04.12 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 8 11.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 86 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						12.04.09 PROCESO PEDAGOGICO/ COMPROMISO 8 13.04.06 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 8 14.04.06 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 8
9	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO**	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**X**		Formatos de inventario de material didáctico y formatos de entradas y salidas de papelería que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que adquirió el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II: 1.13 MAYO PROCESO PEDAGOGICO.zip/04.PROCESO PEDAGOGICO/COMPROMISO 9 2.04.2 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 6 3.04.7 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 9 4.04.3 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 87 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						5.04.7 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 9 6.04.11 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 9 7.04.08 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 9 9.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 9 10.04.12 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 9 11.04.04 PROCESO PEDAGOGICO.zip/COMPROMISO 9 12.04.09 PROCESO PEDAGOGICO/ COMPROMISO 9 13.04.06 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 9 14.04.06 PROCESO PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 9 15.04.05 PEDAGOGICO.zip/ COMPROMISO 9
1	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO. COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES**	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	X		Actas e informes de ejecución mantenimientos, cronograma mantenimiento preventivo, e Instrumentos de verificación que se encuentran	Cumplió satisfactoriamente con el compromiso, toda vez que aseguraron las adecuaciones necesarias del inmueble para garantizar un espacio físico funcional en condiciones óptimas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 88 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II 1.14 MAYO EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ OBLIGACION 1 Y 2.
2	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO. COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES**	.Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos	X		Cronograma de mantenimientos e informes de mantenimiento, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	Cumplió satisfactoriamente con el compromiso, toda vez que iimplementaron un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II 1.14 MAYO EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ OBLIGACION 1 Y 2. 2.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 2. 3.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 2. 4.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 89 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 2. 5.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 2. 9.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 2. 10.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 2. 11.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS/ COMPROMISO 2. 12.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 2. 13.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 2.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 90 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						14.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 2.
3	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO. COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES**	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	X		Inventarios de dotación los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	Cumplió satisfactoriamente con el compromiso, garantizando la dotación y el mobiliario necesario para cumplir con los requisitos establecidos. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II 1.14 MAYO EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ OBLIGACION 3. 2.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 3. 3.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 3.
4	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO. COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES**	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y	X		Porcentaje plataforma SURE, Directorio de emergencia, actas de socialización, Plan Escolar de gestión de riesgo que se encuentran	Cumplió satisfactoriamente con el compromiso, implementando el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, conforme a los lineamientos del IDIGER y las normativas vigentes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 91 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.			publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II 1.14 MAYO EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ OBLIGACION 4. 2.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 4. 3.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 4. 4.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 4. 5.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 4 6.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 4.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 92 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						. 7.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 4. 8.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 4. 9.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 4. 10.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 4. 11.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 4. 12.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 4.
5	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO. COMPONENTE**	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en	X		Protocolos y actas de socialización los cuales se encuentran publicados la	Cumplió satisfactoriamente con el compromiso, implementando las estrategias de seguridad conforme a lo establecido en los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 93 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.			plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio de Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II 1.14 MAYO EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ OBLIGACION 5. 2.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 5. 4.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 5. 6.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 5. 9.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 5. 10.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 94 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 5. 11.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 5.
6	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO. COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES**	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	X		Plan de gestión de riesgos de accidente, Actas de socializaciones, póliza de seguros y seguimiento de activaciones de póliza, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	Cumplió satisfactoriamente con el compromiso, garantizando la atención inmediata de la niña o el niño accidentado según el procedimiento y la póliza de accidentes de la Entidad. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II 1.14 MAYO EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ OBLIGACION 6. 2.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 6. 3.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 6. 4.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 95 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 6. 7.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 6. 8.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 6. 11.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 6. 12.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 6.
7	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO. COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES**	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta	X		Soporte de registro de activación de póliza, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	Cumplió satisfactoriamente con el compromiso, registrando los accidentes y realizando el seguimiento a las activaciones de la póliza según el procedimiento y protocolo establecidos. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 96 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.				1.14 MAYO EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ OBLIGACION 7. 2.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 7. 3.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 7. 7.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 7. 8.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 7.
8	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO. COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES**	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	X		Certificado Concepto Técnico de Bomberos expedido por el UAECOB el cual se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	Cumplió satisfactoriamente con el compromiso, al presentar el concepto técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, así como los radicados de seguimiento correspondientes a la solicitud de la visita. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 97 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						Rutas SECOP II 1.14 MAYO EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ OBLIGACION 8. 2.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 8. 3.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 8. 9.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 8. 10.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 8. 11.05 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.zip/ 05. AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES/ COMPROMISO 8.
1	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO. COMPONENTE ÁREA DE**	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo	X		Registro de publicidad exterior visual (PEV), Socializaciones lineamientos y campañas	Cumplió satisfactoriamente con el compromiso, implementando cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 98 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	GESTIÓN AMBIENTAL	Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.			ambientales, ruta de recolección de residuos, cronograma ambiental, soportes entrega de recolección de residuos, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	Anexo Técnico, cumpliendo con las actividades requeridas. Se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas SECOP II 1.15 MAYO AREA DE GESTION AMBIENTAL.zip/ 06. ÁREA DE GESTION AMBIENTAL/ OBLIGACION 1. 2.06 AREA DE GESTION AMBIENTAL.zip/ 06. ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL/ COMPROMISO 1. 3.06 AREA DE GESTION AMBIENTAL.zip/ 06. ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL/ COMPROMISO 1. 4.06 AREA DE GESTION AMBIENTAL.zip/ 06. ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL/ COMPROMISO 1. 5.06 AREA DE GESTION AMBIENTAL.zip/ 06. ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL/ COMPROMISO 1. 6.06 AREA DE GESTION AMBIENTAL.zip/ 06. ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL/ COMPROMISO 1. 7.06 AREA DE GESTION AMBIENTAL.zip/ 06. ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL/ COMPROMISO 1. 8.06 AREA DE GESTION AMBIENTAL.zip/ 06. ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL/ COMPROMISO 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Pagina 99 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						9.06 GESTION AMBIENTAL.zip/ 06. GESTIÓN AMBIENTAL/ COMPROMISO 1. 10.06 AREA DE GESTION AMBIENTAL.zip/ 06. AREA DE GESTION AMBIENTAL/ COMPROMISO 1. 11.06 GESTION AMBIENTAL.zip/ 06. GESTIÓN AMBIENTAL/ COMPROMISO 1. 12.06 GESTION AMBIENTAL.zip/ 06. GESTION AMBIENTAL/ COMPROMISO 1. 13.06 GESTION AMBIENTAL.zip/ 06. GESTION AMBIENTAL/ COMPROMISO 1. 14.06 GESTION AMBIENTAL.zip/ 06. GESTION AMBIENTAL/ COMPROMISO 1. 15.06 GESTION AMBIENTAL.zip/ 06. GESTION AMBIENTAL/ COMPROMISO 1.
1	**COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO COMPONENTE TALENTO HUMANO**	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	X		Documento de Selección del talento humano y actas de inducción, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que contó con los lineamientos del proceso de selección, así mismo presentó los soportes frente a las inducciones realizadas con el talento humano Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas de secop II

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 100 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						1.16 MAYO TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 01 3.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 1 4.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 1 6.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 1 8.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 1 9.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 1 10.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 1 13.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 1
2	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO**	.Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive	X		Contratos del talento humano, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso. Durante la ejecución presentó los contratos suscritos con las y los colaboradores que prestaron la atención en el jardín infantil Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas de secop II

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 101 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		dispuesto por el Supervisor para tal fin				1.16 MAYO TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 02 2.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 02 3.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 2 4.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 2 5.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 2 6.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 2 6.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 2 9.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 2 10.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 2 13.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 2 14.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 2 15.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 102 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
3	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO**	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**X**		Hojas de Vida de las y los colaboradores, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	El Asociado cumplió a satisfacción con el compromiso ya que el Asociado radicó para la verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes de los perfiles requeridos. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas de secop II 1.16.1 MAYO TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 03 3.07.1 TALENTO HUMANO.zip 3.07.2 TALENTO HUMANO.zip 3.07.3 TALENTO HUMANO.zip/3.2.RADICADO DE AVALES HV 4.07.1 TALENTO HUMANO.zip/AUXILIARES ATENCION PI/MANIPULADORAS DE ALIMENTOS 4.07.2 TALENTO HUMANO.zip/PROFESIONALES EN ATENCION PI/SERVICIOS GENERALES 4.07.3 TALENTO HUMANO.zip/3.2. RADICADOS HV 5.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 3 10.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 3 11.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 103 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
4	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO**	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**X**		Notificaciones de cambio de talento humano, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	Cumplió a satisfacción con el compromiso, ya que el Asociado notificó al supervisor de manera inmediata los cambios realizados de la contratación. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas de secop II 1.16.1 MAYO TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 04 2.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 04 3.07.4 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 4 4.07.4 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 4 5.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 4 6.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 4 6.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 4 9.07.01 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 4 10.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 104 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						13.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 4
5	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO**	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**X**		Hojas de Vida de las y los colaboradores, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que el asociado contó con las hojas de vida del talento humano contratado, debidamente organizados y actualizados. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas de secop II 1.16.2 MAYO TALENTO HUMANO.zip/1.RESPONSABLE DEL SERVICIO/3. TECNICAS PROFESIONALES EN ATENCION PI 1.16.3 MAYO TALENTO HUMANO.zip 1.16.4 MAYO TALENTO HUMANO.zip 1.16.5 MAYO TALENTO HUMANO.zip/5.MANIPULACION DE ALIMENTOS/6.AUXILAIR ADMINISTRATIVO 2.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 05 3.07.5 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 5 4.07.4 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 5 5.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 105 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						6.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 5 6.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 5 8.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 5 9.07.01 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 5 10.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 5 11.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 5 12.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 5 15.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 5
6	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO**	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**X**		Listado de ingresó de las y los colaboradores, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II. numeral 7 documentos del contrato	El asociado cumplió a satisfacción con el compromiso ya que el asociado garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas de secop II

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 106 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						1.16.6 MAYO TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 06 4.07.5 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 6 5.07.1 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 6 6.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 6 8.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 6 9.07.01 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 6 10.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 6 11.07 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 6 12.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 6 13.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 6 15.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 6
7	**COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO COMPONENTE TALENTO HUMANO**	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos,	**X**		Actas de Socializaciones que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que presentaron los soportes frente a las socializaciones realizadas con el talento humano, sobre todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 107 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio			documentos del contrato.	Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas de secop II 1.16.7 MAYO TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 07 2.07.1 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 07 3.07.6 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 7 4.07.5 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 7 5.07.1 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 7 6.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 7 6.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 7 10.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 7 11.07.01 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 7 12.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 7 13.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 108 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						14.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 7
8	**COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO COMPONENTE TALENTO HUMANO**	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**X**		Instrumentos de verificación del componente Talento Humano y Base de datos, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II. numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que garantizaron la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, Nota: Debido a la naturaleza del compromiso no se genera soporte por el asociado, el cumplimiento se relaciona en los instrumentos de verificación reportados en las rutas descritas en el compromiso 2 Rutas de secop II 10.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 8,
9	**COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO COMPONENTE TALENTO HUMANO**	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación	**X**		Incapacidad médica y carta de renuncia, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II. numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Durante la ejecución del convenio se generaron las siguientes observaciones las cuales fueron subsanadas, por tanto, el asociado cumplió con el compromiso En el mes de agosto del 2024, la profesional en atención a la primera infancia Natalia Aragón Guzmán, laboró hasta el 23 de agosto del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Zuly Alexandra Soriano Diaz a partir del 26 de agosto del 2024, con fecha de emisión de aval del 24 de agosto del 2024 y cobertura ARL del 27 de agosto del 2024, se proyectó descuento del 26 de agosto del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 109 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.				La auxiliar en atención a la primera Leidy Geraldine Benito Ángel cambió de perfil laboró hasta el 23 de agosto del 2024, en su remplazo fue contratado la señora Martha Cecilia Clavijo Castiblanco desde el 27 de agosto del 2024, con fecha de emisión de aval del 24 de agosto del 2024, con cobertura ARL del 27 de agosto del 2024, se proyectó descuento del 26 de agosto del 2024. En el mes de septiembre del 2024, en seguimiento del mes anterior se aplicó el descuento del 26 de agosto de 2024, en el perfil de una profesional en atención a la primera infancia y una auxiliar en atención a la primera infancia; subsanando observación del mes anterior. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas de secop II 1.16.7 MAYO TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 09 2.07.1 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 09 3.07.6 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 9 5.07.1 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 110 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						6.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 9 6.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 9 10.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 9
10	**COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO COMPONENTE TALENTO HUMANO**	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**X**		Diagnostico Institucional acta de la Jornada de Bienestar, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que el asociado elaboró y actualizó el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas de secop II 1.16.7 MAYO TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 10 2.07.1 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 10 6.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 10 9.07.02 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 10

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 111 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						11.07.01 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 10 12.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 10
11	**COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO COMPONENTE TALENTO HUMANO**	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**X**		Actas de las actividades y certificados los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II. numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que el asociado organizó los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas de secop II 1.16.7 MAYO TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 11 2.07.2 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 11 3.07.6 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 11 4.07.5 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 11 5.07.1 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 11 6.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 11

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 112 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						6.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 11 9.07.02 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 11 10.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 11 11.07.01 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 11 13.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 11 12.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 11 14.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 11 15.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 11
12	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO**	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**X**		Matriz de Riesgo, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de la ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que durante la ejecución del Convenio el Asociado gestionó con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes .

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 113 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						Rutas de secop II 2.07.2 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 12 5.07.1 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 12 9.07.02 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 12 10.07 TALENTO HUMANO.zip/07. TALENTO HUMANO/COMPROMISO 12 13.07 TALENTO HUMANO.zip/07.TALENTO HUMANO/COMPROMISO 12.
13	**COMPROMISOS ESPECIFICOS COMPONENTE TALENTO HUMANO**	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**X**		Reporte de Accidente, el cual se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Durante la ejecución se presento un accidente de trabajo con las y los colaboradores, por lo tanto, fue necesario realizar reporte Ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL. Debido a la naturaleza del compromiso y que no hubo novedad relacionada no se genera soporte por el asociado. Desde la supervisión se realizó seguimiento al compromiso y se dejó registro en los instrumentos de verificación reportados. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes .

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 114 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						Rutas de secop II 5.07.1 TALENTO HUMANO.zip/COMPROMISO 13
1	**COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO. COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras	**X**		Documento de Misión, Visión y Actas de socializaciones, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que contaron con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, así como los soportes de socialización de la identidad institucional. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Rutas de secop II 1.17 MAYO GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 1 4.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 1
2	**COMPROMISOS ESPECIFICOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento	**X**		Plan de acción, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que presentaron los soportes frente a la construcción e implementación del plan de acción para la mejora continua. Rutas de secop II 1.17 MAYO GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 115 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.				GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 2 2.08 GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 2 3.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 2 5.08. GESTION ADMINISTRATIVA.zip/COMPROMISO 2 6.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 2 7.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 2 10.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 2 11.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 2 12.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 116 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 2 13.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 2 14.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/09. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 2 15.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 2
3	**COMPROMISOS ESPECIFICOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**X**		Tablas de Retención Documental y FUID, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que Organizaron conservaron y realizaron la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Rutas de secop II 1.17 MAYO GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08. GESTIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 117 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 3 4.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 3 6.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 3 7.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 3 8.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 3
4	**COMPROMISOS ESPECIFICOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**X**		Procedimiento de para la recepción, de respuestas a las quejas y sugerencias y actas, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que presentaron el documento para la recepción y análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Rutas de secop II 2.08 GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08. GESTIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 118 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 4 3.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 4 4.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 4 5.08. GESTION ADMINISTRATIVA.zip/COMPROMISO 4 6.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 4 7.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 4 8.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 4 10.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 4 11.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 119 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 4 12.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 4) 13.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 4 14.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/09. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 4 15.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 4
5	**COMPROMISOS ESPECIFICOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**X**		Compromisos con las familias, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que realizaron seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio. Rutas de secop II 1.17 MAYO GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 5 2.08 GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 120 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 5 4.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 5 5.08. GESTION ADMINISTRATIVA.zip/COMPROMISO 5 6.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 5 7.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 5 10.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 5 11.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 5 12.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 5 13.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 121 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 5 14.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/09. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 5
6	**COMPROMISOS ESPECIFICOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**X**		Solicitudes de servicio, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que realizaron el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Rutas de secop II 2.08 GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 6 3.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 6 4.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 6 5.08. GESTION ADMINISTRATIVA.zip/COMPROMISO 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 122 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						6.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 6 7.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 6 9.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/COMPROMIO 6 10.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 6 11.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 6 12.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 6 13.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 6 14.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/09. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 123 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						15.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 6
7	**COMPROMISOS ESPECIFICOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA,REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**X**		Fichas Genéricas, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya realizaron las diferentes actuaciones en el sistema misional SIRBE (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) Rutas de secop II 1.17 MAYO GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 7 2.08 GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 7 3.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 7 4.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 7 5.08. GESTION ADMINISTRATIVA.zip/COMPROMISO 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 124 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						6.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 7 7.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 7 8.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 7 9.07.01 TALENTO HUMANO.zip 9.08.02 GESTION ADMINISTRATIVA.zip 10.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 7 11.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 7 12.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 7 13.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 125 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						ADMINISTRATIVA/COMPROMISO7 14.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/09. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 7 15.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 7
8	**COMPROMISOS ESPECIFICOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**X**		Carnets de los niños y niñas, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya presentaron los carnets de identificación para las niñas y niños y las y los colaboradores Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Rutas de secop II 1.17 MAYO GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 8 2.08 GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 8 10.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 126 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 8
9	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO. COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**X**		Listados de asistencia, los cuales se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato	El Asociado Cumplió a satisfacción con el compromiso, presentaron los listados de asistencia actualizados en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS. Rutas de secop II 1.17 MAYO GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 9 2.08 GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 9 3.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 9 4.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 9 5.08. GESTION ADMINISTRATIVA.zip/COMPROMISO 9 6.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 127 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						7.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 9 8.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 9 9.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/COMPROMIO 9 10.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 9 11.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 9 12.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 9 13.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 9 14.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/09. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 128 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						15.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 9
10	**COMPROMISOS ESPECIFICOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**X**		Actas mensuales de las gestiones realizadas de búsqueda activa para cumplimiento de cobertura, que se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya presentaron las gestiones realizadas para dar cumplimiento a la cobertura establecida. Rutas de secop II 1.17 MAYO GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 10 2.08 GESTION ADMINISTRATIVA.ZIP/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 10 3.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 10 4.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 10 5.08. GESTION ADMINISTRATIVA.zip/COMPROMISO 10 6.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 129 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 10 7.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 10 8.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTIÓN ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 10 9.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/COMPROMIO 10 11.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 10 12.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 10 13.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/08. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 10 14.08 GESTION ADMINISTRATIVA.zip/09. GESTION ADMINISTRATIVA/COMPROMISO 10
11	**COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO**	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños,	**X**		Informes mensuales de Supervisión e Informes mensuales de Ejecución del	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que garantizaron el manejo responsable de la información referida a las niñas,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 130 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.			Contratista, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	los niños, madres, padres o cuidadores. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. INFORMES DE SUPERVISIÓN: 1.23 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 01.pdf 2.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 02.pdf 3.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 3.pdf 4.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 4.pdf 5.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 5.pdf 6.14 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 6.pdf 7.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 7.pdf 8.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 8.pdf 9.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 9.Firmado (1).pdf 10.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 10.Firmado (1).pdf 11.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 11.Firmado (1).pdf 12.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 12.Firmado (1).pdf 13.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 13.Firmado (1).pdf 14.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 14.pdf 15.11 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 15.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 131 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
1	**COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL**	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad	**X**		Imagen del área de almacenamiento, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que el Asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación. Nota: se relacionan la ruta para el mese que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes Rutas de secop II 1.18 GESTION DOCUMENTAL.ZIP/09. GESTIÓN DOCUMENTAL/COMPROMISO 1 2.09 GESTION DOCUMENTAL.ZIP/09. GESTIÓN DOCUMENTAL/COMPROMISO 1
2	**COMPROMISOS ESPECIFICO GESTION DOCUMENTAL**	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**X**		Imagen del área de almacenamiento, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que el Asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico. Nota: se relacionan la ruta para el mese que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Rutas de secop II 1.18 GESTION DOCUMENTAL.ZIP/09. GESTIÓN DOCUMENTAL/COMPROMISO 2 2.09 GESTION DOCUMENTAL.ZIP/09.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 132 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						GESTIÓN DOCUMENTAL/COMPROMISO 2
3	**COMPROMISOS ESPECIFICO GESTION DOCUMENTAL**	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**X**		Informes mensuales de Supervisión e Informes mensuales de Ejecución del Contratista e imagen del archivo, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que el Asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Ruta SECOP II 1.18 GESTION DOCUMENTAL.ZIP/09. GESTIÓN DOCUMENTAL/COMPROMISO 1 1.23 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 01.pdf 2.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 02.pdf 3.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 3.pdf 4.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 4.pdf 5.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 5.pdf 6.14 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 6.pdf 7.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 7.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 133 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						8.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 8.pdf 9.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 9.Firmado (1).pdf 10.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 10.Firmado (1).pdf 11.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 11.Firmado (1).pdf 12.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 12.Firmado (1).pdf 13.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 13.Firmado (1).pdf 14.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 14.pdf 15.11 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 15.pdf
4	**COMPROMISOS ESPECIFICOS GESTION DOCUMENTAL**	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**X**		Formato de traslado de expediente FUID, el cual se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7. Documentos ejecución del contrato.	Durante la ejecución realizaron la entrega de historias sociales de niñas ante la Subdirección Local, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Rutas SECOP II: 10.09 GESTION DOCUMENTAL.zip/09.GESTION DOCUMENTAL/COMPROMISO 4
1	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO**	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información –	**X**		Acta de socialización y Listados de asistencia, los cuales	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que garantizaron el cumplimiento de la Política de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 134 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".			se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Ruta SECOP II 2.10 SEGURIDAD DE LA INFORMACION..zip/COMPROMISO 1
2	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	X		Ficha SIRBE, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7. Documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que diligenciaron los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Rutas SECOP II: 1.19 MAYO SEGURIDAD DE LA INFORMACION.ZIP/10. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN/COMPROMISO 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 135 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						2.10 SEGURIDAD DE LA INFORMACION..zip/COMPROMISO 2 3.10 SEGURIDAD DE LA INFORMACION.zip/10.SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN/COMPROMISO 2 5.10. SEGURIDAD DE LA INFORMACION.zip/COMPROMISO 2 6.10 SEGURIDAD DE LA INFORMACION.zip/COMPROMISO 2 7.10 SEGURIDAD DE LA INFORMACION.zip/10.SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN/COMPROMISO 2 8.10 SEGURIDAD DE LA INFORMACION.zip/10.SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN/COMPROMISO 2 9.09 SEGURIDAD DE LA INFORMACION.zip/08.SEGURIDAD DE LA INFORMACION/COMPROMISO 2 10.10 SEGURIDAD DE LA INFORMACION.zip/10.SEGURIDAD DE LA INFORMACION/COMPROMISO 2 11.09 SEGURIDAD DE LA INFORMACION.zip/09. SEGURIDAD DE LA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 136 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						INFORMACION/COMPROMISO 2 12.10 SEGURIDAD EN LA INFORMACION.zip/09.SEGURIDAD DE LA INFORMACION/COMPROMISO 2 13.09 SEGURIDAD DE LA INFORMACION.zip/09.SEGURIDAD DE LA INFORMACION/COMPROMISO 2 14.10 SEGURIDAD DE LA INFORMACION.zip/10. SEGURIDAD DE LA INFORMACION/COMPROMISO 2 15.09 SEGURIDAD DE LA INFORMACION.zip/09.SEGURIDAD DE LA INFORMACION/COMPROMISO 2
3	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el	**X**		Formato de uso de datos por parte de las y los colaboradores, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7, Documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso, ya que contaron con el formato del uso de datos por parte de las y los colaboradores Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Ruta SECOP II 1.19 MAYO SEGURIDAD DE LA INFORMACION.ZIP/10. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN/COMPROMISO 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 137 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		marco de la atención a la primera infancia.				
4	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**X**		Formato de confidencialidad y correo de solicitud de activación, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso ya que firmaron entre las partes el acuerdo de confidencialidad. Nota: se relacionan las rutas para los meses que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Rutas de secop II 2.10 SEGURIDAD DE LA INFORMACION..zip/COMPROMISO 4 10.10 SEGURIDAD DE LA INFORMACION.zip/10.SEGURIDAD DE LA INFORMACION/COMPROMISO 4 14.10 SEGURIDAD DE LA INFORMACION.zip/10. SEGURIDAD DE LA INFORMACION/COMPROMISO 4
5	**COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico	**X**		Formato solicitud de creación, informes de supervisión, los cuales se encuentran publicados la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Cumplió a satisfacción con el compromiso, ya que contaron con los formatos de creación firmados. Nota: se relaciona la ruta para el mes que aplicó desarrollo de la actividad y por ende la generación de soportes. Rutas de secop II 9.09 SEGURIDAD DE LA INFORMACION.zip/08.SEGURIDAD DE LA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 138 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						INFORMACION/COMPROMISO 5 11.09 SEGURIDAD DE LA INFORMACION.zip/09. SEGURIDAD DE LA INFORMACION/COMPROMISO 5
1	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO. ASPECTOS FINANCIEROS**	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	X		Libro auxiliar contable, y certificación de actividad financiera, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	El Asociado Cumplió a satisfacción con el compromiso. Durante la ejecución del convenio el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF. Ruta SECOP II: 1.09 ALISTAMIENTO ASPECTOS FINANCIEROS.zip/ 11. ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO1 1.20 MAYO ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 1 2.11 ASPECTOS FINANCIERO.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 1 3.11 ASPECTOS FINANCIERO.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 1 4.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 139 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						5.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 1 6.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 1 7.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11.ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 1 8.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 1 9.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 1 10.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 1 11.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 1 12.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 140 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						13.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 1 14.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 1 15.10 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 1 18. CERTIFICADO NIIF CONVENIO 7604-2024
2	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO. ASPECTOS FINANCIEROS**	Realizar el pago de todas las loscompromisos adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	X		Transferencias bancarias del talento humano, facturas y/o cuentas de cobro de los proveedores presentó paz y salvos a la finalización del convenio, las facturas se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	El asociado cumplió a satisfacción con el compromiso, dado que realizo el pago de todas las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio. Ruta SECOP II: 1.09 ALISTAMIENTO ASPECTOS FINANCIEROS.zip/ 11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02. APORTES ASOCIADO 1.20 MAYO ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 2.11 ASPECTOS FINANCIERO.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 141 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 3.11 ASPECTOS FINANCIERO.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 4.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 5.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 6.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 7.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 8.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 9.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 10.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 142 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 11.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 12.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 13.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 14.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 15.10 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO
3	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO. ASPECTOS FINANCIEROS**	Pagar dentro de los cinco (5) primeros díashábiles del mes el salario u honorarios(según sea el caso) y a través detransferencia electrónica en la cuenta deahorros o corriente suministrada por eltalento humano al momento de sercontratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizacioneslaboral	X		Transferencias bancarias del pago de los compromisos con el talento humano las cuales se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del convenio el asociado cumplió a satisfacción con el compromiso dado que realizo el pago de los salarios u honorarios dentro de los plazos establecidos. Rutas: SECOP II 1.09 ALISTAMIENTO ASPECTOS FINANCIEROS.zip/ 11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/TALENTO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 143 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		es, estas últimas cuando haya lugaral talento humano acorde con los valoresestablecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.				1.20 MAYO ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/TALENTO HUMANO 2.11 ASPECTOS FINANCIERO.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/ TALENTO HUMANO 3.11 ASPECTOS FINANCIERO.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/ TALENTO HUMANO 4.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/ TALENTO HUMANO 5.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/TALENTO HUMANO 6.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/ TALENTO HUMANO 7.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/TALENTO HUMANO 8.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/ TALENTO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 144 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						9.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/TALENTO HUMANO 10.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/TALENTO HUMANO 11.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/TALENTO HUMANO 12.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/TALENTO HUMANO 13.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/TALENTO HUMANO 14.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/TALENTO HUMANO 15.10 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/TALENTO HUMANO
4	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO. ASPECTOS FINANCIEROS**	Presentar durante al mes siguiente a lafinalización del Convenio la paz y salvosemitidos por cada	X		Paz y salvos de los proveedores los cuales se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7	El asociado cumplió con el compromiso dado que los paz Y Salvos fueron entregados. Nota: Se relaciona las rutas para los meses que aplicó desarrollo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 145 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		uno de sus proveedores.			documentos de ejecución del contrato.	de la actividad y por ende la generación de soportes. Ruta SECOP II 15.10 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/03. PAZ Y SALVOS
5	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO. ASPECTOS FINANCIEROS**	Destinar exclusivamente los recursospúblicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande elcumplimiento del objeto de este y acordecon la propuesta objeto del presenteproceso competitivo	X		Transferencias bancarias, facturas y/o cuentas de cobro las cuales se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	Durante la ejecución del convenio el asociado cumplió a satisfacción con el compromiso dado que destinó exclusivamente los recursos públicos que recibió para los gastos que demandó el cumplimiento del convenio y su objeto. Ruta SECOP II: 1.09 ALISTAMIENTO ASPECTOS FINANCIEROS.zip/ 11. ASPECTOS FINANCIEROS/COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02. APORTES ASOCIADO 1.20 MAYO ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 2.11 ASPECTOS FINANCIERO.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 3.11 ASPECTOS FINANCIERO.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 146 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						4.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 5.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 6.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 7.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 8.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 9.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 10.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 11.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 147 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						12.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 13.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 14.11 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO 15.10 ASPECTOS FINANCIEROS.zip/11. ASPECTOS FINANCIEROS/ COMPROMISO 6/01.APORTES SDIS/02.APORTES ASOCIADO
6	**COMPROMISOS ESPECIFICAS DEL ASOCIADO. ASPECTOS FINANCIEROS**	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**X**		Informes de Supervisión mayo 2024 a julio 2025 2025, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos del contrato.	El Supervisor para la liquidación del Convenio **No. 7604 de 2024**, **DANIEL ARTURO GARAY ROMERO**, Subdirector Local para la Integración Social de SUBA, certifica que: 1. El Asociado **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIEVANO DE OTERO**, a la fecha de finalización del Convenio, aportó y soportó los recursos, requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, en atención a lo establecido en la CLÁUSULA SEXTA-DESEMBOLSOS, PARÁGRAFO 8 Párrafo 3, que indica *"(...) Queda entendido que el ASOCIADO sólo comprometerá los Valores requeridos para la debida ejecución del Convenio, y los destinará única y exclusivamente al cumplimiento*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 148 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						del objeto de este, sin que pueda exceder en su ejecución el monto de los recursos comprometidos por el presente documento. (...)" 2. De acuerdo con la validación financiera se obtuvo una ejecución total del convenio así: • VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONVENIO, por valor de $1.587.321.886 equivalente al 91,32% • VALOR TOTAL EJECUTADO POR LA SDIS EN DINERIO, por valor de $1.232.392.386 equivalente al 89,10% • VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL ASOCIADO EN ESPECIE, por valor de $ 354.929.500 equivalente al 99,98% 3. Que existen recursos no ejecutados de los aportes de la SDIS en dinero, por la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($150.829.781) que obedecen a: -Cobertura no Atendida Durante la Ejecución del Convenio en los conceptos de gasto: • Descuentos de Cobertura no atendida (Alimentos) por la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 149 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						SIETE PESOS M/CTE ($51.797.207). • Descuentos de cobertura no atendida (Elementos de Aseo Personal) por la suma de VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($21.580.208) • Descuentos de cobertura no matriculada (Papelería Niños) por la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($946.974). -Talento Humano no Contratado, diferencia de perfiles, ausencias no justificadas u otros motivos que requirieron realizar descuentos al concepto de gasto de Talento Humano, la suma de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($188.839). -Recursos no Ejecutados por la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($76.316.553) los cuales se desagregan de la siguiente manera: • TALENTO HUMANO: Talento Humano no Contratado y no requerido para la prestación del servicio por cobertura para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 150 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						un valor no ejecutado de $42.866.818. • ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL: en el concepto de gasto la inasistencia de los participantes del servicio conlleva a que mes a mes se generen saldos de elementos, lo que incide en la reducción de compra, para un valor no ejecutado de $123.768. • PAPELERIA ADMINISTRATIVA: en el concepto de gasto la inasistencia de los participantes del servicio conlleva a que mes a mes se generen saldos de elementos, lo que incide en la reducción de compra, para un valor no ejecutado de $35.958 • ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL: en el concepto de gasto la inasistencia de los participantes del servicio conlleva a que mes a mes se generen saldos de elementos, lo que incide en la reducción de compra, para un valor no ejecutado de $14.931.231. • PAPELERIA NIÑOS: en el concepto de gasto la inasistencia de los participantes del servicio conlleva a que mes a mes se generen saldos de elementos, lo que incide en la reducción de compra,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 151 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						para un valor no ejecutado de $427.029. • ALIMENTACIÓN: La inasistencia de los beneficiarios del servicio y los paquetes alimentarios no entregados, se reflejan en una reducción de la ejecución de recursos en el rubro de alimentos. Las situaciones anteriormente expuestas no pusieron en riesgo la prestación del servicio, ni generaron un incumplimiento en las obligaciones pactadas con el asociado respecto de la atención de las niñas y los niños, para un valor no ejecutado de $16.542.577. • PIGA: teniendo en cuenta que este concepto de gasto es por realización, los desembolsos realizados al Asociado fueron con base en los soportes presentado frente a la necesidad de los elementos que requería la unidad operativa con relación al área de gestión ambiental, para un valor no ejecutado de $1.389.172 Las situaciones anteriormente expuestas no generaron riesgo en la prestación del servicio, ni generaron un incumplimiento en las obligaciones pactadas con el asociado respecto de la atención de las niñas y los niños. Se reinvirtieron recursos de los descuentos ejecutados en los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 152 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						conceptos de gasto de elementos de aseo personal, papelería niños, alimentos y talento humano efectuados durante la ejecución del convenio. 4. Que la existencia de los valores no ejecutados está relacionada de acuerdo con lo establecido en la minuta del Convenio, CLAUSULA SEXTA - DESEMBOLSOS: "*LA SDIS DESEMBOLSARÁ LOS RECURSOS DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:* *El valor del aporte de la SDIS se desembolsará al ASOCIADO de forma mensual previa PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Los desembolsos mensuales del Convenio se realizarán una vez se verifiquen por parte del Supervisor, los soportes de la ejecución de este. Teniendo en cuenta los DESCUENTOS si hubiese lugar a ellos, en los términos establecidos en el numeral 5.2. DESCUENTOS QUE SE PUEDEN GENERAR POR LA NO PRESTACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LOS JARDINES INFANTILES del Anexo Técnico".* **5**. Que existen recursos no ejecutados de los aportes del ASOCIADO, por la suma de OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($82.748), que corresponden a Material Didáctico. Lo cual fue reportado mediante certificado suscrito por el revisor fiscal de fecha 19 de agosto de 2025. Lo anterior, no genero ninguna situación que ocasionara riesgo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 153 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						en la prestación del servicio a los niños y niñas, ni generara incumplimiento del objeto del convenio. Lo anterior expuesto, fue validado de acuerdo con los informes mensuales de supervisión, registros financieros mensuales, actas de visita mensuales, soportes de ejecución mensual. Así mismo, se precisa que los valores no ejecutados, no afectaron la calidad de prestación del servicio para la atención integral de las niñas y niños en primera infancia. De tal manera, se certifica que durante el plazo de ejecución el Convenio el asociado remitió, los soportes de la ejecución de los recursos de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Sexta del Convenio, a las directrices de la Entidad y a lo establecido en el Anexo Técnico del Convenio numeral 5.2 DESCUENTOS QUE SE PUEDEN GENERAR POR LA NO PRESTACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LOS JARDINES INFANTILES. Ruta SECOP II: 1.23 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 1.pdf 2.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 2.pdf 3.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 3.pdf 4.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 4.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 154 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
						5.13 CONVENIO DE SUPERVISIÓN 7604-2024 PAGO 5.pdf 6.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 6.pdf 7.13 CONVENIO DE SUPERVISIÓN 7604-2024 PAGO 7.pdf 8.13 CONVENIO DE SUPERVISIÓN 7604-2024 PAGO 8.pdf 9.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 9. Firmado (1).pdf 10.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 10. Firmado (1).pdf 11.13 SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 11. Firmado (1).pdf 12.13 CONVENIO DE SUPERVISIÓN 7604-2024 PAGO 12. Firmado (1).pdf 13.13 CONVENIO DE SUPERVISIÓN 7604-2024 PAGO 13. Firmado (1).pdf 14.13 CONVENIO DE SUPERVISIÓN 7604-2024 PAGO 14.pdf 15.11 CONVENIO DE SUPERVISIÓN 7604-2024 PAGO 15.pdf
1	**COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN**	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de	**X**		Informes de supervisión mayo 2024 a julio 2025, que se encuentran	Se dio cumplimiento al compromiso, toda vez que aplicaron los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 155 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.			publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Las Rutas corresponden a las descritas en el COMPROMISO ESPECIFICO DEL ASOCIADO ASPECTOS FINANCIEROS número 6.
1	**COMPROMISOS DE LA ENTIDAD**	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**X**		Informes de supervisión mayo 2024 a julio 2025, que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Se dio cumplimiento al compromiso, toda vez que durante la ejecución del convenio se suministró oportunamente la información que requería el asociado, para dar cumplimiento al objeto del convenio. Las Rutas corresponden a las descritas en el COMPROMISO ESPECIFICO DEL ASOCIADO ASPECTOS FINANCIEROS número 6.
2	**COMPROMISOS DE LA ENTIDAD**	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**X**		Informes de gestión mayo 2024 a julio 2025, que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Se dio cumplimiento al compromiso, toda vez que se exigió al asociado el cumplimiento de la totalidad de compromisos del convenio durante la ejecución de este. Las Rutas corresponden a las descritas en el COMPROMISO GENERAL DEL ASOCIADO número 6.
3	**COMPROMISOS DE LA ENTIDAD**	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**X**		Informes de supervisión mayo 2024 a julio 2025, que se encuentran publicados en la	Se dio cumplimiento al compromiso, toda vez que se ejerció la supervisión y seguimiento durante la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 156 de 172

N°	TIPO DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Las Rutas corresponden a las descritas en el COMPROMISO ESPECIFICO DEL ASOCIADO ASPECTOS FINANCIEROS número 6.
4	**COMPROMISOS DE LA ENTIDAD**	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**X**		Informes de supervisión mayo 2024 a julio 2025, que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Se dio cumplimiento al compromiso, toda vez que se acogió lo descrito en la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia. Las Rutas corresponden a las descritas en el COMPROMISO ESPECIFICO DEL ASOCIADO ASPECTOS FINANCIEROS número 6.
5	**COMPROMISOS DE LA ENTIDAD**	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**X**		Informes de supervisión mayo 2024 a julio 2025, que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II numeral 7 documentos de ejecución del contrato.	Se dio cumplimiento al compromiso, toda vez que se realizó acompañamiento técnico al Asociado en lo relacionado con la implementación de los estándares Técnicos. Las Rutas corresponden a las descritas en los COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO número 9 y 11.

Lo anterior de acuerdo con los siguientes Informes mensuales de supervisión:

Período Informe de Supervisión	Fecha Suscripción del Informe	Supervisor que lo suscribe
07/05/2024 a 31/05/2024	19/06/2024	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
01/06/2024 a 30/06/2024	22/07/2024	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
01/07/2024 a 31/07/2024	20/08/2024	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
01/08/2024 al 31/08/2024	19//09/2024	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
01/09/2024 al 30/09/2024	22/10/2024	SANDRA MILENA FRANCO SANCHEZ
01/10/2024 al 31/10/2024	20/11/2024	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 157 de 172

01/11/2024 al 30/11/2024	11/12/2024	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
01/12/2024 al 06/12/2024	21/01/2025	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
16/01/2025 al 31/01/2025	19/02/2025	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
01/02/2025 al 28/02/2025	17/03/2025	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
01/03/2025 al 31/03/2025	16/04/2025	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
01/04/2025 al 30/04/2025	21/05/2025	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
01/05/2023 al 31/05/2025	17/06/2025	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
01/06/2025 AL 30/06/2025	19/07/2025	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
01/07/2025 al 11/07/2025	20/08/2025	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO

7. PROCESO DE INCUMPLIMIENTO:

El Asociado FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIEVANO DE OTERO, ejecutó el convenio de asociación, de acuerdo con el objeto contractual y obligaciones; en consecuencia, durante la ejecución del convenio de asociación no se adelantó proceso de incumplimiento ante la Oficina Jurídica y no se impusieron multas. Así mismo y de acuerdo con la respuesta recibida a través de correo electrónico del 13/08/2025 adjunto al presente informe, por parte del Grupo Incumplimiento de la Oficina Jurídica, se informa que a la fecha no se encuentra en curso radicado ante la Oficina Jurídica, proceso de presunto incumplimiento de obligaciones del convenio de asociación No. 7604 de 2024, en contra del asociado. (Se adjunta anexo).

8. CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisor, certifico, que el asociado FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIEVANO DE OTERO, representado legalmente por SALOME VICTORIA MEJÍA MESA, cumplió a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales del 07/05/2024 al 06/12/2024 y del 16/01/2025 al 11/07/2025, las cuales fueron recibidas a satisfacción.

9. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:

En mi calidad de supervisor, certifico, que durante el plazo de ejecución del convenio durante el periodo del 07/05/2024 al 11/07/2025, el asociado FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIEVANO DE OTERO, representado legalmente por SALOME VICTORIA MEJÍA MESA, durante el periodo del 07/05/2024 al 11/07/2025 acreditó el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias.

Periodo Certificación Expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal-Mensual y Final para la Liquidación	**Expedida Por, Nombre y Cargo**
02 de julio de 2024	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA REVISOR FISCAL
04 de julio de 2024	LEIDY ALEJANDRA RAMIREZ GORDILLO REVISOR FISCAL
5 de agosto de 2024	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA REVISOR FISCAL
4 de septiembre de 2024	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA REVISOR FISCAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 158 de 172

3 de octubre de 2024	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA REVISOR FISCAL
5 de noviembre de 2024	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA REVISOR FISCAL
3 de diciembre de 2024	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA REVISOR FISCAL
23 de diciembre de 2024	LEIDY ALEJANDRA RAMIREZ GORDILLO REVISOR FISCAL
5 de febrero de 2025	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA REVISOR FISCAL
5 de marzo de 2025	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA REVISOR FISCAL
3 de abril de 2025	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA REVISOR FISCAL
6 de mayo de 2025	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA REVISOR FISCAL
5 de junio de 2025	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA REVISOR FISCAL
3 de julio de 2025	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA REVISOR FISCAL
4 de agosto de 2025	JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA REVISOR FISCAL

10. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONVENIO:

El presente convenio fue respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal y los siguientes registros presupuestales:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL					
Número del Proyecto	**No. CDP**	**Valor total CDP**	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor total CRP**
7744	9192	$ 1.109.471.649	9156	2024	$ 1.039.126.894
7939	19141	$ 23.698.008	17748	2024	$ 23.698.008
7939	7099	$ 172.685.421	4784	2025	$ 172.685.421
7939	9866	$ 60.430.268	8782	2025	$ 60.430.268
7939	10324	$ 87.281.583	9457	2025	$ 87.281.576
Total		**$ 1.453.566.929**	**Total**		**$1.383.222.167**

11. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO:

INFORMACIÓN FINANCIERA CONVENIO No. 7604 DE 2024	
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	**$ 1.232.746.277**
VALOR APORTE SDIS EN DINERO	**$ 1.039.126.894**
VALOR APORTE ASOCIADO EN ESPECIE	**$ 193.619.383**
VALOR ADICIONADO MODIFICACIÓN No. 1	**$ 56.949.854**
VALOR ADICIONADO SDIS EN DINERO MODIFICACIÓN No. 1	**$ 23.698.008**
VALOR ADICIONADO ASOCIADO EN ESPECIE MODIFICACIÓN No. 1	**$ 33.251.846**
VALOR ADICIONADO MODIFICACIÓN No. 2	**$ 232.957.883**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 159 de 172

VALOR ADICIONADO SDIS EN DINERO MODIFICACIÓN No. 2	**$ 172.685.421**
VALOR ADICIONADO ASOCIADO EN ESPECIE MODIFICACIÓN No. 2	**$ 60.272.462**
VALOR ADICIONADO MODIFICACIÓN No. 3	**$ 88.898.576**
VALOR ADICIONADO SDIS EN DINERO MODIFICACIÓN No. 3	**$ 60.430.268**
VALOR ADICIONADO ASOCIADO EN ESPECIE MODIFICACIÓN No. 3	**$ 28.468.308**
VALOR ADICIONADO MODIFICACIÓN No. 4	**$ 126.681.825**
VALOR ADICIONADO SDIS EN DINERO MODIFICACIÓN No. 4	**$ 87.281.576**
VALOR ADICIONADO ASOCIADO EN ESPECIE MODIFICACIÓN No. 4	**$ 39.400.249**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 1.738.234.415**
VALOR TOTAL APORTE SDIS EN DINERO	**$ 1.383.222.167**
VALOR TOTAL APORTE ASOCIADO EN ESPECIE	**$ 355.012.248**
VALOR TOTAL EJECUTADO APORTE SDIS EN DINERO	**$ 1.232.392.386**
VALOR TOTAL EJECUTADO APORTE ASOCIADO EN ESPECIE	**$ 354.929.500**
PAGOS EFECTUADOS AL ASOCIADO	**$ 1.232.392.386**
VALOR SALDO EN LOS REGISTROS	**$ 150.829.781**
VALOR NO APORTADO POR LA SDIS EN DINERO	**$ 150.829.781**
VALOR NO APORTADO POR EL ASOCIADO EN ESPECIE	**$82.748**
VALOR A LIBERAR POR LA SDIS	**$ 150.829.781**
SALDO POR PAGAR AL ASOCIADO	**$ 0**
VALOR FINAL DEL CONVENIO	**$ 1.738.234.415**

11.1 RELACIÓN MC-14- FORMATO DE CERTIFICACION PARA PAGO Y FACTURAS QUE SOPORTAN LOS PAGOS REALIZADOS

N° Pago	N° Registro Presupuestal	Fuente Financiación	Estado MC-14	Periodo Pago registrado MC 14	N° Factura	Observaciones
1	9156/2024	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	7 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024	FEV-321	En la plataforma SECOP el número de la factura no tiene el Prefijo FEV
2	9156/2024	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	1 de Junio de 2024 al 30 de Junio de 2024	FEV-325	En la plataforma SECOP el numero de la factura no tiene el Prefijo FEV
3	9156/2024	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	1 de Julio de 2024 al 31 de Julio de 2024	FEV-330	En la plataforma SECOP el número de la factura no tiene el Prefijo FEV
4	9156/2024	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	1 de Agosto de 2024 al 31 de Agosto de 2024	FEV-336	En la plataforma SECOP el número de la factura no tiene el Prefijo FEV
5	9156/2024	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	1 de Septiembre de 2024 al	FEV-342	En la plataforma SECOP el número

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 160 de 172

				30 de Septiembre de 2024		de la factura no tiene el Prefijo FEV
6	9156/2024	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	1 de Octubre de 2024 al 31 de Octubre de 2024	FEV-351	En la plataforma SECOP el numero de la factura no tiene el Prefijo FEV
7	9156/2024	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	1 de Noviembre de 2024 al 30 de Noviembre de 2024	FEV-361	No Aplica
8	9156/2024	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	1 de Diciembre de 2024 al 6 de Diciembre de 2024	FEV-369	En la plataforma SECOP el numero de la factura no tiene el Prefijo FEV
9	9156/2024	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	16 de Enero de 2025 al 31 de Enero de 2025	FEV-376	En la plataforma SECOP el numero de la factura no tiene el Prefijo FEV
10	9156/2024	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	1 de Febrero de 2025 al 28 de Febrero de 2025	FEV-384	En la plataforma SECOP el numero de la factura no tiene el Prefijo FEV
11	9156/2024	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	1 de Marzo de 2025 al 31 de Marzo de 2025	FEV-393	En la plataforma SECOP el numero de la factura no tiene el Prefijo FEV
12	9156/2024	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	1 de Abril de 2025 al 30 de Abril de 2025	FEV-399	No Aplica
13	9156/2024	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	1 de mayo de 2025 al 31 de mayo de 2025	FEV-406	En la plataforma SECOP el numero de la factura no tiene el Prefijo FEV
13	17748/2024	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	1 de mayo de 2025 al 31 de mayo de 2025	FEV-407	En la plataforma SECOP el numero de la factura no tiene el Prefijo FEV
13	4784/2025	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	1 de mayo de 2025 al 31 de mayo de 2025	FEV-408	En la plataforma SECOP el numero de la factura no tiene el Prefijo FEV
14	4784/2025	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	1 de Junio de 2025 al 30 de Junio de 2025	FEV-416	No Aplica
15	4784/2025	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	1 de Julio de 2025 al 11 de Julio de 2025	FEV-427	No Aplica

El siguiente cuadro, refleja el rubro de inversión, el número de registro presupuestal y el valor que respalda el recurso del convenio:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 161 de 172

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL						
Número del Proyecto	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor Total CRP**	**Saldo en Registros**	**Saldo a liberar a favor de la SDIS**	**Saldo por pagar al Asociado**
7744	9156	2024	$1.039.126.894	$ 0	$ 0	$ 0
7939	17748	2024	$ 23.698.008	$ 0	$ 0	$ 0
7939	4784	2025	$ 172.685.421	$ 3.117.937	$ 3.117.937	$ 0
7939	8782	2025	$ 60.430.268	$ 60.430.268	$ 60.430.268	$ 0
7939	9457	2025	$ 87.281.576	$87.281.576	$ 87.281.576	$0
Total			**$1.383.222.167**	**$150.829.781**	**$150.829.781**	**$0**

SALDO A FAVOR DEL ASOCIADO:	**CERO PESOS M/CTE. ($0)**
JUSTIFICACIÓN:	No existe saldo a favor del Asociado toda vez que durante la ejecución del Convenio se desembolsaron los recursos de acuerdo con de los soportes de ejecución presentados por el asociado y verificados por la Supervisión

SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS:	**CIENTO CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($150.829.781).**
JUSTIFICACIÓN:	El valor a liberar a favor de la SDIS por la **suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($150.829.781),** corresponde a: I Descuentos de Cobertura no atendida (Alimentos) por la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($51.797.207). II Descuentos de cobertura no atendida (Elementos de Aseo Personal) por la suma de VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($21.580.208). III Descuentos de cobertura no matriculada (Papelería Niños) por la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($946.974). IV Descuentos de Talento Humano por la suma de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($188.839). V Recursos no Ejecutados por la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($76.316.553). Descuentos realizados durante la ejecución del Convenio.

NIVEL	COBERTURA 2024-2025
MATERNALES	0
CAMINADORES	0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 162 de 172

PÁRVULOS	110
PREJARDÍN	90
JARDÍN	0
TOTAL	**200**

I. Cobertura no atendida (Alimentos)

DESCUENTOS APLICADOS ALIMENTOS		
MES	**COBERTURA NO ATENDIDA**	**TOTAL DESCUENTO**
MAYO 2025	2021	$ 22.391.265
JUNIO 2025	1699	$ 18.817.743
JULIO 2025	947	$ 10.588.199
TOTAL	**4.667**	**$ 51.797.207**

II. Cobertura no atendida (Elementos de Aseo Personal)

DESCUENTOS APLICADOS ASEO PERSONAL		
MES	COBERTURA NO ATENDIDA	**TOTAL DESCUENTO**
MAYO 2025	2021	$ 9.345.104
JUNIO 2025	1699	$ 7.856.176
JULIO 2025	947	$ 4.378.928
TOTAL	**4.667**	**$ 21.580.208**

III. Cobertura no matriculada (Papelería Niños)

DESCUENTOS APLICADOS PAPELERÍA NIÑOS		
MES	COBERTURA NO MATRICULADA	TOTAL DESCUENTO
MAYO 2025	1.680	$ 401.240
JUNIO 2025	1.680	$ 401.240
JULIO 2025	605	$ 144.494
TOTAL	**3.965**	**$ 946.974**

IV **Talento Humano No Contratado o Ausente sin Justificación**

MES	**PERFIL**	**AUSENCIAS**	**PERSONAL NO CONTRATADO**	**OTRO**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
MAYO 2025	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	-	-		**15.688**	No aplica.
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	-	-			No aplica.
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	-	-			No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 163 de 172

		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	-	-			No aplica.
		AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	-	-	**$15.688**		* Otro: Descuento de 2 días de subsidio de transporte por $13.333 y lo que afecta a la carga prestacional por $2.355 de YAICYS ELINYS RUBIO BASANTA correspondiente a la incapacidad los días 28 y 29 de abril que no se reportó en la verificación del mes abril
		MANIPULADOR DE ALIMENTOS	-	-			No aplica.
	JUNIO 2025	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	-	-	-	**173.151**	No aplica.
		PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	126.147	-	15.668		* Otro: Descuento 2 días de subsidio de transporte por $13.333 y lo que afecta a la carga prestacional por $2.335 de MARIA CRISTINA URRIAGO CHAVARRO, correspondiente a la incapacidad los días 06 y 07de junio. * Ausencia: 1 día que corresponde al tercer día de incapacidad (8 de junio) que no se reconoce de MARIA CRISTINA URRIAGO CHAVARRO.
		AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	-	-	-		No aplica.
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	-	-	-		No aplica.
		AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	-	-	7.834		* Otro: Descuento de 1 día de subsidio de transporte por $6.666 y lo que afecta a la carga prestacional por $1.168 de MARIA RUBRIA CHANCHI JOAQUI correspondiente al día de la familia que se les otorga, tomado el día 27 de junio
		MANIPULADOR DE ALIMENTOS	-	-	23.502		Otro: Descuento de 1 día de subsidio de transporte por $6.666 y lo que afecta a la carga prestacional por $1.168 de LINA MARCELA FABRA HOYOS correspondiente al día de la familia que se les otorga, tomado el día 24 de junio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 164 de 172

						Otro: Descuento de 1 día de subsidio de transporte por $6.666 y lo que afecta a la carga prestacional por $1.168 de LUISA REGINA ZAMORA VILLAREAL correspondiente al día de la familia que se les otorga, tomado el día 27 de junio Otro: Descuento de 1 día de subsidio de transporte por $6.666 y lo que afecta a la carga prestacional por $1.168 de MARIA SANTO VALENCIA HURTADO correspondiente al día de la familia que se les otorga, tomado el día 25 de junio
JULIO 2025	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	-	-		-	No aplica.
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	-	-			No aplica.
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	-	-			No aplica.
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	-	-			No aplica.
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	-	-			
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	-	-			No aplica.
TOTAL		**126.147**	**-**	**62.692**	**188.839**	

V. Recursos no Ejecutados SDIS

Existen recursos no ejecutados de los aportes en dinero de la SDIS, por valor de SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (76.316.553), los cuales se desagregan de la siguiente manera:

- TALENTO HUMANO: Talento Humano no Contratado y no requerido para la prestación del servicio por cobertura no matriculada, para un valor no ejecutado de $42.866.818.

- ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL: en el concepto de gasto la inasistencia de los participantes del servicio conlleva a que mes a mes se generen saldos de elementos, lo que incide en la reducción de compra, para un valor no ejecutado de $123.768.

- PAPELERIA ADMINISTRATIVA: en el concepto de gasto la inasistencia de los participantes del servicio conlleva a que mes a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 165 de 172

	mes se generen saldos de elementos, lo que incide en la reducción de compra, para un valor no ejecutado de $35.958. • ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL: en el concepto de gasto la inasistencia de los participantes del servicio conlleva a que mes a mes se generen saldos de elementos, lo que incide en la reducción de compra, para un valor no ejecutado de $14.931.231. • PAPELERIA NIÑOS: en el concepto de gasto la inasistencia de los participantes del servicio conlleva a que mes a mes se generen saldos de elementos, lo que incide en la reducción de compra, para un valor no ejecutado de $427.029. • ALIMENTACIÓN: La inasistencia de los beneficiarios del servicio y los paquetes alimentarios no entregados, se reflejan en una reducción de la ejecución de recursos en el concepto de gasto de alimentos. Las situaciones anteriormente expuestas no pusieron en riesgo la prestación del servicio, ni generaron un incumplimiento en las obligaciones pactadas con el asociado respecto de la atención de las niñas y los niños, para un valor no ejecutado de $16.542.577. • PIGA: teniendo en cuenta que este concepto de gasto es por realización, los desembolsos realizados al Asociado fueron con base en los soportes presentado frente a la necesidad de los elementos que requería la unidad operativa con relación al área de gestión ambiental, para un valor no ejecutado de $1.389.172. Las situaciones anteriormente expuestas no generaron riesgo en la prestación del servicio, ni incumplimiento en las obligaciones pactadas con el asociado respecto de la atención de las niñas y los niños.

12. REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Realizado el monitoreo y seguimiento a los riesgos del convenio no se configuró ninguno de los riesgos contemplados en la matriz de riesgos.

13. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El suscrito subdirector Local para la Integración Social de Suba, Daniel Arturo Garay Romero, obrando como supervisor del convenio de asociación, manifiesta que, en virtud del principio de buena fe, toma como evidencia la información que reposa en el expediente contractual, la cual ha servido como medio de prueba físico para elaborar el informe final de supervisión del presente convenio de asociación. Por lo anterior, una vez revisado el expediente contractual se reportan las siguientes aclaraciones:

1. En el informe de supervisión del periodo del 07/05/2024 a 31/05/2024, en la paginación del informe se presentó un error, toda vez que se registró de la 1 a la 5 y la correcta es 1 al 32. La fecha de elaboración por error se registró “18/06/2024” y era 19/06/2024 acorde con el registro de firmas electrónicas de AZ digital.
2. En el informe de supervisión del periodo 01/06/2024 a 30/06/2024, En la paginación del informe se presentó un error, toda vez que se registró de la 1 a la 5 y la correcta es 1 al 33

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 166 de 172

3. En el informe de supervisión del periodo 01/07/2024 a 31/07/2024, la fecha de elaboración por error se registró “15/08/2024” y era 20/08/2024 acorde con el registro de firmas electrónicas de AZ digital. En la paginación del informe se presentó un error, toda vez que se registró de la 1 a la 5 y la correcta es 1 al 35
4. En el informe de supervisión del periodo 01/08/2024 al 31/08/2024, En la paginación del informe se presentó un error, toda vez que se registró de la 1 a la 5 y la correcta es 1 al 37. La fecha de elaboración por error se registró “18/09/2024” y era 19/09/2024 acorde con el registro de firmas electrónicas de AZ digital.
5. En el informe de supervisión del periodo 01/09/2024 al 30/09/2024, En la paginación del informe se presentó un error, toda vez que se registró de la 1 a la 5 y la correcta es 1 al 35 La fecha de elaboración por error se registró “18/10/2024” y era 22/10/2024 acorde con el registro de firmas electrónicas de AZ digital.
6. En el informe de supervisión del periodo 01/10/2024 al 31/10/2024, En la paginación del informe se presentó un error, toda vez que se registró de la 1 a la 5 y la correcta es 1 al 34. La fecha de elaboración por error se registró “19/11/2024” y era 20/11/2024 acorde con el registro de firmas electrónicas de AZ digital.
7. En el informe de supervisión del periodo 01/11/2024 al 30/11/2024, Error en la paginación toda vez que se registró de la 1 a la 5 y el informe cuenta con 35 paginas
8. En el informe de supervisión del periodo 01/12/2024 al 06/12/2024, Error en la paginación toda vez que se registró de la 1 a la 5 y el informe cuenta con 33 paginas
9. En el informe de supervisión del periodo 01/02/2025 al 28/02/2025, Error en la paginación toda vez que se registró de la 1 a la 5 y el informe cuenta con 37 paginas
10. En el informe de supervisión del periodo 01/03/2025 al 31/03/2025, Error en la paginación toda vez que se registró de la 1 a la 5 y el informe cuenta con 35 paginas
11. En el informe de supervisión del periodo 01/04/2025 al 30/04/2025, Error en la paginación toda vez que se registró de la 1 de 43 y el informe cuenta con 40 paginas
12. En el informe de supervisión del periodo 01/06/2025 AL 30/06/2025, Error en la paginación toda vez que se registró de la 1 de 41 y el informe cuenta con 39 páginas. La fecha de elaboración por error se registró “18/07/2025” y era 19/07/2025 acorde con el registro de firmas electrónicas de AZ digital.
13. En la plataforma SECOP II, ejecución del contrato Pago 001, numero de la factura el asociado relacionó 321, siendo el correcto FEV 321.
14. En la plataforma SECOP II, ejecución del contrato Pago 002, numero de la factura el asociado relacionó 325, siendo el correcto FEV 325.
15. En la plataforma SECOP II, ejecución del contrato Pago 003, numero de la factura el asociado relacionó 330, siendo el correcto FEV 330.
16. En la plataforma SECOP II, ejecución del contrato Pago 004, numero de la factura el asociado relacionó 336, siendo el correcto FEV 336.
17. En la plataforma SECOP II, ejecución del contrato Pago 005, numero de la factura el asociado relacionó 342, siendo el correcto FEV 342.
18. En la plataforma SECOP II, ejecución del contrato Pago 006, numero de la factura el asociado relacionó 351, siendo el correcto FEV 351.
19. En la plataforma SECOP II, ejecución del contrato Pago 008, numero de la factura el asociado relacionó 369, siendo el correcto FEV 369.
20. En la plataforma SECOP II, ejecución del contrato Pago 013, numero de la factura el asociado relacionó 406-407-408, siendo el correcto FEV 406, FEV 407, FEV 408.
21. En la plataforma SECOP II, el asociado por error involuntario humano relacionó Pago 016, sin embargo, el convenio conto sólo con 15 desembolsos, razón por la cual se encuentra en estado rechazado.
22. Se aclara que, en soporte documental para el concepto de gasto Alimentos correspondiente al mes de octubre 2024, en la factura No. 3189 de fecha 04/10/2024 del proveedor COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK S, por error involuntario humano se dejó relacionado comentario por valor de $4.178.790, siendo el correcto $4.627.090. La evidencia que respalda esta corrección se encuentra cargada en “Secop II modulo 7. ejecución del contrato” ubicado en: **19. Carpeta de Subsanación - OCTUBRE 2024** Alimentos fact-3189.pdf
23. Se aclara que, en soporte documental para el concepto de gasto Papelería Niños correspondiente al mes de marzo 2025, en la factura No. 17807 de fecha 11/02/2025 del proveedor COMERCIALIZADORA ESAN S.A.S, por error involuntario humano se dejó relacionado comentario por valor de $719.366, siendo el correcto $764.524.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 167 de 172

La evidencia que respalda esta corrección se encuentra cargada en "Secop II modulo 7. ejecución del contrato" ubicado en: **19. Carpeta de Subsanación MARZO** 2025 Papelería Niños fact-17807.pdf

24. Se aclara que, en soporte documental para el concepto de gasto PIGA correspondiente al mes de marzo 2025, en la factura No. 9927100050687 de fecha 14/03/2025 del proveedor SODIMAC COLOMBIA S.A., por error involuntario humano se dejó adjunto a los demás soportes, pero no se tomó en ejecución para este mes. La evidencia que respalda esta corrección y se adjunta los soportes correctos tomados en ejecución del mes se encuentra cargada en "Secop II módulo 7. ejecución del contrato" ubicado en: **19. Carpeta de Subsanación - MARZO** 2025 PIGA fact-18233-754.pdf

25. Se aclara que, en el soporte documental para el concepto de gasto Talento Humano correspondiente al mes de mayo 2025, el soporte, por error involuntario humano se dejó relacionado de fecha abril 2025, siendo la correcta mayo 2025. La evidencia que respalda esta corrección se encuentra cargada en "Secop II modulo 7. ejecución del contrato" ubicado en: **19. Carpeta de Subsanación MAYO 2025 Talento Humano-Soporte.pdf**

26. Se aclara que, en el soporte documental para el concepto de gasto Servicios Públicos e Internet correspondiente al mes de junio 2025, en el certificado de Revisor Fiscal, por error involuntario humano se dejó relacionado de fecha mayo 2025, siendo la correcta junio 2025. La evidencia que respalda esta corrección se encuentra cargada en "Secop II módulo 7. ejecución del contrato" ubicado en: **19. Carpeta de Subsanación -JUNIO 2025 Servicios Públicos e Internet-certificado.pdf**

27. Se aclara que, la aprobación de las de garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual constituidas para la modificación No. 2, realizada el 28/02/2025 en la plataforma transaccional SECOP II, numeral 2 *"condiciones"* por error involuntario registra los siguientes errores en el *"DETALLE DE LA GARANTIA"*: valor del amparo cumplimiento – pago de salarios registrando $79.132.700.70 en lugar de $76.132.700.70 que corresponde al valor correcto; así mismo en el valor del amparo responsabilidad civil extra contractual registrando $284.000.000.00 en lugar de $284.700.000.00 que corresponde al valor correcto.
28. Se aclara que, la aprobación de las de garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual constituidas para la modificación No. 3, realizada el 05/05/2025 en la plataforma transaccional SECOP II, numeral 2 *"condiciones"* por error involuntario registra los siguientes errores en el *"DETALLE DE LA GARANTIA"*: vigencia del amparo cumplimiento – cumplimiento del contrato registrando hasta el 1/10/2028 en lugar de 10/01/2028 que corresponde a la fecha correcta; valor del amparo cumplimiento – pago de salarios registrando $80.577.629.00 en lugar de $80.577.629.50; vigencia del amparo cumplimiento – pago de salarios registrando hasta el 7/10/2025 en lugar de 10/07/2028 que corresponde a la fecha correcta; valor del amparo cumplimiento – calidad del servicio registrando $161.552.259.00 en lugar de $161.155.259.00 que corresponde al valor correcto.
29. Se aclara que, la aprobación de las de garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual constituidas para la modificación No. 4, realizada el 29/05/2025 en la plataforma transaccional SECOP II, numeral 2 *"condiciones"* por error involuntario registra los siguientes errores en el *"DETALLE DE LA GARANTIA"*: vigencia del amparo cumplimiento – calidad del servicio registrando hasta 5/11/2026 en lugar de 11/05/2026 que corresponde a la fecha correcta; vigencia del amparo responsabilidad civil extra contractual registrando hasta 17/07/2025 en lugar de 15/07/2025 que corresponde a la fecha correcta.
30. Que existen recursos no ejecutados de los aportes del ASOCIADO, por la suma de OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($82.748), que corresponden a Material Didáctico. Lo cual fue reportado mediante certificado suscrito por el revisor fiscal de fecha 19 de agosto de 2025. Lo anterior, no genero ninguna situación que ocasionara riesgo en la prestación del servicio a los niños y niñas, ni generara incumplimiento del objeto del convenio.

31. A continuación, se hace claridad con respecto a las modificaciones suscritas durante la ejecución del convenio, de la siguiente manera:

- **MODIFICACIÓN Nro. 1**

De conformidad con el Certificado de Reinversión de fecha 5 de noviembre de 2024 en el cual se certifica los recursos a reinvertir con corte al 31 de agosto de 2024 por valor total de **DOSCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE** ($202.372.575), se procedió a suscribir Modificación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 168 de 172

Contractual No. 1, aprobada en la plataforma transaccional SECOP II el día 6 de diciembre de 2024, producto de los recursos no ejecutados del periodo comprendido entre el 7 de mayo de 2024 al 31 de agosto de 2024, cuyo origen de acuerdo a la estructura de costos inicial, provienen así: **i)** La suma **de CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE** ($197.318.513)**,** que corresponde a aportes en dinero de la SDIS y **ii)** La suma de **CINCO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE** ($5.054.062), que corresponden a aportes en especie del Asociado, cuyos valores se detallan a continuación:

RECURSOS ASIGNADOS DEL 7/05/2024 31/08/2024			EJECUCIÓN ACUMULADA DEL 7/05/2024 A 31/08/2024			RECURSOS DISPONIBLES PARA REINVERTIR CAUSADOS DEL 7/05/2024 al 31/08/2024		
Aportes SDIS	**Aporte Asociado**	**Total**	**Aportes SDIS**	**Aportes Asociado**	**Total**	**Aportes SDIS**	**Aportes Asociado**	**Total**
$558.432.765	$111.959.068	$670.391.833	$361.114.252	$106.905.006	$468.019.258	$197.318.513	$5.054.062	$202.372.575

Fuente: Certificado de Reinversión del 9 de noviembre de 2024

El valor de la "CERTIFICACIÓN VALORES DE REINVERSIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 7604 DE 2024", del corte al 31 agosto, expedida con fecha del 5 de noviembre de 2025 por el supervisor del convenio, fue reinvertido en su totalidad y destinado para: **i.** a financiación del ajuste en la estructura inicial por redondeo en valor de los meses de operación por **TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE.** ($376.941) y **ii.** la prórroga hasta el 28 de febrero del 2025 por **DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE.** ($201.995.634).

- **MODIFICACIÓN Nro. 2**

De conformidad con el Certificado de Reinversión de fecha 27 de enero de 2025 en el cual se certifica los recursos a reinvertir con corte al 06 de diciembre de 2024 por valor total de **CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE($143.041.517),** se procedió a suscribir Modificación Contractual No. 2, aprobada en la plataforma transaccional SECOP II el día 19 de febrero de 2025, producto de los recursos no ejecutados del periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 al 6 de diciembre de 2024, cuyo origen de acuerdo a la estructura de costos inicial, provienen así: **i.** La suma de **CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($142.949.353**), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y **ii.** La suma **NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($92.164**), que corresponden a los aportes en especie del Asociado, cuyos valores se detallan a continuación:

RECURSOS ASIGNADOS DE 1/09/2024 06/12/2024			EJECUCIÓN ACUMULADA DE 1/09/2024 06/12/2024			RECURSOS DISPONIBLES PARA REINVERTIR CAUSADOS DE 1/09/2024 al 06/12/2024		
Aportes SDIS	**Aporte Asociado**	**Total**	**Aportes SDIS**	**Aportes Asociado**	**Total**	**Aportes SDIS**	**Aportes Asociado**	**Total**
$841.906.703	$188.657.485	$1.030.564.188	$698.957.350	$188.565.321	887.522.671	142.949.353	$92.164	$143.041.517

Fuente Certificado de reinversión del 27 enero de 2025

El valor de la "**CERTIFICACIÓN VALORES DE REINVERSIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 7604 DE 2024**", del corte al 06 de diciembre de 2024, expedida el 27 de enero de 2025 por el supervisor del convenio, fue reinvertido en su totalidad y se destinó de la siguiente manera: **i)** La suma de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE. ($134.226.229)**, para el periodo del 01 de marzo al 30 de abril del 2025 y **ii) OCHO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($8.815.288)** fue utilizado para la financiación del ajuste de la modificación por concepto de IPC, Resolución 001 del 2025, ajuste en salario mínimo y tarifas de Vigilancia 2025.

- **MODIFICACIÓN Nro. 3**

De conformidad con el Certificado de Reinversión suscrito el 24 de abril de 2025 en el cual se certifica los recursos a reinvertir con corte al 28 de febrero de 2025, por valor total de **NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 169 de 172

Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($97.938.440), se procedió a suscribir Modificación Contractual No. 3, aprobada en la plataforma transaccional SECOP II el día 29 de abril de 2025. En virtud de dicha modificación, se reinvirtió la suma de **NOVENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE ($97.067.112)** que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y **OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($871.328)**, cuyos valores se detallan a continuación:

RECURSOS ASIGNADOS DEL 16/01/2025 AL 28/02/2025			EJECUCIÓN ACUMULADA DEL 16/01/2025 28/02/2025			RECURSOS DISPONIBLES PARA REINVERTIR CAUSADOS DEL 16/01/2025 AL 18/02/2025		
Aportes SDIS	**Aporte Asociado**	**Total**	**Aportes SDIS**	**Aportes Asociado**	**Total**	**Aportes SDIS**	**Aportes Asociado**	**Total**
$921.304.338	$228.732.397	$1.150.036.735	$824.237.176	$227.861.069	$1.052.098.245	$97.067.112	$871.328	$97.938.440

- Fuente Certificado de reinversión del 24 de abril de 2025

El valor de la "**CERTIFICACIÓN VALORES DE REINVERSIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 7604 DE 2024**, del corte 28 de febrero de 2025, expedida el 24 de abril de 2025 por el supervisor del convenio, por **NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($97.938.440)** se destinó para la atención directa a participantes (costos fijos y variables) correspondientes al periodo prorrogado comprendido del 01 al 30 de mayo del 2025, situación que representó modificar la estructura de costos del convenio.

- **MODIFICACIÓN Nro. 4**

De conformidad con el Certificado de Reinversión de fecha 20 de mayo de 2025 en el cual se certifica los recursos a reinvertir con corte al 30 de abril de 2025 por valor total de **CIENTO VEINTITRÉS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($123.145.665)**, se procedió a suscribir Modificación Contractual No. 4, aprobada en la plataforma transaccional SECOP II el día 28 de mayo de 2025, producto de los recursos no ejecutados del periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2025 al 30 de abril de 2025, cuyo origen de acuerdo a la estructura de costos inicial, provienen así: **i.** La suma **CIENTO VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($122.448.405)** que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y **ii.** La suma **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($697.260)** que corresponden a los aportes en especie del Asociado, cuyos valores se detallan a continuación:

RECURSOS ASIGNADOS AL 30/04/2025			EJECUCIÓN ACUMULADA AL 30/04/2025			RECURSOS DISPONIBLES PARA REINVERTIR AL 30/04/2025		
Aportes SDIS	**Aporte Asociado**	**Total**	**Aportes SDIS**	**Aportes Asociado**	**Total**	**Aportes SDIS**	**Aportes Asociado**	**Total**
$1.137.887.498	$286.658.566	$1.424.546.064	$1.015.439.093	$285.961.306	$1.301.400.399	$122.448.405	$697.260.	$123.145.665

- Fuente: Certificado de Reinversión del 20 de mayo de 2025.

El valor de la "**CERTIFICACIÓN VALORES DE REINVERSIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 7604 DE 2024**", del corte al 30 de abril de 2025, suscrita el 20 de mayo de 2025 por el supervisor del convenio, fue reinvertido en su totalidad y se destinó de la siguiente manera: i) La suma de **CIENTO VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($122.448.405)** y **de SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($697.260)**, para la atención directa a participantes (costos fijos y variables) correspondientes al periodo prorrogado comprendido del 1 de junio al 11 de julio del 2025.

Nota 1: En atención a que el 11 de julio de 2025 culminó el plazo de ejecución del presente convenio, y considerando que el 28 de mayo de 2025 se suscribió la última modificación contractual, mediante la cual se garantizó la prestación del servicio hasta la finalización del término pactado, no resultó necesario efectuar nuevos ajustes a la estructura de costos.

Para efectos de su adecuada reinversión, se precisa que existen tiempos administrativos que deben cumplirse, razón por la cual la aplicación de dichos recursos no puede realizarse de manera inmediata, sino mediante una modificación contractual que garantice la continuidad y calidad del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 170 de 172

En consecuencia, los recursos no ejecutados correspondientes al período comprendido del 1 de mayo al 11 de julio de 2025, serán liberados en la etapa de liquidación del convenio, de conformidad con las disposiciones contractuales y presupuestales aplicables, los cuales se encuentran detalladas en el numeral 11.1 cuadro justificación de los recursos a liberar.

Nota 2: En atención a que la naturaleza presupuestal de la estructura de costos es indicativa en la clasificación de los conceptos de gasto, esta orienta la ejecución del convenio y en este caso, se ocasionan recursos no ejecutados acorde con lo establecido en Anexo Técnico del proceso competitivo numeral 5.2.

32. Para el reconocimiento del talento Humano la supervisión tomo como base los siguientes aspectos:

1. Relación técnica del talento Humano, descrita en el anexo técnico del proceso competitivo, numeral 4.2.5 Componente Talento Humano - 4.2.5.1 Idoneidad, suficiencia y organización del talento Humano.

RANGO ETARIO	No. PROFESIONALES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA
3 meses a 11 meses 1 por cada 10 niños-as	1 por cada 10 niños-as
12 meses a 23 meses 1 por cada 10 niños-as	1 por cada 10 niños-as
24 meses a 36 meses 1 por cada 15 niños-as	1 por cada 15 niños-as
37 meses a 48 meses 1 por cada 20 niños-as	1 por cada 20 niños-as
49 meses a 60 meses 1 por cada 25 niños-as	1 por cada 25 niños-as

Fuente: Anexo técnico proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, pag 101-102.

2. La estructura de costos del convenio que delimita la cobertura y el talento Humano autorizado.

COBERTURA AUTORIZADA						TALENTO HUMANO AUTORIZADO					
SM	C	PV	PJ	J	TOTAL	RS	PAPI	AAP	AD	ASG	MA
0	0	110	90	0	200	1	13	3	1	3	3

Fuente: Estructuras de costos convenio 7604 -2024, jardín Infantil Tuna Alta Otero

3. La nota 4 del Anexo Técnico que reza: “Cada jardín infantil deberá garantizar la vinculación de las y los colaboradores acorde con el número de niñas y niños matriculados y el nivel de atención. El jardín infantil no podrá contratar talento humano que supere respecto al estándar el número de niñas y niños matriculados”.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se describe la relación mensual de los participantes matriculados, el talento humano requerido, contratado y reconocido, durante la ejecución del convenio, en la cual se evidencia que no se reconoció talento humano adicional al establecido en el marco del convenio de asociación:

7604	MATRICULADOS						TALENTO HUMANO REQUERIDO						TALENTO HUMANO RECONOCIDO						VALOR PAGADO
TUNA ALTA	SM	C	PV	PJ	J	TOTAL	RS	PAPI	AAP	AD	ASG	MA	RS	PAPI	AAP	AD	ASG	MA	
Etapa alistamiento – Mayo 2024	0	0	79	90	0	169	1	11	3	1	3	3	1	11	2	1	3	3	$4,386,339
Operación Mayo 2024	0	0	82	90	0	172	1	11	3	1	3	3	1	11	3	1	3	3	$38,148,482
Junio 2024	0	0	80	90	0	170	1	11	3	1	3	3	1	11	3	1	3	3	$68,508,026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 171 de 172

7604	MATRICULADOS						TALENTO HUMANO REQUERIDO						TALENTO HUMANO RECONOCIDO						VALOR PAGADO
TUNA ALTA	SM	C	PV	PJ	J	TOTAL	RS	PAPI	AAP	AD	ASG	MA	RS	PAPI	AAP	AD	ASG	MA	
Julio 2024	0	0	83	90	0	173	1	11	3	1	3	3	1	11	3	1	3	3	$68,677,080
Agosto 2024	0	0	87	89	0	176	1	11	3	1	3	3	1	11	3	1	3	3	$67,947,991
Septiembre 2024	0	0	91	90	0	181	1	11	3	1	3	3	1	11	3	1	3	3	$69,310,192
Octubre 2024	0	0	91	89	0	180	1	11	3	1	3	3	1	11	3	1	3	3	$68,677,080
Noviembre 2024	0	0	91	90	0	181	1	11	3	1	3	3	1	11	3	1	3	3	$68,531,105
Diciembre 2024	0	0	91	90	0	181	1	11	3	1	3	3	1	11	3	1	3	3	$13,735,416
Enero 2025 – 16al 19 (Recurrencia)	0	0	0	91	0	91	1	5	1	1	2	2	1	5	1	1	2	2	$4,875,030
Enero 2025 20 al 30 (Operación)	0	0	37	90	0	127	1	8	2	1	3	3	1	8	2	1	3	3	$20,092,263
Febrero 2025	0	0	49	89	0	138	1	9	2	1	3	3	1	9	2	1	3	3	$56,385,680
Marzo 2025	0	0	52	90	0	142	1	9	2	1	3	3	1	9	2	1	3	3	$62,461,221
Abril 2025	0	0	53	90	0	143	1	9	2	1	3	3	1	9	2	1	3	3	$61,314,412
Mayo 2025	0	0	54	90	0	144	1	9	2	1	3	3	1	9	2	1	3	3	$61,322,257
Junio 2025	0	0	54	90	0	144	1	9	2	1	3	3	1	9	2	1	3	3	$61,156,950
Julio 2025	0	0	55	90	0	145	1	9	2	1	3	3	1	9	2	1	3	2	$22,487,704

Fuente: Construcción propia equipo apoyo a la supervisión jardines infantiles cofinanciados componentes técnicos- 10/09/ 2025

Convenciones de la tabla 1 y 2:
SM: Sala Materna, C: Caminadores, PV: Párvulos, PJ: Prejardín.
RS: Responsable de Servicio, PAPI: Profesional en Atención a la Primera Infancia, AAP: Auxiliar en Atención a la Primera Infancia, AD: Auxiliar Administrativo, ASG: Auxiliar Servicios Generales y MA: Manipulador de alimentos.

33. Es importante precisar, que en la plataforma SECOP II, numeral 7 Plan de pagos, los 15 pagos creados reconocen los pagos efectuados al asociado, lo cual se realiza de la afectación presupuestal en dinero de la SDIS, por un valor total de $1.232.392.386, que corresponde a lo facturado y pagado al asociado. No obstante, en el Balance de pagos y Balance de entregas, se indica el valor de $505.842.029, como valor pendiente de ejecución; sin embargo, este valor no contempla el valor ejecutado por parte del asociado por $354.929.500. Así las cosas, el valor a liberar a favor de la SDIS es de $150.829.781 y no aporte del asociado por valor $82.748.

En virtud de lo establecido en el Artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo contenido en la Ley 1437 de 2011, en el cual pueden corregirse en cualquier tiempo los errores puramente formales contenidos en los actos administrativos, tales como los de digitación, transcripción, aritmética u omisión de palabras, sin que ello altere el sentido material de la decisión ni afecte los términos legales, por tanto se procederá a realizar el ajuste en los términos señalados.

Lo anterior, con el fin de asegurar la exactitud de la información y la debida observancia de los principios de legalidad y buena fe que rigen la actuación administrativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 172 de 172

En constancia se firma en Bogotá, D.C. el 16 de enero de 2026

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA
Supervisor para la liquidación

Elaboró:
Ana María González Aranda- Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico
Olasky José Gamarra Castillo – Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico
Mónica Liliana Martínez Barreto – Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico
Ángela Marcela Torres Barrios - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico

Revisó:
Andrea Lorena Moreno Tocora - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico
Carolina Jiménez Martínez - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico
Karen Johana Forero Espejo - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente Financiero
Ángela Roció Quiñones Toledo - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente jurídico
Andrea Paola Gaona Prado - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera - Contratista equipo apoyo a la supervisión componente técnico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 173 de 174

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONVENIO 7604-2024 INFORME FINAL DE SUPERVISION V4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417

Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-16 15:54:16

Finalización: 2026-01-16 18:14:45

Escanee el código para verificación

Elaboración: Juan Pablo Muñoz de la Pava

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Contratista Apoyo a la Supervisión
SDIS

Elaboración: Mónica Liliana Martínez Barreto

Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Olasky José Gamarra Castillo

Olasky José Gamarra Castillo
1001822504
ogamarra@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 174 de 176

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONVENIO 7604-2024 INFORME FINAL DE SUPERVISION V4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417

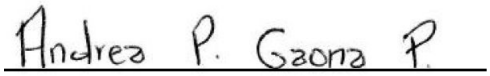
Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-16 15:54:16

Finalización: 2026-01-16 18:14:45

Escanee el código para verificación

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Ángela Rocío Quiñones Toledo



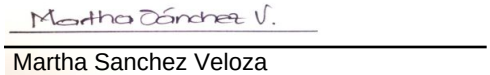
ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 175 de 176

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONVENIO 7604-2024 INFORME FINAL DE SUPERVISION V4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417

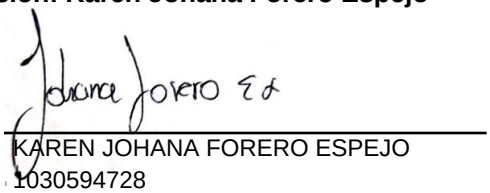
Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-16 15:54:16

Finalización: 2026-01-16 18:14:45

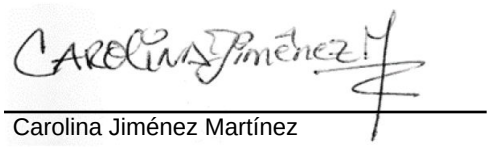
Escanee el código para verificación

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



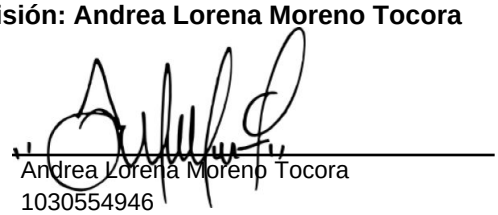
KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Carolina Jiménez Martínez



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Elaboración: Ángela Marcela Torres Barrios



ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 176 de 1

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONVENIO 7604-2024 INFORME FINAL DE SUPERVISION V4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417

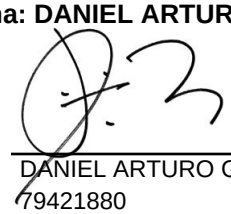
Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-16 15:54:16

Finalización: 2026-01-16 18:14:45

Escanee el código para verificación

Firma: DANIEL ARTURO GARAY ROMERO



DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 177 de 1

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CONVENIO 7604-2024 INFORME FINAL DE SUPERVISION V4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417

Creación: 2026-01-16 15:54:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-16 18:14:45

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-01-16 15:54:29 Lec.: 2026-01-16 15:55:55 Res.: 2026-01-16 15:56:05 IP Res.: 191.109.191.186 Canal: Email
Elaboración	Olasky José Gamarra Castillo ogamarra@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-01-16 15:56:06 Lec.: 2026-01-16 16:39:28 Res.: 2026-01-16 16:42:57 IP Res.: 191.95.49.17 Canal: Email
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-01-16 16:42:57 Lec.: 2026-01-16 17:11:32 Res.: 2026-01-16 17:11:40 IP Res.: 191.156.177.84 Canal: Email
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-01-16 17:11:40 Lec.: 2026-01-16 17:13:07 Res.: 2026-01-16 17:35:34 IP Res.: 186.102.39.93 Canal: Email
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-01-16 17:35:34 Lec.: 2026-01-16 17:43:11 Res.: 2026-01-16 17:43:21 IP Res.: 190.69.63.102 Canal: Email
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-01-16 17:43:21 Lec.: 2026-01-16 17:43:43 Res.: 2026-01-16 17:44:04 IP Res.: 172.225.173.153 Canal: Email
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2026-01-16 17:44:05 Lec.: 2026-01-16 17:46:32 Res.: 2026-01-16 17:46:36 IP Res.: 186.84.88.110 Canal: Email
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-01-16 17:46:37 Lec.: 2026-01-16 17:46:55 Res.: 2026-01-16 17:47:00 IP Res.: 152.201.198.83 Canal: Email
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-16 17:47:00 Lec.: 2026-01-16 17:47:24 Res.: 2026-01-16 17:47:27 IP Res.: 200.118.61.90 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417
2026-01-16T18:14:48-05:00 - Página 178 de 1

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CONVENIO 7604-2024 INFORME FINAL DE SUPERVISION V4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260116-155416-2e70c8-94229417

Creación: 2026-01-16 15:54:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-16 18:14:45

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-01-16 17:47:28 Lec.: 2026-01-16 17:56:35 Res.: 2026-01-16 17:56:46 IP Res.: 186.154.37.136 Canal: Email
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-01-16 17:56:46 Lec.: 2026-01-16 17:57:19 Res.: 2026-01-16 17:57:23 IP Res.: 186.102.8.121 Canal: Email
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2026-01-16 17:57:23 Lec.: 2026-01-16 18:00:07 Res.: 2026-01-16 18:00:10 IP Res.: 181.78.67.53 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-16 18:00:10 Lec.: 2026-01-16 18:00:26 Res.: 2026-01-16 18:00:28 IP Res.: 186.154.33.26 Canal: Email
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2026-01-16 18:00:28 Lec.: 2026-01-16 18:12:52 Res.: 2026-01-16 18:14:45 IP Res.: 191.95.36.67 Canal: Email

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico

Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

23/09/2025

Certificado De Representación Legal

860.006.705	FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO		
Domicilio	BOGOTA D.C	**Dirección**	CARRERA 90 No 147 C - 32 Suba
Telefono	6815189	**Fax**	

Representante Legal

52.645.157		**Inicia**	10/01/2022
		Termina	9/01/2027

SALOME VICTORIA MEJIA MESA

Representante Legal Suplente

28.556.454	Ibague	**Inicia**	
		Termina	9/01/2027

LUISA FERNANDA MONTEALEGRE

Junta Directiva

MIEMBROS PRINCIPALES JUNTA DIRECTIVA: Efrain Ernesto Velasquez Vela CC 79151901; Luisa Gabriela Josefina Trujillo CC 20130537; Ernesto Pombo Kopp CC No 19104431; Angel Uribe Camilo Andres CC 438275; Jorge Hernando Hoyos Maya CC 79141821; Alejandro Trujillo Tealdo CC 19269125; Ricardo Pulido CC 2911578; Secretario Ad. Hoc. German Lozano. MIEMBROS SUPLENTES: Monseñor Rafael Marìa de Brigard Merchan CC 19.490.142, Elsa Pombo CC 52.868.960, Andres Urdaneta CC 1018412013, Carlos Umaña 19392959, Cristina Plazas Michelsen CC 52.419.907- Luz Dary Chaves Muñoz CC 52.054.291 (desde 27 de febrero de 2025.)
REVISOR FISCAL: Jose Gabriel Hernández Tarazona CC 79751990 T.P. 115722-T; Suplente: Breayan Sneyder Cubillos CC

Fecha de Inicio	10/01/2022	**Fecha de Terminacion**	9/01/2027

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico

Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

23/09/2025

Autorizacion para contratar	Articulo Decimo Primero: FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: Literal K) " FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: Autorizar al Director para comprar, permutar, hipotecar y en general transferir o gravar los bienes raices de la Fundación, limitar su dominio y proveer el pago de los gastos que ellos impliquen; asi como autorizar los demás actos contratos o gastos cuando tengan un valor mayor a trescientos (300) salarios minimos mensuales vigentes.
Objeto Social	Articulo II Desarrollar Actividades relacionadas con la proteccion integral, preventiva y especial de niñas, adolescentes y jovenes mujeres que se encuentren en situacion de vulneracion de sus derechos fundamentales , dentro del marco institucional determinado por el estado y participando conforme a las necesidades y conveniencia, en programas y proyectos de organismos públicos o privados. La finalidad de la fundacion es la construccion, dotacion y sostenimiento de casas de proteccion para niñas, adolescentes y jovenes mujeres que se hallen desamparadas por cualquier causa, con el fin de que se mejoren su calidad de vida y aprendan un oficio o profesion honesta, que les permita ganarse la vida .
Vigencia	INDEFINIDA

Personería Jurídica

Resolución	68	15-ene.-15	**Entidad**	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Carpeta	8929	Que para el ICBF , ES VALIDA LA PERSONERIA JURIDICA No 4162 del 09/12/1960, Otorgada por el del Ministerio de Justicia a la FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO, certificacion R042982520 DEL 08/09/2014, EXPEDIDO Camara de Comercio DE Bogotá,acta 072 del 24/08/2012, Inscrita el 14/07/2014 Bajo Numero 00239948 del libro I CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA FECHA 08/09/2014.acta No 190 del 30/10/2014.Periodo . Art 08 de los estatutos.VIEGENCIA DE LA ENTIDAD INDEFINIDA. Direccion : carrera 9 No 71 70 ofic 304,oficio No E-2015-347730-1100.INFORMA CAMBIO DOMICILIO,ACTA DE REUNION ORDINARIA No 197 del 01/12/2015. EXTRACTO ACTA DE ASAMBLEA No 198 DEL 14/04/2016.MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA SUPLENTES:Pbro.RAFAEL MARIA DE BRIGARD MERCHAN CC No 19490142- MATEO SANCHEZ GARCIA CC No 80066297-JUAN MANUEL UMAÑA CC No		

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico

23/09/2025 **Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069**

1020753008- ELSA POMBO GUTIERREZ CC No 52868960- ANDRES ANGEL URDANETA CC No 1018412013.CALLE 75 No 5-88 PISO 04. Por medio de acta de asamblea N°Acta No. 216 del 21/03/2019: Designación Dr. David Páez - Rep. Legal Suplente.
Acta No. 239 del 08/11/2022: Designación Luisa Montealegre - Rep. Legal Suplente..acta de asamblea del 08/11/2022. El nombramiento del Representante Legal tendrá vigencia de conformidad en lo establecido a los estatutos de la ESAL. Acta de asamblea ordinaria No 255 cambio el revisor fiscal suplente desde el 27-03-2025. Ratificacion de la directora y representante legal desde 29/02/2024, renuncia Juan Manuel Umaña y Mateo Sanchez como miembro de la junta (10-06-2025), Mediante acta de No. 254 de 27-02-2025, se nombra a la Señora Luz Dary Chaves Muñoz como miembro de la junta directiva.

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO

REFORMAS ESTATUTARIAS

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO

Resolución	Fecha	Entidad	Descripcion
59	10-ene.-18	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Mediante Resolucion 0059 del 10 de enero de 2018, se aprobo reforma estatutaria de la entidad.

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico
Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

23/09/2025

Aleida Evelia Orozco Ortega
Coordinadora Grupo Juridico

Preparo : **John Bulla**
Reviso **Grace Lorena Ramirez**

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.645.157
MEJIA MESA

APELLIDOS
SALOME VICTORIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-JUN-1973
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

09-MAR-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0108200-00201421-F-0052645157-20091203 0018592398A 1 2600100558

Outlook

RE: SOLICITUD INFORMACIÓN PROCESO SANCIONATORIO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS 2024 LOCALIDAD SUBA

Desde Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>
Fecha Mié 13/08/2025 15:33
Para Daniel Arturo Garay Romero <DGaray@sdis.gov.co>; Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>; Yodi Tatiana Contreras Mayorga <ycontrerasm@sdis.gov.co>; Yuly Marcela Riaño Rivera <YRiano@sdis.gov.co>

Buenas tardes

De conformidad con la solicitud que antecede, me permito informar que, una vez revisada la base de datos de la Oficina Jurídica, se observa que NO se ha sancionado y a la fecha NO se está tramitado proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones de los siguientes contratos:

CONVENIO 2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	ASOCIADO	JARDÍN INFANTIL
7603-2024	24/04/2024	3/05/2024	Fundación para la Asistencia de la Niñez Abandonada Fana	FANA
7604-2024	25/04/2024	7/05/2024	Fundación Otero Lievano	TUNA ALTA OTERO
7605-2024	24/04/2024	7/05/2024	Fundación Celestín Freinet	PIEDRA VERDE CELESTÍN FREINET
7606-2024	26/04/2024	7/05/2024	Fundación FER	LAS FLORES
7607-2024	25/04/2024	7/05/2024	Fundación Celestín Freinet	RINCÓN

Cordial Saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

EVA SANDOVAL CLAVIJO
Abogada Líder Grupo Incumplimientos
Oficina Asesora Juridica
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

De: Daniel Arturo Garay Romero <DGaray@sdis.gov.co>
Enviado: martes, 12 de agosto de 2025 3:36 p. m.
Para: Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>; Laura Alejandra Contreras Salazar <lcontrerass@sdis.gov.co>; Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>; Yodi Tatiana Contreras

Mayorga <ycontrerasm@sdis.gov.co>; Yuly Marcela Riaño Rivera <YRiano@sdis.gov.co>
Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN PROCESO SANCIONATORIO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS 2024 LOCALIDAD SUBA

Cordial saludo,

Doctora
EVA PATRICIA SANDOVAL CLAVIJO
Abogada Líder Grupo Incumplimientos Oficina Jurídica

De manera atenta solicitó se me informé si los convenios que se relacionan a continuación y de los cuales fui designado supervisor, se encuentran en proceso administrativo sancionatorio por incumplimiento.

CONVENIO 2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	ASOCIADO	JARDÍN INFANTIL
7603-2024	24/04/2024	3/05/2024	Fundación para la Asistencia de la Niñez Abandonada Fana	FANA
7604-2024	25/04/2024	7/05/2024	Fundación Otero Lievano	TUNA ALTA OTERO
7605-2024	24/04/2024	7/05/2024	Fundación Celestín Freinet	PIEDRA VERDE CELESTÍN FREINET
7606-2024	26/04/2024	7/05/2024	Fundación FER	LAS FLORES
7607-2024	25/04/2024	7/05/2024	Fundación Celestín Freinet	RINCÓN

Lo anterior es solicitado como requisito para adelantar la correspondiente liquidación.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
Subdirector Local Suba
Secretaria Distrital de Integración Social
Ext. 55201

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**.

2. La auditoría de los estados financieros de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con el informe de la revisoría fiscal en el primer trimestre de 2026.

3. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO,** las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

6. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

7. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la administración de la Fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron desde el siete (7) de mayo de 2024 al once (11) de julio de 2025, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), El pago de dichos aportes

BDO Colombia S.A.S. BIC, una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Documento Confidencial

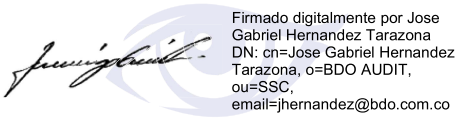
es responsabilidad de la administración de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** como parte de su gestión en el convenio 7604-2024 con SDIS. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el periodo comprendido entre mayo del 2024 hasta julio del 2025.
   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2025, por solicitud de la Administración de la Fundación.



JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99671-02-12105-25

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

SERVICIOS DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS

NIT 800.246.091-9

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía SERVICIOS **DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS**.

2. La auditoría de los estados financieros de la compañía SERVICIOS DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS, para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con el informe de la revisoría fiscal en el primer trimestre de 2026.

3. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la compañía **SERVICIOS DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS,** las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la compañía Servilima sas, los cuales se realizaron desde el siete (7) de mayo de 2024 al once (11) de julio de 2025, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la compañía **SERVICIOS DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS** como parte de su gestión en el convenio 7604-2024 con SDIS. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones,

riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el periodo comprendido entre mayo del 2024 hasta julio del 2025.
c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía Servilima sas.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. al veintiuno (21) días del mes de agosto de 2025, por solicitud de la Administración de la Fundación.

Atentamente,



JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ A.
C.C. 19.155.712 de Bogotá
T.P. 3940-T

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Fundación.

2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**

3. La auditoría de los estados financieros de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO,** para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del informe de la revisoría fiscal durante el primer trimestre del año 2025.

4. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

5. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**, las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría.

7. Que la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Administración de la fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron el tres (3) de mayo de 2024, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

Información Interna

de Aprendizaje (SENA), para el mes de abril de 2024 y a los sistemas de Salud del mes de mayo de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

    a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
    b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de abril de 2024 y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el mes de marzo.
    c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes de julio de 2024, por solicitud de la Administración de la Fundación.

Firmado digitalmente por Jose Gabriel Hernandez Tarazona
DN: cn=Jose Gabriel Hernandez Tarazona, ou=USUARIOS, email=jhernandez@bdo.com.co
Fecha: 2024.06.06 14:25:48 -05'00'

JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99700-01-8708-24

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Fundación.

2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**

3. La auditoría de los estados financieros de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO,** para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del informe de la revisoría fiscal durante el primer trimestre del año 2025.

4. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

5. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**, las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría.

7. Que la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Administración de la fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. De acuerdo con el informe de costos y gastos del CONVENIO 7604-2024 suscrito entre la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO y la SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, y los registros contables correspondientes al mes de junio, los aportes ejecutados fueron los siguientes:

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

Documento Público

(Cifras expresadas en pesos)

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	APORTE SDIS	APORTE FOL
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	4.376.00	0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	40.326.000	0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	8.549.933	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.266.000	0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	6.494.217	0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	6.495.876	0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	0	9.084.800
	VIGILANCIA	0	5.805.203
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	0	3.224.800
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	0	3.721.000
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	0	801.978
	MATERIAL DIDACTICO	0	6.352.875
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	293.882	0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	2.365.167	0
	PAPELERÍA NIÑOS	1.157.870	0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	0	0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	0	0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	8.117.841	0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	12.740.591	0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	0	0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	1.879.625	0
	PIGA	329.452	0
	MANTENIMIENTOS MENORES	0	0
TOTAL		95.392.454	28.990.557

2. De acuerdo con el informe de costos y gastos del CONVENIO 7604-2024 suscrito entre la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO y la SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, durante los periodos correspondientes a los meses de mayo y junio no fueron ejecutados los siguientes rubros:

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	APORTE SDIS	APORTE FOL
COSTOS FIJOS	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL (MAYO)	$ 231.687	$ 171.911
COSTOS FIJOS	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL (JUNIO)	$ 408.859	$ 414.950

Tel: +57 1 623 0199
bdo@bdo.com.co
www.bdo.com.co

Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia
Sucursales:
Cali, Medellín y Barranquilla.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en el informe financiero contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2024, por solicitud de la Administración de la Fundación.



Firmado digitalmente por Jose Gabriel Hernandez Tarazona
DN: cn=Jose Gabriel Hernandez Tarazona, ou=USUARIOS, email=jhernandez@bdo.com.co
Fecha: 2024.07.19 14:01:36 -05'00'

JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | **Sucursales:** Cali, Medellín y Barranquilla.
+60 1623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Fundación.

2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**

3. La auditoría de los estados financieros de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO,** para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del informe de la revisoría fiscal durante el primer trimestre del año 2025.

4. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

5. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**, las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría.

7. Que la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Administración de la fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron el tres (3) de julio de 2024, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

de Aprendizaje (SENA), para el mes de junio de 2024 y a los sistemas de Salud del mes de julio de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

    a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
    b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de julio de 2024 y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el mes de junio.
    c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los cuatro (04) días del mes de julio de 2024, por solicitud de la Administración de la Fundación.

Firmado digitalmente por Leidy Alejandra Ramirez Gordillo
DN: cn=Leidy Alejandra Ramirez Gordillo, ou=USUARIOS, email=laramirez@bdo.com.co
Fecha: 2024.07.05 13:08:21 -05'00'

LEIDY ALEJANDRA RAMIREZ GORDILLO
Revisor fiscal
T.P. 299732-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

CERTIFICACION

Yo **JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ ACOSTA**, con cédula de ciudadanía número 19.155.712 de Bogotá y T. P. 3940-T en calidad de revisor fiscal de la compañía de SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS; con Nit 800.246.091-9 certifico que:

La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Profesionales, y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de Junio de 2024.

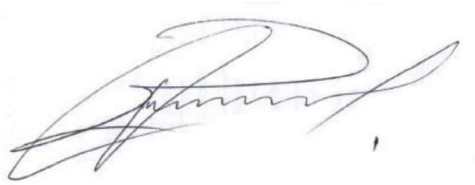
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	vst	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SERVILIMA SAS (35 Afiliados)																								########	$7.489.900			########	$1.871.100			########	$1.857.500			########		$974.200		$0	$0		$12.192.700
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (27 Afiliados)																								########	$5.617.800			########	$1.403.000			########	$1.398.100			########		$363.600		$0	$0		$8.782.500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (23 Afiliados)																								########	$4.820.400			########	$1.203.600			########	$1.189.600			########		$311.400		$0	$0		$7.525.000
2	CC	52557689	ARENAS ARACELY																			23020	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 2	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
3	CC	52990422	BERRIO NINI JOHANA																			23100 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 8	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
5	CC	1022354646	CARDENAS JENNY																			23020 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS01 7	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
6	CC	1049608753	CEPEDA ANA																			23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS01 7	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
7	CC	25638608	CHANCHI MARIA																			23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 3	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
10	CC	1066725250	FABRA LINA									X										23100 1	30	$1.430.000	$228.800	EPS01 0	30	$1.430.000	$57.200	CCF21	30	$1.430.000	$57.200	14-11	30	$1.430.000	1,044%	$15.000	30	$0	$0	SI	$358.200
11	CC	1005567275	FONTALVO ANDRES												X							23030 1	2	$86.667	$13.900	EPS00 8	2	$86.667	$3.500	CCF21	2	$0	$0	14-11	2	$86.667	0,000%	$0	2	$0	$0	SI	$17.400
12	CC	1005567275	FONTALVO ANDRES																			23030 1	28	$1.213.334	$194.200	EPS00 8	28	$1.213.334	$48.600	CCF21	28	$1.213.334	$48.600	14-11	28	$1.213.334	1,044%	$12.700	28	$0	$0	SI	$304.100
13	CC	52697199	GALINDO MARISOL																			23100 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 1	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
14	CC	1012352172	GONZALEZ PAOLA																			23020 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 5	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
17	PT	5095380	PEREZ RISMAR																			23030 1	30	$1.300.000	$208.000	ESSC2 4	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
19	CC	1120358237	RAMIREZ DIANA																			23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 3	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
20	CC	1019111385	RAMOS ANDREA	X																		23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 5	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
22	CC	1019047960	RUBIANO LIZETH										X									23030 1	1	$43.334	$7.000	EPS00 5	1	$43.334	$0	CCF21	1	$0	$0	14-11	1	$43.334	0,000%	$0	1	$0	$0	SI	$7.000
23	CC	1019047960	RUBIANO LIZETH												X							23030 1	2	$86.667	$13.900	EPS00 5	2	$86.667	$3.500	CCF21	2	$0	$0	14-11	2	$86.667	0,000%	$0	2	$0	$0	SI	$17.400
24	CC	1019047960	RUBIANO LIZETH																			23030 1	27	$1.170.000	$187.200	EPS00 5	27	$1.170.000	$46.800	CCF21	27	$1.170.000	$46.800	14-11	27	$1.170.000	1,044%	$12.300	27	$0	$0	SI	$293.100
25	CC	3879403	VALENCIA MARIA																			23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 5	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
26	CC	1077452414	VELASQUEZ ANA																			23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS01 7	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
27	CC	1052730244	ZAMORA LUISA																			23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS01 7	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (2 Afiliados)																								$2.600.000	$416.000			$2.600.000	$104.000			$2.600.000	$104.000			$2.600.000		$27.200		$0	$0		$651.200
28	CC	37549196	FLOREZ GLENIA																			25-14 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 5	30	$1.300.000	$52.000	CCF40	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
29	CC	36588189	OTALVAREZ ENA																			25-14 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS03 7	30	$1.300.000	$52.000	CCF40	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
Ciudad: PIEDECUESTA Depto: SANTANDER (2 Afiliados)																								$2.383.334	$381.400			$2.383.334	$95.400			$2.610.833	$104.500			$2.383.334		$25.000		$0	$0		$606.300
31	CC	1095936976	MARQUEZ LAURA																			23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS03 7	30	$1.300.000	$52.000	CCF40	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
32	CC	1030651540	RUBIO YAICYS																			23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 5	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	2,436%	$31.700	30	$0	$0	SI	$343.700
33	CC	1073519506	MURCIA JESUS												X							23020 1	2	$86.667	$13.900	EPS01 7	2	$86.667	$3.500	CCF21	2	$0	$0	14-11	2	$86.667	0,000%	$0	2	$0	$0	SI	$17.400
34	CC	1073519506	MURCIA JESUS																			23020 1	28	$1.213.334	$194.200	EPS01 7	28	$1.213.334	$48.600	CCF21	28	$1.213.334	$48.600	14-11	28	$1.213.334	4,350%	$52.800	28	$0	$0	SI	$344.200
35	CC	1001298886	RAMOS VALENTINA												X							23030 1	3	$130.000	$20.800	EPS00 5	3	$130.000	$5.200	CCF21	3	$0	$0	14-11	3	$130.000	0,000%	$0	3	$0	$0	SI	$26.000
36	CC	1001298886	RAMOS VALENTINA																			23030 1	27	$1.170.000	$187.200	EPS00 5	27	$1.170.000	$46.800	CCF21	27	$1.170.000	$46.800	14-11	27	$1.170.000	4,350%	$50.900	27	$0	$0	SI	$331.700
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (5 Afiliados)																								$7.799.548	$1.248.000			$7.799.548	$312.000			$7.799.548	$312.000			$7.799.548		$475.200		$0	$0		$2.347.200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																								$6.499.548	$1.040.000			$6.499.548	$260.000			$6.499.548	$260.000			$6.499.548		$384.700		$0	$0		$1.944.700
37	CC	80031469	BLANCO NELSON																			23100 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS01 7	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$0	$0	SI	$402.500
39	CC	80912312	HERRERA OSCAR																			23030 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS00 5	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$0	$0	SI	$402.500
Ciudad: PIEDECUESTA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																								$1.300.000	$208.000			$1.300.000	$52.000			$1.300.000	$52.000			$1.300.000		$90.500		$0	$0		$402.500
42	CC	1100892340	DIAZ DAVID																			23020 1	30	$1.300.000	$208.000	EPS01 0	30	$1.300.000	$52.000	CCF40	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$0	$0	SI	$402.500
Total		Afiliados(35)																						$46.807.926	$7.489.900			$46.807.926	$1.871.100			$46.428.756	$1.857.500			$46.807.926		$974.200		$0	$0		$12.192.700

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 12 días del mes de Julio de 2024, a solicitud de:

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO.

Atentamente,



JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ A.
C.C. 19.155.712 de Bogotá
T.P. 3940-T

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Fundación.

2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**

3. La auditoría de los estados financieros de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO,** para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del informe de la revisoría fiscal durante el primer trimestre del año 2025.

4. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

5. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**, las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría.

7. Que la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Administración de la fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. De acuerdo con el informe de costos y gastos del CONVENIO 7604-2024 suscrito entre la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO y la SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, y los registros contables correspondientes al mes de julio, los aportes ejecutados fueron los siguientes:

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

Información Interna

(Cifras expresadas en pesos)

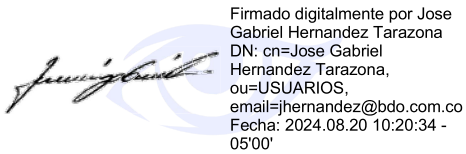
TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	4.376.00	0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	40.326.000	0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	8.646.000	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.266.000	0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	6.494.217	0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	6.568.863	0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	0	9.084.800
	VIGILANCIA	0	5.805.203
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	0	3.224.800
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	0	3.721.000
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	0	1.607.373
	MATERIAL DIDACTICO	0	6.375.365
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	379.773	0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	2.509.843	0
	PAPELERÍA NIÑOS	1.178.303	0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	0	0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	0	0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	10.253.903	0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	14.450.839	0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	0	0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	3.839.600	0
	PIGA	243.736	0
	MANTENIMIENTOS MENORES	0	0
TOTAL		101.533.077	29.845.880

2. De acuerdo con el informe de ejecución financiera del CONVENIO 7604-2024 suscrito entre la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO y la SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, durante los periodos correspondientes a los meses de mayo, junio y julio no fueron ejecutados los siguientes rubros

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	APORTE SDIS	APORTE FOL
COSTOS FIJOS	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL: ACUMULADO MAYO, JUNIO Y JULIO	1.049.405	196.317

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2024, por solicitud de la Administración de la Fundación.



JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99671-02-12190-24

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Fundación.

2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**

3. La auditoría de los estados financieros de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO,** para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del informe de la revisoría fiscal durante el primer trimestre del año 2025.

4. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

5. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**, las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría.

7. Que la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Administración de la fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron el cinco (05) de agosto de 2024, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de julio de 2024 y a los sistemas de Salud del mes de agosto de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** como parte de su

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

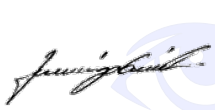
gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de agosto de 2024 y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el mes de julio.
   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de agosto de 2024, por solicitud de la Administración de la Fundación.



Firmado digitalmente por Jose Gabriel Hernandez Tarazona
DN: cn=Jose Gabriel Hernandez Tarazona, ou=USUARIOS, email=jhernandez@bdo.com.co
Fecha: 2024.08.06 08:56:18 -05'00'

JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

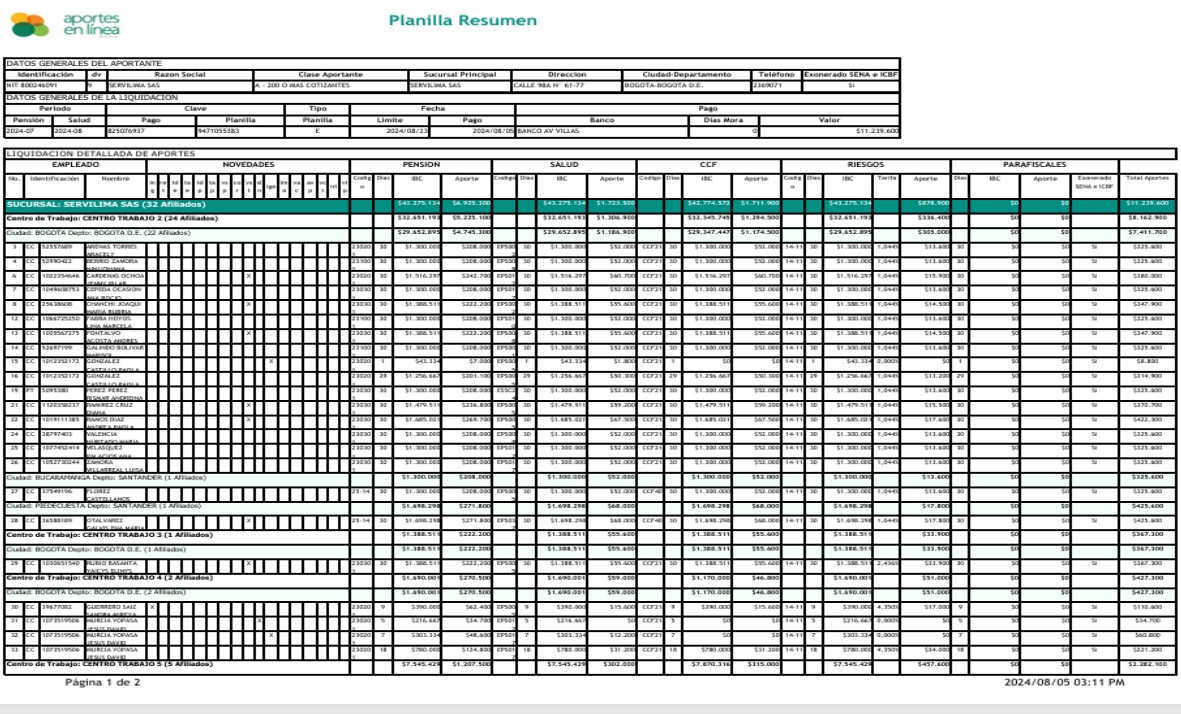
Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99671-02-11457-24

SERVILIMA

CERTIFICACION

Yo **JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ ACOSTA**, con cédula de ciudadanía número 19.155.712 de Bogotá y T. P. 3940-T en calidad de revisor fiscal de la compañía de SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS; con Nit 800.246.091-9 certifico que:

La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Profesionales, y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de Julio de 2024.



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800246091	9	SERVILIMA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	SERVILIMA SAS	CALLE 98A N° 61-77	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2169071	Si

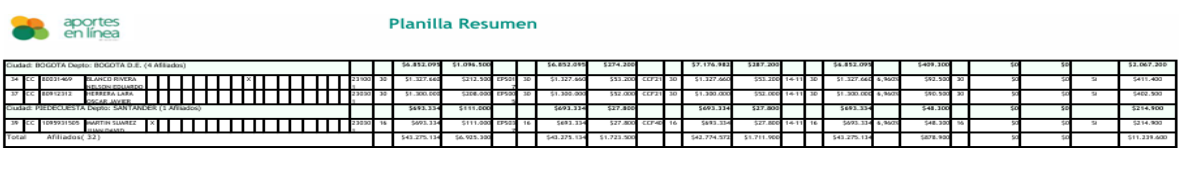
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	825076937	9471055383	E	2024/08/21	2024/08/05	BANCO AV VILLAS	0	$11.239.600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	PENSION Dias	PENSION IBC	PENSION Aporte	SALUD Codigo	SALUD Dias	SALUD IBC	SALUD Aporte	CCF Codigo	CCF Dias	CCF IBC	CCF Aporte	RIESGOS Codigo	RIESGOS Dias	RIESGOS IBC	RIESGOS Tarifa	RIESGOS Aporte	PARAFISCALES Dias	PARAFISCALES IBC	PARAFISCALES Aporte	PARAFISCALES Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SERVILIMA SAS (32 Afiliados)						$43.275.134	$6.925.200			$43.275.134	$1.723.500			$42.774.372	$1.711.900			$43.275.134		$878.900	$0	$0			$11.239.600
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (24 Afiliados)						$32.651.193	$5.225.100			$32.651.193	$1.306.900			$32.345.745	$1.294.500			$32.651.193		$336.400	$0	$0			$8.162.900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (22 Afiliados)						$29.652.895	$4.745.300			$29.652.895	$1.186.900			$29.347.447	$1.174.500			$29.652.895		$305.000	$0	$0			$7.411.700
3	CC	52557689	ARENAS TORRES WENDY Y	23020	30	$1.300.000	$208.000	EPS018	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
4	CC	52960422	BERMEO ZAMORA KRISTOPHER	23020	30	$1.300.000	$208.000	EPS018	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
6	CC	1022354646	CARDENAS OCHOA YEIMY PILAR	X	23020	30	$1.516.297	$242.700	EPS018	30	$1.516.297	$60.700	CCF21	30	$1.516.297	$60.700	14-11	30	$1.516.297	1,044%	$15.900	30	$0	$0	SI	$380.000
7	CC	1049638753	ESPINA OLAYSIN ANA ROCIO		23020	30	$1.300.000	$208.000	EPS018	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
8	CC	25638606	CHANCHI JOAQUI MARIA RUBIELA	X	23020	30	$1.388.511	$222.200	EPS018	30	$1.388.511	$55.600	CCF21	30	$1.388.511	$55.600	14-11	30	$1.388.511	1,044%	$14.500	30	$0	$0	SI	$347.900
12	CC	1064725258	FARFA FIGITOS LINA MARCELA		23020	30	$1.300.000	$208.000	EPS018	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
13	CC	1035567275	FONTALVO ACOSTA ANDRES	X	23020	30	$1.388.511	$222.200	EPS018	30	$1.388.511	$55.600	CCF21	30	$1.388.511	$55.600	14-11	30	$1.388.511	1,044%	$14.500	30	$0	$0	SI	$347.900
14	CC	52697199	GALINDO BOLIVAR RAMON		23020	30	$1.300.000	$208.000	EPS018	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
15	CC	1012352172	GONZALEZ CASTILLO PAULA	X	23020	1	$43.334	$7.000	EPS018	1	$43.334	$1.800	CCF21	1	$0	$0	14-11	1	$43.334	0,000%	$0	1	$0	$0	SI	$8.800
16	CC	1012352172	GONZALEZ CASTILLO PAULA		23020	29	$1.256.667	$201.100	EPS018	29	$1.256.667	$50.300	CCF21	29	$1.256.667	$50.300	14-11	29	$1.256.667	1,044%	$13.200	29	$0	$0	SI	$314.900
19	PT	5055380	PEREZ PEREZ YESNAR ANDRESH		23020	30	$1.300.000	$208.000	ESS02	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
21	CC	1122358237	RAMIREZ CRUZ YAMIL		23020	30	$1.479.511	$236.800	EPS018	30	$1.479.511	$59.200	CCF21	30	$1.479.511	$59.200	14-11	30	$1.479.511	1,044%	$15.500	30	$0	$0	SI	$370.700
22	CC	1019111383	RAMOS DIAZ MARIA PAULA		23020	30	$1.685.021	$269.700	EPS018	30	$1.685.021	$67.500	CCF21	30	$1.685.021	$67.500	14-11	30	$1.685.021	1,044%	$17.600	30	$0	$0	SI	$422.300
24	CC	1079403	VALENCIA MARTINEZ MARIA		23020	30	$1.300.000	$208.000	EPS018	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
25	CC	1007492414	VELASQUEZ MALAGON ANA		23020	30	$1.300.000	$208.000	EPS018	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
26	CC	1052730244	ZAMORA VILLARREAL LUISA		23020	30	$1.300.000	$208.000	EPS018	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$1.300.000	$208.000			$1.300.000	$52.000			$1.300.000	$52.000			$1.300.000		$13.600	$0	$0			$325.600
27	CC	37549196	FLOREZ CASTELLANOS		25-14	30	$1.300.000	$208.000	EPS018	30	$1.300.000	$52.000	CCF48	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	1,044%	$13.600	30	$0	$0	SI	$325.600
Ciudad: PIEDECUESTA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$1.698.298	$271.800			$1.698.298	$68.000			$1.698.298	$68.000			$1.698.298		$17.800	$0	$0			$425.600
28	CC	36588189	OTALVAREZ CALVO ANA MARIA	X	25-14	30	$1.698.298	$271.800	EPS018	30	$1.698.298	$68.000	CCF48	30	$1.698.298	$68.000	14-11	30	$1.698.298	1,044%	$17.800	30	$0	$0	SI	$425.600
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (1 Afiliados)						$1.388.511	$222.200			$1.388.511	$55.600			$1.388.511	$55.600			$1.388.511		$33.900	$0	$0			$367.300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1.388.511	$222.200			$1.388.511	$55.600			$1.388.511	$55.600			$1.388.511		$33.900	$0	$0			$367.300
29	CC	1030651540	RUBIO BAGANTA YARLIS DANIS	X	23020	30	$1.388.511	$222.200	EPS018	30	$1.388.511	$55.600	CCF21	30	$1.388.511	$55.600	14-11	30	$1.388.511	2,456%	$33.900	30	$0	$0	SI	$367.300
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 4 (2 Afiliados)						$1.490.000	$270.500			$1.690.001	$59.000			$1.170.000	$46.800			$1.490.001		$51.000	$0	$0			$427.300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$1.490.000	$270.500			$1.690.001	$59.000			$1.170.000	$46.800			$1.490.001		$51.000	$0	$0			$427.300
30	CC	19677082	GUERRERO SAIZ SANDRA MIREYA	X	23020	9	$390.000	$62.400	EPS018	9	$390.000	$15.600	CCF21	9	$390.000	$15.600	14-11	9	$390.000	4,350%	$17.000	9	$0	$0	SI	$110.600
31	CC	1073519506	MURCIA YOPASA SERGIO DANIEL	X	23020	5	$216.667	$34.700	EPS018	5	$216.667	$0	CCF21	5	$0	$0	14-11	5	$216.667	0,000%	$0	5	$0	$0	SI	$34.700
32	CC	1073519506	MURCIA YOPASA SERGIO DANIEL	X	23020	7	$303.334	$48.600	EPS018	7	$303.334	$12.200	CCF21	7	$0	$0	14-11	7	$303.334	0,000%	$0	7	$0	$0	SI	$60.800
33	CC	1073519506	MURCIA YOPASA SERGIO DANIEL		23020	18	$780.000	$124.800	EPS018	18	$780.000	$31.200	CCF21	18	$780.000	$31.200	14-11	18	$780.000	4,350%	$34.000	18	$0	$0	SI	$221.200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (5 Afiliados)						$7.545.429	$1.207.500			$7.545.429	$302.000			$7.870.316	$315.000			$7.545.429		$457.600	$0	$0			$2.282.900

Página 1 de 2 2024/08/05 03:11 PM



aportes en línea

Planilla Resumen

Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)						$6.852.099	$1.096.300			$6.852.099	$274.200			$7.176.983	$287.200			$6.852.099		$409.300	$0	$0			$2.067.200
34	CC	80031469	BLANCO RIVERA KELVIN EDUARDO	X	23100	30	$1.327.660	$212.500	EPS018	30	$1.327.660	$53.200	CCF21	30	$1.327.660	$53.200	14-11	30	$1.327.660	8,960%	$92.500	30	$0	$0	SI	$411.400
37	CC	80912312	HERRERA LARA OSCAR JAVIER		23020	30	$1.300.000	$208.000	EPS018	30	$1.300.000	$52.000	CCF21	30	$1.300.000	$52.000	14-11	30	$1.300.000	8,960%	$90.500	30	$0	$0	SI	$402.500
Ciudad: PIEDECUESTA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$693.334	$111.000			$693.334	$27.800			$693.334	$27.800			$693.334		$48.300	$0	$0			$214.900
39	CC	1095931505	MARTIN SUAREZ JUAN DIEGO	X	23020	16	$693.334	$111.000	EPS018	16	$693.334	$27.800	CCF48	16	$693.334	$27.800	14-11	16	$693.334	8,960%	$48.300	16	$0	$0	SI	$214.900
Total Afiliados(32)						$43.275.134	$6.925.300			$43.275.134	$1.723.500			$42.774.372	$1.711.900			$43.275.134		$878.900	$0	$0			$11.239.600

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 05 días del mes de Agosto de 2024, a solicitud de:

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO.

Atentamente,



JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ A.
C.C. 19.155.712 de Bogotá
T.P. 3940-T

Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | **Sucursales:** Cali, Medellín y Barranquilla.
+60 1623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**.

2. La auditoría de los estados financieros de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con el informe de la revisoría fiscal en el primer trimestre de 2025.

3. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO,** las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

6. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

7. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la administración de la Fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron el dos (02) de septiembre de 2024, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de agosto de 2024 y a los sistemas de Salud del mes de septiembre de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad

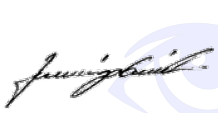
de la administración de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de septiembre de 2024 y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el mes de agosto.
   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2024, por solicitud de la Administración de la Fundación.



Firmado digitalmente por Jose Gabriel Hernandez Tarazona
DN: cn=Jose Gabriel Hernandez Tarazona, ou=USUARIOS, email=jhernandez@bdo.com.co
Fecha: 2024.09.04 17:27:45 -05'00'

JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99671-02-12947-24

CERTIFICACION

Yo **JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ ACOSTA**, con cédula de ciudadanía número 19.155.712 de Bogotá y T. P. 3940-T en calidad de revisor fiscal de la compañía de SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS; con Nit 800.246.091-9 certifico que:

La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Profesionales, y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de agosto de 2024.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800246091	9	SERVILIMA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	SERVILIMA SAS	CALLE 98A N° 61-77	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2369071	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	888003674	9472641859	E	2024/09/20	2024/09/03	BANCO AV VILLAS	0	$12,179,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				35	$7,459,500	$0	$0	$7,459,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	$1,258,100	$0	$0	$1,258,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$1,542,500	$0	$0	$1,542,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	18	$3,826,900	$0	$0	$3,826,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$832,000	$0	$0	$832,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$1,017,200	$0	$0	$1,017,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	35	$1,017,200	$0	$0	$1,017,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				35	$1,837,800	$0	$0	$1,837,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	30	$1,584,700	$0	$0	$1,584,700
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	5	$253,100	$0	$0	$253,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				35	$1,865,200	$0	$0	$1,865,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$208,000	$0	$0	$208,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$104,000	$0	$0	$104,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	7	$366,500	$0	$0	$366,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$227,100	$0	$0	$227,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	$446,100	$0	$0	$446,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$409,500	$0	$0	$409,500
TOTAL				35	$12,179,700	$0	$0	$12,179,700

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 04 días del mes de septiembre de 2024, a solicitud de:

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO.

Atentamente,



JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ A.
C.C. 19.155.712 de Bogotá
T.P. 3940-T

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO.

2. La auditoría de los estados financieros de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con el informe de la revisoría fiscal en el primer trimestre de 2025.

3. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

6. La FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

7. La FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la administración de la Fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron el primero (01) de Octubre de 2024, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de Septiembre de 2024 y a los sistemas de Salud del mes de octubre de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

Información Interna

de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de octubre de 2024 y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el mes de septiembre.
   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los tres (03) días del mes de Octubre de 2024, por solicitud de la Administración de la Fundación.

Firmado digitalmente por Jose Gabriel Hernandez Tarazona
DN: cn=Jose Gabriel Hernandez Tarazona, ou=USUARIOS, email=jhernandez@bdo.com.co
Fecha: 2024.10.03 10:20:27 -05'00'

JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99671-02-14190-24

CERTIFICACION

Yo **JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ ACOSTA**, con cédula de ciudadanía número 19.155.712 de Bogotá y T. P. 3940-T en calidad de revisor fiscal de la compañía de SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS; con Nit 800.246.091-9 certifico que:

La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Profesionales, y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de septiembre de 2024.

ADJUNTO PLANILLA DE PAGO.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 02 días del mes de octubre de 2024, a solicitud de:

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO.

Atentamente,



JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ A.
C.C. 19.155.712 de Bogotá
T.P. 3940-T

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO.

2. La auditoría de los estados financieros de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con el informe de la revisoría fiscal en el primer trimestre de 2025.

3. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

6. La FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

7. La FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la administración de la Fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron el primero (01) de noviembre de 2024, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de octubre de 2024 y a los sistemas de Salud del mes de noviembre de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

Información Interna

de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de noviembre de 2024 y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el mes de octubre.
   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2024, por solicitud de la Administración de la Fundación.



Firmado digitalmente por Jose Gabriel Hernandez Tarazona
DN: cn=Jose Gabriel Hernandez Tarazona, ou=USUARIOS, email=jhernandez@bdo.com.co
Fecha: 2024.11.05 14:07:40 -05'00'

JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99700-01-15519-24

CERTIFICACION

Yo **JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ ACOSTA**, con cédula de ciudadanía número 19.155.712 de Bogotá y T. P. 3940-T en calidad de revisor fiscal de la compañía de SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS; con Nit 800.246.091-9 certifico que:

La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Profesionales, y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de octubre de 2024.

ADJUNTO PLANILLA DE PAGO.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 01 día del mes de noviembre de 2024, a solicitud de:

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO.

Atentamente,



JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ A.
C.C. 19.155.712 de Bogotá
T.P. 3940-T

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**.

2. La auditoría de los estados financieros de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con el informe de la revisoría fiscal en el primer trimestre de 2025.

3. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO,** las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

6. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

7. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la administración de la Fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron el dos (02) de diciembre de 2024, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de noviembre de 2024 y a los sistemas de Salud del mes de diciembre de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

Información Interna

administración de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de diciembre de 2024 y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el mes de noviembre.
   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los tres (03) días del mes de diciembre de 2024, por solicitud de la Administración de la Fundación.



Firmado digitalmente por Jose Gabriel Hernandez Tarazona
DN: cn=Jose Gabriel Hernandez Tarazona, ou=USUARIOS, email=jhernandez@bdo.com.co
Fecha: 2024.12.03 16:02:58 -05'00'

JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99671-02-16770-24

CERTIFICACION

Yo **JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ ACOSTA**, con cédula de ciudadanía número 19.155.712 de Bogotá y T. P. 3940-T en calidad de revisor fiscal de la compañía de SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS; con Nit 800.246.091-9 certifico que:

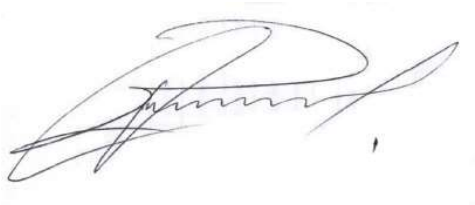
La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Profesionales, y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de noviembre de 2024.

ADJUNTO PLANILLA DE PAGO CC JARDIN.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 02 día del mes de diciembre de 2024, a solicitud de:

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO.

Atentamente,



JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ A.
C.C. 19.155.712 de Bogotá
T.P. 3940-T

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**.

2. La auditoría de los estados financieros de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con el informe de la revisoría fiscal en el primer trimestre de 2025.

3. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO,** las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

6. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

7. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la administración de la Fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron el veinte (20) de diciembre de 2024, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de diciembre de 2024 y a los sistemas de Salud del mes de enero de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

Información Interna

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de enero de 2025 y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el mes de diciembre de 2024.
   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024, por solicitud de la Administración de la Fundación.



LEIDY ALEJANDRA RAMIREZ GORDILLO
Revisor fiscal
T.P. 299732-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

Información Interna

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

CERTIFICACION

Yo **JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ ACOSTA**, con cédula de ciudadanía número 19.155.712 de Bogotá y T. P. 3940-T en calidad de revisor fiscal de la compañía de SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS; con Nit 800.246.091-9 certifico que:

La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Profesionales, y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de noviembre de 2024.

ADJUNTO PLANILLA DE PAGO CC JARDIN.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 02 día del mes de diciembre de 2024, a solicitud de:

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO.

Atentamente,



JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ A.
C.C. 19.155.712 de Bogotá
T.P. 3940-T

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**.

2. La auditoría de los estados financieros de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con el informe de la revisoría fiscal en el primer trimestre de 2025.

3. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO,** las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

6. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

7. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la administración de la Fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron el tres (3) de febrero de 2025, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de enero de 2025 y a los sistemas de Salud del mes de febrero de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** como parte de su

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de febrero de 2025 y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el mes de enero.
   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de febrero de 2025, por solicitud de la Administración de la Fundación.



Firmado digitalmente por Jose Gabriel Hernandez Tarazona
DN: cn=Jose Gabriel Hernandez Tarazona, ou=USUARIOS, email=jhernandez@bdo.com.co
Fecha: 2025.02.05 11:07:40 -05'00'

JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99671-02-1581-25

CERTIFICACION

Yo **JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ ACOSTA**, con cédula de ciudadanía número 19.155.712 de Bogotá y T. P. 3940-T en calidad de revisor fiscal de la compañía de SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS; con Nit 800.246.091-9 certifico que:

La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Profesionales, y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de enero de 2025.

ADJUNTO PLANILLA DE PAGO CC JARDIN.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 05 día del mes de febrero de 2025, a solicitud de:

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO.

Atentamente,



JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ A.
C.C. 19.155.712 de Bogotá
T.P. 3940-T

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**.

2. La auditoría de los estados financieros de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con el informe de la revisoría fiscal en el primer trimestre de 2025.

3. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO,** las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

6. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

7. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la administración de la Fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron el tres (3) de marzo de 2025, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de febrero de 2025 y a los sistemas de Salud del mes de marzo de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

Información Interna

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de marzo de 2025 y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el mes de febrero.
   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los cinco (5) días del mes de marzo de 2025, por solicitud de la Administración de la Fundación, con destino a la **SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.**



JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

CERTIFICACION

Yo **JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ ACOSTA**, con cédula de ciudadanía número 19.155.712 de Bogotá y T. P. 3940-T en calidad de revisor fiscal de la compañía de SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS; con Nit 800.246.091-9 certifico que:

La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Profesionales, y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de febrero de 2025.

ADJUNTO PLANILLA DE PAGO CC JARDIN.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 05 día del mes de marzo de 2025, a solicitud de:

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO.

Atentamente,



JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ A.
C.C. 19.155.712 de Bogotá
T.P. 3940-T

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO.

2. La auditoría de los estados financieros de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con el informe de la revisoría fiscal en el primer trimestre de 2026.

3. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

6. La FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

7. La FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la administración de la Fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron el primero (1) de marzo de 2025, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de marzo de 2025 y a los sistemas de Salud del mes de abril de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

Información Interna

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

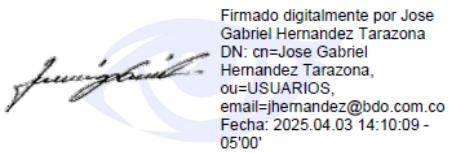
FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de abril de 2025 y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el mes de marzo.
   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los tres (03) días del mes de abril de 2025, por solicitud de la Administración de la Fundación, con destino a la SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.



JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99671-02-4742-25

CERTIFICACION

Yo **JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ ACOSTA**, con cédula de ciudadanía número 19.155.712 de Bogotá y T. P. 3940-T en calidad de revisor fiscal de la compañía de SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS; con Nit 800.246.091-9 certifico que:

La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Profesionales, y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de marzo de 2025.

ADJUNTO PLANILLA DE PAGO CC JARDIN.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 02 día del mes de abril de 2025, a solicitud de:

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO.

Atentamente,



JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ A.
C.C. 19.155.712 de Bogotá
T.P. 3940-T

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**.

2. La auditoría de los estados financieros de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con el informe de la revisoría fiscal en el primer trimestre de 2026.

3. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO,** las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

6. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

7. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la administración de la Fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron el dos (2) de mayo de 2025, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de abril de 2025 y a los sistemas de Salud del mes de Mayo de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de mayo de 2025 y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el mes de abril.
   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los seis (06) días del mes de MAYO de 2025, por solicitud de la Administración de la Fundación, con destino a la **SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.**

Jose Gabriel Hernandez Tarazona

Firmado digitalmente por Jose Gabriel Hernandez Tarazona
DN: cn=Jose Gabriel Hernandez Tarazona, o=BDO AUDIT, ou=SSC, email=jhernandez@bdo.com.co
Fecha: 2025.05.06 12:14:40 -05'00'

JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99671-02-6274-25

CERTIFICACION

Yo **JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ ACOSTA**, con cédula de ciudadanía número 19.155.712 de Bogotá y T. P. 3940-T en calidad de revisor fiscal de la compañía de SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS; con Nit 800.246.091-9 certifico que:

La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Profesionales, y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de abril de 2025.

ADJUNTO PLANILLA DE PAGO CC JARDIN.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 02 día del mes de mayo de 2025, a solicitud de:

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO.

Atentamente,



JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ A.
C.C. 19.155.712 de Bogotá
T.P. 3940-T

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**.

2. La auditoría de los estados financieros de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con el informe de la revisoría fiscal en el primer trimestre de 2026.

3. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO,** las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

6. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

7. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la administración de la Fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron el tres (3) de junio de 2025, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de mayo de 2025 y a los sistemas de Salud del mes de junio de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la

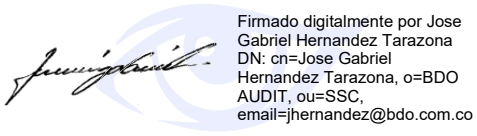
FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de junio de 2025 y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el mes de mayo.
   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los cinco (5) días del mes de JUNIO de 2025, por solicitud de la Administración de la Fundación, con destino a la **SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.**



JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99671-02-7980-25

CERTIFICACION

Yo **JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ ACOSTA**, con cédula de ciudadanía número 19.155.712 de Bogotá y T. P. 3940-T en calidad de revisor fiscal de la compañía de SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS; con Nit 800.246.091-9 certifico que:

La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Profesionales, y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de mayo de 2025.

ADJUNTO PLANILLA DE PAGO CC JARDIN.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 04 día del mes de junio de 2025, a solicitud de:

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO.

Atentamente,



JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ A.
C.C. 19.155.712 de Bogotá
T.P. 3940-T

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**.

2. La auditoría de los estados financieros de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con el informe de la revisoría fiscal en el primer trimestre de 2026.

3. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO,** las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

6. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

7. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la administración de la Fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron el primero (1) de julio de 2025, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de junio de 2025 y a los sistemas de Salud del mes de julio de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de julio de 2025 y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el mes de junio.
   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los tres (3) días del mes de julio de 2025, por solicitud de la Administración de la Fundación, con destino a la **SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.**

Firmado digitalmente por Jose Gabriel Hernandez Tarazona
DN: cn=Jose Gabriel Hernandez Tarazona, o=BDO AUDIT, ou=SSC, email=jhernandez@bdo.com.co

JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

CERTIFICACION

Yo **JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ ACOSTA**, con cédula de ciudadanía número 19.155.712 de Bogotá y T. P. 3940-T en calidad de revisor fiscal de la compañía de SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ASEO SERVILIMA SAS; con Nit 800.246.091-9 certifico que:

La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Profesionales, y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de junio de 2025.

ADJUNTO PLANILLA DE PAGO CC JARDIN.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 02 día del mes de julio de 2025, a solicitud de:

FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO.

Atentamente,



JAIRO ALFONSO RODRIGUEZ A.
C.C. 19.155.712 de Bogotá
T.P. 3940-T

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO

NIT 860.006.705 - 1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO**.

2. La auditoría de los estados financieros de la FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO, para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con el informe de la revisoría fiscal en el primer trimestre de 2026

3. La Administración de la Fundación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal de la **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO,** las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

6. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro por resolución # 004162 de 9 de diciembre de 1960 expedida por el Ministerio de Justicia.

7. La **FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO** se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá

8. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la administración de la Fundación la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

HACE CONSTAR QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Fundación, los cuales se realizaron el primero (1) de agosto de 2025, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de julio de 2025 y a los sistemas de Salud del mes de agosto de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la

BDO Colombia S.A.S. BIC, una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.
Documento Confidencial

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de agosto de 2025 y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el mes de julio.
   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en la planilla de aportes contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Fundación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los cuatro (4) días del mes de Agosto de 2025, por solicitud de la Administración de la Fundación, con destino a la **SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.**

Firmado digitalmente por Jose Gabriel Hernandez Tarazona
DN: cn=Jose Gabriel Hernandez Tarazona, o=BDO AUDIT, ou=SSC, email=jhernandez@bdo.com.co

JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA
Revisor fiscal
T.P. 115722 - T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99671-02-11086-25

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.751.990**

HERNANDEZ TARAZONA

APELLIDOS

JOSE GABRIEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1974**

LA UVITA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

10-AGO-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00137170-M-0079751990-20081214 0008094147A 1 1300033836

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

11722-T



JOSE GABRIEL
HERNANDEZ TARAZONA
C.C. 79751990
RESOLUCION INSCRIPCION 341 FECHA 2005/12/15
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 125805

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS CONM. 2922566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5409500F70805850

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE GABRIEL HERNANDEZ TARAZONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79751990 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 115722-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Ejercicio	Período	Fecha Inic	Fecha Fin	Centro ge	Fecha Registr	Tipo de compromiso	Compromiso	No. Compromiso	Fecha Inicia	Fecha Final	Plazo (Dí	Forma Pa	Descripció	Número de CDP	Número de CRP	Objeto	Rubro	Descripció	Fondos	Descripció	Descripció	BP Benefi	Tipo Doc. BP Beneficia rio	Número Doc. BP Beneficia rio	Nombre BP Beneficiario	ID Respor	Reponsat	ID Solicita	Nombre S	Valor CRP	Anulacion	Reintegro	Valor Neto	Autorizacion giro	Com.Sin.Aut .Giro	N° Interno	N° Posición CRP	N° Interno	N° Posición CDP	Fecha de entrada
2025	2	#######	#######	0122-01	20/02/2025	104	CONVENIO DE	7604	19/02/2025	31/12/2025	315	02	ORDENES	7099	4784	ADICION AI	O2301174	Desarrollc	2-100-I00	VA-SGP F	RÉGIMEN	10006063	NIT	86000670	FUNDACION JORGE (	10001534	DEISY YC	10002193	RUBY ESI	172.685.421	0	0	172.685.421	169.567.484	3.117.937	50008471	1	711925	1	#######
2025	4	#######	#######	0122-01	29/04/2025	104	CONVENIO DE	7604	29/04/2025	31/12/2025	246	02	ORDENES	9866	8782	ADICION AI	O2301174	Desarrollc	2-100-I00	VA-SGP F	RÉGIMEN	10006063	NIT	86000670	FUNDACION JORGE (	10121087	DIANA LU	10002193	RUBY ESI	60.430.268	0	0	60.430.268	0	60.430.268	50008807	1	732233	1	#######
2025	5	#######	#######	0122-01	29/05/2025	104	CONVENIO DE	7604	28/05/2025	31/12/2025	217	02	ORDENES	10324	9457	ADICION AI	O2301174	Desarrollc	2-100-I00	VA-SGP F	RÉGIMEN	10006063	NIT	86000670	FUNDACION JORGE (	10001534	DEISY YC	10002193	RUBY ESI	87.281.576	0	0	87.281.576	0	87.281.576	50008885	1	738324	1	#######

INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 7604 – 2024

Período a que corresponde el informe	7 de mayo 2024 al 11 de julio de 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIEVANO DE OTERO
NIT	8600067051
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	Cra 90 # 147 c 32
NÚMERO DE CONTACTO	6815189 ext 101
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	Tuna Alta Otero
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	Cra 90 # 147 c 32
TELÉFONO DEL JARDÍN	6815189 Ext. 113 o 114
RESPONSABLE DEL SERVICIO	Olga Lucia Quintero

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Daniel Arturo Garay Romero

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	7604
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	25/04/2024
VALOR DEL CONVENIO	1.232.746.277
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 6 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO	07/05/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06/12/2024
PRORROGAS	Modificación 1: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula séptima la cual quedará de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 28 de febrero de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. MODIFICACION 2: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución MODIFICACION 3: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución Modificación 4: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 11 DE JULIO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

ADICIONES	Modificación 1: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7604 de 2024 la suma de: CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($56.949.854) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHO PESOS M/CTE ($23.698.008) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($33.251.846). El valor para adicionar del aporte de la SDIS se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: **NO. DE CDP** | **VIGENCIA** | **NO. DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN DEL RUBRO** | **VALOR CDP** | **VALOR AFECTADO CDP** 19141 | 2024 | 7939 | Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. | $23.698.008 | $23.698.008 **VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHO PESOS M/CTE ($23.698.008)** Modificación 2: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7604 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($232.957.883) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE. ($172.685.421), correspondientes al porcentaje de participación de 74,13% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SESENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($60.272.462). correspondientes al porcentaje de participación de 25,87%. El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: **NO. DE CDP** | **VIGENCIA** | **NO. DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN DEL RUBRO** | **VALOR CDP** | **VALOR AFECTADO CDP** 7099 | 2025 | 7939 | Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. | $172.685.421 | $172.685.421 CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($172.685.421) Fuente: Elaboración propia Subdirección para la Infancia Modificación 3: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($88.898.576), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($60.430.268), correspondientes al porcentaje de participación de 67.98% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS

<table>
<tr>
<td></td>
<td>M/CTE ($28.468.308) correspondientes al porcentaje de participación de 32.02%.
El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>9866</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$60.430.268</td><td>$60.430.268</td></tr>
<tr><td colspan="6">SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($60.430.268)</td></tr>
</table>

MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones del convenio la cual quedará así: MIL SEISCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($1.611.552.590), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.295.940.591) correspondiente al 80.42% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TRESCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($315.611.999) correspondiente al 19.58%, el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Modificación 4:

ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($126.681.825), los cuales se discriminan así: OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($87.281.576) con un porcentaje de 68,90%, que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($39.400.249) con un porcentaje de 31,10% que corresponde a aportes en especie del asociado.

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>10324</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$87.281.583</td><td>$87.281.576</td></tr>
<tr><td colspan="6">OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($87.281.576)</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>SUSPENSIÓN</td>
<td>Modificación 1: SUSPENDER el plazo de ejecución de establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.

(La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles)</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">OBJETO DEL CONVENIO:
“AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.”</td>
</tr>
</table>

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 07/05/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	El soporte del presente compromiso se cargó en el informe de gestión de mayo de 2024. Anexo 1.1 Acta de Inicio
2. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Durante el convenio se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio. La supervisión mensualmente realizó verificaciones presenciales y virtuales durante el periodo del informe. En total fueron 97 supervisiones del convenio en todos los componentes.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 29.05.2024 Instrumento componente ambientes educativos y protectores Anexo 2.2 31.05.2024 Instrumento componente pedagógico Anexo 2.3 31.05.2024 Instrumento componente Área Gestión ambiental Anexo 2.4 29.05.2024 Instrumento componente Familia Comunidad y redes Anexo 2.4 30.05.2024 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.5 31.05.2024 Instrumento componente Talento Humano Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 13.06.2024 Instrumento componente ambientes educativos y protectores Anexo 2.2 17.06.2024 Instrumento componente pedagógico Anexo 2.3 13.06.2024 Instrumento componente Área Gestión ambiental Anexo 2.4 20.06.2024 Instrumento componente Familia Comunidad y redes Anexo 2.5 30.06.2024 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.6 14.06.2024 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.7 24.06.2024 Instrumento componente Talento Humano

		Anexo 2.8 18.06.2024 Instrumento componente Financiero. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 08.07.2024 Instrumento componente ambientes educativos y protectores Anexo 2.2 11.07.2024 Instrumento componente pedagógico Anexo 2.3 08.07.2024 Instrumento componente Área Gestión ambiental Anexo 2.4 31.07.2024 Instrumento componente Familia Comunidad y redes Anexo 2.5 16.07.2024 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.6 10.07.2024 Instrumento componente Talento Humano Anexo 2.7. 12.07.2024 Instrumento componente Financiero. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 13.08.2024 Instrumento componente ambientes educativos y protectores Anexo 2.2 30.08.2024 Instrumento componente pedagógico Anexo 2.3 13.08.2024 Instrumento componente Área Gestión ambiental Anexo 2.4 30.08.2024 Instrumento componente Familia Comunidad y redes Anexo 2.5 27.08.2024 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.6 22.08.2024 Instrumento componente Talento Humano. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 09.09.2024 Instrumento componente ambientes educativos y protectores

		Anexo 2.2 25.09.2024 Instrumento componente pedagógico Anexo 2.3 09.09.2024 Instrumento componente Área Gestión ambiental Anexo 2.4 30.08.2024 Instrumento componente Familia Comunidad y redes Anexo 2.5 19.09.2024 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.6 16.09.2024 Instrumento componente Talento Humano. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 07.10.2024 Instrumento componente ambientes educativos y protectores. Anexo 2.2 17.10.2024 Instrumento componente pedagógico Anexo 2.3 07.10.2024 Instrumento componente Área Gestión ambiental Anexo 2.4 08.10.2024 Instrumento componente Familia Comunidad y redes Anexo 2.5 15.10.2024 Instrumento componente salud y nutrición. Anexo 2.6 22.10.2024 Instrumento componente Talento Humano Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 14.11.2024 Instrumento componente ambientes educativos y protectores. Anexo 2.2 13.11.2024 Instrumento componente pedagógico Anexo 2.3 20.11.2024 Instrumento componente Área Gestión ambiental Anexo 2.4 15.11.2024 Instrumento componente Familia Comunidad y redes Anexo 2.5 18.11.2024 Instrumento componente salud y nutrición.

		Anexo 2.6 28.11.2024 Instrumento componente Talento Humano. Anexo 2.7 05.11.2024 Instrumento componente salud y nutrición. Anexo 2.8 18.11.2024 Instrumento componente Financiero. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 02.12.2024 Instrumento componente salud y nutrición. Anexo 2.2 Soportes verificaciones diciembre 2024. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 2.1 23.01.2025 Instrumento componente pedagógico. 2.2 27.01.2025 Instrumento componente salud y nutrición 2.3 30.01.2025 Instrumento componente Talento Humano. 2.4. 14.01.25 Instrumento componente Financiero Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.1 24.02.2025 Instrumento componente ambientes educativos y protectores. Anexo 2.2 19.02.2025 Instrumento componente pedagógico Anexo 2.3 24.02.2025 Instrumento componente Área Gestión ambiental Anexo 2.4 12.02.2025 Instrumento componente salud y nutrición. Anexo 2.5 20.02.2025 Instrumento componente salud y nutrición. Anexo 2.6 28.02.2025 Instrumento familia, comunidad y redes. Anexo 2.7 28.02.2025 Instrumento componente

		talento humano. Anexo 2.8 28.02.2025 Instrumento componente gestión administrativa. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.1 23.03.2025 Instrumento componente ambientes educativos y protectores. Anexo 2.2 19.03.2025 Instrumento componente pedagógico Anexo 2.3 13.03.2025 Instrumento componente Área Gestión ambiental Anexo 2.4 10.03.2025 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.5 26.03.2025 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.6 14.03.2025 Instrumento familia, comunidad y redes Anexo 2.7 27.03.2025 Instrumento componente gestión administrativa y talento humano Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.1 14.04.2025 Instrumento componente ambientes educativos y protectores. Anexo 2.2 24.04.2025 Instrumento componente pedagógico Anexo 2.3 24.04.2025 Instrumento componente Área Gestión ambiental Anexo 2.4 09.04.2025 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.5 23.04.2025 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.6 30.04.2025 Instrumento familia, comunidad y redes Anexo 2.7 27.03.2025 Instrumento componente gestión administrativa y talento humano. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del

		mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.1 09.05.2025 Instrumento componente ambientes educativos y protectores. Anexo 2.2 31.05.2025 Instrumento componente pedagógico Anexo 2.3 09.05.2025 Instrumento componente Área Gestión ambiental Anexo 2.4 02.05.2025 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.5 12.05.2025 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.6 20.05.2025 Instrumento familia, comunidad y redes Anexo 2.7 15.05.2025 Instrumento componente gestión administrativa y talento humano. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.1 13.06.2024 Instrumento componente ambientes educativos y protectores Anexo 2.2 17.06.2024 Instrumento componente pedagógico Anexo 2.3 13.06.2024 Instrumento componente Área Gestión ambiental Anexo 2.4 20.06.2024 Instrumento componente Familia Comunidad y redes Anexo 2.5 30.06.2024 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.6 14.06.2024 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.7 24.06.2024 Instrumento componente Talento Humano Anexo 2.8 18.06.2024 Instrumento componente Financiero. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: .

		Anexo 2.2 10.07.2025 Instrumento componente pedagógico Anexo 2.3 11.07.2025 Instrumento componente Área Gestión ambiental Anexo 2.4 11.067.2025 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.5 11.07.2025 Instrumento componente salud y nutrición Anexo 2.6 09.07.2025 Instrumento familia, comunidad y redes
3. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispuso de una cuenta bancaria en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	El soporte del presente compromiso se cargó en el informe de gestión de mayo de 2024: Anexo 3.1 Certificado cuenta
4. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realizó aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto desgaste y uso de bienes muebles y equipos industriales, desgaste y uso de dotación niños, reconocimiento del uso del predio, vigilancia, elementos de aseo institucional y material didáctico y se cargaron en los meses respectivos acorde a cada ejecución.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Instrumento Aspectos Financieros. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Instrumento Aspectos Financieros. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Instrumento Aspectos Financieros. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos:

		Anexo 4.1. Instrumento Aspectos Financieros. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Instrumento Aspectos Financieros. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Instrumento Aspectos Financieros. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Instrumento Aspectos Financieros. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Instrumento Aspectos Financieros. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Instrumento Aspectos Financieros. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Instrumento Aspectos Financieros. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Instrumento Aspectos Financieros. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del

		mes de abril del 2025 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Instrumento Aspectos Financieros. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Instrumento Aspectos Financieros. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Instrumento Aspectos Financieros. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Instrumento Aspectos Financieros.
5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS	Se dió cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. La unidad operativa contó con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual se terminó el mes de junio. No se realizó suministro de medicamentos en el jardín infantil, ni suministro de complementos nutricionales o formulas terapéuticas durante la ejecución del convenio.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 5.1 Cronograma de Mantenimiento Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: 5.1 Informe de mantenimientos. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 5.1 Cronograma ajustado. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 5.1 Programa de Mantenimiento 2025

		Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 5.1 Programa de Mantenimiento 2025 5.2 soporte mantenimiento 5.3 Instrumento componente salud y nutrición Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 5.1 Programa de Mantenimiento 2025 5.2 soporte mantenimiento 5.3 9.04.2025 Instrumento componente salud y nutrición Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 5.1. soporte mantenimiento Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 5.1. soporte mantenimiento Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 5.1. soporte mantenimiento
6. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elaboraron informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes a todos los meses de ejecución en el 2024 y 2025.	Se presenta al supervisor el Informe de actividades durante todos los meses y el Informe financiero acorde a cada mes del convenio
7. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el periodo del convenio no se generaron requerimientos por parte de la supervisión.	No aplica
8. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se respondió por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio desde el mes de mayo de 2024 hasta el 11 de julio de 2025.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Tuna Alta Otero ubicado en la Cra 90 N. 147 c 32 oficina Jardín, archivador 1 y 2 Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el

		cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
9. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permitió la labor de la supervisión y de los equipos transversales durante toda la ejecución del convenio con las profesionales de Psicología, Educadora especial y nutricionista se cargaron acorde a lo descrito en cada informe.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: 9.1 Actas de reunión con equipo interdisciplinar Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: 9.1 Actas de reunión con equipo interdisciplinar Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: 9.1 Actas de reunión con equipo interdisciplinar Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 9.1 Actas de reunión con equipo interdisciplinar. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 9.1 Actas de reunión con equipo interdisciplinar. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 9.1 Actas de reunión con equipo interdisciplinar. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 9.1 Actas de reunión con equipo interdisciplinar. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos:

		9.1 acta de cierre, equipo interdisciplinar Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 9.1 acta equipo interdisciplinar Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 9.1 acta equipo interdisciplinar Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 9.1 acta equipo interdisciplinar Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 9.1 acta equipo interdisciplinar Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 9.1 acta equipo interdisciplinar Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 9.1 acta equipo interdisciplinar Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 9.1 acta equipo interdisciplinar
10. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente convenio se generaron las siguientes visitas de entes de control Septiembre 2024: Para el presente mes se recibieron visitas de Entes de Control de Sub-Red norte para los conceptos	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos:

	higiénicos sanitarios de alimentos y de establecimiento Mayo 2025: Para el presente mes se recibieron visitas de inspección y vigilancia el día 22 de mayo	10.1. Radicado Información al supervisor Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 10.1 acta Inspección y vigilancia
11. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Durante el convenio se generaron las siguientes reuniones con SDIS: Junio 2024: En fecha 18/06/24 la responsable del servicio asistió a la reunión convocada por la referente de infancia de la SLS donde se trabajó sobre la jornada pedagógica del mes de junio en el comité ampliado. En fecha 18/06/24 la responsable del servicio asistió a la reunión convocada por el equipo de fortalecimiento técnico, donde se trabajó sobre novedades de los niños En fecha 19/06/24 la auxiliar administrativa asistió a la reunión convocada por el equipo de fortalecimiento técnico, donde se trabajó sobre gestión documental. Julio 2024: En fecha 17/07/24 la responsable del servicio asistió a la reunión convocada por la referente de infancia de la SLS donde se abordó la caracterización poblacional del componente de familia comunidad y redes. En fecha 22.07.24 la responsable del servicio asistió a la reunión convocada por el equipo de la supervisión del convenio al comité técnico de Supervisión En fecha 31/07/24 la auxiliar administrativa asistió a la reunión convocada por el equipo de fortalecimiento técnico, donde se trabajó sobre protocolo situaciones atípicas, y sensibilización de ambientación. Agosto 2024: En fecha 08/08/24 la responsable del servicio asistió a la reunión convocada del comité PAS por la referente de infancia de la SLS donde se abordaron los seguimientos a las activaciones de ruta En fecha 15/08/24 la responsable del servicio asistió al comité ampliado convocado por la subdirección local. En fecha 15/08/24 la responsable del servicio asistió a la reunión convocada	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: 11.1 Anexo 11.1 Acta 18/06/24 socialización comité ampliado. 11.2 Acta 18/06/24 novedades niños. 11.2 Acta 19/06/24 gestión documental. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 11.1 Listado asistencia 17/07/24 convocatoria caracterización poblacional 11.2 Listado asistencia comité supervisión local 22.07.2024. 11.2.1 Acta comité supervisión local 11.3 Listado de asistencia 31/07/24 sobre protocolo situaciones atípicas, y sensibilización de ambientación Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 11.1 Listado asistencia 08/08/24 comité PAS 11.2 Listado asistencia comité ampliado 15.08.2024. 11.3 Acta comité supervisión local.

	por el equipo de la supervisión del convenio al comité técnico de Supervisión En fecha 29/08/24 la responsable del servicio asistió a la reunión convocada por el supervisor del convenio, sobre aclaración dudas cofinanciados. Septiembre 2024: En fecha 18/09/24 la responsable del servicio asistió al comité ampliado convocado por la subdirección local. En fecha 18/09/24 la responsable del servicio asistió a la reunión convocada por el equipo de la supervisión del convenio al comité técnico de Supervisión Noviembre 2024: Se participó en la reunión de comité ampliado el día 21 de noviembre en la SLIS, convocado por las gestoras locales. Diciembre 2024: Durante el mes se asistió al fortalecimiento técnico que se realizó en el Jardín Aures las profesionales Martha Clavijo y Jenny Barragán Enero 2025: Durante el mes se asistió al fortalecimiento técnico que se virtualmente sobre gestión documental generada por catalina María Rodríguez el día 24 de enero A si mismo al fortalecimiento técnico sobre el Protocolo de Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación PTC-PSS-101, y el Formato Control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803 realizada el 31 de enero del 2025.	11.4 Listado asistencia 29.08.2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 11.1 acta y Listado asistencia comité ampliado 18.09.2024. 11.2 Acta y Listado asistencia comité supervisión 18.09.2024. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 11. 1 Acta y listado de asistencia Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: 11. 1 acta y Listado de asistencia Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 11. 1 Acta socialización 24-01-2025 11.2 Acta socialización 30-01-2025
12. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital	Durante el convenio se generaron los respectivos procesos y se dió a conocer mes a mes la resolución 967 de 2007. En todos los ingresos de niños nuevos de cada mes se realizó socialización este proceso y se firmo documento donde se da información y conocimiento de la gratuidad del servicio.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Acta de matrícula firmada por padres gratuidad Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: 12.1 formato matricula firmado por los padres en cada matricula Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del

		mes de julio del 2024 los siguientes documentos: 12.1 formato matricula firmado por los padres en cada matricula. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 12.1 formato matricula firmado Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 12.1 formato matricula firmado Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 12.1 formato matricula firmado Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 12.1 formato matricula firmado Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 12.1 Gratuidad del Servicio Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 12.1 Gratuidad del Servicio Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 12.1 Gratuidad del Servicio Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del

		mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 12.1 Gratuidad del Servicio Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 12.1 Gratuidad del Servicio Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 12.1 Gratuidad del Servicio Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 12.1 Gratuidad del Servicio
13. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante los meses de mayo a septiembre se adelantaron compras a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad con Colanta y Copymerck. Para el mes de septiembre del año 2024 se adelantó compra con Comercializadora Barajas, el cual fue puesto en conocimiento a la supervisión	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 13.1 Certificado de Pequeño productor. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 13.1 Certificado de Pequeño productor.
14. Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la	El jardín infantil Tuna Alta Otero en el mes de junio de 2024, contó con la contratación de 23 mujeres y 1 hombre. El jardín infantil Tuna Alta Otero en el mes de julio de 2024, contó con la contratación de 22 mujeres y 2 hombres ya que se generaron reemplazos durante el mes de julio El jardín infantil Tuna Alta Otero en el mes de agosto de 2024, contó con la contratación de 23 mujeres y 1 hombre ya	Los contratos de las y los colaboradores fueron cargados en durante todo el convenio, en el SharePoint, carpeta componente talento humano - compromiso 2.

contratación del Distrito Capital modificado por el Decreto 634 de 2023”.	que se generaron reemplazos durante el mes de agosto El jardín infantil Tuna Alta Otero en el mes de septiembre de 2024, contó con la contratación de 23 mujeres y 1 hombre ya que se generaron reemplazos durante el mes de septiembre. El jardín infantil Tuna Alta Otero en el mes de octubre de 2024, contó con la contratación de 22 mujeres y 1 hombre ya que se generaron reemplazos durante el mes de octubre. El jardín infantil Tuna Alta Otero en el mes de noviembre de 2024, contó con la contratación de 22 mujeres y 1 hombre ya que se generaron reemplazos durante el mes de noviembre. El jardín infantil Tuna Alta Otero en el mes de diciembre de 2024, contó con la contratación de 22 mujeres durante el mes de diciembre. El jardín infantil Tuna Alta Otero en el mes de enero de 2025, contó con la contratación de 18 mujeres durante el mes de enero. El jardín infantil Tuna Alta Otero en el mes de febrero de 2025, contó con la contratación de 18 mujeres. El jardín infantil Tuna Alta Otero en el mes de marzo de 2025, contó con la contratación de 18 mujeres. El jardín infantil Tuna Alta Otero en el mes de abril de 2025, contó con la contratación de 19 mujeres. El jardín infantil Tuna Alta Otero en el mes de mayo de 2025, contó con la contratación de 19 mujeres. El jardín infantil Tuna Alta Otero en el mes de junio de 2025, contó con la contratación de 19 mujeres. El jardín infantil Tuna Alta Otero en el mes de julio de 2025, contó con la contratación de 19 mujeres.	

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Las siguientes son las acciones que se desarrollaron a lo largo del convenio: Durante el mes de mayo de 2024 se realizaron las siguientes acciones	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos:

	relacionadas a la fase mapeo territorial inicial: Para la fase de mapeo territorial se implementaron la siguiente herramienta: encuesta sociodemográfica de las familias fecha: 17 de mayo al 31 de mayo. Adicionalmente se consolidaron los datos recolectados a través del Forms, fecha 31/05/2024. Durante el mes de junio 2024 se realizaron las siguientes acciones relacionadas a la fase lectura de identidad: Para la fase de lectura se implementó la siguiente herramienta: encuesta sociodemográfica a maestras: 28/05/24 Adicionalmente se generó la primera lectura de realidades con el equipo interdisciplinar el día 5/06/24 y el día 06/06/24. Durante el mes julio 2024 se realizaron las siguientes acciones relacionadas a la fase lectura de identidad: Para la fase de lectura de realidades se implementó el reconocimiento de potencialidades, recursos, expectativas, necesidades e intereses de la población el día: 28/07/24 Durante el mes de agosto 2024 se realizaron las siguientes acciones relacionadas a la fase lectura de identidad: Para la fase de análisis y apropiación se generó el cronograma de acciones y el proceso de movilización social, rol cuidador y protector y prevención: 16.08.24 Durante el mes de septiembre 2024 se realizaron las siguientes acciones: Se presentó el documento de caracterización poblacional Se cuenta con el documento de caracterización poblacional para el mes de octubre 2024. Para el mes de noviembre y diciembre 2024 se cuenta con el documento de	Anexo 1.1 Soporte de la estrategia utilizada para la recolección de información Anexo 1.2 Herramienta que consolida los datos recolectados. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Soporte de la estrategia utilizada para la recolección de información Anexo 1.2 Acta de lectura de realidades 05.06.24 Anexo 1.2 Acta de lectura de realidades 06.06.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Acta de reconocimiento de potencialidades Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Acta análisis y apropiación16.08.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Acta análisis y apropiación16.08.24 Anexo 1.2 Documento Caracterización poblacional Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.2 Documento Caracterización poblacional Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del

	caracterización poblacional y no se generó actualización dado que no se contaba con un nuevo proceso que ameritara esto. Para el mes de enero 2025 se creó el cronograma de caracterización poblacional donde se estipulan las fases Para el mes de febrero 2025 se generó el levantamiento de la información de caracterización poblacional con las familias del jardín. Para el mes de Marzo 2025 se generó el proceso de lectura de realidades con el equipo interdisciplinar Para el mes de abril 2025 se generó el proceso de análisis y apropiación con el equipo interdisciplinar. Para el mes de mayo 2025 se generó el documento de caracterización poblacional con el equipo interdisciplinar Para el mes de junio 2025 se mantuvo el documento de caracterización poblacional con el equipo interdisciplinar Para el mes de julio 2025 se mantuvo el documento de caracterización poblacional con el equipo interdisciplinar.	mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 1.1 Acta cierre caracterización poblacional Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: 1.1 Acta cierre caracterización poblacional Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 1.1. Cronograma Caracterización Poblacional 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 1.1. Acta levantamiento información caracterización poblacional. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 1.1. Acta de lectura de realidades Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 1. 1 Acta de análisis y apropiación Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 1.1 Documento Caracterización poblacional Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos:

		1.1 Documento Caracterización poblacional Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos 1.1 Documento Caracterización poblacional
2. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector el cual está programado desde el mes de junio. Para el mes no se realizó encuentro grupal o campaña informativa, toda vez que se tiene programada para el 27 de junio. Junio 2024: Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. Para el mes se realizó encuentro grupal con padres el día 27/06/2024 donde se tocaron los temas acordes al cronograma sobre: Prevención de Abusos y violencias en la PI, “prácticas de crianza libres de violencia”, por parte de la psicóloga de SDIS. Alimentación saludable en niños y promoción de estilos de vida saludable, actividad física, recreación y descanso”, por parte de la nutricionista de SDIS. Julio 2024: Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector que se elaboró en el mes de mayo y junio y se está en la reestructuración de este, dado las claridades en la jornada de fortalecimiento Para el mes no se realizaron acciones encaminadas al rol protector y cuidador Agosto 2024:	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Cronograma Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Acta de encuentro grupal 27.06.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: 2.1 Cronograma Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 2.1 Cronograma bimestral rol cuidador y protector 2.2 acta rol cuidador 9.08.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 2.1 Cronograma bimestral rol cuidador y protector 2.2 acta rol cuidador 11.09.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos:

	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector que se elaboró en el mes de agosto y se ajustó, dada las claridades en la jornada de fortalecimiento. Para el mes no se realizaron acciones encaminadas al rol protector y cuidador Septiembre 2024: Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector que se elaboró en el mes de agosto y se ajustó, dada las claridades en la jornada de fortalecimiento. Para el mes se realizaron las acciones encaminadas al rol protector y cuidador según cronograma el 11 de septiembre sobre ´prevención del ABS Octubre 2024: Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector que se elaboró en el mes de agosto y se ajustó, dada las claridades en la jornada de fortalecimiento. Para el mes no se tenían proyectadas acciones encaminadas al rol protector y cuidador. Noviembre 2024: Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector que se elaboró en el mes de agosto y se ajustó, dada las claridades en la jornada de fortalecimiento. Para el mes se tenían proyectadas acciones encaminadas al rol protector y cuidador sobre prevención en violencias y buen trato el día 8 de noviembre con padres Diciembre 2024: Para el mes no se tenían proyectadas acciones encaminadas al rol protector y cuidador Enero 2025: Para el mes de enero 2025 se construyó el cronograma con las acciones encaminadas al rol protector y cuidador	2.1 Cronograma bimestral rol cuidador y protector Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 2.1 Acta rol cuidador y protector nov 2.2 Carga SIRBE Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 2.1. Cronograma Bimestral Rol Cuidador y Protector Nuevo Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 2.1. Cronograma bimestral rol cuidador y protector. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 2.1.Acta encuentro con padres virtual Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Cronograma Bimestral Rol Cuidador Y Protector Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Acta Rol cuidador y protector Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Acta de encuentro grupal 27.06.24

	Febrero 2025: Para el mes de febrero del 2025 se ajustó el cronograma con las acciones encaminadas al rol protector y cuidador. Marzo 2025: Para el mes de marzo se generó el proceso de formación virtual con padres, acorde al cronograma y las acciones programadas sobre “sexualidad infantil” el día 31 de marzo Abril 2025 Para el mes de abril se generó el cronograma de rol cuidador acorde a la lectura de realidades y el análisis y la apropiación con el equipo interdisciplinar Mayo 2025: Para el mes de MAYO se generó la actividad programada acorde al rol cuidador acorde a la lectura de realidades, el análisis y la apropiación con el equipo interdisciplinar sobre estilos de crianza. Junio 2024: Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. Para el mes se realizó encuentro grupal con padres el día 27/06/2024 donde se tocaron los temas acordes al cronograma sobre: Prevención de Abusos y violencias en la PI, “prácticas de crianza libres de violencia”, por parte de la psicóloga de SDIS. Alimentación saludable en niños y promoción de estilos de vida saludable, actividad física, recreación y descanso”, por parte de la nutricionista de SDIS Julio 2025: Para el mes de julio no se generó actividad programada acorde al rol cuidador acorde a la lectura de realidades, el análisis y la apropiación con el equipo interdisciplinar ya que no esta contemplado dentro del cronograma	
3. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024 Se construyó cronograma mensual para el desarrollo del proceso de movilización social. Para el mes no se realizó encuentro grupal o acción no presencial, toda vez que se	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Cronograma Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del

	tiene programada para el 20/06/24 Junio 2024: Para el mes de junio se realizó campaña de movilización social el día 20/06/24 acorde al tema propuesto según cronograma Julio 2024 : Para el mes de julio no se realizó campaña de movilización social Agosto 2024: Para el mes de Agosto se generó cronograma y se ajustó el proceso, así mismo se realizó análisis de la caracterización ajustando el tema central. Septiembre 2024: Para el mes de septiembre se implementaron las acciones programadas según cronograma sobre tips en alimentación y pautas de crianza el día 26 de septiembre Octubre 2024: Para el mes de octubre se implementaron las acciones programadas según cronograma sobre tips como generar hábitos en los niños en el tiempo libre el día 31 de octubre Noviembre 2024 : Para el mes de noviembre se implementaron las acciones programadas según cronograma sobre carta regalo el día 28 de nov Diciembre 2024: Para el mes de diciembre no se tenían proyectadas acciones encaminadas a la movilización social Julio 2025 Enero 2025 Para este mes no se tenían proyectadas acciones encaminadas a la movilización social. Febrero 2025: Para este mes no se tenían proyectadas acciones encaminadas a la movilización social. Marzo 2025:	mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 3.2 Acta movilización social 20-06-24 Anexo 3.1 Acta soporte de articulación movilización social 13.06.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 3.1 Cronograma movilización social 3.2 Acta movilización social 9.08.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 3.1 Cronograma movilización social 3.2 Acta movilización social 26.09.24 3.1 Cronograma movilización social 3.2 Acta movilización social 9.08.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 3.1 Cronograma movilización social 3.2 Acta movilización social 31.10.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 3.2 Acta movilización social 28.11.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 3.1 Acta movilización social

	Para este mes no se tenían proyectadas acciones encaminadas a la movilización social. Abril 2025 : Para este mes no se tenían proyectadas acciones encaminadas a la movilización social. Mayo 2025 Para este mes se realizaron acciones encaminadas a la movilización social frente a la alimentación propioceptiva en niños de 2 a 4 años Junio 2025 Para el mes de junio se realizó campaña de movilización social el día 20/06/24 acorde al tema propuesto según cronograma Julio 2025 Para este mes no se realizaron acciones encaminadas a la movilización social	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 3.2 Acta movilización social 20-06-24 Anexo 3.1 Acta soporte de articulación movilización social 13.06.24
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera Mayo 2024 Para el mes no se tuvo acompañamiento individual por parte del equipo transversal, ya que se estuvo generando empalme de los nuevos profesionales que acompañaran el proceso Junio 2024: Para el mes se tuvo acompañamiento individual por parte del equipo transversal, desde el componente de nutrición, Para el caso del NN A.A en alimentación y hábitos, con la psicóloga del a SDIS para el caso del NN D.V por un posible factor de riesgo, y con la educadora especial de los casos de A.G e I.M por seguimiento de la estrategia entre pares y las posibles acciones a llevar a cabo con ellos. Julio 2024 : Para el mes se tuvo acompañamiento individual por parte del equipo transversal, desde el componente de nutrición, para el caso del NND.V en alimentación y hábitos, con la psicóloga de la SDIS para el caso del NN G.L Y M.M por un posible factor de riesgo, y con la educadora especial de los casos de NN A.R por seguimiento de la estrategia entre pares y las posibles acciones a llevar a cabo con ellos. Agosto 2024: Para el mes se tuvo acompañamiento individual por parte del equipo transversal, desde el componente de piscología de AMG y AR.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Formato acta de empalme Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 acta seguimiento nutricional A.A 4.2 Acta seguimiento psicóloga D. V 4.3. Acta seguimiento psicóloga I.L 4.4. Seguimiento educadora especial A.G 4.5 Seguimiento educadora especial I.M Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 acta seguimiento nutricional G.L 4.2 Acta seguimiento M.M 4.3 Acta seguimiento nutricional D.V 4.4 Acta seguimiento educadora especial A. R

	Septiembre 2024: Para el mes se tuvo acompañamiento individual por parte del equipo transversal, desde el componente de piscología de ASV y JM. Octubre 2024: Para el mes se tuvo acompañamiento individual por parte del equipo transversal, desde el componente de psicología de VLZ Noviembre 2024 : Para el mes se tuvo acompañamiento individual por parte del equipo transversal, desde el componente de psicología de AC Diciembre 2024: Para el mes se generó cierre de los procesos por parte del equipo transversal, desde la educadora especial del niño AC Enero 2025 Para este mes no se tenían proyectadas acciones encaminadas a la movilización social. Febrero 2025: Para el mes se generó acompañamiento por parte del equipo interdisciplinar psicología del caso seguimiento IL Marzo 2025: Se generaron los diferentes seguimientos a los casos de algunos niños durante el mes por parte del equipo Psicosocial de la SDIS. Abril 2025 : Para este mes se contó con acciones grupales por parte del equipo interdisciplinar, de los siguientes niños, TB, SR, HV, JE Mayo 2025 Para este mes se contó con acciones grupales por parte del equipo interdisciplinar, de los siguientes niños IJ y EB Junio 2025 Para el mes se tuvo acompañamiento individual por parte del equipo transversal, desde el componente de nutrición, Para el caso del NN A.A en alimentación y hábitos, con la psicóloga del a SDIS para el caso del NN D.V por un posible factor de riesgo, y con la educadora especial de los casos de A.G e I.M por seguimiento de la	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 acta seguimiento AMG 4.2 Acta seguimiento AR Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 acta de atención HSV 4.2 Acta atención JM Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 acta de atención VLZ Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 acta de atención AC Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 acta acompañamiento AC Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: El acta de seguimiento se cargó en la carpeta del presente informe de gestión carpeta familia comunidad y redescompromiso 8. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Acta de seguimientos Psicosociales Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del

	estrategia entre pares y las posibles acciones a llevar a cabo con ellos. Julio 2025 Para este mes se contó con acciones grupales por parte del equipo interdisciplinar, de los siguientes niños GYL, EGG, KJL y ML	mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Acta Individual TB 4.2 Acta Individual SR 4.3 Acta seguimiento HV 4.4 Acta seguimiento JE Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Acta Individual IJ 4.2 Acta Individual EB Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 4.1 acta seguimiento nutricional A.A 4.2 Acta seguimiento psicóloga D. V 4.3. Acta seguimiento psicóloga I.L 4.4. Seguimiento educadora especial A.G 4.5 Seguimiento educadora especial I.M Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Acta Individual GYL 4.2 Acta Individual EGG 4.3 Acta Individual ML 4.4 Acta Individual KJL
5. Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera Agosto 2024: Para este mes se generó el análisis y acta de articulación de prevención a situaciones y se generaron las acciones a desarrollar Septiembre 2024: Para este mes se generó grupo focal con padres acerca de violencias en el contexto familiar el día 26 de septiembre Octubre 2024: Para este mes se generó grupo focal con padres acerca de violencias en el contexto familiar Noviembre 2024 :	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 5.1 Acta de articulación 09.08.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 5.1 Acta de prevención-grupo focal 5.2 cargue SIRBE SEP Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del

	Para este mes se generó cierre grupo focal con padres acerca de violencias en el contexto familiar Diciembre 2024: Para el mes de diciembre no se tenían proyectadas acciones encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños.	mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 5.1 Acta de prevención-grupo focal 5.2 cargue SIRBE SEP Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 5.1 Acta cierre de prevención- grupo focal
6. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Durante el convenio se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña y se cargaron todos los meses acorde a lo descrito	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Novedades Sauces A 6.3 Novedades Sauces C 6.4 Novedades Sauces D 6.5 Novedades Ceibas A 6.6 Novedades Ceibas B 6.7 Novedades Ceibas C 6.8 Novedades Ceibas D 6.9 Novedades Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Novedades Sauces A 6.3 Novedades Sauces C 6.4 Novedades Sauces D 6.5 Novedades Ceibas A 6.6 Novedades Ceibas B 6.7 Novedades Ceibas C 6.8 Novedades Ceibas D 6.9 Novedades Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Novedades Sauces A 6.3 Novedades Sauces C 6.4 Novedades Sauces D 6.5 Novedades Ceibas A 6.6 Novedades Ceibas B 6.7 Novedades Ceibas C 6.8 Novedades Ceibas D 6.9 Novedades Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Novedades Sauces A 6.3 Novedades Sauces C 6.4 Novedades Sauces D 6.5 Novedades Ceibas A

		6.6 Novedades Ceibas B 6.7 Novedades Ceibas C 6.8 Novedades Ceibas D 6.9 Novedades Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Novedades Sauces A 6.3 Novedades Sauces C 6.4 Novedades Sauces D 6.5 Novedades Ceibas A 6.6 Novedades Ceibas B 6.7 Novedades Ceibas C 6.8 Novedades Ceibas D 6.9 Novedades Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Novedades Sauces A 6.3 Novedades Sauces C 6.4 Novedades Sauces D 6.5 Novedades Ceibas A 6.6 Novedades Ceibas B 6.7 Novedades Ceibas C 6.8 Novedades Ceibas D 6.9 Novedades Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Novedades Sauces A 6.3 Novedades Sauces C 6.4 Novedades Sauces D 6.5 Novedades Ceibas A 6.6 Novedades Ceibas B 6.7 Novedades Ceibas C 6.8 Novedades Ceibas D 6.9 Novedades Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Novedades Sauces A 6.3 Novedades Sauces C 6.4 Novedades Sauces D 6.5 Novedades Ceibas A 6.6 Novedades Ceibas B 6.7 Novedades Ceibas C 6.8 Novedades Ceibas D 6.9 Novedades Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos:

		6.1 Novedades Sauces A 6.3 Novedades Sauces C 6.4 Novedades Sauces D 6.5 Novedades Ceibas A 6.6 Novedades Ceibas B 6.7 Novedades Ceibas C 6.8 Novedades Ceibas D 6.9 Novedades Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Novedades Sauces A 6.3 Novedades Sauces C 6.4 Novedades Sauces D 6.5 Novedades Ceibas A 6.6 Novedades Ceibas B 6.7 Novedades Ceibas C 6.8 Novedades Ceibas D 6.9 Novedades Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Novedades Sauces A 6.3 Novedades Sauces C 6.4 Novedades Sauces D 6.5 Novedades Ceibas A 6.6 Novedades Ceibas B 6.7 Novedades Ceibas C 6.8 Novedades Ceibas D 6.9 Novedades Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Novedades Sauces A 6.3 Novedades Sauces C 6.4 Novedades Sauces D 6.5 Novedades Ceibas A 6.6 Novedades Ceibas B 6.7 Novedades Ceibas C 6.8 Novedades Ceibas D 6.9 Novedades Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Novedades Sauces A 6.3 Novedades Sauces C 6.4 Novedades Sauces D 6.5 Novedades Ceibas A 6.6 Novedades Ceibas B 6.7 Novedades Ceibas C 6.8 Novedades Ceibas D 6.9 Novedades Ceibas E

		Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Novedades Sauces A 6.3 Novedades Sauces C 6.4 Novedades Sauces D 6.5 Novedades Ceibas A 6.6 Novedades Ceibas B 6.7 Novedades Ceibas C 6.8 Novedades Ceibas D 6.9 Novedades Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Novedades Sauces A 6.3 Novedades Sauces C 6.4 Novedades Sauces D 6.5 Novedades Ceibas A 6.6 Novedades Ceibas B 6.7 Novedades Ceibas C 6.8 Novedades Ceibas D 6.9 Novedades Ceibas E
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024 Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. Durante la etapa de alistamiento y el mes de mayo se realizó actualización del documento Junio 2024: Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. Durante la etapa de alistamiento y el mes de mayo y junio se realizó actualización del documento. Se envió pieza comunicativa a los padres de familia a través de los grupos de whatssap sobre protección integral el día 14 de junio del 2014, tocando temas como vulneración de derechos, amenaza y abandono. Julio 2024: Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Cronograma. Anexo 7.2 Documento activación de ruta Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Documento actualizado activación de ruta Anexo 7.2 socialización pieza comunicativa virtual con fecha de 14/06/02024. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: 7.1 Cronograma procedimientos PAR Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 7.1 Cronograma procedimientos PAR Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos:

	Durante la etapa de alistamiento y el mes de mayo y junio se realizó actualización del documento. Para el mes no se generó ninguna socialización toda vez que esta proyectado para el mes septiembre con familias Agosto 2024: Se generó ajuste al cronograma con las acciones a desarrollar bimestralmente. Para el mes no se generó ninguna socialización toda vez que está proyectado para el mes septiembre con familias Septiembre 2024: Para el mes se generaron las socializaciones acordes al cronograma Talento humano sobre socialización rutas administrativas el día 26 de septiembre Octubre 2024: Para el mes no se generaron socializaciones pues no se tenían programadas Noviembre 2024: Para el mes no se generaron socializaciones pues no se tenían programadas Diciembre 2024: Para el mes no se generaron socializaciones pues no se tenían programadas Enero 2025 Para el mes de enero 2025 se construyó el cronograma con las acciones encaminadas a la socialización de rutas administrativas Febrero 2025: Para este mes no se generaron acciones encaminadas a este proceso Marzo 2025: Para este mes se generó la socialización con padres sobre protección integral. Abril 2025: Para este mes no se generó la socialización con padres debido a que no estaba contemplado en el cronograma. Mayo 2025: Para este mes se generó la socialización con padres sobre tipos de maltrato, acorde al cronograma Junio 2025 Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción,	7.1 Socialización rutas Administrativas TH Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 7.1 Cronograma socialización PARD 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 7.1 Cronograma socialización PARD 2025 7.2. acta 13/03/2025 protección integral Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 7.1 Socialización PARD 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 7.1 Acta Socialización PARD 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Documento actualizado activación de ruta Anexo 7.2 socialización pieza comunicativa virtual con fecha de 14/06/02024.

	actualización y socialización del documento. Durante la etapa de alistamiento y el mes de mayo y junio se realizó actualización del documento. Se envió pieza comunicativa a los padres de familia a través de los grupos de whatssap sobre protección integral el día 14 de junio del 2014, tocando temas como vulneración de derechos, amenaza y abandono Julio 2025: Para este mes no se generó la socialización con padres acorde al cronograma	
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024 Durante el mes de mayo o se generó ninguna activación de ruta y/o seguimiento a una activación debido a que actualmente todas las activaciones ya están cerradas Junio 2024: Durante el mes de junio no se generó ninguna activación de ruta, pero se realizó seguimiento a una activación debido a que se generó apertura de caso por parte del comité PAS. Julio 2024 : Durante el mes de julio no se generó ninguna activación de ruta. Agosto 2024: Durante el mes de agosto se generó seguimiento a la activación de ruta de IL por parte de psicología de la SDIS. Septiembre 2024: Durante el mes de septiembre se generó seguimiento a la activación de ruta de IL por parte de psicología de la SDIS. Octubre 2024: Durante el mes de octubre se generó seguimiento a la activación de ruta de IL por parte de psicología de la SDIS. Se informó el día 31 de octubre a la SLD el incidente de la medida de protección de la niña AIR y su progenitora. Noviembre 2024 : Durante el mes de noviembre se generó seguimiento a la activación de ruta de IL por parte de psicología de la SDIS Y de la niña AC Diciembre 2024:	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: 8.1 Acta seguimiento I. L Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 8.1 Seguimiento Ruta IL Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 8.1 Seguimiento Ruta IL Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 8.1 Seguimiento Ruta IL 8.2 Radicado AIR Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 8.1 Seguimiento Ruta IL 8.2 Seguimiento Ruta AC Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: 8.1 Acta cierre Ruta IL 8.2 Acta cierre Ruta AC Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 8.1 Seguimiento IL 8.2 Actas Equipo

	Durante el mes de diciembre se generó cierre de los casos de activación de ruta de IL por parte de psicología de la SDIS Y de la niña AC Enero 2025 Durante el mes de enero no se generó activación de ruta de ningún niño de la unidad operativa. Febrero 2025: Durante el mes de febrero no se generó activación de ruta de ningún niño de la unidad operativa. Se generó seguimiento a la activación de ruta del 2024 del niño IL Marzo 2025: Durante el mes de marzo no se generó activación de ruta de ningún niño de la unidad operativa. Se generó alcance a la activación de ruta del 2024 del niño IL Abril 2025 : Durante el mes de abril no se generó activación de ruta de ningún niño de la unidad operativa. Se generó cierre de la activación de ruta del 2024 del niño IL Mayo 2025: Durante el mes de mayo se presentó soportes de seguimiento a la activación de ruta por obesidad de la participante SVC del nivel de párvulos. Se presentó soportes de la activación de ruta por desnutrición del participante GYL del nivel de párvulos, y se generó el respectivo seguimiento. Se presentó soportes de la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar hacia la MALY del nivel de Prejardín, y se generó el respectivo seguimiento. Junio 2025: Durante el mes de junio no se generó ninguna activación de ruta, pero se realizó seguimiento a una activación debido a que se generó apertura de caso por parte del comité PAS. Julio 2025 Durante el mes de julio se presentó soportes de seguimiento a la activación de ruta por desnutrición del participante GG del nivel de párvulos.	Interdisciplinar Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 8.1 Alcance IL Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 8.1 Cierre Caso IL Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 8.1 Acta seguimiento SVC 8.2 Acta seguimiento GYL 8.3 Acta seguimiento MALY Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 8.1 Acta seguimiento I. L Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 8.1 Acta seguimiento GYL 8.2 Acta seguimiento GG 8.3 Acta seguimiento ML

	Se presentó soportes del seguimiento por obesidad del participante GG del nivel de Prejardín. Se presentó soportes de la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar hacia la ML del nivel de Prejardín, y se generó el respectivo seguimiento.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024 Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Se realizó reunión de padres el 31 de mayo donde se hablo sobre sobre los acuerdos e interacciones armónicas Junio 2024: Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Se realizó reunión de padres el 27/06/24 de junio donde se abordó el tema de los acuerdos e interacciones armónicas y los puntos que ellos quisieran generar en este proceso Julio 2024 : Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Agosto 2024: Se generó el inicio de la sistematización del documento acuerdos e interacciones y se generó acta del proceso.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Cronograma Acta de reunión Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Acta de reunión 27/06/24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: 9.1 Planeación transiciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 9.1 Acta de socialización 9.2 Documento Acuerdos e interraciones en construcción Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 9.1. Cronograma Acuerdos e Interacciones Armónicas Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del

	Enero 2025: Para el mes de enero 2025 se construyó el cronograma con las acciones encaminadas para los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas. Febrero 2025: Para el mes de febrero 2025 se socializó con padres acorde al cronograma los acuerdos y las interacciones del 2024. Marzo 2025: Para el mes de marzo 2025 se generó con padres link de encuestas para reconocer sus aportes sobre algunos acuerdos que se venían generando en el Jardin, se envía link y se recoge la información Abril 2025 : Para el mes de abril 2025 se generó con padres link de encuestas para reconocer sus aportes sobre algunos acuerdos que se venían generando en el Jardin, se envía link y se recoge la información Mayo 2025 Para el mes de mayo 2025 se generó con padres la publicación de los acuerdos y la firma de los respectivos acuerdos por parte de ellos Junio 2025: Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Se realizó reunión de padres el 27/06/24 de junio donde se abordó el tema de los acuerdos e interacciones armónicas y los puntos que ellos quisieran generar en este proceso Julio 2025 Para el mes de julio 2025 se mantuvo la publicación de los acuerdos y la firma de los respectivos acuerdos por parte de ellos	mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 9.1 Acuerdos e Interacciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 9.1 Acuerdos e Interacciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 9.1 Acta acuerdos E Interacciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 9.1 Formato acuerdos E Interacciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Acta de reunión 27/06/24
10. Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Junio 2024: Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Agosto 2024: Durante el mes de agosto se generó alianza con la Institución Apapacho quien generó en el Jardin talleres de sensibilización con los padres acerca de la	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: 10. 1 Anexo acta de reunión IDARTES. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 10.1 Acta Articulación apapacho 01.08.24

	crianza consciente y el relacionamiento con los niños Septiembre 2024: Durante el mes de septiembre se generó alianza con la IDARTES quien generó en el Jardin talleres con los niños en los diferentes laboratorios para el mes de septiembre y octubre Octubre 2024: Durante el mes de octubre se continuó la alianza con la IDARTES quien generó en el Jardín talleres con los niños en los diferentes laboratorios para el mes y experiencias en torno a los diferentes lenguajes del arte y como estos intervienen en la creación de intervención de un robot con cada nivel Marzo 2025: Durante el mes de marzo se generó Articulación con una red territorial NIDOS para llevar a cabo las acciones durante abril, mayo y junio con los niños y niñas Junio 2025: Durante el mes de junio se generó alianza territorial con IDARTES para experiencias pedagógicas con los niños.	10.1 soporte asistencia talleres apapacho Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 10.1 Acta de articulación alianza Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 10.1 Acta de articulación Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 10. 1 Anexo acta de reunión IDARTES.

COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	En el periodo del convenio se generaron las siguientes acciones durante todos los meses: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Verificación atenciones en salud Sauces A Anexo 1.3 Verificación atenciones en salud Sauces C Anexo 1.4 Verificación atenciones en salud Sauces D Anexo 1.5 Verificación atenciones en salud Ceibas A Anexo 1.6 Verificación atenciones en salud Ceibas B Anexo 1.7 Verificación atenciones en salud Ceibas C Anexo 1.8 Verificación atenciones en salud Ceibas D Anexo 1.9 Verificación atenciones en salud Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del

		mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Verificación atenciones en salud Sauces A Anexo 1.3 Verificación atenciones en salud Sauces C Anexo 1.4 Verificación atenciones en salud Sauces D Anexo 1.5 Verificación atenciones en salud Ceibas A Anexo 1.6 Verificación atenciones en salud Ceibas B Anexo 1.7 Verificación atenciones en salud Ceibas C Anexo 1.8 Verificación atenciones en salud Ceibas D Anexo 1.9 Verificación atenciones en salud Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Verificación atenciones en salud Sauces A Anexo 1.3 Verificación atenciones en salud Sauces C Anexo 1.4 Verificación atenciones en salud Sauces D Anexo 1.5 Verificación atenciones en salud Ceibas A Anexo 1.6 Verificación atenciones en salud Ceibas B Anexo 1.7 Verificación atenciones en salud Ceibas C Anexo 1.8 Verificación atenciones en salud Ceibas D Anexo 1.9 Verificación atenciones en salud Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Verificación atenciones en salud Sauces A Anexo 1.3 Verificación atenciones en salud Sauces C

		Anexo 1.4 Verificación atenciones en salud Sauces D Anexo 1.5 Verificación atenciones en salud Ceibas A Anexo 1.6 Verificación atenciones en salud Ceibas B Anexo 1.7 Verificación atenciones en salud Ceibas C Anexo 1.8 Verificación atenciones en salud Ceibas D Anexo 1.9 Verificación atenciones en salud Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Verificación atenciones en salud Sauces A Anexo 1.3 Verificación atenciones en salud Sauces C Anexo 1.4 Verificación atenciones en salud Sauces D Anexo 1.5 Verificación atenciones en salud Ceibas A Anexo 1.6 Verificación atenciones en salud Ceibas B Anexo 1.7 Verificación atenciones en salud Ceibas C Anexo 1.8 Verificación atenciones en salud Ceibas D Anexo 1.9 Verificación atenciones en salud Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Verificación atenciones en salud Sauces A Anexo 1.3 Verificación atenciones en salud Sauces C Anexo 1.4 Verificación atenciones en salud Sauces D Anexo 1.5 Verificación atenciones en salud Ceibas A

		Anexo 1.6 Verificación atenciones en salud Ceibas B Anexo 1.7 Verificación atenciones en salud Ceibas C Anexo 1.8 Verificación atenciones en salud Ceibas D Anexo 1.9 Verificación atenciones en salud Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Verificación atenciones en salud Sauces A Anexo 1.3 Verificación atenciones en salud Sauces C Anexo 1.4 Verificación atenciones en salud Sauces D Anexo 1.5 Verificación atenciones en salud Ceibas A Anexo 1.6 Verificación atenciones en salud Ceibas B Anexo 1.7 Verificación atenciones en salud Ceibas C Anexo 1.8 Verificación atenciones en salud Ceibas D Anexo 1.9 Verificación atenciones en salud Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Verificación atenciones en salud Sauces A Anexo 1.3 Verificación atenciones en salud Sauces C Anexo 1.4 Verificación atenciones en salud Sauces D Anexo 1.5 Verificación atenciones en salud Ceibas A Anexo 1.6 Verificación atenciones en salud Ceibas B Anexo 1.7 Verificación atenciones en salud Ceibas C

		Anexo 1.8 Verificación atenciones en salud Ceibas D Anexo 1.9 Verificación atenciones en salud Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Verificación atenciones en salud Sauces A Anexo 1.3 Verificación atenciones en salud Sauces C Anexo 1.4 Verificación atenciones en salud Sauces D Anexo 1.5 Verificación atenciones en salud Ceibas A Anexo 1.6 Verificación atenciones en salud Ceibas B Anexo 1.7 Verificación atenciones en salud Ceibas C Anexo 1.8 Verificación atenciones en salud Ceibas D Anexo 1.9 Verificación atenciones en salud Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Verificación atenciones en salud Sauces A Anexo 1.3 Verificación atenciones en salud Sauces C Anexo 1.4 Verificación atenciones en salud Sauces D Anexo 1.5 Verificación atenciones en salud Ceibas A Anexo 1.6 Verificación atenciones en salud Ceibas B Anexo 1.7 Verificación atenciones en salud Ceibas C Anexo 1.8 Verificación atenciones en salud Ceibas D Anexo 1.9 Verificación atenciones en salud Ceibas E

		Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Verificación atenciones en salud Sauces A Anexo 1.3 Verificación atenciones en salud Sauces C Anexo 1.4 Verificación atenciones en salud Sauces D Anexo 1.5 Verificación atenciones en salud Ceibas A Anexo 1.6 Verificación atenciones en salud Ceibas B Anexo 1.7 Verificación atenciones en salud Ceibas C Anexo 1.8 Verificación atenciones en salud Ceibas D Anexo 1.9 Verificación atenciones en salud Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Verificación atenciones en salud Sauces A Anexo 1.3 Verificación atenciones en salud Sauces C Anexo 1.4 Verificación atenciones en salud Sauces D Anexo 1.5 Verificación atenciones en salud Ceibas A Anexo 1.6 Verificación atenciones en salud Ceibas B Anexo 1.7 Verificación atenciones en salud Ceibas C Anexo 1.8 Verificación atenciones en salud Ceibas D Anexo 1.9 Verificación atenciones en salud Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Verificación atenciones en salud Sauces A

		Anexo 1.3 Verificación atenciones en salud Sauces C Anexo 1.4 Verificación atenciones en salud Sauces D Anexo 1.5 Verificación atenciones en salud Ceibas A Anexo 1.6 Verificación atenciones en salud Ceibas B Anexo 1.7 Verificación atenciones en salud Ceibas C Anexo 1.8 Verificación atenciones en salud Ceibas D Anexo 1.9 Verificación atenciones en salud Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Verificación atenciones en salud Sauces A Anexo 1.3 Verificación atenciones en salud Sauces C Anexo 1.4 Verificación atenciones en salud Sauces D Anexo 1.5 Verificación atenciones en salud Ceibas A Anexo 1.6 Verificación atenciones en salud Ceibas B Anexo 1.7 Verificación atenciones en salud Ceibas C Anexo 1.8 Verificación atenciones en salud Ceibas D Anexo 1.9 Verificación atenciones en salud Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Verificación atenciones en salud Sauces A Anexo 1.3 Verificación atenciones en salud Sauces C Anexo 1.4 Verificación atenciones en salud Sauces D

		Anexo 1.5 Verificación atenciones en salud Ceibas A Anexo 1.6 Verificación atenciones en salud Ceibas B Anexo 1.7 Verificación atenciones en salud Ceibas C Anexo 1.8 Verificación atenciones en salud Ceibas D Anexo 1.9 Verificación atenciones en salud Ceibas E
2. Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024 En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Toma masiva de datos antropométricos (peso y talla) correspondiente al segundo trimestre del año, realizado por la profesional en nutrición el día 22 de mayo de 2024, La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie, en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. Junio 2024: En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Seguimiento acaso de A.A por temas de hábitos saludables y alimentación Julio 2024: En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Seguimiento a acaso de G.L por temas de hábitos saludables y alimentación. Agosto 2024: En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Seguimiento a acaso de DV por temas de hábitos saludables y alimentación. Toma masiva de talla y peso de los niños de todos los niveles por parte de la nutricionista de la SDIS.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Soporte clasificación nutricional. Anexo 2.2 Inventario Vigilancia Nutricional. 2.3 Seguimiento Nutricional Niños mayo 2024 2.4. Toma masiva de talla y Peso Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: 2.1. Acta seguimiento nutricional A.A Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: 2.1 verificación de datos de peso y talla de niños 2.2 Radicado talla y peso Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 2.1 Acta de toma masiva de talla y peso 2.2 acompañamiento y seguimiento nutricional DV Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 2.1 Radicado de toma masiva de talla y peso

	Septiembre 2024: En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Seguimiento a acaso de MGS por temas de hábitos saludables y alimentación. Toma de talla y peso de los niños que hacían parte en la toma masiva por parte de la nutricionista de la SDIS y radicación de los datos de las tomas masivas y los barridos el día 6 de septiembre. Durante el mes se generaron 11 tomas de niños que no fueron radicados el día 6 de septiembre por inasistencia o suspensión y fueron radicadas el día 23 de septiembre. Octubre 2024: En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Seguimiento a caso de HL por temas de hábitos saludables y alimentación. Toma de talla y peso de los niños que hacen parte en la toma masiva por parte de la nutricionista de la SDIS. Durante el mes se generó 1 toma de 1 niño que fue radicada el día 29 de octubre a la subdirección local, debido al diligenciamiento de los datos. Noviembre 2024: En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Radicado de toma de talla y peso de los niños que hacen parte en la toma masiva por parte de la nutricionista de la SDIS. Diciembre 2024: En el periodo del informe no se llevó a cabo ninguna acción de vigilancia nutricional: Enero 2025 En el periodo del informe no se llevó a cabo ninguna acción de vigilancia nutricional: Febrero 2025: En el periodo del informe no se llevó a cabo ninguna acción de vigilancia nutricional: Marzo 2025:	2.1.1. Radicado de toma de talla y peso 23/09/24 2.2 acompañamiento y seguimiento nutricional MGS Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 2.1 Radicado de toma de talla y peso 29/10/24 2.2 acompañamiento y seguimiento nutricional HL Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 2.1 Radicado de toma de talla y peso 19/11/24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Acta seguimiento nutricional Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Acta seguimiento nutricional 2.2. Actas de radicado talla y peso 2.3 Clasificación nutricional. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Acta seguimiento nutriciona Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 2.1. Acta seguimiento nutricional A.A Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Acta seguimiento GG

	Durante el mes de marzo se terminó la valoración en talla y peso de los niños y se radico el documento en la SLS Se generaron acciones de vigilancia nutricional por parte de la Nutricionista de la SLS Abril 2025 : Durante el mes de abril genero la corrección de unas valoraciones en talla y peso y se radicaron el día 22 y 29 de abril SLS Se generaron acciones de vigilancia nutricional por parte de la Nutricionista de la SLS El niño GL del nivel de párvulos fue activado e la ruta de atención integral a la DNT el día 22 de abril. La niña GGA del nivel de prejardín fue activado en la ruta de atención integral en obesidad el día 15 de abril. Mayo 2025 Durante el mes de mayo se generaron acciones de vigilancia nutricional por parte de la Nutricionista de la SLS de la siguiente manera: -Grupo focal con padres de riesgo de desnutrición aguda y riesgo de sobrepeso. -Seguimiento a 1 caso de desnutrición aguda y obesidad -Toma masiva de talla y peso de los niños -Asesoría nutricional con 2 familias de los niveles de párvulos Junio 2025 En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Seguimiento acaso de A.A por temas de hábitos saludables y alimentación. Julio 2025 Durante el mes de julio se generaron acciones de vigilancia nutricional por parte de la Nutricionista de la SLS de la siguiente manera: No se generó reunión con la familia de GG el día 10 de julio como se tenía proyectado pues la madre no asistió.	2.2 Acta seguimiento GYL

3. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del convenio no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
4. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	La unidad operativa contó con las siguientes actas de inspección sanitaria: Mayo 2024: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06N009342, con concepto sanitario favorable, emitida el 13 de diciembre del 2023 Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02N156737, con concepto sanitario favorable con requerimientos, emitida el 2 de abril del 2024 Se solicita visita nuevamente por la página, el día 27 de agosto 2024. Se informa a la supervisión del convenio esta solicitud La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria a septiembre 2024: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06N0010818, con concepto sanitario favorable, emitida el 13 de septiembre del 2024 Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02N168454, con concepto sanitario favorable, emitida el 19 de septiembre del 2024. Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06N0010818, con concepto sanitario favorable, emitida el 13 de septiembre del 2024 Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02N168454, con concepto sanitario favorable, emitida el 19 de septiembre del 2024. Estas actas fueron cargadas en la carpeta Drive en el mes de septiembre del 2024.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 C.S FAVORABLE E. EDUCATIVO 13/12/2023 Anexo 4.2 C.S FAV CON REQ P. ALIMENTOS 02/04/202 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 4.1 Soporte gestion Sud red Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 C.S FAVORABLE E. EDUCATIVO 13/09/2024 Anexo 4.2 C.S FAV P. ALIMENTOS 19/09/2024
5. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Junio 2024: De acuerdo con las orientaciones se	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: 5.1 Anexo autoevaluación de condiciones sanitarias

incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	generó el día 26 de junio autoevaluación de las condiciones sanitarias del establecimiento Noviembre 2024: De acuerdo con las orientaciones se generó el día 30 de noviembre autoevaluación de las condiciones sanitarias del establecimiento y de alimentos. Mayo 2025: De acuerdo con las orientaciones se generó el día 22 de mayo del 2025 la autoevaluación de las condiciones sanitarias del establecimiento y de alimentos.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 5.1 Autoevaluación establecimiento. 5.2 Autoevaluación Alimentos Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 5.1 Autoevaluación de las condiciones sanitarias del establecimiento 5.2 autoevaluación de las condiciones de preparación de alimentos
6. Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: En las actas de inspección sanitaria vigentes para establecimiento educativo y de preparación de alimentos no se evidenciaron exigencias y recomendaciones. En el acta de inspección sanitaria vigente preparación de alimentos, se evidencian las siguientes exigencias, las cuales fueron solucionadas: “1.2 Retoque de pintura en media caña lavamanos y media caña plástica esquina freidora.” “2.1, las estructuras metálicas presentan suciedad, instalar media caña en luz platero – pared” “2.2 Superficie con deterioro, perdida de superficie lisa, (tablas de picar)” “3.4. No presenta ni implementa de manera efectiva los conceptos de capacitación”. 4.1. “Formatos cocina, control y verificación recepción materia prima desactualizado (observaciones del producto Se informo al Supervisor del Convenio mediante correo electrónico del 3 de abril de 2024, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 2 de abril de 2024 Septiembre 2024:	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 6.1Plan de acción Concepto alimentos

	En el acta de inspección sanitaria vigente preparación de alimentos, se evidencian las siguientes exigencias, las cuales fueron solucionadas: “1.2 Uniones redondeadas entre piso y pared.” “2.1, las estructuras metálicas presentan corrosión” “2.2 Superficie con abolladuras, perdida de superficie lisa” Se informo al Supervisor del Convenio mediante correo electrónico del 13 y 19 de septiembre, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida estos dos días.	
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo durante el convenio documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se presentaron todos los meses los Formatos control del Plan de saneamiento Durante todos los meses de ejecución se compraron insumos de aseo institucional. Durante el convenio ser generó capacitación con los colaboradores en el tema de Plan de saneamiento Básico bimestral o mensual acorde a cronograma Mayo: Se realizó socialización del tema de PSB con el TH el 17 de mayo de 2024 exponiendo toda la normatividad y los programas del mismo. Junio 2024: Se realizó socialización del tema de PSB con el TH el 21 de junio de 2024 exponiendo y reforzando la capacitación del mes anterior sobre toda la normatividad y los programas de este. Julio 2024: Se realizó socialización del tema de PSB con el TH pedagógico el 19 de julio de 2024 y se hizo un ajuste al cronograma ya que ingresó un nuevo colaborador y era indispensable tocar los temas expuestos en el acta Agosto 2024: Para este mes se tenía proyecto socialización de temas PBM con el equipo el día 16 de agosto con el protocolo para contaminar riesgos de contaminación de alimentos Se generó lavado de tanque de almacenamiento de agua el día 31 de agosto del 2024	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Plan de Saneamiento. Anexo 7.2 Socialización PS -TH Anexo 7.3 Declaración de compromiso. los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil. Anexo 7.4 Formatos control PS. Anexo 7.5 C lavado de tanque 09/03/2024 Anexo 7.6 Dosificación desinfectante. Anexo 7.7 Elementos de aseo. Anexo 7.8 Soporte fotográfico actualizado de los aspersores de reenvase limpios y rotulados con la indicación de uso porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación. Anexo 7.9 entrada y salida aseo institucional Anexo 7.9.1 entrada y salida aseo personal colaboradores Anexo 7.10 Factura Aseo Institucional. Anexo 7.10.1 Factura Aseo Colaboradores Anexo 7.11 Fichas Técnicas Productos Aseo Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Elementos de

	Septiembre 2024: Para este mes se tenía proyecto socialización de temas PBM con el equipo el día 20 de septiembre con el protocolo para contaminar riesgos de contaminación de alimentos Enero 2025: Se asistió a la socialización del Protocolo de Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación PTC-PSS-101, y el Formato Control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803 realizada el 30 de enero de 2025 Se genero capacitación con colaboradores sobre adecuadas prácticas de higiene durante el momento de acompañamiento al comedor el día 16 de enero. Febrero 2025: Se generó capacitación con colaboradores sobre los objetivos del PSB y los procedimientos requeridos el día 21 de febrero Marzo 2025 Se generó lavado de tanque de almacenamiento de agua el día 1 de Marzo del2025 Abril 2025: Se generó capacitación con los colaboradores en el tema de Plan de saneamiento Básico en: proceso adecuado de limpieza y desinfección para controlar los riesgos de contaminación de los alimentos el día 25 de abril Junio 2025: Se generó capacitación sobre el proceso de gestión de residuos sólidos para el día 20 de junio con los colaboradores	aseo. Anexo 7.3 entrada y salida aseo institucional 7.4 Entrada y salida aseo personal colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Elementos de aseo. Anexo 7.3 entrada y salida aseo institucional 7.4 Entrada y salida aseo personal colaboradores 7.5. Socialización PSB Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Elementos de aseo. Anexo 7.3 entrada y salida aseo institucional 7.4 Entrada y salida aseo personal colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Elementos de aseo. Anexo 7.3 entrada y salida aseo institucional 7.4 Acta socialización TH Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Formatos control PS.

		Anexo 7.2 Elementos de aseo. Anexo 7.3 entrada y salida aseo institucional Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Elementos de aseo. Anexo 7.3 entrada y salida aseo institucional Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Elementos de aseo. Anexo 7.3 entrada y salida aseo institucional Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Elementos de aseo. Anexo 7.3 entrada y salida aseo institucional. Anexo 7.4 Acta socialización 30-01-2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Elementos de aseo. Anexo 7.3 Entrada y salida aseo institucional.

		Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.3 Entrada y salida aseo institucional. Anexo 7.4 Certificado lavado de tanques Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 acta de socialización PSB Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Formatos control PS. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Elementos de aseo. Anexo 7.3 entrada y salida aseo institucional 7.4 Entrada y salida aseo personal colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 7.1 Formatos control PS. 7.3 entradas y salidas de elementos de aseo institucional
8. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	El jardín infantil durante el convenio documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Se cargaron los Formatos control de alimentos durante todos los meses de ejecución	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 8.5 formatos control alimentos Anexo 8.6 facturas de compra Anexo 8.1 Protocolo de Buenas Prácticas de

	Se cargó y diligenció el Formato de control y medición de desperdicios diariamente durante todo el convenio Se generaron las siguientes actividades particulares durante los meses: Mayo 2024: Se realizó socialización del tema manejo de residuos, control de plagas, agua segura y limpieza y desinfección con el talento humano el 17 de mayo de 2024 Junio 2024: Se realizó socialización del tema de protocolo de servido con el TH pedagógico el 28 de junio de 2024. Julio 2024: Se realizó socialización del tema de PSB con el TH pedagógico el 19 de julio de 2024. Noviembre 2024. Para este mes se tenía proyectado socialización de temas BPM con el equipo el día 19 de noviembre sobre manual de dietas. Enero 2025: Para este mes se tenía proyectado según cronograma temas BPM con el equipo “adecuadas prácticas de higiene durante el momento de alimentación”. Febrero 2025: Se realizó socialización según cronograma temas BPM con el equipo, sobre el tema “Normatividad y conceptos básicos en manipulación de alimentos y prevención de accidentes de cocina” Junio 2025: Se realizó socialización del tema de protocolo de servido con el TH pedagógico el 28 de junio de 2024.	Manufactura Anexo 8.3 Formato Descomide Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 8.1 formatos control alimentos Anexo 8.2 facturas de compra Anexo 8.3 Formato Descomide Anexo 8.4 Acta Socialización 28.06.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 8.1 formatos control alimentos Anexo 8.2 Formato Descomide Anexo 8.3 Socialización PSB Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 8.1 formatos control alimentos Anexo 8.2 Formato Descomide Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 8.1 formatos control alimentos Anexo 8.2 Formato Descomide Anexo 8.3 Lavado de tanque de almacenamiento de agua 31.08.2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 8.1 formatos control alimentos

		Anexo 8.2 Formato Descomide Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 8.1 formatos control alimentos Anexo 8.2 Formato Descomide Anexo 8.3. Acta de socialización BPM Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 8.1 formatos control alimentos Anexo 8.2 Formato Descomide Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Evidencia momentos manipulación. 9.2 Entrada y salida aseo personal colaboradores 9.3 socialización BPM 9.4. Cronograma educación sanitaria Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 8.1 formatos control alimentos . Anexo 8.2 Formato Descomide Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 8.1 formatos control alimentos

		Anexo 8.2 Formato Descomide Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: Anexo 8.1 formatos control alimentos Anexo 8.2 Formato Descomide Anexo 8.3. Cronograma de Educación sanitaria Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 8.1 formatos control alimentos Anexo 8.2 Formato Descomide Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 8.1 formatos control alimentos Anexo 8.2 facturas de compra Anexo 8.3 Formato Descomide Anexo 8.4 Acta Socialización 28.06.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 8.1 formatos control alimentos Anexo 8.2 Formato control y medición de desperdicios Anexo 8.3 intercambio julio
9. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” durante todo el convenio	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Plan de educación sanitaria. Anexo 9.1.1 Cualificación 7/04/024 Anexo 9.3 Certificados médicos.

alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Se diligenció durante todos los meses la Herramienta EyS aseo TH y se presentaron a la supervisión El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas durante todo el periodo de ejecución del convenio. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. Mayo 2024: El 17 de mayo de 2024 se realizó cualificación sobre el tema controlar los riesgos de contaminación de los alimentos en los procesos de (requisición, recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución). Agosto 2024: En agosto 2024 se tenía programado capacitación acorde con el cronograma el día 16 de agosto de 2024. Septiembre 2024: En el periodo verificado se tenía programado capacitación acorde con el cronograma el 20 de septiembre de 2024. Noviembre 2024: Para este mes se tenía proyectado socialización de temas BPM con el equipo el día 19 de noviembre sobre manual de dietas Enero 2025: El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. Se elaboró el plan de educación sanitaria para el año 2025. Febrero 2025: Cualificación 21/02/2025 Abril 2025: Se realizó socialización según cronograma temas BPM con el equipo en el protocolo de buenas prácticas de manufactura, para controlar los riesgos de contaminación de los alimentos en los procesos de recibo de alimentos	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Evidencias uniformes. Anexo 9.2 Evidencia momentos manipulación. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Evidencia momentos manipulación. 9.2 Certificado médico JDM Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Evidencia momentos manipulación. Anexo 9.2 Socialización PSB Continuidad de BPM Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Evidencia momentos manipulación. Anexo 9.2 Socialización PSB Continuidad de BPM 9.3 Entrada y salida aseo personal colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Evidencia momentos manipulación. 9.2 Entrada y salida aseo personal colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Evidencia momentos manipulación.

		9.2 Entrada y salida aseo personal colaboradores 9.3 Acta socialización TH Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Evidencia momentos manipulación. 9.2 Entrada y salida aseo personal colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: nexo 9.1 Evidencia momentos manipulación. 9.2 Entrada y salida aseo personal colaboradores 9.3 socialización BPM 9.4. Cronograma educación sanitaria Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Evidencia momentos manipulación. 9.2 Entrada y salida aseo personal colaboradores 9.3 socialización BPM 21.02.2025 9.4. Cronograma educación sanitaria Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Evidencia momentos manipulación. 9.2 Entrada y salida aseo personal colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Evidencia momentos manipulación. 9.2 Entrada y salida aseo personal colaboradores

		Anexo 9.3 Acta socialización BPM Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Evidencia momentos manipulación. 9.2 Entrada y salida aseo personal colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Evidencias uniformes. Anexo 9.2 Evidencia momentos manipulación. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Evidencia momentos manipulación. 9.2 Entrada y salida aseo personal colaboradores
10. Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada, y no se generó actualización ya que se contaba con todos los insumos necesarios. Se realizó actualización de inventario en enero de 2025 sin generar alguna modificación en el inventario actual , ya que se continuaba con los insumos totales	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 10.1 Inventario S Alimentos 31/04/24 10.1 Fichas técnicas de equipos En el mes de julio fue cargado. Anexo 10.1 Fichas técnicas de equipos.
11. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y	En el periodo de ejecución del convenio informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria durante toda su vigencia Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera:	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 11.1 C.S EL GRAN PARAISO FAV 06-07-2023 Anexo 11.2 CS FAV UFR 653 FAV 22-08-2023

huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico.	Mayo 2024: Se realizó compra de carnes al proveedor gran paraíso, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 6 de julio de 2023 Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor Colanta, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 16 de mayo de 2023. Se realizó compra de panadería al proveedor Productos Universal con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 29 de febrero de 2024. Se realizó compra de huevos al proveedor Copymerck, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 10 de agosto de 2023. Se realizo compra de frutas y verduras de la última semana con el proveedor Comercializadora Barajas con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 12-03-2024 Se realizó compra de abarrotes al proveedor Copymerck, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 10 de agosto de 2023. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. Se realizó compra de carnes al proveedor Gran paraíso, y se actualizó concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 11 de septiembre de 2024 Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor Colanta, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 20 de octubre del 2024 Se realizó compra concepto sanitario favorable de panadería al proveedor Productos Universal con fecha de emisión del 14 de marzo 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención y se presentaron en el mes los conceptos de un proveedor con nueva vigencia. Agosto 2024: Se realizó compra de carnes al proveedor gran paraíso, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 6 de julio de 2023 y se genero solicitud de visita	Anexo 11.3 C.S COOPYMERCK FAV 10-08-2023 Anexo 11.4 X CS FAV C.S MQD778 FAV 22-03-2024 Anexo 11.5 C.S COLANTA FAV 16-05-2023 Anexo 11.6 C.S GEU596 FAV 18-01-2024 Anexo 11.7 C.S PANADERIA PRODUCTOS UNIVERSAL FAV 29-02-2024 Anexo 11.8 C.S TUK442 FAV 10-07-2023 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 11.1 C.S EL GRAN PARAISO FAV 06-07-2023 Anexo 11.2 CS FAV UFR 653 FAV 22-08-2023 Anexo 11.3 C.S COOPYMERCK FAV 10-08-2023 Anexo 11.4 X CS FAV C.S MQD778 FAV 22-03-2024 Anexo 11.5 C.S COLANTA FAV 16-05-2023 Anexo 11.6 C.S GEU596 FAV 18-01-2024 Anexo 11.7 C.S PANADERIA PRODUCTOS UNIVERSAL FAV 29-02-2024 Anexo 11.8 C.S TUK442 FAV 10-07-2023 Anexo 11.9 C.S COMERCIALIZADORA BARAJAS FAV 12-03-2024 Anexo 11.9 C.S TTP070 FAV 18-01-2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos:

	nuevamente en el mes de agosto. A si mismo se actualizo concepto higiénico de vehículo. Octubre 2024: Se realizó compra de carnes al proveedor gran paraíso, y se actualizó concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 11 de septiembre de 2024 Marzo 2025: Se realizó compra concepto sanitario favorable de panadería al proveedor Productos Universal con fecha de emisión del 14 de marzo 2025.	Anexo 11.1 C.S EL GRAN PARAISO FAV 06-07-2023 Anexo 11.1.1.Radicado Solicitud visita Anexo 11.2 CS FAV UFR 653 FAV 22-08-2023 Anexo 11.3 C.S COOPYMERCK FAV 10-08-2023 Anexo 11.4 X CS FAV C.S MQD778 FAV 22-03-2024 Anexo 11.5 C.S COLANTA FAV 16-05-2023 Anexo 11.6 C.S GEU596 FAV 18-01-2024 Anexo 11.7 C.S PANADERIA PRODUCTOS UNIVERSAL FAV 29-02-2024 Anexo 11.8 C.S TUK442 FAV 09-07-2024 Anexo 11.9 C.S COMERCIALIZADORA BARAJAS FAV 12-03-2024 Anexo 11.10 C.S TTP070 FAV 18-01-2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 11.1. Radicado Solicitud visita Anexo 11.2 CS FAV UFX 653 FAV 20-08-2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 11.1 C.S EL GRAN PARAISO FAV 11-09-2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos:

		Anexo 11.1 C.S GEU596 FAV 20-10-2024 Anexo 11.2 C.S TTP070 FAV 22-01-2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 11.1 C.S FAV GEU596 20.10.2024 Anexo 11.2 C. S FAV TTP070 22.01.2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 11.1 C.S UPP 726 FAV 12-06-2024 11.2 C. S PANADERIA PRODUCTOS UNIVERSAL FAV 14-03-2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 11.1 C.S EL GRAN PARAISO FAV 06-07-2023 Anexo 11.2 CS FAV UFR 653 FAV 22-08-2023 Anexo 11.3 C.SCOOPYMERCK FAV 10-08-2023 Anexo 11.4 X CS FAV C.S MQD778 FAV 22-03-2024 Anexo 11.5 C.S COLANTA FAV 16-05-2023 Anexo 11.6 C.S GEU596 FAV 18-01-2024 Anexo 11.7 C.S PANADERIA PRODUCTOS UNIVERSAL FAV 29-02-2024 Anexo 11.8 C.S TUK442 FAV 10-07-2023 Anexo 11.9 C.S COMERCIALIZADORA BARAJAS FAV 12-03-2024 Anexo 11.9 C.S TTP070 FAV 18-01-2024

12. Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para el participante IC del nivel Pre jardín En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para el participante IE del nivel Pre jardín. En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para el participante EG del nivel Pre jardín Julio 2025: En el periodo del informe no se generaron modificaciones en la alimentación de ningún niño nuevo. Continúan las modificaciones anteriormente aprobadas En julio de 2025, continua la restricción alimentaria para los participantes Isaac Jaramillo Vargas del nivel párvulos, con diagnóstico de alergia a la clara del huevo, Millán Gabriel Jaime García de PJA, alergia a la leche entera, carne de cerdo, no fresa y no huevo y Victoria Torres Labrador de Párvulos C, restricción de leche del participante Samuel Alejandro Romero Madera del nivel PJ, el asociado presenta renovación del certificado médico para continuar con la restricción de consumo de carne de cerdo con fecha 4 de junio de 2025. Septiembre 2024: En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para el participante IC del nivel Pre jardín En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para el participante IE del nivel Pre jardín. En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para el participante VSA del nivel Pre jardín. En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para el participante MJ del nivel Párvulos. En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para el participante IEE del nivel Pre jardín. Octubre 2024: En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para el participante IC del nivel Pre jardín	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 12.1 Soportes Modificación IC, e IE Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 12.1 Soportes Modificación alimentarias Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 12. 1 Modificaciones alimentaria AGP Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 12.1 Intercambio VTL 12.2 Intercambio ADM Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 12.1 Modificación e intercambio IJ

	En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para el participante IE del nivel Pre jardín. En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para el participante VSA del nivel Pre jardín. En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para el participante MJ del nivel Párvulos. En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para el participante IEE del nivel Pre jardín. Noviembre 2024: En el periodo del informe se implementó una nueva modificación en la alimentación para el participante AGP del nivel Pre jardín, la cual es cargada en el presente informe. Enero 2025: En el periodo del informe se implementó la modificación en la alimentación para el participante VTL del nivel Párvulos En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para el participante ADM del nivel Pre jardín En el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para el participante MGJ del nivel Pre jardín el cual fue cargado en el mes de octubre del 2024 en drive de la siguiente manera: 12. 1 Intercambio Millan Jaime Marzo 2025: En el periodo del informe fue necesario implementar modificaciones en la alimentación del niño IJ del nivel de Párvulos dado que se presentaron recomendaciones médicas soportadas.	
13. Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: En el periodo del convenio se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso de todos los informes de gestión Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 13. Soporte Fotográfico Ciclo De Menús

	No se generó ninguna entrega de complemento adicional durante el convenio y la ejecución del mismo.	
14. Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Junio 2024: En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 7 de junio de 2024 Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 20 de junio de 2024, con cubrimiento del 21 de junio de 2024. Julio 2024: En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 5 de julio de 2024 Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 18 de julio de 2024, con cubrimiento del 19 de julio de 2024. Agosto 2024: En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 2 de agosto de 2024 Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 15 de agosto de 2024, con cubrimiento del 16 de agosto de 2024. Septiembre 2024: En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 19 de septiembre de 2024, con cubrimiento del 20 de septiembre de 2024. Octubre 2024: En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada del 3 de octubre de 2024,	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 14.1 Soportes F JL 7.06.24 Anexo 14.2 Soportes F JP 20.06.24 Anexo 14.3 Soportes E JL 7.06.24 Anexo 14.4 Soportes E JP 20.06.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 14.1 Soportes F JL 5.07.24 Anexo 14.2 Soportes F JP 18.07.24 Anexo 14.3 Soportes E JL 5.07.24 Anexo 14.4 Soportes E JP 18.07.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 14.1 Soportes F JL 2.08.24 Anexo 14.2 Soportes F JP 16.08.24 Anexo 14.3 Soportes E JL 2.08.24 Anexo 14.4 Soportes E JP 16.08.24 14.5 Alcance jornada pedagógica Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 14.1 Soportes F JP 20.09.24 Anexo 14.2 Soportes E JP 20.09.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 14.1 Soportes F JP 25.10.24

	Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 25 de octubre de 2024, con cubrimiento del 24 de Octubre de 2024 Noviembre 2024: En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada del 1 de noviembre de 2024, Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 21 de noviembre de 2024, con cubrimiento del 22 de noviembre de 2024. Dciembre 2024: En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada del 2 al 6 de diciembre del 2024, por salida temprana de los niños. Se contó con observación a mejorar, toda vez que se evidenciaron errores en el diligenciamiento de las planillas de entrega de alimentos por salida anticipada, del 2 al 6 de diciembre de 2024. Enero 2025: En el periodo del informe no se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, ya que no se encontraban programadas las jornada liberada y pedagógica para este periodo dejando Febrero 2025: En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 7 de febrero de 2025. Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 20 de febrero de 2025, con cubrimiento del 21 de febrero de 2025. Marzo 2025: En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 7 de marzo de 2025.	Anexo 14.2 Soportes E JP 03.10..24 14.3 Soportes F JP 03.10.24 14.4 Soportes E JP 25.10..24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 14.1 Soportes F JP 22.11.24 Anexo 14.2 Soportes E JP 22. 11..24 14.3 Soportes F JL 01.11.24 14.4 Soportes E JL 01. 11.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 14.1 Soportes F JP 1-6.12.24 Anexo 14.2 Soportes E JP 2.12.24 Anexo 14.2 Soportes E JP 3.12.24 Anexo 14.2 Soportes E JP 4.12.24 Anexo 14.2 Soportes E JP 5.12.24 Anexo 14.2 Soportes E JP 6.12.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 14.1 Soportes E JL 7.02.25 14.2 Soportes E JP 20.02.25 14.3 Soportes F JL 7.02.25 14.4 Soportes F JP 20.02.25

	Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 20 de marzo de 2025, con cubrimiento del 21 de marzo de 2025 Abril 2025: En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 4 de abril de 2025. Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 23 de abril de 2025, con cubrimiento del 24 de abril de 2025. Mayo 2025: En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 2 de mayo de 2025. Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 22 de mayo de 2025, con cubrimiento del 23 de mayo de 2025. Junio 2025: En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 7 de junio de 2024 Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 20 de junio de 2024, con cubrimiento del 21 de junio de 2024. Julio 2025: En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 4 de julio de 2025. No se generó entrega de paquete alimentario por jornada pedagógica, debido a la terminación del convenio.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 14.1 Soportes F JL 7.03.25 14.2 Soportes E JP 20.03.25 14.3 Soportes F JL 7.03.25 14.4 Soportes E JP 20.03.25 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 14.1 Soportes F JL 4.04.25 14.2 Soportes E JL 4.04.25 14.3 Soportes F JP 24.04.25 14.4 Soportes E JP 24.04.2 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 14.1 Soportes F JL 02.05.25 14.2 Soportes E JL 02.05.25 14.3 Soportes F JP 22.05.25 14.4 Soportes E JP 2.05.25 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 14.1 Soportes F JL 7.06.24 Anexo 14.2 Soportes F JP 20.06.24 Anexo 14.3 Soportes E JL 7.06.24 Anexo 14.4 Soportes E JP 20.06.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 14.1 Soportes F JL 04.07.25

		14.2 Soportes E JL 04.07.25 14.1 Soportes F JL 04.07.25 14.2 Soportes E JL 04.07.25
15. Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años por lo cual no aplica el compromiso durante la ejecución del convenio.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	Durante la ejecución del convenio se realizaron 9 socializaciones y se describen las actividades por mes de la siguiente manera: Mayo 2024: El 19/04/2024 bajo el número I2024010544 se radicó ante la subdirección local ajuste del proyecto pedagógico para la verificación de la SDIS. Durante el mes de mayo cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. Junio 2024: Durante el mes de junio cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. Julio 2024: Durante el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.2 Radicado de revisión PP (proceso de verificación por la SDIS) Anexo 1.3.1 Planeaciones Sauces A Anexo 1.3.2 Planeaciones Sauces B Anexo 1.3.3 Planeaciones Sauces C Anexo 1.3.4 Planeaciones Sauces D Anexo 1.3.5 Planeaciones Ceibas A Anexo 1.3.6 Planeaciones Ceibas B Anexo 1.3.7 Planeaciones Ceibas C Anexo 1.3.8 Planeaciones Ceibas D Anexo 1.3.9 Planeaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.3.1 Planeaciones

	evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El día 22/07/2024 bajo el número I2024115043 llega oficio remisorio de la SDIS dando aval al PP. Se generó socialización con los padres sobre los Open Lab el día 18 de julio del 2024 Agosto 2024: Se generó una revisión del proyecto pedagógico con el TH el día 24 de agosto del 2024 Septiembre 2024: Se generó una revisión del proyecto pedagógico a partir de la cartografía social con el TH el día 25 de septiembre del 2024 Octubre 2024: Se generó socialización y participación en la semana por la primera infancia de United Way del proyecto pedagógico con el TH el día 3 de octubre del 2024. Noviembre 2024: Se generó socialización y participación en de la experiencia significativa el día 22 de noviembre con todos los jardines de la localidad y se hace ese día reflexión de nuestras experiencias a partir de una capacitación y proceso de fortalecimiento con la SDIS Marzo 2025: Se género en el mes de marzo el día 21 socialización con el equipo sobre proyecto pedagógico en relaciona la dimensión cognitiva Abril 2025: Se género en el día 24 de abril con el equipo sobre proyecto pedagógico en relaciona la dimensión cognitiva Mayo 2025: Se género en el día 20 de mayo con el equipo sobre proyecto pedagógico en proceso pedagógica planeación trimestre. Julio 2025: Se género en el día 8 de julio con el equipo socialización “haciendo de la escuela un espacio respetuoso para la infancia” dictado por Co- School.	Sauces A Anexo 1.3.2 Planeaciones Sauces B Anexo 1.3.3 Planeaciones Sauces C Anexo 1.3.4 Planeaciones Sauces D Anexo 1.3.5 Planeaciones Ceibas A Anexo 1.3.6 Planeaciones Ceibas B Anexo 1.3.7 Planeaciones Ceibas C Anexo 1.3.8 Planeaciones Ceibas D Anexo 1.3.9 Planeaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: 1.1 socialización con familias 1.2 Aval Proyecto pedagógico Anexo 1.3.1 Planeaciones Sauces A Anexo 1.3.2 Planeaciones Sauces B Anexo 1.3.3 Planeaciones Sauces C Anexo 1.3.4 Planeaciones Sauces D Anexo 1.3.5 Planeaciones Ceibas A Anexo 1.3.6 Planeaciones Ceibas B Anexo 1.3.7 Planeaciones Ceibas C Anexo 1.3.8 Planeaciones Ceibas D Anexo 1.3.9 Planeaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 1.1 Acta socialización Pedagógica Anexo 1.3.1 Planeaciones Sauces A Anexo 1.3.2 Planeaciones Sauces B Anexo 1.3.3 Planeaciones Sauces C Anexo 1.3.4 Planeaciones Sauces D Anexo 1.3.5 Planeaciones Ceibas A Anexo 1.3.6 Planeaciones Ceibas B

		Anexo 1.3.7 Planeaciones Ceibas C Anexo 1.3.8 Planeaciones Ceibas D Anexo 1.3.9 Planeaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.2 soporte acta 25-09-24. Anexo 1.3.1 Planeaciones Sauces A Anexo 1.3.2 Planeaciones Sauces B Anexo 1.3.3 Planeaciones Sauces C Anexo 1.3.4 Planeaciones Sauces D Anexo 1.3.5 Planeaciones Ceibas A Anexo 1.3.6 Planeaciones Ceibas B Anexo 1.3.7 Planeaciones Ceibas C Anexo 1.3.8 Planeaciones Ceibas D Anexo 1.3.9 Planeaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.2 soporte convocatoria Semana por la primera infancia. Anexo 1.3.1 Planeaciones Sauces A Anexo 1.3.2 Planeaciones Sauces B Anexo 1.3.3 Planeaciones Sauces C Anexo 1.3.4 Planeaciones Sauces D Anexo 1.3.5 Planeaciones Ceibas A Anexo 1.3.6 Planeaciones Ceibas B Anexo 1.3.7 Planeaciones Ceibas C Anexo 1.3.8 Planeaciones Ceibas D Anexo 1.3.9 Planeaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del

		mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 1.2 Acta socialización Anexo 1.3.1 Planeaciones Sauces A Anexo 1.3.2 Planeaciones Sauces B Anexo 1.3.3 Planeaciones Sauces C Anexo 1.3.4 Planeaciones Sauces D Anexo 1.3.5 Planeaciones Ceibas A Anexo 1.3.6 Planeaciones Ceibas B Anexo 1.3.7 Planeaciones Ceibas C Anexo 1.3.8 Planeaciones Ceibas D Anexo 1.3.9 Planeaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.3.1 Planeaciones Sauces A Anexo 1.3.2 Planeaciones Sauces B Anexo 1.3.3 Planeaciones Sauces C Anexo 1.3.4 Planeaciones Sauces D Anexo 1.3.5 Planeaciones Ceibas A Anexo 1.3.6 Planeaciones Ceibas B Anexo 1.3.7 Planeaciones Ceibas C Anexo 1.3.8 Planeaciones Ceibas D Anexo 1.3.9 Planeaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.3.1 Planeaciones Sauces A Anexo 1.3.3 Planeaciones Sauces C Anexo 1.3.4 Planeaciones Sauces D Anexo 1.3.5 Planeaciones Ceibas A Anexo 1.3.6 Planeaciones Ceibas B Anexo 1.3.7 Planeaciones Ceibas C Anexo 1.3.8 Planeaciones Ceibas D

		Anexo 1.3.9 Planeaciones Ceibas E Anexo 1.4 Acta de socialización Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.3.1 Planeaciones Sauces A Anexo 1.3.3 Planeaciones Sauces C Anexo 1.3.4 Planeaciones Sauces D Anexo 1.3.5 Planeaciones Ceibas A Anexo 1.3.6 Planeaciones Ceibas B Anexo 1.3.7 Planeaciones Ceibas C Anexo 1.3.8 Planeaciones Ceibas D Anexo 1.3.9 Planeaciones Ceibas E Anexo 1.4 Acta de socialización Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.3.1 Planeaciones Sauces A Anexo 1.3.3 Planeaciones Sauces C Anexo 1.3.4 Planeaciones Sauces D Anexo 1.3.5 Planeaciones Ceibas A Anexo 1.3.6 Planeaciones Ceibas B Anexo 1.3.7 Planeaciones Ceibas C Anexo 1.3.8 Planeaciones Ceibas D Anexo 1.3.9 Planeaciones Ceibas E Anexo 1.4 Acta de socialización Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.3.1 Planeaciones Sauces A Anexo 1.3.3 Planeaciones Sauces C Anexo 1.3.4 Planeaciones Sauces D Anexo 1.3.5 Planeaciones Ceibas A

		Anexo 1.3.6 Planeaciones Ceibas B Anexo 1.3.7 Planeaciones Ceibas C Anexo 1.3.8 Planeaciones Ceibas D Anexo 1.3.9 Planeaciones Ceibas E Anexo 1.4 Acta de socialización Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.3.1 Planeaciones Sauces A Anexo 1.3.3 Planeaciones Sauces C Anexo 1.3.4 Planeaciones Sauces D Anexo 1.3.5 Planeaciones Ceibas A Anexo 1.3.6 Planeaciones Ceibas B Anexo 1.3.7 Planeaciones Ceibas C Anexo 1.3.8 Planeaciones Ceibas D Anexo 1.3.9 Planeaciones Ceibas E Anexo 1.4 Acta de socialización Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.3.1 Planeaciones Sauces A Anexo 1.3.3 Planeaciones Sauces C Anexo 1.3.4 Planeaciones Sauces D Anexo 1.3.5 Planeaciones Ceibas A Anexo 1.3.6 Planeaciones Ceibas B Anexo 1.3.7 Planeaciones Ceibas C Anexo 1.3.8 Planeaciones Ceibas D Anexo 1.3.9 Planeaciones Ceibas E Anexo 1.4 acta socialización
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	Se generaron las diversas documentaciones en los diferentes opens LAB de cada nivel durante todo el convenio y se presentaron en los informes mensuales acorde a lo descrito.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Documentación mayo Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del

		mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Documentación Junio Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Documentación Julio Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 2.1 Documentación pedagógica Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 2.1 Documentación pedagógica Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 2.1 Documentación pedagógica Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: 2.1 Documentación pedagógica Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Documentaciones Pedagógicas Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Documentaciones Pedagógicas Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Documentaciones Pedagógicas Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del

		mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Documentaciones Pedagógicas Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Documentación Junio Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Documentaciones Pedagógicas
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Durante la ejecución del convenio cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio y fueron supervisadas mensualmente.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Observaciones Sauces A Anexo 3.2 Observaciones Sauces B Anexo 3.3 Observaciones Sauces C Anexo 3.4 Observaciones Sauces D Anexo 3.5 Observaciones Ceibas A Anexo 3.6 Observaciones Ceibas B Anexo 3.7 Observaciones Ceibas C Anexo 3.8 Observaciones Ceibas D Anexo 3.9 Observaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Observaciones Sauces A Anexo 3.2 Observaciones Sauces B Anexo 3.3 Observaciones Sauces C Anexo 3.4 Observaciones Sauces D Anexo 3.5 Observaciones Ceibas A Anexo 3.6 Observaciones Ceibas B Anexo 3.7 Observaciones Ceibas C Anexo 3.8 Observaciones Ceibas D Anexo 3.9 Observaciones Ceibas E

		Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Observaciones Sauces A Anexo 3.2 Observaciones Sauces B Anexo 3.3 Observaciones Sauces C Anexo 3.4 Observaciones Sauces D Anexo 3.5 Observaciones Ceibas A Anexo 3.6 Observaciones Ceibas B Anexo 3.7 Observaciones Ceibas C Anexo 3.8 Observaciones Ceibas D Anexo 3.9 Observaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Observaciones Sauces A Anexo 3.2 Observaciones Sauces B Anexo 3.3 Observaciones Sauces C Anexo 3.4 Observaciones Sauces D Anexo 3.5 Observaciones Ceibas A Anexo 3.6 Observaciones Ceibas B Anexo 3.7 Observaciones Ceibas C Anexo 3.8 Observaciones Ceibas D Anexo 3.9 Observaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Observaciones Sauces A Anexo 3.2 Observaciones Sauces B Anexo 3.3 Observaciones Sauces C Anexo 3.4 Observaciones Sauces D Anexo 3.5 Observaciones Ceibas A Anexo 3.6 Observaciones Ceibas B

		Anexo 3.7 Observaciones Ceibas C Anexo 3.8 Observaciones Ceibas D Anexo 3.9 Observaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Observaciones Sauces A Anexo 3.2 Observaciones Sauces B Anexo 3.3 Observaciones Sauces C Anexo 3.4 Observaciones Sauces D Anexo 3.5 Observaciones Ceibas A Anexo 3.6 Observaciones Ceibas B Anexo 3.7 Observaciones Ceibas C Anexo 3.8 Observaciones Ceibas D Anexo 3.9 Observaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Observaciones Sauces A Anexo 3.2 Observaciones Sauces B Anexo 3.3 Observaciones Sauces C Anexo 3.4 Observaciones Sauces D Anexo 3.5 Observaciones Ceibas A Anexo 3.6 Observaciones Ceibas B Anexo 3.7 Observaciones Ceibas C Anexo 3.8 Observaciones Ceibas D Anexo 3.9 Observaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Observaciones Sauces A Anexo 3.2 Observaciones Sauces B Anexo 3.3 Observaciones Sauces C Anexo 3.4 Observaciones Sauces D

		Anexo 3.5 Observaciones Ceibas A Anexo 3.6 Observaciones Ceibas B Anexo 3.7 Observaciones Ceibas C Anexo 3.8 Observaciones Ceibas D Anexo 3.9 Observaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Observaciones Sauces A Anexo 3.3 Observaciones Sauces C Anexo 3.5 Observaciones Ceibas A Anexo 3.6 Observaciones Ceibas B Anexo 3.7 Observaciones Ceibas C Anexo 3.8 Observaciones Ceibas D Anexo 3.9 Observaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Observaciones Sauces A Anexo 3.3 Observaciones Sauces C Anexo 3.4 Observaciones Sauces D Anexo 3.5 Observaciones Ceibas A Anexo 3.6 Observaciones Ceibas B Anexo 3.7 Observaciones Ceibas C Anexo 3.8 Observaciones Ceibas D Anexo 3.9 Observaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Observaciones Sauces A Anexo 3.3 Observaciones Sauces C Anexo 3.4 Observaciones Sauces D Anexo 3.5 Observaciones Ceibas A Anexo 3.6 Observaciones Ceibas B

		Anexo 3.7 Observaciones Ceibas C Anexo 3.8 Observaciones Ceibas D Anexo 3.9 Observaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Observaciones Sauces A Anexo 3.3 Observaciones Sauces C Anexo 3.4 Observaciones Sauces D Anexo 3.5 Observaciones Ceibas A Anexo 3.6 Observaciones Ceibas B Anexo 3.7 Observaciones Ceibas C Anexo 3.8 Observaciones Ceibas D Anexo 3.9 Observaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Observaciones Sauces A Anexo 3.3 Observaciones Sauces C Anexo 3.4 Observaciones Sauces D Anexo 3.5 Observaciones Ceibas A Anexo 3.6 Observaciones Ceibas B Anexo 3.7 Observaciones Ceibas C Anexo 3.8 Observaciones Ceibas D Anexo 3.9 Observaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Observaciones Sauces A Anexo 3.3 Observaciones Sauces C Anexo 3.4 Observaciones Sauces D Anexo 3.5 Observaciones Ceibas A Anexo 3.6 Observaciones Ceibas B

		Anexo 3.7 Observaciones Ceibas C Anexo 3.8 Observaciones Ceibas D Anexo 3.9 Observaciones Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Observaciones Sauces A Anexo 3.3 Observaciones Sauces C Anexo 3.4 Observaciones Sauces D Anexo 3.5 Observaciones Ceibas A Anexo 3.6 Observaciones Ceibas B Anexo 3.7 Observaciones Ceibas C Anexo 3.8 Observaciones Ceibas D Anexo 3.9 Observaciones Ceibas E
4. Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	Durante el 2024 y 2025 en la ejecución del convenio cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. En el mes de agosto del 2024 se socializó con el equipo el fortalecimiento en ambientes enriquecidos que se generó por parte del equipo de fortalecimiento, con el equipo del Jardín el día 22/08/24	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Ambientación pedagógico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Ambientación pedagógico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Ambientación pedagógico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Ambientación pedagógico 4.2 Acta socialización Ambientes enriquecidos 22.08.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Ambientación pedagógico

		Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Ambientación pedagógico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Ambientación pedagógico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Ambientación pedagógico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Ambientación pedagógico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Ambientación pedagógico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Ambientación pedagógico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Ambientación pedagógico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Ambientación pedagógico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos:

		Anexo 4.1 Ambientación pedagógico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Ambientación pedagógico
5. Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Para el mes mayo no se realizó entrega de informes, toda vez que se tiene programada la entrega para el 10/07/2024 Julio 2024: Para el mes julio se realizó entrega de informes a los padres personalizado Octubre 2024: Para el mes octubre se realizó entrega de informes a los padres personalizado. Noviembre 2024: Para el mes noviembre se realizó entrega de TEA a los padres personalizado. Abril 2025: Para el mes de abril se realizó la entrega de informes del 1 al 4 de abril con padres. Julio 2025: Para el mes de julio se entregaron en la primera semana a los padres el informe.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 5.1 Cronograma Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 5.1 Informes Sauces A Anexo 5.2 Informes Sauces B Anexo 5.3 Informes Sauces C Anexo 5.4 Informes Sauces D Anexo 5.5 Informes Ceibas A Anexo 5.6 Informes Ceibas B Anexo 5.7 Informes Ceibas C Anexo 5.8 Informes Ceibas D Anexo 5.9 Informes Ceibas E Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 5.1 Informes trimestrales Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 5.1 Informes trimestrales 5.2. Acta socialización informes TEA 2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: Anexo 5.1 Informes Sauces A Anexo 5.3 Informes Sauces C

		Anexo 5.4 Informes Sauces D Anexo 5.5 Informes Ceibas A Anexo 5.6 Informes Ceibas B Anexo 5.7 Informes Ceibas C Anexo 5.8 Informes Ceibas D Anexo 5.9 Informes Ceibas E Anexo 5.10 Acta de informes Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 5.1 Informe periódico Sauces A 5.2 Informe periódico Sauces C 5.3 Informe periódico Sauces D 5.4 Informe periódico Ceibas A 5.5 Informe periódico Ceibas B 5.6 Informe periódico Ceibas C 5.7 Informe periódico Ceibas D 5.8 Informe periódico Ceibas E
6. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: El 27 al 31 de mayo se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de la actividad conocimiento de un nuevo espacio en la cual se trabajó sobre del open LAB Junio 2024: El 11 de junio se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de la actividad conocimiento de un nuevo espacio en la cual se trabajó en Athena Lab Julio 2024: El 3 de julio se realizó reunión virtual con padres para hablar del proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas hacia la educación Formal. Agosto 2024: El 26 de agosto se realizó socialización con padres para hablar del proceso de transiciones sensibles, seguras y	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 6.1 Planeación Sauces A Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 6.1 Acta socialización Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del

	armónicas hacia la educación Formal y las fechas de inscripciones al colegio. Septiembre 2024: El 5 de septiembre se realizó socialización con padres de las fechas de inscripciones al colegio y los procedimientos a seguir. Octubre 2024: Durante el mes de octubre se generó experiencia en el colegio 21 Ángeles junto a la psicóloga de SDIS y un recorrido con los padres y niños por las instalaciones del colegio para conocer los procesos que allí se desarrollan con los niños y generar unas transiciones tranquilas y armónicas. Se generó seguimiento a los niños inscritos a la SED durante el mes y se solicitaron los respectivos soportes. Noviembre 2024: Durante el mes de noviembre se generó al interior de las aulas experiencias con los niños de despedida para unas transiciones armónicas y efectivas. Diciembre 2024: Durante el mes de diciembre se generó al interior de las aulas experiencias con los niños de despedida de año y finalización del año a través de experiencias navideñas Enero 2025: Durante el mes de enero se generó al interior de las aulas experiencias con los niños de acogida. Febrero 2025: Durante el mes de febrero se generó al interior de las aulas experiencias con los niños de acogida. Marzo 2025: Durante el mes de marzo se generó al interior de las aulas experiencias con los niños de rutinas y reconocimiento de algunos espacios Abril 2025: Durante el mes de abril se generó al interior de las aulas experiencias con los niños de rutinas y reconocimiento de algunos espacios Mayo 2025: Durante el mes de Mayo se generó al interior de las aulas experiencias con los niños de reconocimiento de algunos espacios Junio 2025: El 11 de junio se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de la actividad conocimiento de un nuevo	2024 los siguientes documentos: Anexo 6.1 Acta socialización Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 6.1 Acta socialización 6.2 listado niños inscripción colegio Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Planeación transiciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Planeación transiciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Planeación transiciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 6.1Planeación transiciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 6.1Planeación transiciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Planeación transiciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Planeación transiciones

	espacio en la cual se trabajó en Athena Lab Julio 2025: Durante el mes de julio se generó al interior de las aulas experiencias con los niños de apropiación progresiva de espacios y rutinas,	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 6.1 Planeación Athena Lab Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Planeación transiciones
7. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes Mayo no se tenía programado comité pedagógico. Junio 2024: EL 18.06.2024 la responsable del servicio participó en el comité pedagógico desarrollo en el jardín Juego de colores en el cual se trabajó sobre ajuste al proyecto pedagógico Julio 2024: Para este mes no se generó convocatoria al comité ampliado. Agosto 2024: Para este mes se generó convocatoria al comité ampliado el día 18 de septiembre Octubre 2024: Para este mes no se generó convocatoria al comité ampliado toda vez que desde la subdirección nos informaron de este proceso. Desde la SDL nos enviaron un correo compartiendo la agenda de ese día. Noviembre 2024: Para este mes se generó convocatoria al comité ampliado el 21 de noviembre compartiendo la agenda de ese día Diciembre 2024: Para este mes no se realizó jornada pedagógica por suspensión del convenio Enero 2025: Para este mes no se generó convocatoria al comité ampliado pues la prestación del servicio fue de 10 días. Febrero 2025: Para este mes no se generó convocatoria al comité ampliado por parte de la SLS, la subdirección local envío la agenda mediante correo electrónico el 20/02/25	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: 7.1 Acta y listado de asistencia 18.06.2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 7.1 Acta comité ampliado 15.08.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 7.1 Acta comité ampliado 18.09.24 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 7.1 Correo enviado por la SLD Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 7.1 Asistencia comité ampliado Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 7.1 Correo electrónico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 7.1 Correo electrónico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos:

	Marzo 2025: Para este mes no se generó convocatoria al comité ampliado por parte de la SLS, la subdirección local envío la agenda mediante correo electrónico el 20/02/25 y se generó la instrucción de replicar la agenda de jornada liberada del mes que se envió para los jardines propios en marzo Abril 2025: Para este mes no se generó convocatoria al comité ampliado por parte de la SLS, la subdirección local envío la agenda mediante correo electrónico el 24/04/25 Mayo 2025: Para este mes no se generó convocatoria al comité ampliado por parte de la SLS, la subdirección local envío la agenda mediante correo electrónico el 24/04/25 Junio 2025: EL 18.06.2024 la responsable del servicio participó en el comité pedagógico desarrollo en el jardín Juego de colores en el cual se trabajó sobre ajuste al proyecto pedagógico. Julio 2025: Para este mes no se generó convocatoria al comité ampliado por parte de la SLS.	7.1 Correo electrónico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 7.1 Correo electrónico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 7.1 Acta y listado de asistencia 18.06.2024
8. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes mayo no se tenía programado la realización de la jornada pedagógica Junio 2024: El 21.06.2024 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre ajuste proyecto pedagógico. Los soportes de dicha jornada fueron entregados en la subdirección local el 24-06-24 a Sandra Manosalva Julio 2024: El 19.07.2024 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre Comprensión sobre el desarrollo infantil y su incidencia en las acciones pedagógicas Los soportes de dicha jornada fueron entregados en la subdirección local el 29-07-24 a Sandra Manosalva Agosto 2024:	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 8.1 Radicado, Acta, listado de asistencia 21.06.2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 8.1 Radicado, Acta, listado de asistencia 19.07.2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 8.1 Radicado, Acta, listado de asistencia 16.08.2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 8.1 Radicado, Acta, listado de asistencia 20.09.2024

	El 16.08.2024 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre el fortalecimiento de las transiciones armónicas Los soportes de dicha jornada fueron entregados en la subdirección local el 23-08-24 a Marcela Bautista. Septiembre 2024: El 20.09.2024 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre la importancia de generar experiencias en los open Lab con intencionalidad pedagógica Los soportes de dicha jornada fueron entregados en la subdirección local el 29-09-24 a Marcela Bautista Octubre 2024: El 25.10.2024 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se socializó con los jardines de la localidad nuestra experiencia significativa Los soportes de dicha jornada fueron entregados en la subdirección local el 07-10-24 a Laura Peña Noviembre 2024: El 22.10.2024 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, desde una experiencia virtual con el equipo de fortalecimiento. Los soportes de dicha jornada fueron entregados en la subdirección local el 28-11-24 Diciembre 2024: Para este mes no se realizó jornada pedagógica por suspensión del convenio Enero 2025: Para este mes no se realizó jornada pedagógica pues la prestación del servicio fue de 10 días. Febrero 2025: Para este mes se realizó jornada pedagógica el día 21 de febrero del 2025 Marzo 2025: Para este mes se realizó jornada pedagógica el día 21 de marzo del 2025 Abril 2025: Para este mes se realizó jornada pedagógica el día 25 de abril del 2025 Mayo 2025:	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 8.1 Radicado, Acta, listado de asistencia 25.10.2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 8.1 Radicado, Acta, listado de asistencia 22.11.2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 8.1 Radicado, Acta, listado de asistencia 21.02.2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 8.1 Radicado, Acta, listado de asistencia 21.03.2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 8.1 Radicado, Acta, listado de asistencia 24.04.2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 8.1 Radicado, Acta, listado de asistencia 23.05.2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 8.1 Radicado, Acta, listado de asistencia 21.06.2024

	Para este mes se realizó jornada pedagógica el día 23 de mayo del 2025 Junio 2025: El 21.06.2024 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre ajuste proyecto pedagógico. Los soportes de dicha jornada fueron entregados en la subdirección local el 24-06-24 a Sandra Manosalva Julio 2025: Para este mes no se realizó jornada pedagógica	
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: El día 3 de mayo 2024 se realizó adquisición de papelería, con soporte 14150 ESAN por un valor de $813433 Para el mes de mayo se realizó adquisición de material didáctico, con soporte BO203823 ALIANZA por un valor de $ 3393205 Junio 2024: El día 7 de junio 2024 se realizó adquisición de papelería, con soporte 14517 ESAN por un valor de $ 1.288656 Para el 7 de junio 2024 se realizó adquisición de material didáctico, con soporte FA 9568 de didácticos signos y símbolos por un valor de $ 6.352875 Julio 2024: El día 11 de julio 2024 se realizó adquisición de papelería, con soporte 15003 ESAN por un valor de $ 1188177 Para el 10 de julio 2024 se realizó adquisición de material didáctico, con soporte FA 9778de didácticos signos y símbolos por un valor de $ 6.575560 Agosto 2024: El día 5 de agosto se realizó adquisición de papelería, con soporte 15364 ESAN por un valor de $ 1257572 Para el 9 de agosto 2024 se realizó adquisición de material didáctico, con soporte FA BO204208 y BO204209 de alianza distribuidora por un valor de $ 6.364120 Septiembre 2024:	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.2 Inventario material didáctico Anexo 9.3 Entradas y salidas papelería Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.2 Inventario material didáctico Anexo 9.3 Entradas y salidas papelería Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.2 Inventario material didáctico. Anexo 9.3 Entradas y salidas papelería

	El día 3 de septiembre se realizó adquisición de papelería, con soporte 15759 ESAN por un valor de $ 1344745 Para el 10 de septiembre 2024 se realizó adquisición de material didáctico, con soporte FA 10343 de SYS didácticos por un valor de $ 11.403171,43 Octubre 2024: El día 5 de octubre se realizó adquisición de papelería, con soporte 16192 ESAN por un valor de $ 1017568 Noviembre 2024: El día 7 de noviembre se realizó adquisición de papelería, con soporte 16628 ESAN por un valor de $ 1.111.447 y soporte 16666 ESAN por un valor de $24.939 Diciembre 2024: Para este mes no se generó compra de material didáctico ni papelería, toda vez que se compró el insumo en el mes de noviembre Enero 2025: El día 20 de enero se realizó adquisición de papelería, con soporte 17558 ESAN por un valor de $ 383.097 y soporte 11077 SYS Didácticos por un valor de $6.020.565,81 Febrero 2025: El día 11 de febrero se realizó adquisición de papelería, con soporte 17807 ESAN por un valor de $ 1.347.351. Marzo 2025: El día 13 de marzo se realizó adquisición de papelería, con soporte 18234 ESAN por un valor de $ 876966 Se realizó compra de material didáctico con soporte FA 11673 de SYS didácticos por un valor de $ 7.428.459 y con soporte FR 5070 de TD Robótica por un valor de $ 2,115,106 Abril 2025: El día 7 de abril se realizó adquisición de papelería, con soporte 18592 ESAN por un valor de $ 97223 Mayo 2025: El día 7 de mayo se realizó adquisición de papelería, con soporte 18975 ESAN por un valor de $ 841996 El día 13 de mayo se realizó adquisición de didácticos con soporte 12184 de SYS didácticos por un valor de $ 1315999 y soporte 12181 por un valor de $ 3000005 Junio 2025: El día 7 de junio 2024 se realizó adquisición	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.2 Inventario material didáctico. Anexo 9.3 Entradas y salidas papelería Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.2 Inventario material didáctico. Anexo 9.3 Entradas y salidas papelería Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.2 Entradas y salidas papelería Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.2 Entradas y salidas papelería Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: 9. 1 Inventarios didácticos 2024

	de papelería, con soporte 14517 ESAN por un valor de $ 1.288656 Para el 7 de junio 2024 se realizó adquisición de material didáctico, con soporte FA 9568 de didácticos signos y símbolos por un valor de $ 6.352875 Julio 2025: El día 3 de julio se realizó adquisición de papelería, con soporte 19786 ESAN por un valor de $ 333438	9.2 Kardex papelería niños Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 9. 1 Inventarios didácticos 2025 enero 9.2 Kardex papelería niños Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 9.2 Kardex papelería niños Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 9.2 Kardex papelería niños 9.3 Inventario Material didáctico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 9.2 Kardex papelería niños Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 9.2 Kardex papelería niños 9.3 Inventario didácticos Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.2 Inventario material didáctico Anexo 9.3 Entradas y salidas papelería Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del

		mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 9.2 Kardex papelería niños

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	Para convenio en ejecución se presentó suministros completos de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	No aplica.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se realizaron mantenimientos preventivos toda vez que estaban programados según el cronograma y no se generó compra de insumos Junio 2024: Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se realizaron mantenimientos preventivos toda vez que estaban programados según el cronograma y no se generó compra de insumos Julio 2024: Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se realizaron mantenimientos preventivos toda vez que estaban programados según el cronograma y no se generó compra de insumos Febrero 2025: Se elaboró el Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos. Se generaron mantenimientos durante el mes programados Marzo 2025: Se elaboró el Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos. Se generaron mantenimientos durante el mes programados Abril 2025: Se elaboró el Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Anexo 2.2 Informe de mantenimientos del mes Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.2 Informe de mantenimientos del mes Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 2.1Programa de Mantenimiento 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del

	Se generaron mantenimientos durante el mes programados Mayo 2025: Se elaboró el Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos. Se generaron mantenimientos durante el mes programados Junio 2025: Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se realizaron mantenimientos preventivos toda vez que estaban programados según el cronograma y no se generó compra de insumos	2025 los siguientes documentos: 2.1 mantenimientos programados Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 2.1 mantenimientos programados Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Mantenimientos programados Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Mantenimientos programados
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	Se contó con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico el cual se presentó en el mes de junio del 2024	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 3.1 Inventario de dotación del Componente Ambientes Educativos y Protectores.
4. Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *5 extintores con recarga y fecha vigente hasta agosto 2024, todos correctamente señalizados y asegurados. *6 extintores con recarga y fecha vigente hasta febrero 2024, todos correctamente señalizados y asegurados. *1 extintor con recarga y fecha vigente hasta febrero 2024, todos correctamente señalizados y asegurados Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 Resumen del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE. Anexo 4.2 Constancia de diligenciamiento con porcentaje mínimo del 82%. Anexo 4.3 Actas de socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio

	*Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se realizaron socializaciones de: *Se cuenta con la socialización el día 21/06/2024 medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio a familias y TH *Se cuenta con la socialización el día 21/06/2024 medidas para reducir descargas eléctricas a familias y TH *Se cuenta con la socialización el día 21/06/2024 medidas para reducir riesgos por gas natural o propano con TH. *Se cuenta con la socialización el día 28/06/2024 medidas para reducir accidentes por mordeduras de niño a o niño a familias y TH. *Se cuenta con la socialización el día 28/06/2024 medidas para reducir riesgos por gas natural o propano con familias. *Se cuenta con la socialización el día 27/06/2024 medidas para reducir accidentes por incendio y descarga eléctrico con niños Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 20-12-2023, a nombre de Janeth Fonseca, otorgado por SENA *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 23-12-2022, a nombre de Johana Peña , otorgado por SENA. *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 23-12-2022, a nombre de Luz Adriana Villalobos, otorgado por SENA. Junio 2024: Se realizaron socializaciones de: *Se cuenta con la socialización el día 21/06/2024 medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio a familias y TH*Se cuenta con la socialización el día 21/06/2024 medidas para reducir descargas eléctricas a familias y TH *Se cuenta con la socialización el día 21/06/2024 medidas para reducir riesgos por gas natural o propano con TH. *Se cuenta con la socialización el día 28/06/2024 medidas para reducir accidentes por mordeduras de niño a o niño a familias y TH.	Climático de los Anexo 4.4 Directorio de emergencias actualizado y registro fotográfico donde se publique. Anexo 4.5 Evidencias de implementación de las acciones correctivas. Anexo 4.6 Acta de conformación de la brigada de emergencias Anexo 4.7 Acta de la conformación del Comité de gestión Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 socialización medidas para reducir riesgos de accidentes incendio 21.06.2024 Anexo 4.2 socialización medidas para reducir descargas eléctricas a familias y TH 21.06.2024 Anexo 4.3 socialización medidas para reducir para reducir riesgos por gas natural o propano con TH 21.06.2024 Anexo 4.4 socialización medidas para reducir accidentes por mordeduras de niño a o niño a familias y TH 28.06.2024 Anexo 4.5 socialización medidas para reducir riesgos por gas natural o propano con familias 28.06.2024 Anexo 4.6 socialización medidas para reducir accidentes por incendio y descarga eléctrico con niños 27.06.2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024

	*Se cuenta con la socialización el día 28/06/2024 medidas para reducir riesgos por gas natural o propano con familias. *Se cuenta con la socialización el día 27/06/2024 medidas para reducir accidentes por incendio y descarga eléctrico con niños Julio 2024: Se realizaron socializaciones de: *Se cuenta con la socialización el día 21/06/2024 medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio a familias y TH *Se cuenta con la socialización medidas para reducir riesgos accidentes en ventanas 19.07.2024 *Se cuenta con la socialización medidas para reducir riesgos accidentes por herida con objetos contundentes 19.07.2024 *Se cuenta con socialización medidas para reducir riesgos accidentes por inmersión 19.07.2024 *Se cuenta con socialización medidas para reducir riesgos accidentes por mobiliarios 19.07.2024 *Se cuenta con socialización medidas para reducir riesgos accidentes por caída en altura 19.07.2024 *Se cuenta con socialización medidas para reducir riesgos accidentes uso de accidentes 19.07.2024 Agosto 2024: Se realizaron socializaciones de: *Se cuenta con la socialización el día 29/08/2024 actividad pedagógica medidas para reducir riesgo por quemaduras con TH *Se cuenta con la socialización a talento humano plan de evacuación 16.08.2024 *Se cuenta con socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por caída de su propia altura 16.08.2024 *Se cuenta con socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por quemaduras 16.08.2024 *Se cuenta con socialización medidas para reducir accidentes por riesgo por intoxicación 16.08.2024	los siguientes documentos: Anexo 4.1 socialización medidas para reducir riesgos accidentes en ventanas 19.07.2024 Anexo 4.2 socialización medidas para reducir riesgos accidentes por herida con objetos contundentes 19.07.2024 Anexo 4.3 socialización medidas para reducir riesgos accidentes por inmersión 19.07.2024 Anexo 4.4 socialización medidas para reducir riesgos accidentes por mobiliarios 19.07.2024 Anexo 4.5 socialización medidas para reducir riesgos accidentes por caída en altura 19.07.2024 Anexo 4.6 socialización medidas para reducir riesgos accidentes uso de juguetes 19.07.2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 socialización medidas para reducir riesgo por quemaduras Con TH 4.1.1 Socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por caída de su propia altura 4.1.2 socialización a talento humano plan de evacuación 4.1.3 socialización de Momento de permanencia en zonas recreativas 4.1.4 socialización medidas para reducir accidentes por riesgo por intoxicación Anexo 4.2 socialización Plan de evacuaciòn con padres de familia

	- Se cuenta con socialización de Momento de permanencia en zonas recreativas con TH 16.08.24 -Se cuenta con socialización Desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores con TH 16.08.24 Con familias el día 16.08.2024: • Desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores. • plan de evacuación • Momento de permanencia en zonas recreativas • medidas para reducir accidentes por riesgo por intoxicación • medidas para reducir riesgo de accidentes por caída de su propia altura • medidas para reducir riesgo por quemaduras *Primeros Auxilios: Curso realizado en agosto, a nombre de María Cristina Urriago por SENA. En proceso de certificación, termino su curso en el mes de agosto. *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 23-12-2022, a nombre de Johana Peña , otorgado por SENA. *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 23-12-2022, a nombre de Luz Adriana Villalobos, otorgado por SENA. Septiembre 2024: Se realizaron socializaciones el día 20 de septiembre con TH de: • socialización plan de evacuación con TH • medidas para reducir riesgos por asfixia • medidas para reducir riesgos por herida con objeto cortopunzante medidas para reducir riesgo de accidentes por broncoaspiración • medidas para reducir riesgo por mordeduras y picaduras Con familias el día 20 de septiembre con padres de : • medidas para reducir riesgos por asfixia • medidas para reducir riesgos por herida con objeto cortopunzante medidas para reducir riesgo de accidentes por broncoaspiración • medidas para reducir riesgo por mordeduras y picaduras	4.3 socialización Momento de permanencia en zonas recreativas con padres 4.4 socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por caída de su propia altura con padres 4.5 socialización medidas para reducir riesgo por quemaduras con padres 4.6 socialización medidas para reducir accidentes por riesgo por intoxicación 4.7 socialización Desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores con padres 4.8 Medidas Para Reducir Riesgo De Accidentes Por Caída De Su Propia Altura con padres 4.9 medidas para reducir riesgo de accidentes por quemaduras con padres 4.10 socialización a talento humano plan de evacuación con padres. 4.11 actividad peda medidas para reducir riesgo por quemaduras con padres 4.12 medidas para reducir accidentes por riesgo por intoxicación con padres Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1 socialización plan de evacuación con TH 4.1.1 Socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por broncoaspiración 4.1.2 Socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por herida cortopunzante

	Octubre 2024: Se realizaron socializaciones el día 23 de octubre con TH y padres de: • Medidas para reducir riesgo de accidentes caso de extravió de un niño • Medidas para reducir riesgos caso de Muerte de un niño • Para el día 25 de octubre con padres y TH de : • plan primeros auxilios Noviembre 2024: Se realizaron socializaciones el día 22 de noviembre con niños: • Medidas para reducir riesgo de accidentes por caída de altura Para el día 22 de noviembre con padres: • Medidas para reducir riesgo de accidentes por caída de altura Enero 2025: Se realizaron las siguientes socializaciones con TH y familias: Socialización plan de gestión del riesgo y medidas para reducir riesgo en: • Accidente por incendio • Accidente por descarga eléctrica • Accidente por gas natural o propano • Accidente por sustancias peligrosas • Accidente por caída de altura y de su propia altura • Accidente por herida con objeto cortopunzante • Accidente por mobiliario • Accidente por ventanas • Accidente por el uso de juguetes. • Accidente en cocina • Accidente por mordedura de niño a niño Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *5 extintores con recarga y fecha vigente hasta agosto 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *6 extintores con recarga y fecha vigente hasta febrero 2025, todos correctamente señalizados y asegurados.	4.1.3 Socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por mordeduras y picaduras de animales 4.1.4 socialización medidas para reducir accidentes por riesgo por asfixia Anexo 4.2 socialización a TH medidas para reducir riesgos por asfixia 4.3 socialización TH medidas para reducir riesgos por herida con objeto cortopunzante 4.4 socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por broncoaspiración. 4.5 socialización medidas para reducir riesgo por mordeduras y picaduras Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 4.1.1 Socialización medidas para reducir riesgo de accidentes caso de Muerte de un niño 4.1.2 Socialización medidas para reducir riesgo de accidentes en caso de extravió de un niño 4.2 socialización a TH plan primeros auxilios 4.3 socialización TH medidas para reducir riesgos caso de Muerte de un niño 4.4 socialización TH medidas para reducir riesgo de accidentes caso de extravió de un niño 4.5 socialización a padres plan primeros auxilios Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del

	*1 extintor con recarga y fecha vigente hasta febrero 2025, todos correctamente señalizados y asegurados *02 botiquines fijos y 02 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 30/09/2024. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. *Primeros Auxilios: Curso realizado en agosto, a nombre de María Cristina Urriago por SENA. *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 24-00-2024, a nombre de Luz Adriana Villalobos, otorgado por SENA. Febrero 2025: Se realizaron las siguientes socializaciones con TH y familias: Socialización plan de gestión del riesgo y medidas para reducir riesgo en: socialización plan de gestión del riesgo para prevenir accidentes con familias y TH en: -Intoxicación de alimentos -Reducir riesgo de accidente recreativa -Quemaduras de alimentos calientes y otros -por cortes de elementos cortopunzantes - por broncoaspiración y asfixia - por accidente de transito - para reducir riesgo de accidente causado por animales -por caída de altura y de propia altura -por inmersión Marzo 2025: Se realizaron las siguientes socializaciones con TH y familias: • Riesgo de accidente por quemadura de alimentos calientes y otros • Por cortes cortopunzantes • Riesgo por broncoaspiración y asfixia	2024 los siguientes documentos: 4.1.1 Socialización con niños medidas para reducir riesgo de accidentes por caídas de altura 4.1.2 Socialización con padres medidas para reducir riesgo de accidentes por caídas de altura Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Cronograma gestión del Riesgo 2025 4.2 Acta socialización plan de gestión del riesgo con TH 4.3 Acta socialización plan de gestión del riesgo con flias 4.4 Acta de conformación de la brigada de emergencias. 4.5 Acta de aprobación del plan escolar de gestión del riesgo Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 4.2 Acta socialización plan de gestión del riesgo para prevenir accidentes con TH 4.3 Acta socialización plan de gestión del riesgo para prevenir accidentes con familias Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 4.2 Acta socialización plan de gestión del riesgo para prevenir accidentes con TH

	• Accidentes causados por animales Abril 2025: Se realizaron las siguientes socializaciones con TH: • Manejo de extintores Se realizaron las siguientes socializaciones con familias: • Riesgo de accidente por asfixia • Plan primeros auxilios Mayo 2025: Se realizaron las siguientes socializaciones con los niños de: • Medidas para reducir riesgos caída de altura Julio 2025: En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático en relación a la confirmación de brigadas y la aprobación del comité. Se concluyeron las socializaciones acordes a cronograma en el mes de mayo del 2025, Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *5 extintores con recarga y fecha vigente hasta agosto 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *6 extintores con recarga y fecha vigente hasta febrero 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *1 extintor con recarga y fecha vigente hasta febrero 2026, todos correctamente señalizados y asegurados *02 botiquines fijos y 02 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 30/03/2025. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82% en la cual se	4.3 Acta socialización plan de gestión del riesgo para prevenir accidentes con familias Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 4.2 Acta socialización plan de gestión del riesgo manejo de extintores con TH 4.3 Acta socialización plan de gestión del riesgo para prevenir accidentes por asfixia con familias 4.4 Acta socialización plan de gestión del riesgo primeros auxilios con familias Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 4.2 socialización con niños caída de altura

	encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. *Primeros Auxilios: Curso realizado en agosto, a nombre de María Cristina Urriago por SENA. *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 24-00-2024, a nombre de Luz Adriana Villalobos, otorgado por SENA. Curso realizado el día 15-05-2025 a nombre de María Auxiliadora Jaraba, otorgado por el SENA.	
5. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Se elaboraron e implementaron protocolos durante todo el convenio para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: Se realizaron socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las iñas y los niños del Jardín Infantil o programada 21/06/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil. programada 21/06/2024. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativos programada 16/08/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores programada 16/08/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte programada 20/09/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil o programada 20/09/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño programada 20/09/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño programada 20/09/2024 Junio 2024: Se realizaron socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil o programada 21/06/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil. Programada 21/06/2024. Agosto 2024 Para este mes se tenían programadas las siguientes socializaciones. 1. Se cuenta con socialización momento de desarrollo de salidas	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 5.1 Protocolos para cada uno de los momentos/acciones. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 5.1 Acta de Momento de ingreso y salida 21.06.2024 Anexo 5.2 Acta de Momento de ingreso de personas ajenas 21.06.2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 5.1 Socialización Desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores con TH 5.2 Socialización momento de permanencia de los niños en las niñas en zona recreativas Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 5.1 Acta de socialización Momento de traslado de

	pedagógicas u otras salidas a exteriores 16.08.2024 2. Se cuenta con la socialización momento de permanencia de los niños en las niñas en zona recreativas con TH del 16.08.2024 Octubre 2024 Para este mes se tenía programado la socialización de los siguientes temas: - Momento de traslado de los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardin infantil. Enero 2025 Para este mes se generó el cronograma de estrategias de seguridad para la implementación en el 2025 Febrero 2025: Para este mes se generó la socialización de los siguientes protocolos con familias y con TH: -Momento de salida e ingreso de niños -Momento de ingreso de personas ajenas al jardín -Momento para reducir riesgos de accidentes con mobiliario -Momento de permanencia en zonas recreativas Marzo 2025: Para este mes se generó la socialización de los siguientes protocolos con familias y con TH: -Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas -Presentación del servicio de transporte en caso de requerirse -Traslado de niños en caso de alimentación sea suministrado en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín -Acciones en caso de extravió de un niño y acciones en caso de muerte Abril 2025: Para este mes no se generó socialización ya que se completó el cronograma total del convenio Mayo 2025: Para este mes no se generó socialización ya que se completó el cronograma total del convenio Junio 2025: Para este mes no se generó socialización ya que se completó el cronograma total del convenio	los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardin infantil. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 5.1 Cronograma protocolos seguridad 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 5.1 Acta de socialización estrategias de seguridad con TH 5.2 Acta de socialización estrategias de seguridad con familias Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 5.1 Acta de socialización estrategias de seguridad con TH 5.2 Acta de socialización estrategias de seguridad con familias

	Julio 2025 Para este mes no se generó socialización ya que se completó el cronograma total del convenio	
6. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS durante todo el convenio Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños en toda la ejecución. Se realizaron activaciones de póliza de accidentes en la unidad Operativa y /o aciones en relación con este compromiso en los siguientes meses: Mayo 2024: Se proyectó para socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes para el día 21/06/2024. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza. Junio 2024: Se generó socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes para el día 21.06.2024. Se realizó activación de póliza de accidentes el día 11/06/2024, para el niñoV.J.E del nivel prejardín, con código de autorización 1520098578 remitido a Clínica Corpas. No obstante, la madre firmó carta de desistimiento para el uso de la póliza. Se realizó activación de póliza de accidentes el día 18/06/2024, para el niño H.R.E del nivel Párvulos, con código de autorización 1520099230 remitido a Clínica Corpas. No obstante, la madre firmó carta de desistimiento para el uso de la póliza. Se realizó activación de póliza de accidentes el día 24/06/2024, para el niño A.M.A.S del nivel Párvulos, con código de autorización 15200996021 remitido a Clínica Corpas. No obstante, la madre firmó carta de desistimiento para el uso de la póliza. Julio 2024: Se realizó activación de póliza de accidentes el día 16 de julio, para el niño Y.Y del nivel párvulos, remitido a Clínica SHAIO. Agosto 2024 Se realizó activación de póliza de accidentes el día 6 de agosto, para el niño CJV del nivel prejardín, remitido a Clínica Colina. Octubre 2024	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 6.1 Documento Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. Anexo 6.5 Póliza de seguro contra accidentes vigente para las niñas y niños. Anexo 6.1 Documentos activación póliza de accidentes y seguimiento V.J.E Anexo 6.2 Documentos activación póliza de accidentes y seguimiento H.R.E Anexo 6.3 Documentos activación póliza de accidentes y seguimiento A.M.A.S Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 6.1 Documentos activación póliza de accidentes y seguimiento V.J.E Anexo 6.2 Documentos activación póliza de accidentes y seguimiento H.R.E Anexo 6.3 Documentos activación póliza de accidentes y seguimiento A.M.A.S Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 6.1 Documentos activación póliza de accidentes y seguimiento Y.Y Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del

	Se realizó activación de póliza de accidentes el día 4 de octubre, para la niña VMO del nivel prejardín, remitida a Clínica Colina. Noviembre 2024 Se realizó activación de póliza de accidentes el día 26 de noviembre, para el niño AAB del nivel Párvulos, remitido a Clínica Colina. Marzo 2025: Se realizó activación de póliza de accidentes de la niña KZ del nivel de párvulos Abril 2025: Se realizó activación de póliza de accidentes del niño CA del nivel de Prejardín	2024 los siguientes documentos: Anexo 6.1 Documentos activación póliza de accidentes. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Documentos activación póliza de accidentes. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Documentos activación póliza de accidentes. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Acta activación de póliza 6. 2 formato de novedades Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Acta activación de póliza
7. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Junio 2024: Se realizó registro del accidente 1520098578 realizado el 18/06/2024 a través del uso de la herramienta” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención. Se realizó registro del accidente 1520099230 realizado el 25/06/2024 a través del uso de la herramienta” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: 7.1 Evidencias de los reportes de accidentes de niñas y niños en el registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: 7.1 Evidencias de los reportes de accidentes de niñas y niños en el registro de accidentes en

	Se realizó registro del accidente 15200996021 realizado el 28/06/2024 a través del uso de la herramienta" Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención. Julio 2024: Se realizó registro del accidente realizado el 16/07/2024 a través del uso de la herramienta" Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención. Agosto 2024 Se realizó registro del accidente realizado el 6/08/2024 a través del uso de la herramienta" Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención y no se ha cerrado en el link de diligenciamiento Octubre 2024 Se realizó registro del accidente realizado el 4/10/2024 a través del uso de la herramienta" Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención y no se ha cerrado en el link de diligenciamiento Noviembre 2024 Se realizó registro del accidente realizado el 28/10/2024 a través del uso de la herramienta" Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención y no se ha cerrado en el link de diligenciamiento Marzo 2025: Se realizó registro de un accidente nuevo de los niños y se encuentra en estado abierto- Abril 2025: Se realizó registro de un accidente nuevo de un niño y se encuentra en estado abierto	instituciones o establecimientos de educación inicial. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 7.1 Registro Accidentes
8. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo	Se contó con concepto técnico vigente expedido N°2023-0073308 con fecha de vigencia de 19/12/2024 a 19/12/2025 dado	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024

Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. Se actualizó con concepto de bomberos el cual llego en el mes de marzo 2025. Esta en vigencia hasta el año 2026.	los siguientes documentos: Anexo 8.1 Certificado original o copia autenticada del concepto técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - ECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios vigente. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 8.1 Bomberos

COMPROMISOS ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental durante todo el convenio Se contaron con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores durante la vigencia. Se contó con Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 02753 del 16/11/2022. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: Se diligenciaron los formatos de Residuos actualizados a mayo . *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a mayo . *Fugas ocultas el 11-03-2024. *Identificación de aparatos eléctricos y electrónicos el 12-03-2024.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales actualizada anualmente. Anexo 1.2 Registro de Publicidad Exterior Visual emitido por la entidad correspondiente vigente Anexo 1.3 Factura de compra de insumos PIGA Anexo 1.4 identificación fugas ocultas Anexo 1.5. formato identificación cant. elementos eléctricos. Anexo 1.6. cronograma campañas PIGA 2024 Anexo 1.7. Kardex aseo jardín 2024 Anexo 1.8. recolección de residuos

	Se participó en el día de movilidad sostenible el 8 de mayo y apagón el de mayo del 2024. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: * Política y objetivos ambientales con talento humano el 24-06-2024. * Estructura PIGA con talento humano el 24-06-2024. Junio 2024: Se diligenciaron los formatos de Residuos actualizados a junio. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a junio. Se participó en el día de movilidad sostenible el 6 de junio 2024. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: * Normograma ambiental con talento humano el 08-06-2024. * Matriz de riesgos ambientales con talento humano el 21-06-2024. Julio 2024: Se diligenciaron los formatos de Residuos actualizados a junio. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a junio. Se participó en el día de movilidad sostenible el 4 de julio 2024. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: * Instructivo y matriz de aspectos e impactos ambientales con talento humano el 19-07-2024. * Plan de movilidad sostenible con talento humano el 19-07-2024. Agosto 2024 Se diligenciaron los formatos de Residuos actualizados a agosto. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a agosto.	Anexo 1.9 medición y recolección de residuos Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Factura de compra de insumos PIGA Anexo 1.2. Kardex aseo jardín 2024 Anexo 1.3. recolección de residuos Anexo 1.4 medición y recolección de residuos Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.4 medición y recolección de residuos Anexo 1.5 acta aspectos ambientales Anexo 1.6 Acta movilidad sostenible Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1 Factura de compra de insumos PIGA Anexo 1.2. Kardex aseo jardín 2024 Anexo 1.3. recolección de residuos Anexo 1.4 medición y recolección de residuos Anexo 1.5 Socialización Política cero emisiones 1.6 Socialización Política cero 1.7 socialización instructivos disposiciones técnicas para elementos PEV Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del

	Se participó en el día de movilidad sostenible el 1 de agosto 2024. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: * política cero emisiones, política cero y instructivos disposiciones técnicas para elementos PEV con talento humano el 16-08-2024. Septiembre 2024 Se diligenciaron los formatos de Residuos actualizados a agosto. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a agosto. Se participó en el día de movilidad sostenible el 3 septiembre 2024. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: *Instructivo de residuos especiales, Instructivo de aparatos electrónicos, Estructura Piga, instructivo de identificación de fugas ocultas, Residuos peligrosos, política y objetivos ambientales Octubre 2024 Se diligenciaron los formatos de Residuos actualizados a octubre. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a octubre. Se participó en el día de movilidad sostenible el 3 octubre 2024. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: *Plan de movilidad sostenible *Plan de gestión integral de AVU y grasa *consumo sostenible *Instructivo de vertimientos *agricultura urbana *Ahorro y uso eficiente de agua y energía Se contó con visita de condiciones realizada el 14 de agosto de 2024 con un porcentaje de implementación del 98% del Plan Institucional de Gestión Ambiental.	2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1. Kardex aseo jardín 2024 Anexo 1.3. recolección de residuos Anexo 1.4 medición y recolección de residuos Anexo 1.5 Socialización Instructivo de residuos especiales 1.6 Socialización Instructivo de aparatos electrónicos 1.7 socialización Estructura Piga 1.8 socialización instructivo de identificación de fugas ocultas 1.9 socialización Residuos peligrosos 1.10 socialización política y objetivos ambientales Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1. Kardex aseo jardín 2024 Anexo 1.3. recolección de residuos Anexo 1.4 medición y recolección de residuos Anexo 1.5 Socialización Plan de movilidad sostenible 1.6 Socialización Plan de gestión integral de AVU y grasa 1.7 socialización consumo sostenible 1.8 socialización Instructivo de vertimientos 1.9 socialización agricultura urbana

	Noviembre 2024 Se diligenciaron los formatos de Residuos actualizados a noviembre. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a noviembre. Se participó en el día de movilidad sostenible el 7 noviembre 2024. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: *Plan de gestión integral de residuos peligrosos. *PAIPAERS Se contó con visita de condiciones realizada el 28 de noviembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 91% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Diciembre 2024 Se diligenciaron los formatos de Residuos actualizados a diciembre. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a diciembre. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: *Matriz aspectos ambientales. Enero 2025 Se diligenciaron los formatos de Residuos actualizados a enero. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a enero. Se realizó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Febrero 2025: Se diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados a enero. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a enero.	1.10 socialización Ahorro y uso eficiente de agua y energía Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1. Kardex aseo jardín 2024 Anexo 1.3. recolección de residuos Anexo 1.4 medición y recolección de residuos Anexo 1.5 Socialización Plan de gestión integral de residuos peligrosos 1.6 Socialización PAIPAERS Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1. Kardex aseo jardín 2024 Anexo 1.3. recolección de residuos Anexo 1.4 medición y recolección de residuos Anexo 1.5 Socialización aspectos ambientales. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.1. Kardex aseo jardín 2025 1.2 Registro de Publicidad Exterior Visual Anexo 1.4 medición y recolección de residuos Anexo 1.5 Cronograma Campañas Piga 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del

	Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se realizaron las diferentes socializaciones de los lineamientos ambientales de los siguientes temas: • Política y objetivo ambiental • Estructura PIGA • Normograma • Matriz de riesgo Ambiental • Instructivo matriz de aspectos ambientales • Plan Movilidad sostenible • Instructivo para elementos publicidad exterior -política cero (agua, energía, papel y residuos) Marzo 2025: Se diligenciaron los formatos de: Residuos actualizados a marzo. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a marzo Se realizaron las diferentes socializaciones de los lineamientos ambientales de los siguientes temas: - residuos especiales - instructivo de vertimientos -Plan integral AVU Abril 2025: Se diligenciaron los formatos de: Residuos actualizados a abril. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a abril. Se realizaron las diferentes socializaciones de los lineamientos ambientales de los siguientes temas: - Ahorro y uso eficiente del agua - identificación fugas ocultas - plan de gestión residuos peligrosos - aparatos electrónicos - agricultura urbana - consumo sostenible - Ceros Emisiones Mayo 2025: Se diligenciaron los formatos de: Residuos actualizados a mayo. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a abril. Se terminaron en el mes de abril con todas las socializaciones programadas	2025 los siguientes documentos: Anexo 1.1. Kardex aseo jardín 2025 Anexo 1.2 medición y recolección de residuos Anexo 1.3 Socializaciones con TH Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.1. Kardex aseo jardín 2025 Anexo 1.2 medición y recolección de residuos Anexo 1.3 Socializaciones con TH Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.1. Kardex aseo jardín 2025 Anexo 1.2 medición y recolección de residuos Anexo 1.3 Socializaciones con TH Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.1. Kardex aseo jardín 2025 Anexo 1.2 medición y recolección de residuos Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 1.1. Kardex aseo jardín 2025 Anexo 1.2 medición y recolección de residuos Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025

	Junio 2025: Se diligenciaron los formatos de: Residuos actualizados a mayo. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a abril. Julio 2025 Se diligenciaron los formatos de: Residuos actualizados a julio. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a julio.	los siguientes documentos: Anexo 1.1. Kardex aseo jardín 2025 Anexo 1.2 medición y recolección de residuos

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	1. SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil contó con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Así mismo, el 12/05/2024 se realizó la inducción y reinducción a los siguientes colaboradores: OLGA LUCIA QUINTERO QUIROGA- RS CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO- P.A.P.I JENYFFER PAOLA QUIMBAY PEREZ P.A.P.I CARMEN PATRICIA MURCIA VALENCIA P.A.P.I MARIA AUXILIADORA JARABA CAMARGO- P.A.P.I MARIA CRISTINA URRIAGO CHAVARRO P.A.P.I NATALIA ANDREA SIERRA SÁNCHEZ P.A.P.I ANA MILENA PEREZ ESCOBAR INDRA YANETH FONSECA CUPITRA P.A.P.I GLORIA PATRICIA LOPEZ CARDENASP.A.P.I YEIMY PAOLA ZAMBRANO MOLINA P.A.P.I ADRIANA GUERRERO MARTINEZ P.A.P.I SANDRA MARIA TAVERA RUBIO- P.A.P.I NUMA JOHANNA PEÑA MARTÍNEZ P.A.P.I LUZ ADRIANA VILLALOBOS CORREA A.P.I YENNY PILAR BARRAGAN PEREZ- A.P.I	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1. Documento proceso de gestión del talento humano. Anexo 1.2. Cronograma proceso de gestión del talento humano. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: 1.1 Acta de Inducción JM 1.2 Acta de inducción MV Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 1.1 Acta de Inducción LF 1.2 Acta de inducción ZAS 1.3 Acta de inducción MCC Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: 1.1 evidencia evaluación desempeño colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos:

	LAURA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OROZCO – AU DIANA RAMÍREZ CRUZ- ASG YAICES RUBIO BASANTA- ASG MARÍA RUBRIA CHANCHI JOAQUI- ASG ANDRÉS FELIPE FONTALVO ACOSTA M.A VALENTINA RAMOS AGUDELO -M.A LIZETH PAOLA RUBIANO PALACIOS-M.A Junio 2024: Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Para el mes de junio no se realizó procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento, toda vez que no se presentaron novedades con las y los colaboradores en relación a este punto Julio 2024: Para el mes de julio se generó un proceso de selección e inducción del. Señor Jesús David Murcia y María Santo Valencia en el cargo de manipulador de alimentos Agosto 2024 Para el mes de agosto el 20 de agosto del 2024, se generó un proceso de selección e inducción Lina Fabra en el cargo de manipulador de alimentos, Zully Alexandra Soriano en el cargo de profesional en atención a PI, y Martha Cecilia Clavijo Septiembre 2024 Para el mes de septiembre no se generó procesos de selección e inducción del personal, toda vez que el personal contratado ya tenía inducción en los meses anteriores. Diciembre 2024 Para este mes se generó la evaluación de desempeño del equipo a través de la plataforma virtual talento en 360, que la fundación otero tiene para este proceso. Enero 2025 Para el mes de enero no se generó procesos de selección y se generaron procesos de reinducción del personal. Febrero 2025: Para el mes de febrero se generó reinducción de una colaboradora Mayo 2025: Se llevaron a cabo los planes de desarrollo y gestión del desempeño para todos los colaboradores	1.1 Registros de Inducción 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 1.1 Registros de Inducción 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 1.1 planes de mejoramiento 1.2 resultados gestión de desempeño

2. Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores se cargaron el Drive dispuesto para tal fin el día 13/05/2024. En el mes de MAYO se realizaron los siguientes cambios en la contratación de las y los colaboradores: • DIANA RAMÍREZ CRUZ– (auxiliar servicios generales) (cambio de área de trabajo) y en su remplazo ingresó (Aracely Arenas) a partir del día 29/05/2024. Junio 2024: En el mes de junio se realizaron los siguientes reemplazos de las y los colaboradores: • Gloria Patricia López (Profesional en atención a la PI) (Incapacidad medica) y en su remplazo ingresó (Indra Janeth Fonseca) a partir del día 07/06/2024. • Aracely Arenas (Auxiliar en servicios generales) (Permiso) y en su remplazo ingresó (Marisol Galindo) el día 17/06/2024. • Ana Milena (Profesional en atención a la PI) (Dia de la familia) y en su remplazo ingresó (Sandra Pinzón Choque) el día 17/06/2024. • Yeimy Zambrano (Profesional en atención a la PI) (Dia de la familia) y en su remplazo ingresó (Sandra Tavera) el día 25/06/2024. Los contratos de las y los colaboradores mencionados anteriormente, fueron cargados en el drive dispuesto para tal fin el día 07/06/2024 y el 30/06/2024, con sus respectivas afiliaciones a seguridad social Julio 2024: En el mes de julio se realizaron los siguientes reemplazos de las y los colaboradores: • Valentina Ramos (Manipuladora de alimentos) (Renuncia) y en su remplazo ingresó (María Santo Valencia) a partir del día 15/07/2024. • Lizeth Paola Rubiano (Manipuladora de alimentos) (cambio de área) y en su remplazo ingresó (Jesús David Murcia) el día 23/07/2024. • Leidy Benítez (auxiliar en atención a la PI) (solicitud días de vacaciones) y en su remplazo ingresó (Indra Yaneth Fonseca) el día 30/07/2024. Los contratos de las y los colaboradores mencionados anteriormente, fueron cargados en el drive dispuesto para tal fin. Agosto 2024	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1. Contratos NOTA: Los contratos se organizan en carpetas de acuerdo los perfiles: 1. RESPONSABLE DEL SERVICIO 2. PROFESIONALES EN ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA 3. AUXILIAR EN ATENCION A PRIMERA INFANCIA 4. APOYO ADMINISTRATIVO 5. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS 6. PERSONAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Anexo 2.2 Contratos de remplazos. 1. RESPONSABLE DEL SERVICIO 2.PROFESIONALES EN ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA 3. AUXILIAR EN ATENCION A PRIMERA INFANCIA 4. APOYO ADMINISTRATIVO 5. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS 6. PERSONAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Contratos de remplazos. 1.PROFESIONALES EN ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA 2. PERSONAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Contratos de remplazos.

	En el mes de agosto se realizaron los siguientes reemplazos de las y los colaboradores: • Jesús David Murcia (Manipuladora de alimentos) (ausencia del colaborador) y en su remplazo ingresó (Lina Fabra) a partir del día 08/08/2024. • Laura Hernández (Auxiliar administrativa) (Licencia de maternidad) y en su remplazo ingresó (Luisa Estepa) el día 20/08/2024. • Johana peña (profesional en atención PI) (incapacidad medica) remplaza a Natalia Aragón desde el 22/08/2024 hasta el 25.08.24 • Johana Peña (profesional en atención PI) (incapacidad medica) remplaza a Zully A. Soriano desde el 26/08/2024 • Leidy Benítez (auxiliar en atención a la PI) (ascenso a profesional en atención PI) y remplaza a Ana Pérez quien fue reubicada en la Fundación desde el 26/08/2024. • Leidy Benítez (auxiliar en atención a la PI) (ascenso a profesional en atención PI) en su reemplazo como auxiliar esta la señora Martha Clavijo desde el 27/08/2024. • Adriana Guerrero (profesional en atención PI) (permiso día de la familia) en su reemplazo esta la señora Natalia Aragón el día 30/08/2024 Los contratos de las y los colaboradores mencionados anteriormente, fueron cargados en el drive dispuesto para tal fin. Septiembre 2024 En el mes de septiembre se realizaron los siguientes reemplazos de las y los colaboradores: • Jennifer Quimbay (Profesional en atención PI) (trasladada a otra área) y en su remplazo ingresó (Zully Soriano) a partir del día 08/09/2024. • Patricia Murcia (Profesional en atención PI) (permiso personal y día de vacaciones) y en su remplazo ingresó (Natalia Aragón) el día 16/09/2024. Y (Ana Milena Pérez) el día 17/09/2024. Octubre 2024	1.MANIPULADORES DE ALIMENTOS 1.AUXILIAR PEDAGOGICA Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Contratos de remplazos. 1.MANIPULADORES DE ALIMENTOS 1.AUXILIAR PEDAGOGICA 1. PROFESIONAL EN ATENCION A LA PI 1. AUXILIAR ADMINISTRATIVA Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Contratos de remplazos. 1.PROFESIONAL EN ATENCION A LA PI Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Contratos de remplazos. 1. AUXILIAR EN ATENCION A LA PI 1. AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1.MANIPULADORA DE ALIMENTOS Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Contratos de remplazos. 1.

	En el mes de octubre se realizaron los siguientes reemplazos de las y los colaboradores: • Yenny Barragán (Auxiliar en atención PI) (Incapacidad medica) y en su remplazo ingresó (Indra Janeth Cupitra) a partir del día 02/10/2024. • Aracely Arenas (auxiliar de servicios generales) (incapacidad) y en su remplazo ingresó (Marisol Galindo) el día 25/10/2024. • Lina Fabra (manipuladora de alimentos) (incapacidad) y en su remplazo ingresó (Luisa Zamora) el día 25/10/2024. Noviembre 2024 En el mes de noviembre se realizaron los siguientes reemplazos de las y los colaboradores: • Andrés Fontalvo (manipulador de alimentos) (renuncia) y en su remplazo ingresó (Luisa Zamora) el día 21/11/2024. Los contratos de las y los colaboradores mencionados anteriormente, fueron cargados en el drive dispuesto para tal fin. Enero 2025 En el mes de enero se realizaron reemplazos de las y los colaboradores de la siguiente manera: • Aracely Arenas (auxiliar servicios generales) (renuncia) y en su remplazo ingresó (Marisol Galindo) el día 31/01/2025. Febrero 2025: En el mes de febrero se realizó la contratación de la colaboradora Leidy Geraldine Benito por aumento en niños matriculados el día 18 de febrero Mayo 2025: Para el mes de mayo se generó el siguiente reemplazo: - Marisol Galindo (auxiliar servicios generales) (permiso personal) y en su remplazo ingresó (Diana Ramírez) el día 02/05/2025 Junio 2025: Para el mes de junio se generó el siguiente reemplazo: - Marisol Galindo (auxiliar servicios generales) (permiso personal) y en	MANIPULADORA DE ALIMENTOS Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Contratos 2.2 Acta de entrega de contratos 2025 2.3. Listado de asistencia entrega de contratos 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Contratos Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Contrato Auxiliar servicios generales Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Contrato Auxiliar servicios generales Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 2.1 Contrato Auxiliar servicios generales

	su remplazo ingresó (Ana Milena Velázquez) el día 27/06/2025 Julio 2025 Para el mes de junio no se generó reemplazo de ningún colaborador - Marisol Galindo (auxiliar servicios generales) (permiso personal) y en su remplazo ingresó (Diana Ramirez) el día 11/07/2025	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: En el período verificado se radicaron 10 hoja (s) de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera de las cuales solo 2 fueron avaladas: • El 16/05/2024 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de Estefany Sarmiento y Leidy Benito para la verificación del perfil de Auxiliar pedagógica, la cual fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 16/05/2024. • El 20/05/2024 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de Estefanía Gómez, Natalia Aragón, Sandra Patricia Pinzón, para la verificación del perfil de Profesional en atención a la PI, la cual fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 20/05/2024 • El 24/05/2024 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de Ana Milena Velásquez, Lina Marcela Fabra, Luisa Regina Zamora, para la verificación del perfil de manipulación de alimentos y Ana Roció Cepeda, para el perfil de auxiliar servicios generales, la cual fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 24/05/2024 • El 31/05/2024 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de Risma Andreina Pérez para la verificación del perfil de Manipulador de alimentos, la cual fue notificada a las supervisión mediante correo electrónico de fecha 31/05/2024 Julio 2024: En el período verificado se radicaron 8 hoja (s) de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: • El 12/07/2024 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de Luisa Estepa e Indra Janeth Fonseca ara la verificación del perfil de Auxiliar administrativa y auxiliar pedagógica, la cual fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 12/07/2024.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 3.1. Hojas de vida (con los respectivos soportes) Anexo 3.2. Correo de solicitud de verificación de perfiles, notificando a la supervisión la hoja de vida a verificar. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: 3.1. Hojas de vida para Aval 3.2 Radicado avales HV Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 3.1. Hojas de vida para Aval 3.2 Radicado avales HV Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 3.1 hojas de vida para avalar 3.2 Radicado aval hv Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos:

	• El 16/07/2024 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de Laura Katherine López para la verificación del perfil de responsable del Servicio, la cual fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 17/07/2024. • El 24/07/2024 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de Luisa Regina Zamora Villarreal, Lina Marcela Fabra Hoyos, Rismar Andreina Pérez, Ana Milena Velásquez Palacios para la verificación del perfil de manipuladoras de alimentos y la señora Ana Roció Cepeda Ocasión para auxiliar de servicios generales, la cual fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 24/07/2024. Agosto 2024 En el período verificado se radicaron 8 hoja (s) de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: • El 09/08/2024 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de Ana Milena Velázquez, Lina Fabra Hoyos, Luisa Regina Zamora, Risma Pérez para el perfil de manipuladoras de alimentos, y la señora Ana Roció Cepeda para el cargo de servicios generales, las cuales fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 09/07/2024. • El 14/08/2024 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de Leidy G. Benito y el 22.08.24 de Zully Alexandra Soriano para el cargo de Profesional en atención a la PI, la cual fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 14/08/2024 y 22.08.24. • El 21/08/2024 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de Martha Cecilia Clavijo y Zully A. Soriano para el cargo de auxiliares en atención a PI, la cual fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 21/08/2024. Febrero 2025: En el período verificado se radicaron hoja (s)4 hojas de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles Marzo 2025: En el período verificado se radicaron hoja (s)5 hojas de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de manipulador de alimentos.	3.1 hojas de vida para avalar 3.2 Radicado aval HV

4. Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: El 29/05/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las y los colaboradores de la siguiente manera: • (DIANA RAMÍREZ CRUZ– (auxiliar servicios generales) (cambio de área de trabajo) y en su remplazo ingresó (Aracely Arenas) a partir del día 29/05/2024 Junio 2024: El 07/06/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las colaboradoras de la siguiente manera: • Gloria Patricia López (Profesional en atención a la PI) (Incapacidad medica) y en su remplazo ingresó (Indra Janeth Fonseca) a partir del día 07/06/2024. El 17/06/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las colaboradoras de la siguiente manera: • Aracely Arenas (Auxiliar en servicios generales) (Permiso) y en su remplazo ingresó (Marisol Galindo) el día 17/06/2024. • Ana Milena (Profesional en atención a la PI) (Dia de la familia) y en su remplazo ingresó (Sandra Pinzón Choque) el día 17/06/2024. El 25/06/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las colaboradoras de la siguiente manera: • Yeimy Zambrano (Profesional en atención a la PI) (Dia de la familia) y en su remplazo ingresó (Sandra Tavera) el día 25/06/2024 Julio 2024: El 16/07/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las colaboradoras de la siguiente manera: • Valentina Ramos (Manipuladora de alimentos) (Renuncia) y en su remplazo ingresó (María Santo Valencia) a partir del día 15/07/2024. El 23/07/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las colaboradoras de la siguiente manera: • Lizeth Paola Rubiano (Manipuladora de alimentos) (cambio de área) y en su remplazo ingresó (Jesús David Murcia) el día 23/07/2024.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores Anexo 4.2. Pantallazo de los soportes cargados en el Drive de la Supervisión. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores Anexo 4.2. Pantallazo de los soportes cargados en el Drive de la Supervisión. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Correo de notificación a la

	El 31/07/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las colaboradoras de la siguiente manera: • Leidy Benítez (auxiliar en atención a la PI) (solicitud días de vacaciones) y en su remplazo ingresó (Indra Yaneth Fonseca) el día 30/07/2024. Agosto 2024 El 9/08/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: • Jesús David Murcia (Manipuladora de alimentos) (ausencia del colaborador) y en su remplazo ingresó (Lina Fabra) a partir del día 08/08/2024. El 21/08/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: • Laura Hernández (Auxiliar administrativa) (Licencia de maternidad) y en su remplazo ingresó (Luisa Estepa) el día 20/08/2024. El 23/08/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: • Johana Peña (profesional en atención PI) (incapacidad medica) remplaza a Natalia Aragón desde el 22/08/2024 hasta el 25.08.24 El 29/08/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: • Johana Peña (profesional en atención PI) (incapacidad medica) remplaza a Zully A. Soriano desde el 26/08/2024 • Leidy Benítez (auxiliar en atención a la PI) (ascenso a profesional en atención PI) y remplaza a Ana Pérez quien fue reubicada en la Fundación desde el 26/08/2024. • Leidy Benítez (auxiliar en atención a la PI) (ascenso a profesional en atención PI) en su reemplazo como auxiliar esta la señora Martha Clavijo desde el 27/08/2024. El 30/08/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera:	Supervisión de los cambios de las y los colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 4.1. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de los colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Notificación cambios realizados Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Radicación reemplazo Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Radicación reemplazo Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Radicación reemplazo

	• Adriana Guerrero (profesional en atención PI) (permiso día de la familia) en su reemplazo esta la señora Natalia Aragón el día 30/08/2024 Septiembre 2024 El 19/09/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: • Jennifer Quimbay (Profesional en atención PI) (trasladada a otra área) y en su remplazo ingresó (Zully Soriano) a partir del día 08/09/2024. • Patricia Murcia (Profesional en atención PI) (permiso personal y día de vacaciones) y en su remplazo ingresó (Natalia Aragón) el día 16/09/2024. Y (Ana Milena Pérez) el día 17/09/2024 Octubre 2024 El 3/10/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: Yenny Barragán (Auxiliar en atención PI) (Incapacidad medica) y en su remplazo ingresó (Indra Janeth Cupitra) a partir del día 02/10/2024 • Aracely Arenas (auxiliar de servicios generales) (incapacidad) y en su remplazo ingresó (Marisol Galindo) el día 25/10/2024. • Lina Fabra (manipuladora de alimentos) (incapacidad) y en su remplazo ingresó (Luisa Zamora) el día 25/10/2024 Noviembre 2024 El 21/11/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: • Andrés Fontalvo (manipulador de alimentos) (renuncia) y en su remplazo ingresó (Luisa Zamora) el día 21/11/2024 Enero 2025 En el mes de enero se realizaron reemplazos de las y los colaboradores:	

	• Aracely Arenas (auxiliar servicios generales) (renuncia) y en su remplazo ingresó (Marisol Galindo) el día 31/01/2025. Febrero 2025: En el mes de febrero se realizó la contratación de la colaboradora Leidy Geraldine Benito por aumento en niños matriculados el día 18 de febrero Mayo 2025: Para el mes de mayo se generó el siguiente reemplazo: - Marisol Galindo (auxiliar servicios generales) (permiso personal) y en su remplazo ingresó (Diana Ramírez) el día 02/05/2025 Junio 2025: Para el mes de junio se generó el siguiente reemplazo: - Marisol Galindo (auxiliar servicios generales) (permiso personal) y en su remplazo ingresó (Ana Milena Velázquez) el día 27/06/2025 Julio 2025 Para el mes de julio se generó el siguiente reemplazo: - Marisol Galindo (auxiliar servicios generales) (permiso personal) y en su remplazo ingresó (Diana Ramirez) el día 11/07/2025	
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos durante el convenio y se presentaron a la supervisión Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encontró actualizada con los datos correspondientes. Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: En el período verificado se cargaron 5 hojas de vida en el Drive correspondiente de la siguiente manera: Manipulador de alimentos –(5) Auxiliar servicios generales (1) Julio 2024: En el periodo verificado se cargaron las hojas de vida del personal contratado en el mes de julio del 2024. Agosto 2024	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 5..2. Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados desde la etapa de alistamiento. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 5.1. Base de dato talento humano actualizados desde la etapa de alistamiento. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos:

	En el periodo verificado se cargaron las hojas de vida del personal contratado en el mes de agosto del 2024 Septiembre 2024 Noviembre 2024 El 21/11/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: • Andrés Fontalvo (manipulador de alimentos) (renuncia) y en su remplazo ingresó (Luisa Zamora) el día 21/11/2024.	Anexo 5.1 hojas de vida 3. AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA 5. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS Anexo 5.2. Base de dato talento humano actualizados desde la etapa de alistamiento. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 5.1 hojas de vida 1.MANIPULADORES DE ALIMENTOS 1. AUXILIAR PEDAGOGICA 1.PROFESIONAL EN ATENCION A LA PI 1.AUXILIAR ADMINISTRATIVA Anexo 5.2. Base de dato talento humano actualizados desde la etapa de alistamiento. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 5.1 hojas de vida 1. PROFESIONAL EN ATENCION A LA PI Anexo 5.2. Base de dato talento humano actualizados desde la etapa de alistamiento. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del

		mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 4.1. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 5.1. Base de dato talento humano actualizados desde la etapa de alistamiento. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 5.1. Base de dato talento humano actualizados desde la etapa de alistamiento. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 5.1. Base de dato talento humano actualizados desde laetapa de alistamiento. 5.2 hoja de vida colaborador contratado Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 5.1. Base de dato talento humano actualizados desde la etapa de alistamiento. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: Anexo 5.1. Base de dato talento humano actualizados desde la etapa de alistamiento.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico	En el periodo del convenio se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil. Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera:	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los Colaboradores.

		Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Listado asistencia biométrico del TH Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Listado asistencia biométrico del TH Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Listado asistencia biométrico del TH octubre del 2024. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Listado asistencia del TH noviembre del 2024. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: 6.1 Listado biométrico del TH diciembre del 2024. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Listado del TH enero del 2025. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Listado del TH febrero del 2025.

		Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Listado del TH marzo del 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Listado del TH abril del 2025. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Listado del TH mayo del 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Listado del TH junio del 2025. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 6.1 Listado del TH julio del 2025.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: El 28/25/2024 se realizó socialización del plan presupuestal y estructura de costos del convenio al TH del componente financiero Junio 2024: El 28/05/2024 se realizó socialización de novedades del componente familia comunidad y redes, componente pedagógico acorde al nuevo proceso y memorando del convenio al TH. Julio 2024: El 19/07/2024 se realizó socialización de póliza y del componente familia comunidad y redes, componente pedagógico acorde al nuevo proceso y memorando del convenio al TH. Agosto 2024 El 30/08/2024 se realizó socialización anexo técnico en general del convenio al TH. Septiembre 2024	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1. Acta del 28/25/2024 -TEM: plan presupuestal y estructura de costos del convenio al TH del componente financiero. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1. Acta del 28.05.2024 -TEM: socialización de novedades, componente familia comunidad y redes y componente pedagógico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1. Acta del 19.07.2024 -TEM:

	El 20/09/2024 se realizó socialización anexo técnico en el componente pedagógico. Octubre 2024 El 25/10/2024 se realizó socialización anexo técnico en el componente ambientes sobre plan de primeros auxilios Noviembre 2024 El 26/11/2024 se realizó socialización anexo técnico en el componente familia comunidad y redes en el tema prevención de maltrato interinstitucional Febrero 2025: Durante el mes se tenía proyectada una socialización, sobre anexo técnico Marzo 2025: Durante el mes se tenía proyectada una socialización, sobre anexo técnico del componente pedagógico Abril 2025: Durante el mes se tenía proyectada una socialización, sobre anexo técnico del componente Familia, comunidad y redes, sobre novedades el día 25 de abril de 2025. Mayo 2025: Durante el mes se tenía proyectada una socialización, sobre anexo técnico del componente pedagógico, sobre plan trimestral el día 20 de mayo de 2025. Junio 2025: Durante el mes se tenía proyectada una socialización, sobre anexo técnico del componente pedagógico, el día 20 de junio de 2025. Julio 2025	socialización componente familia comunidad y redes Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1. Acta del 30.08.2024 anexo técnico en general. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1. Acta del 20.09.2024 anexo componente pedagógico Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1. Acta del 25.10.2024 anexo Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1. Acta del 26.11.2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 7.1 socialización lineamiento Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 7.1 acta de Socialización Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 7.1 acta de Socialización Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 7.1 acta de Socialización Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos:

		7.1 acta de Socialización
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	No aplica
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: El 29/05/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las y los colaboradores de la siguiente manera: • (DIANA RAMÍREZ CRUZ– (auxiliar servicios generales) (cambio de área de trabajo) y en su remplazo ingresó (Aracely Arenas) a partir del día 29/05/2024 Junio 2024: En el mes se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: El 07/06/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las colaboradoras de la siguiente manera: • Gloria Patricia López (Profesional en atención a la PI) (Incapacidad medica) y en su remplazo ingresó (Indra Janeth Fonseca) a partir del día 07/06/2024. El 17/06/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las colaboradoras de la siguiente manera: • Aracely Arenas (Auxiliar en servicios generales) (Permiso) y en su remplazo ingresó (Marisol Galindo) el día 17/06/2024. • Ana Milena (Profesional en atención a la PI) (Dia de la familia) y en su remplazo ingresó (Sandra Pinzón Choque) el día 17/06/2024. El 25/06/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las colaboradoras de la siguiente manera: • Yeimy Zambrano (Profesional en atención a la PI) (Dia de la familia) y en su remplazo ingresó (Sandra Tavera) el día 25/06/2024 Julio 2024: En el mes se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: El 16/07/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las colaboradoras de la siguiente manera:	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Novedades de las y los colaboradores Realizadas en el mes como incapacidades, cambios, renuncias o permisos. Anexo 9.2 Contratos con afiliación a seguridad social y ARL del personal nuevo o de remplazo. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Novedades de las y los colaboradores Realizadas en el mes como incapacidades, cambios, renuncias o permisos. nexo 9.2 Contratos con afiliación a seguridad social y ARL del personal nuevo o de remplazo. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Novedades de las y los colaboradores Realizadas en el mes como incapacidades, cambios, renuncias o permisos. Anexo 9.2 Contratos Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Los contratos y notificaciones al supervisor se encuentran cargados en el compromiso 2 y el compromiso 4 del componente de TH Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del

	• Valentina Ramos (Manipuladora de alimentos) (Renuncia) y en su remplazo ingresó (María Santo Valencia) a partir del día 15/07/2024. El 23/07/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las colaboradoras de la siguiente manera: • Lizeth Paola Rubiano (Manipuladora de alimentos) (cambio de área) y en su remplazo ingresó (Jesús David Murcia) el día 23/07/2024. El 31/07/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las colaboradoras de la siguiente manera: • Leidy Benítez (auxiliar en atención a la PI) (solicitud días de vacaciones) y en su remplazo ingresó (Indra Yaneth Fonseca) el día 30/07/2024. Agosto 2024 En el mes se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: El 9/08/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: • Jesús David Murcia (Manipuladora de alimentos) (ausencia del colaborador) y en su remplazo ingresó (Lina Fabra) a partir del día 08/08/2024. El 21/08/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: • Laura Hernández (Auxiliar administrativa) (Licencia de maternidad) y en su remplazo ingresó (Luisa Estepa) el día 20/08/2024. El 23/08/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: • Johana Peña (profesional en atención PI) (incapacidad medica) remplaza a Natalia Aragón desde el 22/08/2024 hasta el 25.08.24 El 29/08/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: • Johana Peña (profesional en atención PI) (incapacidad medica) remplaza a Zully A. Soriano desde el 26/08/2024	2024 los siguientes documentos: 9.1 soporte permiso colaboradora PM Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 9.1 soportes de incapacidades Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 9.1 soportes de incapacidades Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 9.1 Contrato Reemplazo Auxiliar Servicios Generales

	• Leidy Benítez (auxiliar en atención a la PI) (ascenso a profesional en atención PI) y remplaza a Ana Pérez quien fue reubicada en la Fundación desde el 26/08/2024. • Leidy Benítez (auxiliar en atención a la PI) (ascenso a profesional en atención PI) en su reemplazo como auxiliar esta la señora Martha Clavijo desde el 27/08/2024. El 30/08/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: • Adriana Guerrero (profesional en atención PI) (permiso día de la familia) en su reemplazo esta la señora Natalia Aragón el día 30/08/2024 Septiembre 2024 En el mes se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: El 19/09/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: • Jennifer Quimbay (Profesional en atención PI) (trasladada a otra área) y en su remplazo ingresó (Zully Soriano) a partir del día 08/09/2024. • Patricia Murcia (Profesional en atención PI) (permiso personal y día de vacaciones) y en su remplazo ingresó (Natalia Aragón) el día 16/09/2024. Y (Ana Milena Pérez) el día 17/09/2024 Octubre 2024 En el mes se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: El 3/10/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: Yenny Barragán (Auxiliar en atención PI) (Incapacidad medica) y en su remplazo ingresó (Indra Janeth Cupitra) a partir del día 02/10/2024 • Aracely Arenas (auxiliar de servicios generales) (incapacidad) y en su remplazo ingresó (Marisol Galindo) el día 25/10/2024.	

	• Lina Fabra (manipuladora de alimentos) (incapacidad) y en su remplazo ingresó (Luisa Zamora) el día 25/10/2024 Noviembre 2024 En el mes se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: El 21/11/2024 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de la colaboradora de la siguiente manera: • Andrés Fontalvo (manipulador de alimentos) (renuncia) y en su remplazo ingresó (Luisa Zamora) el día 21/11/2024 Enero 2025 En el mes se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: En el mes de enero se realizaron reemplazos de las y los colaboradores: • Aracely Arenas (auxiliar servicios generales) (renuncia) y en su remplazo ingresó (Marisol Galindo) el día 31/01/2025. Febrero 2025: En el mes se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: En el mes de febrero se realizó la contratación de la colaboradora Leidy Geraldine Benito por aumento en niños matriculados el día 18 de febrero Mayo 2025: En el mes se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: Para el mes de mayo se generó el siguiente reemplazo: - Marisol Galindo (auxiliar servicios generales) (permiso personal) y en su remplazo ingresó (Diana Ramírez) el día 02/05/2025 Junio 2025: En el mes se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: Para el mes de junio se generó el siguiente reemplazo:	

	- Marisol Galindo (auxiliar servicios generales) (permiso personal) y en su remplazo ingresó (Ana Milena Velázquez) el día 27/06/2025 Julio 2025 En el mes se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: Para el mes de julio se generó el siguiente reemplazo: - Marisol Galindo (auxiliar servicios generales) (permiso personal) y en su remplazo ingresó (Diana Ramirez) el día 11/07/2025	
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Se genero cualificación con sub red norte en temas concernientes a prevención y detección y manejo de enfermedades prevalentes en PI, Promoción de estilos saludables y atención en salud con énfasis en vacunación el día 28 de abril Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Enero 2025 El jardín infantil elaboró el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Abril 2025: Se genero cualificación con sub red norte en temas concernientes a prevención y detección y manejo de enfermedades prevalentes en PI, Promoción de estilos saludables y atención en salud con énfasis en vacunación el día 28 de abril	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 10.1 Diagnóstico institucional de las necesidades de cualificación del personal. Anexo 10.2. Plan de cualificación y bienestar elaborado para la vigencia del Convenio (En relación con: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia. *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. *Manipulación, preparación y distribución de alimentos *Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia *Promoción en estilos de vida saludable *Atención en salud de las niñas y los niños, con énfasis en esquema de vacunación Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 10.1 Diagnóstico institucional de las necesidades de cualificación del personal. Anexo 10.2. Plan de cualificación y bienestar elaborado para la vigencia

		del Convenio (En relación con: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia. *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. *Manipulación, preparación y distribución de alimentos *Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia *Promoción en estilos de vida saludable *Atención en salud de las niñas y los niños, con énfasis en esquema de vacunación Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 10.1 Plan de Cualificación 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 10.1 Plan de Cualificación 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 10.1 Plan de Cualificación 2025 10.1 Acta jornada de bienestar Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 10.1Acta plan de cualificación 10.1 Acta jornada de bienestar y liberada
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024:	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 11. 2. Certificados de

	Se contó con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia: Numa Peña, Janeth Fonseca y Luz Villalobos *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia: Olga Quintero, Patricia López, Mariana Fernández, Janeth Fonseca *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna: Janeth Fonseca y Luz Villalobos. Junio 2024: Se efectuó capacitación programada el día 21 de junio a las colaboradoras que hacían faltan en manipulación de alimentos. Julio 2024: El día 05 de julio del 2024, se realizó jornada liberada gestión documental, con las y los colaboradores de la unidad operativa. El día 08 de julio se realizó actividad de bienestar y satisfacción, con las y los colaboradores. Agosto 2024 El día 2 de agosto se realizó actividad de bienestar y satisfacción, con las y los colaboradores. Septiembre 2024 El día 20 de septiembre se realizó actividad de bienestar y satisfacción, con las y los colaboradores. Octubre 2024 Para el período verificado el 24 de octubre del 2024, se realizó la cualificación programada del plan de fortalecimiento sobre Prevención, detección y manejo de enfermedades prevalentes, promoción de estilos saludables y atención en salud a los niños y niñas con énfasis en esquema de vacunación. El 04 de octubre del 2024, se realizó jornada liberada. Construyendo realidades. El 25 de octubre del 2024 se realizó actividad de bienestar y satisfacción celebración de cumpleaños. Noviembre 2024 Diciembre 2024 El 1 de noviembre del 2024, se realizó jornada liberada y actividad de bienestar y satisfacción celebración de cumpleaños, Agora Social, donde se evaluará el año 2025 y plan de acción, con las y los colaboradores de la unidad operativa. Febrero 2025:	cualificación en: Anexo 11.2.1. Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. 11.2.2. Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia. Anexo 11.2.3. Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 11.1 Acta (21/06/24) – TEMA: Manipulación de alimentos Anexo 11. 2. Certificados de cualificación en: Anexo 11.2.1. Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. 11.2.2. Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia. Anexo 11.2.3. Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. Anexo 11.3 Acta (21/06/24) gestión realizada mes de junio plan de cualificación Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: 11.1 Acta de bienestar y jornada liberada Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 11.1 Acta de bienestar y jornada liberada Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 11.1 Acta de bienestar Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos:

	Para el período verificado el 16 de enero del 2025, se realizó la cualificación programada del plan adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento del momento de alimentación. Marzo 2025: Se generó jornada liberada el día 7 de marzo con el equipo del Jardín Abril 2025: Se generó jornada liberada el día 4 de abril con el equipo del Jardín Mayo 2025: Se generó jornada liberada el día 2 de a mayo abril con el equipo del Jardín Se cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia: 3 personas cualificadas, de las cuales una esperando certificación *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia: 3 personas cualificadas *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna: 1 personas cualificadas * manipulación de alimentos: 3 personas cualificadas. Junio 2025: Se generó jornada liberada el día 6 de junio con el equipo del Jardín Se cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia: 3 personas cualificadas, de las cuales una esperando certificación *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia: 3 personas cualificadas *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna: 1 personas cualificadas * manipulación de alimentos: 3 personas cualificadas. Julio 2025 Se generó jornada liberada el día 4 de julio con el equipo del Jardín Se cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia: 3 personas cualificadas, de las cuales una esperando certificación *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia: 3 personas cualificadas *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna: 1 personas cualificadas * manipulación de alimentos: 3 personas cualificadas.	11.1 Acta de bienestar y satisfacción. 11.2 Acta jornada liberada. 11. 3 Acta fortalecimiento en promoción en estilos de vida saludable, prevención de enfermedades prevalentes de la primera infancia y atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 11.1 Acta de bienestar y satisfacción y liberada 11.2 Acta de cualificación Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 11. 2. Certificados de cualificación en: Anexo 11.2.1. Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. 11.2.2. Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia. Anexo 11.2.3. Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. Anexo 11. 3 capacitación BPM Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 11. 2. Certificados de cualificación en: Anexo 11.2.1. Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera

		infancia: 3 personas cualificadas *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna: 1 personas cualificadas * manipulación de alimentos: 3 personas cualificadas. 11.2.2. Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia. Anexo 11.2.3. Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. Anexo 11. 3 capacitación BPM Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 11. 1 Acta jornada liberada Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 11. 1 Acta jornada liberada Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 11. 1 Acta jornada liberada y bienestar Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 11. 1 Acta jornada liberada y bienestar Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 11. 1 Acta jornada liberada y bienestar El documento magnético fue cargado en el SharePoint dispuesto por la supervisión, para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio en el mes de febrero 2025 de la siguiente manera:

		Anexo 11. 2. Certificados de cualificación en: Anexo 11.2.1. Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. 11.2.2. Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia. Anexo 11.2.3. Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	La matriz de riesgos se encontró actualizada con fecha del mayo 2024. La matriz de riesgos se encontró actualizada con fecha del 30 mayo 2025.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 12.2. Matriz del Jardín Infantil mayo 2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 12.1 Matriz de Peligros y Riesgos
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	Durante el convenio se presentó el siguiente accidente El 30/09/24 se presentó accidente laboral de Jenny Barragán, toda vez que se lastimó su pie derecho al desplazarse en las instalaciones de la Fundación y perder el equilibrio al bajar un escalón. Dicho accidente fue reportado a la ARL el 30/09/24 mediante llamada telefónica y envió de formulario por la página ARL SURA El 30/09/24 se presentó accidente laboral de Patricia Murcia, toda vez que se lastimó su rodilla derecha al en redarse con una cobija en el momento del sueño de los niños en el aula. Dicho accidente fue reportado a la ARL el 30/09/24 mediante llamada telefónica y envió de formulario por la página ARL SURA..	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: 13.1 Formato Reporte de accidente YB 30.09.24 13.2 Formato Reporte de accidente PM 30.09.24

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto	El jardín infantil contó con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El jardín infantil contó con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1. Documento Misión, visión, principios y

pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: Para el mes mayo se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El 21/05/2024 se realizó socialización con el TH la socialización de la misionalidad del jardín El 31/05/2024, se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en todos los componentes, por parte de la responsable del servicio Agosto 2024 Para el mes Agosto se realizó socialización en la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. a los colaboradores nuevo Septiembre 2024 Enero 2025 Para el mes de enero se realizó reinducción	objetivos del Jardín Infantil Anexo 1.2. Acta 21/05/2024 Misionalidad del Jardín. Anexo 2.1 Plan de acción Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1. Documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil Anexo 1.2. Acta 21/05/2024 Misionalidad del Jardín. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 1.1 formato de inducción colaboradores nuevos
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil contó con el plan de acción anual donde se incluyeron los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: El 31/05/2024, se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en todos los componentes, por parte de la responsable del servicio Junio 2024: El 17/06/2024, se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en todos los componentes, por parte de la responsable del servicio y fue enviado a la gestora local. Julio 2024: El 22/07/2024, se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en todos los componentes, por parte de la gestora local. Octubre 2024	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Plan de acción Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Plan de acción Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Acta Seguimiento Anexo 2.2 Formato plan de acción para la mejora continua en la prestación del servicio jardines infantiles y sus modalidades Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del

	El 30/10/2024, se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en todos los componentes, por parte de la gestora local. Noviembre 2024 El 22/11/2024, se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en todos los componentes, por parte de la gestora local. Diciembre 2024 Enero 2025 Febrero 2025: En el mes de febrero se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en todos los componentes, por parte la responsable del servicio. Marzo 2025: En el mes de marzo se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en todos los componentes, por parte la responsable del servicio Abril 2025: En el mes de abril se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en todos los componentes, por parte la responsable del servicio. Mayo 2025: En el mes de mayo se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en todos los componentes, por parte la responsable del servicio. Junio 2025: En el mes de junio se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en todos los componentes, por parte la responsable del servicio. Julio 2025 En el mes de julio se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en todos los componentes, por parte la responsable del servicio.	mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.2 Formato plan de acción para la mejora continua en la prestación del servicio jardines infantiles y sus modalidades Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.2 Formato plan de acción para la mejora continua en la prestación del servicio jardines infantiles y sus modalidades Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.2 Formato plan de acción para la mejora continua en la prestación del servicio jardines infantiles y sus modalidades Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.2 Formato plan de acción para la mejora continua en la prestación del servicio jardines infantiles y sus modalidades Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.2 Formato plan de acción para la mejora continua en la prestación del servicio jardines

		infantiles y sus modalidades Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.2 Formato plan de acción para la mejora continua en la prestación del servicio jardines infantiles y sus modalidades Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.2 Formato plan de acción para la mejora continua en la prestación del servicio jardines infantiles y sus modalidades
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de mayo de 2024.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 3.1. Tablas de Retención Documental de la SDIS. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: 3.1 FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: Para el mes de mayo no se presentaron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa Junio 2024: Para el mes de junio no se presentaron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa. Julio 2024: Para el mes de julio no se presentaron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: 4.1 Acta apertura buzón junio 2024 4.2 Procedimiento PQRS Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: 4.1 Acta apertura buzón julio 2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del

	Agosto 2024 Para el mes de Agosto no se presentaron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa. Septiembre 2024 Octubre 2024 Para el mes de Octubre no se presentaron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa. Noviembre 2024 Para el mes de noviembre no se presentaron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa. Diciembre 2024 Para el mes de diciembre no se presentaron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa. Enero 2025 Para el mes de enero no se presentaron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa y no se generó apertura de buzón. Febrero 2025: Para el mes de febrero no se presentaron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa y no se generó apertura de buzón. Marzo 2025: Para el mes de marzo no se presentaron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa y no se generó apertura de buzón. Abril 2025: Para el mes de Abril no se presentaron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa y no se generó apertura de buzón. Mayo 2025: Para el mes de mayo no se presentaron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa y no se generó apertura de buzón. Junio 2025: Para el mes de junio no se presentaron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa y no se generó apertura de buzón. Julio 2025 Para el mes de julio no se presentaron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa y no se generó apertura de buzón.	mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 4.1 Acta apertura buzón Agosto 2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 4.1 Acta apertura buzón Octubre 2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 4.1 Acta apertura buzón Noviembre 2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: 4.1 Acta apertura buzón Diciembre 2024 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Acta de buzón de sugerencias febrero 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Acta de buzón de sugerencias Marzo 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Acta de buzón de sugerencias abril 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Acta de buzón de sugerencias Mayo 2025 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Acta de buzón de sugerencias junio 2025

		Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Acta de buzón de sugerencias julio 2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: El 31/05/2024 se enviaron remisiones al equipo psicosocial de la SDIS por tercer compromiso con las familias o cuidadores de todos los nivele, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas y llevan más de tres compromisos adquiridos. Junio 2024: El 31/05/2024 se enviaron remisiones al equipo psicosocial de la SDIS por tercer compromiso con las familias o cuidadores de todos los nivele, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas y llevan más de tres compromisos adquiridos y se está a la espera de los nuevos compromisos por parte de la psicóloga. Agosto 2024 se generaron los compromisos con los padres que llevan 1, 2 avisos de solicitud durante el mes de agosto Octubre 2024 se generó reunión con los padres con los compromisos que llevan 3 aviso de solicitud durante el mes de octubre con la psicóloga Noviembre 2024 se generó remisión a Psicología a padres que tenían 3 compromisos por documentación pendiente de los niños. Se generaron los compromisos con padres correspondientes del mes Diciembre 2024 Para este mes no se generaron los compromisos con padres correspondientes ya que estaban vigentes . Enero 2025 Febrero 2025: Para este mes se generaron los compromisos con padres correspondientes ya que estaban vigentes. Marzo 2025:	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 5.1. Remisión de Compromisos Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 5.1. Remisión de Compromisos Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 5.1. Remisión de Compromisos Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 5.1. Acta reunión padres compromisos documentación Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 5.1. remisiones padres compromisos documentación 5.2 Compromisos padres Noviembre Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 5.1 Compromisos Padres

	Para este mes se las remisiones a la psicóloga correspondientes por ser 3 compromiso con padres para citación por parte de ella. Abril 2025: Para este mes se generaron las remisiones a la psicóloga correspondientes por ser 3 compromiso con padres para citación por parte de ella. Mayo 2025: Para este mes se generó reunió por parte de la psicóloga con los padres correspondientes por ser 3 compromiso con padres para citación por parte de ella. Junio 2025: Para este mes se generó remisión a psicología de padres correspondientes por ser 3 compromiso. Julio 2025 Para este mes no se generó procedimiento de compromisos a padres	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 5.1 Remisiones padres Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 5.1 Remisiones padres Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 5.1 Acta reunión Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 5.1. Remisión documentos faltantes aula sauces D
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: En el mes mayo se realizaron 3 inscripciones en el sistema de información misional, toda vez que estas se cargan directamente al sistema Junio 2024: En el mes junio se realizaron 6 inscripciones en el sistema de información misional, toda vez que estas se cargan directamente al sistema y están en estado atendido y 2 inscripciones pendientes por atender Julio 2024: En el mes julio se realizaron 3 inscripciones en el sistema de información misional, toda vez que estas se cargan directamente al sistema y están en estado atendido Agosto 2024 En el mes agosto se realizaron 11 inscripciones en el sistema de información misional, toda vez que estas se cargan directamente al sistema y están en estado atendido Septiembre 2024 En el mes septiembre se realizaron 11 inscripciones en el sistema de información misional, toda vez que estas se cargan directamente al sistema y están en estado atendido	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: 6.1. Testigos documentales Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: 6.1. Testigos documentales 6.2 inscritos Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: 6.1. Testigos documentales Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: 6.1. Testigos documentales Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos:

	Octubre 2024 En el mes Octubre se realizaron 4 inscripciones en el sistema de información misional, toda vez que estas se cargan directamente al sistema y están en estado atendido Noviembre 2024 En el mes noviembre se realizaron 3 inscripciones en el sistema de información misional, toda vez que estas se cargan directamente al sistema y están en estado atendido Enero 2025 Para este mes se realizaron inscripciones en el sistema de información misional. De los niños nuevos que ingresan al nivel de Párvulos Febrero 2025: Para este mes se realizaron inscripciones en el sistema de información misional, de los niños nuevos que ingresan al nivel de Párvulos Marzo 2025: Para este mes se realizaron inscripciones en el sistema de información misional, de los niños nuevos que ingresan al nivel de Párvulos Abril 2025: Para este mes se realizaron inscripciones en el sistema de información misional, de los niños nuevos que ingresan al nivel de Párvulos y prejardín Mayo 2025: Para este mes se realizaron inscripciones en el sistema de información misional, de los niños nuevos que ingresan al nivel de Párvulos y prejardín Junio 2025: Para este mes se realizaron inscripciones en el sistema de información misional, de los niños nuevos que ingresan al nivel de Párvulos y prejardín Julio 2025 Para este mes se realizaron inscripciones en el sistema de información misional, de los niños nuevos que ingresan al nivel de Párvulos.	6.1. Testigos documentales Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: 6.1. Testigos documentales Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: 6.1. Testigos documentales Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 6.1. Testigos Documentales Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 6.1 testigo documental febrero Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 6.1 testigo documental febrero Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 6.1 testigo documental febrero Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 6.1 testigo documental mayo Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 6.1 testigo documental junio Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del

		mes de julio del 2025 los siguientes documentos: 6.1 testigo documental julio
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	Para el convenio se contaron con 720 actuaciones y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: En el mes Mayo se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 14/05/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 8/05/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 21/05/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 22/05/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 28/05/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos Junio 2024: En el mes Mayo se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 14/05/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 8/05/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 21/05/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 22/05/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 28/05/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos Julio 2024: En el mes julio se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 03/07/2024, se realizó 3 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 04/07/2024, se realizó 2 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1. Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1. Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1. Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1. Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1. Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1. Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 7.1. Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos:

	El 15/07/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de prejardín El 22/07/2024, se realizó 5 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos y prejardín. El 29/07/2024, se realizó 2 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos Agosto 2024 En el mes agosto se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 02/08/2024, se realizó 3 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos y prejardín El 05/08/2024, se realizó 3 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 06/08/2024, se realizó 4 actuaciones para los posibles participantes del nivel de prejardín y párvulos El 08/08/2024, se realizó 4 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos y prejardín. El 09/08/2024, se realizó 3 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos y prejardín El 26/08/2024, se realizó 3 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos y prejardín El 27/08/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de prejardín El 28/08/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 29/08/2024, se realizó 4 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 30/08/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos Septiembre 2024 En el mes septiembre se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 04//2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de prejardín	Anexo 7.1. ficha Genérica de actuaciones de estado. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 7.1. ficha Genérica de actuaciones de estado Enero 20-24 7.2. ficha Genérica de actuaciones de estado enero 27- 31 Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 7.1. ficha Genérica de actuaciones de estado febrero Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 7.1. ficha Genérica de actuaciones de estado Marzo Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 7.1. ficha Genérica de actuaciones de estado abril Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 7.1. ficha Genérica de actuaciones de estado Mayo Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 7.1. ficha Genérica de actuaciones de estado Junio Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos:

	El 06/09/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de prejardín El 09/09/2024, se realizó 2 actuaciones para los posibles participantes del nivel de prejardín y párvulos El 11/09/2024, se realizó 3 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos y prejardín. El 12/09/2024, se realizó 6 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos y prejardín El 13/09/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de prejardín El 16/09/2024, se realizó 2 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 17/09/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 18/09/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 23/09/2024, se realizó 2 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos y prejardín El 24/09/2024, se realizó 6 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos y prejardín El 25/09/2024, se realizó 4 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos. El 26/09/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos. El 30/09/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos. Octubre 2024 En el mes Octubre se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 02/10/2024, se realizó 4 actuaciones para los posibles participantes del nivel de Párvulos El 03/10/2024, se realizó 3 actuaciones para los posibles participantes del nivel de prejardín y párvulos	7.1. ficha Genérica de actuaciones de estado Julio

	El 04/10/2024, se realizó 2 actuaciones para los posibles participantes del nivel de prejardín y párvulos El 07/10/2024, se realizó 2 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 08/10/2024, se realizó 4 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 10/10/2024, se realizó 3 actuaciones para los posibles participantes del nivel de prejardín y párvulos. El 15/10/2024, se realizó 4 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos y prejardín El 21/10/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 31/10/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos. Noviembre 2024 En el mes se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 05/11/2024, se realizó 2 actuaciones para los posibles participantes del nivel de Párvulos El 06/11/2024, se realizó 2 actuaciones para los posibles participantes del nivel de prejardín y párvulos El 14/11/2024, se realizó 2 actuaciones para los posibles participantes del nivel de prejardín y párvulos El 15/11/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos El 20/11/2024, se realizó 2 actuaciones para los posibles participantes del nivel de prejardín El 13/11/2024, se realizó 3 actuaciones para los posibles participantes del nivel de prejardín. El 21/11/2024, se realizó 3 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos. El 25/11/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos	

	El 26/11/2024, se realizó 1 actuaciones para los posibles participantes del nivel de párvulos. Diciembre 2024 En el mes diciembre se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 09/12/2024, se realizaron las 181 actuaciones masivas para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín Enero 2025 En el mes enero se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 20/01/2025, se realizaron las 89 actuaciones masivas para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 21/01/2025, se realizaron las 14 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín. El 22/01/2025, se realizaron las 4 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 23/01/2025, se realizaron las 4 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 24/01/2025, se realizaron las 3 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 27/01/2025, se realizaron las 7 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 28/01/2025, se realizaron las 2 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 29/01/2025, se realizaron las 2 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 30/01/2025, se realizaron las 3 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 31/01/2025, se realizaron las 1 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín Febrero 2025: En el mes febrero se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 3/02/2025, se realizaron las 5 actuaciones masivas para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín	

	El 4/02/2025, se realizaron las 2 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín. El 5/02/2025, se realizaron las 2 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos El 6/02/2025, se realizaron las 2 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos El 7/02/2025, se realizaron las 2 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos El 10/02/2025, se realiza 1 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos El 11/02/2025, se realizaron las 4 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 12/02/2025, se realiza 1 actuación para los participantes del nivel de prejardín El 17/02/2025, se realiza 1 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos El 18/02/2025, se realizaron las 4 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 20/02/2025, se realizaron las 4 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 24/02/2025, se realizaron las 2 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín El 25/02/2025, se realizaron las 2 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 27/02/2025, se realizaron las 4 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 28/02/2025, se realiza 1 actuación para los participantes del nivel de prejardín Marzo 2025: En el mes marzo se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 3/03/2025, se realizó 2 actuaciones masivas para los participantes del nivel de prejardín El 4/03/2025, se realizaron 3 actuaciones para los participantes del nivel de parvulos. El 5/03/2025, se realizó 1 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos El 6/03/2025, se realizó 1 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos El 7/03/2025, se realizó 1 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín El 10/03/2025, se realiza 3 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín	

	El 11/03/2025, se realizaron las 4 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 12/03/2025, se realiza 3 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín El 13/03/2025, se realiza 2 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 17/03/2025, se realizó 3 actuaciones para los participantes del nivel prejardín El 18/03/2025, se realizaron las 2 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos El 19/03/2025, se realizaron las 2 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín El 20/03/2025, se realizó 1 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín El 26/03/2025, se realizaron las 2 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 27/03/2025, se realiza 1 actuación para los participantes del nivel de prejardín El 28/03/2025, se realiza 2 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín El 31/03/2025, se realiza 4 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín y párvulos Abril 2025: En el mes abril se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 01/04/2025, se realizó 1 actuación masivas para los participantes del nivel de prejardín El 2/04/2025, se realizaron 1 actuación para los participantes del nivel de prejardín. El 3/04/2025, se realizó 2 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos El 7/04/2025, se realizó 5 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín. El 8/04/2025, se realizó 1 actuaciones para los participantes del nivel de párvulos. El 9/04/2025, se realiza 3 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín	

	El 10/04/2025, se realizaron las 2 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín El 11/04/2025, se realiza 1 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín El 14/04/2025, se realiza 2 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 15/04/2025, se realizó 1 actuaciones para los participantes del nivel párvulos El 21/04/2025, se realizaron las 5 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín El 22/04/2025, se realizaron las 2 actuaciones para los participantes del nivel de párvulos El 24/04/2025, se realizó 1 actuaciones para los participantes del nivel de párvulos El 28/04/2025, se realizaron 4 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín Mayo 2025: En el mes mayo se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 05/05/2025, se realizó 1 actuación masivas para los participantes del nivel de párvulos El 8/05/2025, se realizaron 1 actuación para los participantes del nivel de prejardín. El 12/05/2025, se realizó 2 actuaciones para los participantes del nivel de Prejardín El 15/045/2025, se realizó 1 actuación para los participantes del nivel de Párvulos El 16/05/2025, se realizó 1 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín. El 22/05/2025, se realiza 1 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos El 28/05/2025, se realizaron las 2 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín y párvulos El 29/05/2025, se realiza 1 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín El 30/05/2025, se realiza 3 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos y prejardín Junio 2025:	

	En el mes junio se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 03/06/2025, se realizó 1 actuación masivas para los participantes del nivel de prejardín El 5/06/2025, se realizaron 1 actuación para los participantes del nivel de Párvulos El 6/06/2025, se realizó 2 actuaciones para los participantes del nivel de Párvulos El 70/06/2025, se realizó 1 actuación para los participantes del nivel de Prejardín El 09/06/2025, se realizó 1 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín. El 10/06/2025, se realiza 2 actuaciones para los participantes del nivel de Prejardín y párvulos El 12/06/2025, se realizaron las 1 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín El 17/06/2025, se realiza 1 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín El 19/06/2025, se realiza 1 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín El 24/06/2025, se realiza 2 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín y párvulos. El 25/06/2025, se realiza 4 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín y párvulos. El 27/06/2025, se realiza 1 actuaciones para los participantes del nivel de prejardín. Julio 2025 En el mes julio se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 03/07/2025, se realizó 2 actuación masivas para los participantes del nivel de prejardín y párvulos. El 7/07/2025, se realizaron 3 actuación para los participantes del nivel de Párvulos El11/07/2025, se realizó 1 actuaciones para los participantes del nivel de Prejardín El 11/07/2025, se realizaron todas las actuaciones de los participantes por terminación de convenio total 145	
8. Garantizar el porte de carné de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del	Las niñas, los niños y las y los colaboradores contaron con el carné de identificación.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del

Jardín Infantil con la respectiva fotografía	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación. Enero 2025 Para este mes se comenzaron a elaborar los carnet de los niños y niñas. Febrero 2025: Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carné de identificación	mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas y de colaboradores Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas y de colaboradores
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El jardín infantil mantuvo diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes durante todo el convenio y con ello	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.2 Listados de asistencia. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Listados de asistencia. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Listados de asistencia. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Listados de asistencia. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Listados de asistencia. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Listados de asistencia. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos:

		Anexo 9.1 Listados de asistencia. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Listados de asistencia. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Listados de asistencia. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Listados de asistencia. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Listados de asistencia. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Listados de asistencia. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Listados de asistencia. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Listados de asistencia. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 9.1 Listados de asistencia.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: El jardín infantil el 30/05/2024 realizó seguimiento a la cobertura por medio de	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 10.1 El 30/05/2024, perifoneo, volanteo y divulgación a familias.

	perifoneo, volanteo y divulgación a familias. Junio 2024: El jardín infantil el 28/06/2024 realizó seguimiento a la cobertura por medio de perifoneo, volanteo y divulgación a familias Julio 2024: El jardín infantil el 30/07/2024 realizó seguimiento a la cobertura por medio de perifoneo, volanteo y divulgación a familias, se entregó volantes los días 10, 24 y 25 de julio. Se radico carta al supervisor del convenio para solicitar ajuste en cobertura de Párvulos y prejardín Agosto 2024 El jardín infantil el 30/08/2024 realizó seguimiento a la cobertura por medio de perifoneo, volanteo y divulgación a familias. Septiembre 2024 El jardín infantil el 30/09/2024 realizó seguimiento a la cobertura por medio de perifoneo, volanteo y divulgación a familias. Octubre 2024 El jardín infantil el 30/10/2024 realizó seguimiento a la cobertura por medio de perifoneo, volanteo y divulgación a familias. Noviembre 2024 El jardín infantil el 06/11/2024 y el 30/11/2024 realizó seguimiento a la cobertura por medio de perifoneo, volanteo y divulgación a familias. Diciembre 2024 El jardín infantil el 05/12/2024 realizó seguimiento a la cobertura por medio divulgación a familias. Enero 2025 El jardín infantil el 16/01/2025 realizó seguimiento a la cobertura por medio divulgación a familias. Febrero 2025: El jardín infantil el 01/02/2025 realizó seguimiento a la cobertura por medio divulgación a familias. Marzo 2025: El jardín infantil el 14/03/2025 realizó seguimiento a la cobertura por medio divulgación a familias Abril 2025:	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 10.1 El 28/06/2024, perifoneo, volanteo y divulgación a familias. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 10.1 radicado carta 10.2 El 31.07.2024, Búsqueda activa niños. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 10.1 El 31.08.2024, Búsqueda activa niños. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 10.1 El 30.09.2024, Búsqueda activa niños. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 10.1 El 30.10.2024, Búsqueda activa niños. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 10.1 El 30.11.2024, Búsqueda activa niños. 10.2 El 06.11.2024, Búsqueda activa niños Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 10.1 El 5.12.2024, Búsqueda activa niños. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 10.1 El 16.01.2025, Búsqueda activa niños.

	El jardín infantil el 4/04/2025 realizó seguimiento a la cobertura por medio divulgación a familias. Mayo 2025: El jardín infantil el 2/05/2025 realizó seguimiento a la cobertura por medio divulgación a familias. Junio 2025: El jardín infantil el 20/06/2025 realizó seguimiento a la cobertura por medio divulgación a familias.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 10.2 El 01.02.2025, perifoneo, volanteo y divulgación a familias. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: 10.2 El 14.03.2025, perifoneo, volanteo y divulgación a familias. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: 10.2 El 4.04.2025, perifoneo, volanteo y divulgación a familias Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: 10.2 El 2.0.2025, perifoneo, volanteo y divulgación a familias. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 10.2 El 20.06.2025, perifoneo, volanteo y divulgación a familias.
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores durante todo el convenio	No aplica

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispuso de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 1.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento.
2. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al	El jardín infantil archivó la correspondencia y todos los documentos de manera ordena	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del

Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	de manera física y digital y se presentó en todas las supervisiones	mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Imágenes del archivo digital y físico del Convenio Soporte de cómo se realiza el archivo de los documentos de manera digital y físico del Convenio.
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guardó y custodió la información que manejó durante la ejecución del Convenio y no se generó ningún daño	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 3.1. Imágenes del archivo digital y físico del Convenio.
4. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Febrero 2025: En el periodo verificando se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS de dos participantes	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Formatos traslados

COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el 12/05/2024, con TH y se estipulo en sus contratos y se tiene programada socialización para el mes de junio. Junio 2024: El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el 21/06/2024, con TH. Enero 2025 Como el personal para el mes de enero seguía siendo el mismo no se hizo socialización de este proceso, dado la	El documento magnético fue cargado en el SharePoint dispuesto por la supervisión, para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio en el mes de junio 2024 de la siguiente manera: Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: 1.1 ACTA 21.06.2024 seguridad de la información

	vigencia actual del convenio con el mismo personal. Mayo 2025: Como el personal para el mes de marzo seguía siendo el mismo no se hizo socialización de este proceso, dado la vigencia actual del convenio con el mismo personal.	
2. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Junio 2024: Julio 2024: Agosto 2024 Septiembre 2024 Octubre 2024 Noviembre 2024 Diciembre 2024 Enero 2025 Febrero 2025: Marzo 2025: Abril 2025: Mayo 2025: Junio 2025: Julio 2025 Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Formato de actuaciones y novedades Se encuentra cargado en el informe de gestión # 2 del mes de junio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Formato de actuaciones y novedades. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 3 del mes de julio del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Formato de actuaciones y novedades. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 4 del mes de agosto del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Formato de actuaciones y novedades se encuentra cargado en el compromiso 7 de gestión administrativa. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 5 del mes de septiembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Formato de actuaciones y novedades. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 6 del mes de octubre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Formato de actuaciones y novedades. Se encuentra cargado en el informe de gestión # 7 del mes de noviembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Formato de actuaciones y novedades.

		Se encuentra cargado en el informe de gestión # 8 del mes de diciembre del 2024 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Formato de actuaciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Formato de actuaciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Formato de actuaciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 11 del mes de marzo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Formato de actuaciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 12 del mes de abril del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Formato de actuaciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 13 del mes de mayo del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Formato de actuaciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Formato de actuaciones Se encuentra cargado en el informe de gestión # 15 del mes de julio del 2025 los siguientes documentos: Anexo 2.1 Formato de actuaciones.
3. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera:	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos:

marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	Mayo 2024: El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores y se tiene programada socialización para el mes de junii Enero 2025 El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores en el mes de enero	Anexo 3.1. Autorización de uso de datos de las y los colaboradores los cuales se encuentran en los contratos Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: Anexo 3.1. Autorización de uso de datos de las y los colaboradores los cuales se encuentran en los contratos
4. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El jardín infantil contò con el acuerdo de confidencialidad firmado por cada uno de las y los colaboradores que se generó en el mes de mayo 2024 y enero 2025 Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Mayo 2024: El jardín infantil cuenta el acuerdo de confidencialidad firmado por cada uno de las y los colaboradores Enero 2025 El jardín infantil cuenta el acuerdo de confidencialidad firmado por cada uno de las y los colaboradores que se generó en el mes de enero	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 1 del mes de mayo del 2024 los siguientes documentos: 4.1 Acuerdos de confidencialidad Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 4.1 Acuerdos de confidencialidad
5. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	Para el convenio se contaron con las siguientes actividades y se ejecutaron de la siguiente manera: Enero 2025 Se solicito la activación del usuario SIRBE el pasado 16 de enero, generando todo el proceso que se requería para este Marzo 2025: Se solicito la activación del usuario SIRBE el pasado 7 de marzo, generando todo el proceso que se requería para este, estamos en espera de la activación aún. Junio 2025: Se solicito la activación del usuario SIRBE el pasado 5 de junio generando todo el proceso que se requería para este, estamos en espera de la activación aún. Julio 2025	Se encuentra cargado en el informe de gestión # 9 del mes de enero del 2025 los siguientes documentos: 5.1 Activación usuario SIRBE Se encuentra cargado en el informe de gestión # 10 del mes de febrero del 2025 los siguientes documentos: 5.1 Solicitud activación SIRBE Se encuentra cargado en el informe de gestión # 14 del mes de junio del 2025 los siguientes documentos: 5.1 Solicitud activación SIRBE

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI X_ NO

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

Dando cumplimiento a las observaciones realizadas en la entrega de paquetes de la semana comprendida entre 2 al 6 diciembre del 2024, nos comprometemos a realizar mayor verificación de las planillas por parte de las maestras, así mismo en enero realizaremos capacitación del diligenciamiento de las planillas con todas las maestras.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO_X_

RADICADO:
FECHA DE EMISIÓN:
FECHA DE RECEPCIÓN:
RESPUESTA:
FECHA DE RADICADO
RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI X_ NO__
QUE ENTIDAD LO VISITÓ: Sud Red norte

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:
HOSPITAL: SI_ X NO__ FECHA: 13 y 19 de septiembre 2024
RESULTADO: Concepto higiénico favorable de establecimiento y Concepto higiénico favorable de alimentos
BOMBEROS SI__ NO_X_ FECHA:
RESULTADO
BOMBEROS SI__ NO_X_ FECHA:
RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

Mayo 2024

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
30/05/2024	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ
30/05/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	ANGELA TORREZ
29/05/2024	FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	ANA MARIA GONZALES
31/05/2024	GESTION AMBIENTAL	ANDREA CAMARGO
31/05/2024	AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	JUAN PABLO MUÑOZ
30/05/2024	TALENTO HUMANO	CRISTIAN CERVANTES
31/05/2024	PROCESO PEDAGOGICO	MONICA MARTINEZ

Junio 2024

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
14/06/2024	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ
25/06/2024	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ
27/06/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	ANGELA TORREZ
20/06/2024	FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	ANA MARIA GONZALES
13/06/2024	GESTION AMBIENTAL	ANDREA CAMARGO
13/06/2024	AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	JUAN PABLO MUÑOZ
24/06/2024	TALENTO HUMANO	CRISTIAN CERVANTES
18/06/2024	FINANCIERO	GLORIA TRANSITO VALERA
17/06/2024	PROCESO PEDAGOGICO	MONICA MARTINEZ

Julio 2024

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
16/07/2024	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ
24/07/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	ANGELA TORREZ
31/07/2024	FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	ANA MARIA GONZALES

08/07/2024	GESTION AMBIENTAL	ANDREA CAMARGO
08/07/2024	AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	JUAN PABLO MUÑOZ
10/07/2024	TALENTO HUMANO	CRISTIAN CERVANTES
12/07/2024	FINANCIERO	GLORIA TRANSITO VALERA
11/07/2024	PROCESO PEDAGOGICO	MONICA MARTINEZ

Agosto 2024

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
27/08/2024	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ
14/08/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	ANGELA TORRES
30/08/2024	FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	ANA MARIA GONZALEZ
13/08/2024	GESTION AMBIENTAL	ANDREA CAMARGO
13/08/2024	AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	JUAN PABLO MUÑOZ
22/08/2024	TALENTO HUMANO	CRISTIAN CERVANTES
12/08/2024	FINANCIERO	GLORIA TRANSITO VALERA
30/08/2024	PROCESO PEDAGOGICO	MONICA MARTINEZ

Septiembre 2024

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
19/09/2024	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ
17/09/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	ANGELA TORRES
30/09/2024	FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	ANA MARIA GONZALEZ
09/09/2024	GESTION AMBIENTAL	ANDREA CAMARGO
09/09/2024	AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	JUAN PABLO MUÑOZ
16/09/2024	TALENTO HUMANO	CRISTIAN CERVANTES
16/09/2024	FINANCIERO	GLORIA TRANSITO VALERA
25/09/2024	PROCESO PEDAGOGICO	MONICA MARTINEZ

Octubre 2024

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
19/09/2024	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ
17/09/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	ANGELA TORRES
30/09/2024	FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	ANA MARIA GONZALEZ
09/09/2024	GESTION AMBIENTAL	ANDREA CAMARGO
09/09/2024	AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	JUAN PABLO MUÑOZ
16/09/2024	TALENTO HUMANO	CRISTIAN CERVANTES
16/09/2024	FINANCIERO	GLORIA TRANSITO VALERA
25/09/2024	PROCESO PEDAGOGICO	MONICA MARTINEZ

Noviembre 2024

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
18/11/2024	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ
27/11/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	ANGELA TORRES
15/11/2024	FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	ANA MARIA GONZALEZ
20/11/2024	GESTION AMBIENTAL	ANDREA CAMARGO

14/11/2024	AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	JUAN PABLO MUÑOZ
28/11/2024	TALENTO HUMANO	CRISTIAN CERVANTES
18/11/2024	FINANCIERO	GLORIA TRANSITO VALERA
13/11/2024	PROCESO PEDAGOGICO	MONICA MARTINEZ

Diciembre 2024

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
02/12/2024	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ
VERIFICACION VIRTUAL	FINANCIERO	GLORIA TRANSITO VALERA
VERIFICACION VIRTUAL	COMPONENTE TH	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES
VERIFICACION VIRTUAL	COMPONENTE PEDAGOGICO	MONICA LILIANA MARTINEZ
VERIFICACION VIRTUAL	COMPONENTE FCYR	ANA MARIA GONZALES
VERIFICACION VIRTUAL	COMPONENTE AMBIENTES EYP	JUAN PABLO MUÑOZ
VERIFICACION VIRTUAL	COMPONENTE GESTION AMBIENTAL	ANDREA CATALINA CAMARGO
VERIFICACION VIRTUAL	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	ANGELA MARCELA TORREZ

Enero 2025

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
27/01/2025	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ
VERIFICACION VIRTUAL	FINANCIERO	GLORIA TRANSITO VALERA
VERIFICACION VIRTUAL	COMPONENTE TH	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES
VERIFICACION VIRTUAL	COMPONENTE PEDAGOGICO	MONICA LILIANA MARTINEZ
VERIFICACION VIRTUAL	COMPONENTE FCYR	ANA MARIA GONZALES
VERIFICACION VIRTUAL	COMPONENTE AMBIENTES EYP	JUAN PABLO MUÑOZ
VERIFICACION VIRTUAL	COMPONENTE GESTION AMBIENTAL	ANDREA CATALINA CAMARGO
30/01/2025	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	ANGELA MARCELA TORREZ

Febrero 2025

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
12/02/2025	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ
20/02/2025	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ
VERIFICACION VIRTUAL	FINANCIERO	GLORIA TRANSITO VALERA
VERIFICACION VIRTUAL	COMPONENTE TH	ANGELA MARCELA TORREZ
19/02/25L	COMPONENTE PEDAGOGICO	MONICA LILIANA MARTINEZ
VERIFICACION VIRTUAL	COMPONENTE FCYR	ANA MARIA GONZALES
24/02/25	COMPONENTE AMBIENTES EYP	ALEJANDRA ROMERO
24/02/25	COMPONENTE GESTION AMBIENTAL	ALEJANDRA ROMERO
VERIFICACION VIRTUAL	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	ANGELA MARCELA TORREZ

Marzo 2025

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
10/03/25	SALUD Y NUTRICION	EUGENIA PEÑA

26/04/25	SALUD Y NUTRICION	EUGENIA PEÑA
VERIFICACION VIRTUAL	FINANCIERO	GLORIA TRANSITO VALERA
17/03/25	COMPONENTE TH	ANGELA MARCELA TORREZ
19/03/25	COMPONENTE PEDAGOGICO	MONICA LILIANA MARTINEZ
14/03/2517/03/25	COMPONENTE FCYR	ANA MARIA GONZALEZ
23/03/25	COMPONENTE AMBIENTES EYP	JUAN PABLO MUÑOZ
13/03/25	COMPONENTE GESTION AMBIENTAL	ANDREA CATALINA ROMERO
17/03/25	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	ANGELA MARCELA TORREZ

Abril 2025

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
09/04/25	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ
23/04/25	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ
VERIFICACION VIRTUAL	FINANCIERO	GLORIA TRANSITO VALERA
28/04/25	COMPONENTE TH	ANGELA MARCELA TORREZ
24/04/25	COMPONENTE PEDAGOGICO	MONICA LILIANA MARTINEZ
VERIFICACION VIRTUAL	COMPONENTE FCYR	ANA MARIA GONZALEZ
14/04/25	COMPONENTE AMBIENTES EYP	JUAN PABLO MUÑOZ
22/04/25	COMPONENTE GESTION AMBIENTAL	ANDREA CATALINA ROMERO
28/04/25	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	ANGELA MARCELA TORREZ

Mayo 2025

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
02/0/25	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ
12/05/25	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ
VERIFICACION VIRTUAL	FINANCIERO	GLORIA TRANSITO VALERA
15/05/25	COMPONENTE TH	ANGELA MARCELA TORREZ
31/05/2025	COMPONENTE PEDAGOGICO	MONICA LILIANA MARTINEZ
20/05/2025	COMPONENTE FCYR	ANA MARIA GONZALEZ
09/05/25	COMPONENTE AMBIENTES EYP	JUAN PABLO MUÑOZ
09/05/25	COMPONENTE GESTION AMBIENTAL	ANDREA CATALINA ROMERO
15/05/25	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	ANGELA MARCELA TORREZ

Junio 2025

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
02/0/25	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ
12/05/25	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ
VERIFICACION VIRTUAL	FINANCIERO	GLORIA TRANSITO VALERA
15/05/25	COMPONENTE TH	ANGELA MARCELA TORREZ
31/05/2025	COMPONENTE PEDAGOGICO	MONICA LILIANA MARTINEZ
20/05/2025	COMPONENTE FCYR	ANA MARIA GONZALEZ
09/05/25	COMPONENTE AMBIENTES EYP	JUAN PABLO MUÑOZ

09/05/25	COMPONENTE GESTION AMBIENTAL	ANDREA CATALINA ROMERO
15/05/25	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	ANGELA MARCELA TORREZ

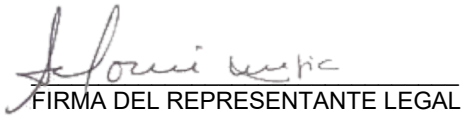
Julio 2025

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
11/07/25	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ
11/07/25	SALUD Y NUTRICION	CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ
VERIFICACION VIRTUAL	FINANCIERO	GLORIA TRANSITO VALERA
PENDIENTE POR REALIZAR	COMPONENTE TH	ANGELA MARCELA TORREZ
10/07/2025	COMPONENTE PEDAGOGICO	MONICA LILIANA MARTINEZ
09/07/2025	COMPONENTE FCYR	ANA MARIA GONZALEZ
11/07/2025	COMPONENTE AMBIENTES EYP	JUAN PABLO MUÑOZ
11/07/25	COMPONENTE GESTION AMBIENTAL	ANDREA CATALINA ROMERO
PENDIENTE POR REALIZAR	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	ANGELA MARCELA TORREZ

FECHA DE ELABORACIÓN: 01/08/2025



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO		
ASOCIADO: Fundación Jorge Otero de Francisco y María Leivano de Otero		
Número y fecha de suscripción del Convenio: 7604- 25/04/2024	Fecha Acta de Inicio: 07/05/2024	Fecha de Terminación: 11/07/2025

Modificaciones: Si X_ No___

Suspensiones: Si X_ No___
Dias:
Modificación

Adiciones: Si X No___
Modificación 1 $ 56.949.854,00
Modificación 2 $ 232.957.883,00
Modificación 3 $ 88.898.576,00
Modificación 4 $ 126.681.825,00

Reinversión: Si X No___
Modificación 1 $ 202.372.575,00
Modificación 2 $ 143.041.517,00
Modificación 3 $ 97.938.440,00
Modificación 4 $ 123.145.665,00

Prórroga 1: Si X No ___
Modificación 2: Dias Hábiles: 25
Modificación 3: Dias Hábiles:

Periodo del Informe:		07 de mayo 2024 al 11 de julio 2025			
Localidad:	Suba	Dirección del predio:	Cra. 90 91A-T 51-32	Teléfono:	(601) 681 51 88
Representante Legal:		Salomé Mejía Meira	Correo Electrónico:	salome@fjo.org.co	
Coordinador(a):		Olga Lucía Quintero Quiroga	Correo Electrónico:	supervision@fjo.org.co	
Cobertura Autorizada:		200	Niños(as) Matriculados:	451	

INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL CONVENIO
ASPECTOS FINANCIEROS

No	COMPROMISOS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante la ejecución del convenio, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Libro auxiliar contable cargado en el sharepoint 01.ETAPA DE ALISTAMIENTO-0.ASPECTOS FINANCIEROS 02.MAYO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 1 03.JUNIO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 1 04.JULIO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 1 05.AGOSTO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 1 06.SEPTIEMBRE 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 1 07.OCTUBRE 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 1 08.NOVIEMBRE 2024-DICIEMBRE 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 1 10.ENERO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 1 11.FEBRERO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 1 12.MARZO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 1 13.ABRIL 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 1 14.MAYO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 1 15.JUNIO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 1 16.JULIO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 1
2	2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Registrar las carpetas y documentos cargados en share point, los nombres aquí registrados deben coincidir con cada documento cargado 01.ETAPA DE ALISTAMIENTO-11.ASPECTOS FINANCIEROS 02.MAYO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS 03.JUNIO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS 04.JULIO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS 05.AGOSTO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS 06.SEPTIEMBRE 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS 07.OCTUBRE 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS 08.NOVIEMBRE 2024 Y DICIEMBRE 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS 10.ENERO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS 11.FEBRERO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS 12.MARZO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS 13.ABRIL 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS 14.MAYO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS 15.JUNIO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS 16.JULIO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS
3	3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario y honorarios (según sea el caso) y a terminar la vinculación, proceder con la cuenta de ahorro o cesantías suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido durante la ejecución del convenio	Registrar las carpetas y documentos cargados en SharePoint, los nombres aquí registrados deben coincidir con cada documento cargado: 01.ETAPA DE ALISTAMIENTO-11.ASPECTOS FINANCIEROS 02.MAYO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6- APORTE SDIS-01.TALENTO HUMANO 03.JUNIO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6- APORTE SDIS-01.TALENTO HUMANO 04.JULIO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6- APORTE SDIS-01.TALENTO HUMANO 05.AGOSTO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6- APORTE SDIS-01.TALENTO HUMANO 06.SEPTIEMBRE 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6- APORTE SDIS-01.TALENTO HUMANO 07.OCTUBRE 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6- APORTE SDIS-01.TALENTO HUMANO 08.NOVIEMBRE 2024 Y DICIEMBRE 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6- APORTE SDIS-01.TALENTO HUMANO 10.ENERO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6- APORTE SDIS-01.TALENTO HUMANO 11.FEBRERO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6- APORTE SDIS-01.TALENTO HUMANO 12.MARZO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6- APORTE SDIS-01.TALENTO HUMANO 13.ABRIL 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6- APORTE SDIS-01.TALENTO HUMANO 14.MAYO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6- APORTE SDIS-01.TALENTO HUMANO 15.JUNIO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6- APORTE SDIS-01.TALENTO HUMANO 16.JULIO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6- APORTE SDIS-01.TALENTO HUMANO
4	4. Presentar durante el mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de los proveedores.	Se presentaron los respectivos paz y salvos de proveedores.	Registrar las carpetas y documentos cargados en SharePoint, los nombres aquí registrados deben coincidir con cada documento cargado. 11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6- 03. PAZ Y SALVO
5	5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Durante la ejecución del convenio, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demando el convenio.	Registrar las carpetas y documentos cargados en SharePoint, los nombres aquí registrados deben coincidir con cada documento cargado. 01.ETAPA DE ALISTAMIENTO-0.ASPECTOS FINANCIEROS 02.MAYO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 03.JUNIO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 04.JULIO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 05.AGOSTO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 06.SEPTIEMBRE 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 07.OCTUBRE 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 08.NOVIEMBRE 2024-DICIEMBRE 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 10.ENERO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 11.FEBRERO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 12.MARZO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 13.ABRIL 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 14.MAYO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 15.JUNIO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 16.JULIO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6
6	6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes del 05 mayo 2024 al 11 julio 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo	Los soportes de ejecución financiera fueron cargados en la plataforma designada por la supervisión (Indicar la ruta) 01.ETAPA DE ALISTAMIENTO-0.ASPECTOS FINANCIEROS 02.MAYO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 03.JUNIO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 04.JULIO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 05.AGOSTO 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 06.SEPTIEMBRE 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 07.OCTUBRE 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 08.NOVIEMBRE 2024-DICIEMBRE 2024-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 10.ENERO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 11.FEBRERO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 12.MARZO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 13.ABRIL 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 14.MAYO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 15.JUNIO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6 16.JULIO 2025-11.ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6

INFORME DE EJECUCION DEL GASTO

CONCEPTO DE GASTO	VALOR EJECUTADO	
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	$ 818.009.294,00	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 119.142.867,00
VIGILANCIA		$ 75.184.094,00
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES		$ 41.268.894,00
DESGASTE Y USO DE DOTACIÓN PARA NIÑOS		$ 47.434.374,00
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 4.802.045,00	$ 14.730.121,00
MATERIAL DIDACTICO		$ 57.319.150,00
PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 10.252.419,00	
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 33.626.757,00	
PAPELERIA niños	$ 13.079.303,00	
ALIMENTOS		
MATERIAL	$ 0,00	
CAMINADORES	$ 0,00	
PARVULOS	$ 107.589.223,00	
PREJARDIN	$ 184.686.042,00	
COSTOS POR REALIZACIÓN		
SERVICIOS PUBLICOS	$ 41.837.883,00	
PSA	$ 5.453.531,00	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 10.273.907,00	
TOTAL EJECUTADO	**$ 1.232.392.384,00**	**$ 354.929.500,00**

TALENTO HUMANO QUE TRABAJO EN ESTE CONVENIO

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PERFIL	CARGO	FECHA AVAL	FECHA INICIO DEL CONTRATO	FECHA FIN DEL CONTRATO	TIPO CONTRATO
1	OLGA LUCIA QUINTERO QUIROGA	53095600	Licenciada en Educación Infantil	Profesional Responsable del Jardín Infantil	07/05/2024	20/04/2018	INDEFINIDO	INDEFINIDO
2	CARMEN MARIANA FERNANDEZ HERREÑO	53063872	Licenciada en Pedagogía Infantil	Profesional en Atención en Primera Infancia	07/05/2024	01/07/2016	INDEFINIDO	INDEFINIDO
3	JENYFFER PAOLA QUIMBAY PÉREZ	1015407974	Licenciada en Pedagogía Infantil	Profesional en Atención en Primera Infancia	07/05/2024	01/07/2016	15/09/2024	TERMINO FIJO
4	CARMEN PATRICIA MURCIA VALENCIA	52801727	Licenciada en Pedagogía Infantil	Profesional en Atención en Primera Infancia	07/05/2024	01/07/2016	INDEFINIDO	INDEFINIDO
5	MARIA ADRIJADORA JARABA CAMARGO	39280402	Licenciada en Pedagogía Infantil	Profesional en Atención en Primera Infancia	07/05/2024	26/11/2016	INDEFINIDO	INDEFINIDO
6	MARIA CRISTINA URRIAGO CHAPARRO	52340779	Licenciada en Educación Preescolar	Profesional en Atención en Primera Infancia	07/05/2024	17/01/2018	INDEFINIDO	INDEFINIDO
7	NATALIA ANDREA SERRA SÁNCHEZ	1030566497	Licenciada en Pedagogía Infantil	Profesional en Atención en Primera Infancia	07/05/2024	17/01/2018	INDEFINIDO	INDEFINIDO
8	ANA MILENA PÉREZ ESCOBAR	1065479615	Licenciada en Pedagogía Infantil	Profesional en Atención en Primera Infancia	07/05/2024	13/05/2024	06/12/2024	TERMINO FIJO
9	INDRA YANETH FONSECA CUPITRA	1010045587	Licenciada en Educación Preescolar	Profesional en Atención en Primera Infancia	12/07/2024	12/05/2024	11/07/2024	TERMINO FIJO
10	GLORIA PATRICIA LOPEZ CARDENAS	52392575	Licenciada en Pedagogía Infantil	Profesional en Atención en Primera Infancia	07/05/2024	12/05/2024	11/07/2025	TERMINO FIJO
11	NUMA JOHANNA PEÑA MARTÍNEZ	1016052752	Licenciada en Pedagogía Infantil	Profesional en Atención en Primera Infancia	07/05/2024	12/05/2024	11/07/2025	TERMINO FIJO
12	YEIMY PAOLA ZAMBRANO MOLINA	1019073262	Licenciada en Pedagogía Infantil	Profesional en Atención en Primera Infancia	07/05/2024	12/05/2024	11/07/2025	TERMINO FIJO
13	ADRIANA GUERRERO MARTÍNEZ	52450075	Licenciada en Pedagogía Infantil	Profesional en Atención en Primera Infancia	07/05/2024	12/05/2024	11/07/2025	TERMINO FIJO
14	SANDRA MARÍA TAVERA RUBIO	1015430953	Licenciada en Pedagogía Infantil	Profesional en Atención en Primera Infancia	07/05/2024	12/05/2024	26/07/2024	TERMINO FIJO
15	LUZ ADRIANA VILLALOBOS CORREA	52975157	Licenciada en Pedagogía Infantil	Auxiliar en Atención en Primera Infancia	14/08/2024	12/05/2024	INDEFINIDO	INDEFINIDO
16	YENNY PILAR BARRAGAN PÉREZ	1073713778	Tecnico en Atención Integral a la Primera Infancia	Auxiliar en Atención en Primera Infancia	07/05/2024	12/05/2024	11/07/2025	TERMINO FIJO
17	LEIDY GERALDINE BENITO ANGEL	1000728522	Licenciada en Pedagogía Infantil	Auxiliar en Atención en Primera Infancia	14/08/2024	18/02/2025	11/07/2025	TERMINO FIJO
18	LAURA ALEJANDRA HERNANDEZ OROZCO	1015465001	Bachiller Técnico	Auxiliar Administrativa	07/05/2024	12/05/2024	11/07/2025	TERMINO FIJO
19	ARACELY ARENAS TORRES	52557689	Bachiller Comercial	Auxiliar de Servicios Generales	07/05/2024	29/05/2024	31/01/2025	TERMINO FIJO
20	MARÍA RUBRIA CHANCHI JOAQUI	25638608	Bachiller Académico	Auxiliar de Servicios Generales	07/05/2024	12/05/2024	INDEFINIDO	INDEFINIDO
21	DIANA RAMÍREZ CRUZ	1120358237	Bachiller Académico	Auxiliar de Servicios Generales	07/05/2024	29/05/2024	INDEFINIDO	INDEFINIDO
22	LIZETH PAOLA RUBIANO PALACIOS	1019047960	Bachiller Académico	Manipulador de Alimentos	07/05/2024	12/05/2024	22/07/2024	TERMINO FIJO
23	YAICYS ELINYS RUBIO BASANTA	1030601540	Bachiller Técnico	Auxiliar de Servicios Generales	07/05/2024	12/05/2024	INDEFINIDO	INDEFINIDO
24	ANDRES FELIPE FONTALVO ACOSTA	1005567275	Bachiller Académico	Manipulador de Alimentos	07/05/2024	12/05/2024	18/11/2024	TERMINO FIJO
25	VALENTINA RAMOS AGUDELO	1001298886	Profesional en Gastronomía	Manipulador de Alimentos	07/05/2024	12/05/2024	13/07/2024	TERMINO FIJO
26	JESÚS DAVID MURCIA YOPASA	1005567275	Bachiller Académico	Manipulador de Alimentos	07/05/2024	12/05/2024	INDEFINIDO	INDEFINIDO
27	MARIA SANTO VALENCIA HURTADO	38797403	Bachiller Académico	Manipulador de Alimentos	07/05/2024	12/05/2024	INDEFINIDO	INDEFINIDO
28	LINA MARCELA FABRA HOYOS	1066725250	Bachiller Técnico	Manipulador de Alimentos	07/05/2024	08/08/2024	INDEFINIDO	INDEFINIDO
29	SULLY ALEXANDRA SORIANO DIAZ	1015439230	Licenciada en Pedagogía Infantil	Profesional en Atención en Primera Infancia	21/08/2024	16/09/2024	06/12/2024	TERMINO FIJO
30	LUISA REGINA ZAMORA VILLAREAL	1052730244	Bachiller Técnico	Manipulador de Alimentos	07/05/2024	19/11/2024	INDEFINIDO	INDEFINIDO
31	MARISOL GALINDO BOLIVAR	52697199	Bachiller Académico	Auxiliar de Servicios Generales	07/05/2024	01/02/2025	INDEFINIDO	INDEFINIDO
31	MARITHA CECILIA CLAVIJO CASTIBLANCO	52280038	Licenciada en Pedagogía Infantil	Auxiliar en Atención en Primera Infancia	21/08/2024	27/08/2024	11/07/2025	TERMINO FIJO
31	MARIA LUISA ESTEPA MALDONADO	52589551	Bachiller Académico	Auxiliar Administrativa	12/07/2024	20/08/2024	11/07/2025	TERMINO FIJO

SOPORTES DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	SOPORTE
Termino Fijo	19	Planilla de Seguridad Social
OPS	0	Planilla de Seguridad Social

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO ___

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal [Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal] certificando los motivos.

FIRMAS
Representante Legal

Revisor Fiscal y/o Contador

Firmado digitalmente por Jose Gabriel Hernandez Tarazona
Nombre de razón: Jose Gabriel Hernandez Tarazona, o=ECO ASDIT, ou=SSC, email=jhernandez@sdi.com.co

Revisa: _____
Supervisión si Apoyo a la Supervisión.

Observaciones supervisión :

* Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:
Certificado de aportes parafiscales consolidado expedido por el revisor fiscal (incluyendo en número del convenio y la fecha de inicio y finalización del mismo) cuando aplique y documentos que lo acrediten. En caso de no contar con revisoría fiscal de debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador y documentos que lo acrediten.
Igualmente anexar en un pdf de manera independiente los certificados mensuales de parafiscales emitidos por el Revisor Fiscal y/ Contador

FUNDACIÓN OTERO LIÉVANO
NIT. 860.006.705-1

info@fol.org.co
Carrera 90#147C-32
(+57-1) 681 51 89
3112179271

CERTIFICADO DE APORTES RUBROS CONVENIO 7604-2024

SALOMÉ VICTORIA MEJÍA MESA, identificada con cedula de ciudadanía número 52.648.157, en mi calidad de Representante Legal de la FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIÉVANO DE OTERO, NIT: 860.006.705-1. En el marco de del convenio de asociación No. 7604 del 2024, suscrito entre la Fundación y la Secretaría Distrital de Integración Social, ejecutado en el jardín Tuna Alta Otero, y dando cumplimiento a las directrices que impartió la SDIS y la Subdirección para la Infancia. Certifico que la Fundación presto sus servicios en el convenio 7604-2024, y se llevó a cabo la ejecución presupuestal correspondiente AL APORTE DE SDIS en los siguientes rubros:

Concepto	No Ejecutado
TALENTO HUMANO	43.055.657
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	123.768
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	35.958
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	36.511.439
PAPELERÍA NIÑOS	1.374.003
ALIMENTACION	68.339.784
PIGA	1.389.172

Se garantizó plenamente que los rubros del jardín durante la totalidad del convenio, a pesar de esto, no se afectó la prestación del servicio durante todo el convenio. El valor no ejecutado corresponde con las necesidades propias del jardín en este rubro, ya que gracias al adecuado uso de los recursos no hubo la necesidad de incurrir en ese valor.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los veintiseis (26) días de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

SALOMÉ MEJIA MESA
Directora General
Fundación Otero Liévano

info@fol.org.co
Carrera 90#147C-32
(+57-1) 681 51 89
3112179271

CERTIFICADO DE APORTES RUBROS CONVENIO 7604-2024

SALOMÉ VICTORIA MEJÍA MESA, identificada con cedula de ciudadanía número 52.648.157, en mi calidad de Representante Legal de la FUNDACION JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIÉVANO DE OTERO, NIT: 860.006.705-1. En el marco de del convenio de asociación No. 7604 del 2024, suscrito entre la Fundación y la Secretaría Distrital de Integración Social, ejecutado en el jardín Tuna Alta Otero, y dando cumplimiento a las directrices que impartió la SDIS y la Subdirección para la Infancia. Certifico que la Fundación presto sus servicios en el convenio 7604-2024, y se llevó a cabo la ejecución presupuestal correspondiente AL APORTE DEL ASOCIADO en los siguientes rubros:

Concepto	Presupuestado	Ejecutado	No Ejecutado
Material Didáctico	$ 57.401.898	57.319.150	$ 82.748

Se garantizó plenamente que el material Didáctico de las instalaciones del jardín durante la totalidad del convenio, el valor no ejecutado corresponde con las necesidades propias del jardín en este rubro, ya que gracias al adecuado uso del material didáctico no hubo la necesidad de incurrir en ese valor.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

SALOMÉ MEJIA MESA
Directora General
Fundación Otero Liévano

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-131112-ed4859-30910284
2025-11-21T10:50:52-05:00 - Pagina 1 de 3

| | | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-131112-ed4859-30910284
2025-11-21T10:50:52-05:00 - Página 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7604-2024 Resumen Ejecucion Financiera V2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251120-131112-ed4859-30910284

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-20 13:11:12

Finalización: 2025-11-21 10:50:51

Escanee el código para verificación

Firma: Daniel Arturo Garay Romero

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Gloria Transito Varela Veloza

Gloria T. Varela Veloza
52121140
gvarela@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
secretaria distrital de integración social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-131112-ed4859-30910284
2025-11-21T10:50:52-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

7604-2024 Resumen Ejecucion Financiera V2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251120-131112-ed4859-30910284
Creación: 2025-11-20 13:11:12
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-11-21 10:50:51

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Gloria T. Varela Veloza gvarela@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión secretaria distrital de integración social	Aprobado	Env.: 2025-11-20 13:11:26 Lec.: 2025-11-20 14:13:01 Res.: 2025-11-20 14:13:03 IP Res.: 181.142.165.212
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-20 14:13:03 Lec.: 2025-11-21 10:14:31 Res.: 2025-11-21 10:14:35 IP Res.: 186.29.34.35
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-21 10:14:35 Lec.: 2025-11-21 10:31:51 Res.: 2025-11-21 10:31:53 IP Res.: 186.29.35.29
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2025-11-21 10:31:53 Lec.: 2025-11-21 10:50:47 Res.: 2025-11-21 10:50:51 IP Res.: 45.192.8.2